UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

CONFORMACION DE UNA POLITICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS EN UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA: ESTUDIO DE CASO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

MARTHA LORENA IZQUIERDO DORANTES

TUTOR: MTRO. ALVARO QUIJANO SOLÍS

México, D.F., Ciudad Universitaria, 2007

DEDICATORIAS

A LA MEMORIA DE MIS PADRES Y ABUELOS:

CARMEN DORANTES ALBARRÁN Y
RODOLFO IZQUIERDO ROSALES

MA. LUISA ALBARRAN SALGADO Y
ERNESTO DORANTES BENICIA

Por que me inculcaron con amor bases morales y una educación sólida que me ha guiado a lo largo de mi existencia

A MI ESPOSO ARMANDO:

Por su comprensión y apoyo moral siempre

A MI HIJA DIANA LORENA:

Que es la luz de mi vida

A MIS HERMANOS CON AMOR:

Rodolfo y Ernesto Izquierdo Dorantes

A MIS QUERIDOS SUEGROS CON CARIÑO:

Gabriel Leyva Castañón y
Consuelo Martínez Moreno

AGRADECIMIENTOS

Es difícil pensar en los agradecimientos ya que en diferentes etapas de mi vida profesional y personal he conocido personas valiosas a las que quiero, respeto y agradezco de todo corazón el haberme brindado su amistad, cariño y apoyo sincero. Pero no puedo dejar de mencionar:

Al Mtro. Alvaro Quijano por su amistad, valiosas enseñanzas, paciencia, profesionalismo, cuestionamientos constantes, tiempo y dedicación para asesorar mi trabajo.

A mis lectores: Dra. Carmen Negrete, Dr. Adolfo Rodríguez, Mtra. Margarita Lugo y Dr. Heshmatallah Khorramzadeh por su paciencia y tiempo invertido en las revisiones de mi tesis.

A mis queridos amigos de la maestría con especial mención para Martha Ibáñez Marmolejo y Carlos Cortes Gómez que me ofrecieron su amistad, comprensión y apoyo incondicional en todo momento, así como Mary Carmen Rivera Espino, Lucía Uriarte Franco y Gisela Camarillo por su amistad sincera. Me siento afortunada de tener amigos como ustedes.

A Gaby Olguín de la Coordinación de la Maestría por las atenciones y amabilidad que siempre me mostró.

Al personal de la Biblioteca del CUIB por su apoyo en la búsqueda de información.

A la Universidad Pedagógica Nacional, institución a la que le debo mucho y en la que siempre he encontrado apoyo para desarrollarme profesionalmente y continuar creciendo como persona.

Al personal de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN por su valiosa colaboración para la realización de este trabajo con especial mención para Ernesto García Parra, Sandra Zenteno, Jaime Ortega Lechuga, Jaime Ortiz Medina, Juan Acevedo Ortega, Fabián Sotuyo y Norma Paola Fonseca por su amistad y ayuda constante.

A todas las personas: académicos, estudiantes, autoridades y bibliotecarios que colaboraron en las técnicas participativas por sus valiosos comentarios, información proporcionada y aportaciones sin las cuales no hubiera sido posible esta tesis.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Acerca de la UPN. En el Sitio Web de la Universidad Pedagógica Nacional [en línea] [citado 2 septiembre 2006]. Disponible en Internet: http://www.upn.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=26

Adquisición de bases de datos 1999-2006. Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN. México: UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, 2006. [s.p.]. Documento Interno.

AGEE, Jim. Selecting materials: a review of print and online resources. En: *Collection Building*, 2003, vol. 22, n° 3. p.137-140.

AGUADERO FERNANDEZ, Francisco. *El arte de comunicar*. Madrid: Ciencia 3, 1997. 374 p.

ALMANZA MORALES, José Luis. *El proceso de selección y adquisición de material bibliográfico*. 6 p. En Sitio de DGB UNAM [en línea] [citado 12 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI1/seleccion.html

ALVEAR SEVILLA, Celina. *Calidad total*. México: Limusa, SEP, CONALEP, 2001. 2 v. v.1

AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION. *Guide for Written Collection Policy Statements.* 2nd ed. / edited by Joanne S. Anderson. Chicago: ALA, 1996. 29 p.

ANDRADE, Diva and VERGUEIRO, Waldomiro. Collection development in academic libraries: a Brazilian library´s experience. En: *New Library World: library resources,* 1996, vol. 97, n°1128. p. 15-24

Aseguramiento de la calidad, el nuevo reto para la U de Colima. En Página Web de la Universidad de Colima [en línea] [citado 18 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.ucol.mx/boletines/noticia.php?id=3395

ATKINSON, Ross. Managing Traditional Materials in an Online Environment*:* some definitions and distinctions for a future collection management. En: *Library Resources & Technical Services,* January 1998, n° 42. p. 7-21

BIBLARZ, Dora y LADRON DE GUEVARA COX, Helen. La evaluación de colecciones: un enfoque internacional. p. 121-134. En*: Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones* / coord. Maria del Carmen Negrete Gutiérrez. México: UNAM, CUIB, 1998. 240 p. Memorias 12.

Biblioteca digital del Tecnológico de Monterrey: documento de trabajo Abril de 1999. En Sitio del ITESM [en línea] [citado 5 febrero 2005]. Disponible en Internet: http://cib.mty.itesm.mx/bd/working_paper.pdf

BIERY, Susan S. Team management of collection development from a team member´s perspective. En: *Collection Management*, 2001, vol. 25, n° 3. p. 11-22.

BOSCH, Stephen. *Guide to selecting and acquiring CD-ROMS, software and other electronic publications* / Stephen Bosch, Patricia Promis, Chris Sugnet. Chicago: ALA, 1994. 48 p. Acquisitions guidelines 9.

BRINDLEY, I. Summing up. En: *Collection development: options for effective management: proceedings of a conference of the Library and Information Research Group, University of Sheffield, 1987* / ed. by Sheila Corrall. London: Taylor Graham, 1988. 155 p.

BUIS, Ed. Collection development policies: coordinating teaching faculty and library staff interests at Southeast Missouri State University. En: *Collection management,* 1990, vol. 13, n° 3. p. 11-26.

CEJUDO ESCOBAR, Luz María. Importancia del desarrollo de colecciones. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (26 : 1995 : Ixtapa Zihuatanejo, Gro.) Memorias*. México: AMBAC, 1996. p. 263-269.

Collection management in the electronic age: a manual for creating community college collection development policy statements / ed. By Jennie S. Boyarski, Kate Hickey. Chicago, Ill.: ALA, Association of College and Research Libraries, Community and Junior College Libraries Section, 1994. 193 p. CJCLS guide 1.

CONNAWAY, Lynn Silipigm. Focus group interviews: a data collection methodology for decisión making. En: *Library Administration & Management*, Fall 1996, vol. 10, n° 4. p. 231-239.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En página de la Cámara de Diputados [en línea] [citado 10 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/1.pdf 128 p.

COOKE, Alison. *A guide to finding quality information on the Internet: selection and evaluation strategies*. London: Library Association, 1999. 169 p.

CRETH, Sheila D. Personnel realities in the university library of the future. En: *The future of the academic library: proceedings of the conference held at the University of Wisconsin in September 1989* / ed. by Eugene P. Trani. Champaign, Ill.: University of Illinois, Graduate School of Library and Information Science, 1991.Occasional papers / University of Illinois, Graduate School of Library and Information Science. p. 45-62.

Cuarto aniversario de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Víctor Bravo Ahuja": Norma general para bibliotecas, documento de trabajo revisión 2002 06 28. Circulo de calidad. Normatividad. En página de la BNCT [en línea] [citado 13 mayo 2005]. Disponible en Internet: <http://azul.bnct.ipn.mx/iv_aniv/norma_gral_para_bib.htm>

CHAVEZ VILLA, Micaela. Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección. p. 150-160. En: *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones* / coord. Ma. del Carmen Negrete Gutiérrez. México: UNAM, CUIB, 1998. 240 p. Memorias 12.

DEMAS, Samuel. Collection development for the electronic library: a conceptual and organizacional model. En*: Collection Development,* 1994, Issue 47, vol. 12, n° 3. p. 71-80.

DENNIS, Samuel. Desarrollo de colecciones para la biblioteca electrónica: un modelo conceptual y organizacional. En: *Información: producción, comunicación y servicios,* otoño 1996*,* año 6, n° 27. p. 6-12.

Desarrollo de colecciones. En sitio de DGSCA [en línea] [citado 2 agosto 2005]. Disponible en Internet: http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes7cllg/sec_46.htm

Diagnóstico de la bibliografía básica y complementaria de los posgrados de la UPN y proyectos de investigación. México: UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, Departamento de Desarrollo de Colecciones, [s.a]. [s.p.]. Documento Interno.

Diagnóstico del listado sobre el uso de títulos en la "Biblioteca Gregorio Torres Quintero" de los meses de Mayo, Agosto y Septiembre del 2006 / Presentado por Sandra A. Zenteno Pérez y Ernesto García Parra. México: UPN, Biblioteca Gregorio Torres Quintero, 2006. 19 h. Documento Interno.

Difusión de la cultura y extensión de los servicios. En Página Web de la ANUIES [en línea] [citado 17 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/2/22.html

Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus: Sección de Adquisiciones y Desarrollo de las Colecciones 2001 / Dora Biblarz ... [et al.]. La Haya: IFLA, 2001. 17 p.

DITTEMORE, M.R. Changing patterns of faculty participation in collection development. En: *Collection Management,1992,* vol.16, n°4. p. 79-89.

Electronic Data Service. Collection Development Purpose and Program Description. En Columbia.Edu [en línea] [citado 9 octubre 2005]. Disponible en Internet: http://www.columbia.edu/cu/web/services/colldev/electronic_data.html

En el Puerto de Veracruz. Se reunirá en mayo el Consejo para asuntos bibliotecarios del IES. En: *Universo: el periódico de los universitarios, febrero 14, 2005,* vol. 5, n°.168. En página de la Universidad Veracruzana [en línea] [citado 7 febrero 2004]. Disponible en Internet: http://www.uv.mx/universo/168/infgral/infgral02.htm.

Estadística mensual de la página web de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero. [s.l.]: [s.e.], Agosto, Septiembre y Octubre 2006. [s.p.]. Documento Interno.

Estadísticas del uso del catálogo en línea de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero. [s.l.]: [s.e.], Agosto, Septiembre y Octubre 2006. [s.p.]. Documento Interno.

Estadísticas de uso mensual de las bases de datos de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN: Inmex, ERIC, EBSCO HOST, SWETS. [s.l.]: [s.e.], Agosto, Septiembre y Octubre 2006. [s.p.]. Documentos Internos.

EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections.* 4th ed. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 2000. 595 p.

FERIA BASURTO Lourdes. *Bibliotecas y educación superior: la experiencia de una universidad pública mexicana*. Colima, México: Lourdes Feria Basurto, 1994. 155 h. Tesis. Maestría en Educación. Universidad de Colima.

FERIA BASURTO, Lourdes. Reingeniería de los servicios en las bibliotecas universitarias. En: *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información*, enero-junio 1997, vol.11, n°22. p. 63-68.

FERRER PI, Pedro. Concepciones de la universidad. En: *Cuadernos de formación docente*, enero 1988, n°24. p. 6-22.

Funciones. En página del COLMEX [en línea] [citado 2 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://biblio.colmex.mx/web2000/funciones.htm

GALLO PÉREZ, Alfredo. D*esarrollo de colecciones en la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de México.* México: Alfredo Gallo Pérez, 2003. 66 h. Informe Académico de la Actividad Profesional. Licenciatura en Bibliotecología. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología.

GLITZ, Beryl. *Focus groups for libraries and librarians*. Chicago, Ill.: Medical Library Association; New York: Forbes, c1998. 144 p.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. *Gestión de bibliotecas Murcia: DM 2002. Tema 8 El desarrollo de la colección.* En sitio de la Universidad de Murcia [en línea] [citado 9 octubre 2005]. Disponible en Internet: http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/bibgen/intranet/08colecciona.PDF

GONZÁLEZ MARÍN, Silvia. *Desafíos de la biblioteca universitaria en la era digital*. p. 286-311. En sitio de la IFLA [en línea] [citado 12 febrero 2006]. Disponible en Internet: http://eprints.rclis.org/archive/00003471/01/SILVIAGONZALEZ.pdf

GONZÁLEZ MARÍN, Silvia. El sistema bibliotecario de la UNAM frente a los desafíos de la era de la información. En: *Biblioteca Universitaria,* enero-junio 2002, vol. 5, n°1. p. 31-39.

GORMAN, G.E. and CLAYTON Peter. *Qualitative research for the information professional: a practical handbook.* London: Library Association Publishing, 1997. 287 p.

GREGORY, Vicki L. *Selecting and managing electronic resources: a how-to-do-it manual*. New York, London: Neal-Schuman, 2000. 109 p. How-to-do-it manuals for librarians 101.

Guide for written collection policy statements / Subcomitee on Guidelines for Collection Development, Collection Management and Development Comitee, Resources Section, Resources and Technical Services Division, American Library Association; ed. Bonita Bryan. Chicago: ALA, 1989. 29 p. Collection Management and Development Guides 3.

Guide to collection development and management administration, organization, and staffing / ed. By Mary H. Munroe, John M. Haar, Peggy Johnson. Lanham, Maryland: Scarecrow, 2001. 24 p. Collection management and development guides 10. Association for Library Collections and Technical Services, a division of the American Library Association.

Guide to cooperative collection development / Subcommittee on guide to Cooperative Collection Development, Administration of collection Development committee, Collection Management and Development Section, Association for Library Collections & Techical Services; ed. Bart Harloe. Chicago: American Guide to cooperative Collection Development, 1994. 35 p. Collection Management and Development Guides 6.

Guide to review of library collections: preservation, storage and withdrawal / Dennis K. Lambert … [et al.]. 2nd ed. Chicago: Association for Library Collections & Technical Services; Lanham: Published in cooperation with Scarecrow, 2002. v. 54 p. Collection management and development guides 12.

Guide to the evaluation of library collections / by Subcommittee on guidelines for Collection Development Collection Management and Development Committee Resources Section, Resources and Technical Services Division American Library Association, ed. Barbara Lockett. Chicago: ALA, 1989. 25 p. RTSD Collection management and development guides 2.

Guidelines for a collection development policy using the Conspectus Model. IFLA, Section on Acquisition and Collection Development. 2001. p. 3-5. En página de la IFLA [en línea] [citado 12 julio 2005]. Disponible en Internet: http://www.ifla.org/VII/s14/nd1/gcdp-e.pdf

Guidelines for the formulation of collection development policies. En: *American Library Association. Collection Development Committee. Guidelines for collection development* / ed. David L. Perkins. Chicago: ALA, 1979. p. 5-8

HAMILTON, Marsha J. *Guide to preservation in acquisition processing*. Chicago, London: American Library Association, 1993. 34 p. Acquisition Guidelines 8.

Harvard University Library. Library Digital Initiative. En sitio de Harvard.Edu [en línea] [citado 9 octubre 2005]. Disponible en Internet: http://hul.harvard.edu/ldi/

HAZEN, Dan C. *Políticas para el desarrollo de colecciones*. México: [s.n.], 1995. 11 h. ABINIA Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica. Asamblea (6 : 1995 : México, D.F.)

HERRERA, AGUILAR, José Ma. La participación de los bibliotecarios e investigadores en la selección de la información para las bibliotecas especializadas. En: *Revista Contaduría y Administración,* octubre-diciembre 1997, n°187. p. 95-104.

IBARRA MENDIVIL, Jorge Luis. *Retos y perspectivas de la educación superior en México*. 16 p. En Bibliojurídica [en línea] [citado 7 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.bibliojuridica.org/libros/1/341/10.pdf

Información y contacto, estructura, historia, misión visión. En el Sitio Web de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero [en línea] [citado 2 de septiembre 2006]. Disponible en Internet: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/

ISBD (ER) International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources . En sitio de la IFLA [en línea] [citado 5 octubre 2003]. Disponible en Internet: http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/isbd4.htm#28. También aparece así en el cap. 9 de las AACR2 Revision 2002. Electronic Resources. p. 9-3.

KOVACS, Diane K. and ELKORDY, Angela. Collection development in cyberspace: building an electronic library collection. En: *Library Hi –Tech,* 2000, vol. 18, n° 4. p. 335-259.

KRUEGER, Richard A. *El grupo de discusión: guía practica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide, 1991. 205 p.

LADRON DE GUEVARA COX, Helen. *El desarrollo científico de colecciones en bibliotecas mexicanas: ¿una utopia?.* En Eprints [en línea] [citado 7 febrero 2004]. Disponible en Internet: http://eprints.rclis.org/archive/00003470/01/HELENLADRONDEGURVARA.pdf

La ANUIES es... En el Sitio Web de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [en línea] [citado 7 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.anuies.mx/la_anuies/que_es/laanuies.php

LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro. *En el umbral del cambio: las tecnologías de la información y la comunicación*. México: UNAM, CUIB, 1997. 80 p. Monografías 22.

LAW, Derek. The organization of collection management in academic libraries. p.1-20. En: JENKINS, Clare and MORLEY, Mary. *Collection management in academic libraries*. 2nd. ed. England: Gower, 1999. 302 p.

LEITAO, Bárbara Júlia and VERGUEIRO, Waldomiro. Using the focus group approach for evaluating customers´opinions: the experience of a Brazilian academic library. En: *New Library World*, 2000, vol.101, n° 1154. p. 60-65.

Ley General de Educación. En la Página de la Cámara de Diputados [en línea] [citado 10 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/doc/137.doc 36 p.

Ley para la Coordinación de la Educación Superior. En la Página de la Cámara de Diputados [en línea] [citado 10 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/182.pdf] 5 p.

Lineamientos de selección y adquisición del acervo documental: Desarrollo de colecciones. México: UPN, Secretaría Académica, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, 2003. 10 p.

LSU Libraries. Library Policy Memorandum 7. Criteria and Guidelines for Acquiring and Providing Access to Electronic Resources. En LSU Libraries [en línea] [citado 11 agosto 2005]. Disponible en Internet: http://www.lib.lsu.edu/admin/policies/1pm7.html

LUGO HUBP, Margarita. Las bibliotecas universitarias mexicanas: apuntes para un diagnóstico. En: *Métodos de Información*, septiembre 2000, vol. 7, n° 40. p. 45-53.

MAPLE, Amanda. *Guide to writing collection development policies for music* / Amanda Maple, Jean Morrow. Music Library Association; Lanham, Maryland: Scarecrow, 2001. 110 p. Music Library Association Technical Reports 26.

MARIN MARIN, Alvaro. *El análisis de la educación superior en México mediante la teoría del caos.* 31 p. En Fuentes [en línea] [citado 3 enero 2006] http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/caos.htm

MARTIN, Murria S. *Collection development and finance: a guide to strategic library-materials budgeting*. Chicago: ALA, 1995. 126 p. Frontiers of access to library materials 2.

MARTINEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de instituciones de educación superior*. México: UNAM, ANUIES, 1989. 46 p.

MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe y VALLEJO HERNÁNDEZ, Lourdes Milagros *Catalogación de documentos electrónicos: archivos de datos y programas.* México: Información Científica Internacional, 1988. 100 p.

MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe y RODRIGUEZ VIDAL, Patricia Lucía. Criterios de selección de recursos electrónicos. En: *Información: producción, comunicación y servicios,* primavera 2002*,* año 12, n° 49. p.13-17.

Material bibliográfico consultado perteneciente a la bibliografía básica. México: UPN, Biblioteca Gregorio Torres Quintero, Mayo, Agosto y Septiembre 2006. [s. p.]. Documento Interno.

MOLINA LEON, Enrique. Algunas consideraciones sobre políticas y procedimientos de selección en la biblioteca especializada. p. 9-20. En: *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas (1° : 1983 : México). Memorias* / Ma. Del Carmen Negrete Gutiérrez. México: UNAM, CUIB, 1984. 118 p. Memorias 4.

MONDRAGÓN JARAMILLO, Teresita. *Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2000. 91 p.

MORALES CAMPOS, Estela. Desarrollo de colecciones. En: *Ciencia Bibliotecaria*, 1985, n°1. p. 35-39.

MORALES CAMPOS, Estela. La biblioteca del futuro. En: *La biblioteca del futuro.* México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1996. 333 p.

MORAN OVIEDO, Porfirio. La docencia en forma de investigación: perspectivas de un modelo educativo. En: *Reencuentro: análisis de problemas universitarios,* diciembre 1999*,* n°26. p. 1-16. [en línea] [citado 15 enero 2006]. Disponible en Internet: http://reencuentro.xoc.uam.mx/

NDEGWA, John. Development of effective acquisition policies. En: *University libraries in developing countries. Proceedings of the IFLA/UNESCO pre-session seminar for librarians from developing countries (August 1983 : Munchen).* New York, London, Paris: K.G. Saur, 1985. p. 40-50. IFLA Publications 33.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones: propiedad vs. acceso a la información en la biblioteca universitaria. En: *La información en el inicio de la era electrónica: organización del conocimiento y sistemas de información.* vol. 1. México: UNAM, CUIB, 1998. p. 24-39. Monografías 25.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Criterios de selección para recursos digitales. En: *Scire*, julio-diciembre 2002, v.8, n°2. p. 53-60.

NEGRETE GUTIÉRREZ, Ma. Del Carmen. Criterios de selección para recursos electrónicos en bibliotecas especializadas del área de humanidades y ciencias sociales de la UNAM. En: *Hemera: revista de ciencias bibliotecológica y de la información,* enero-junio 2005*,* vol.3, n° 5. p. 15- 21.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. La comunidad universitaria y el desarrollo de colecciones. En: *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*. / comp. Ma. Del Carmen Negrete Gutiérrez y Juan José Calva González. México: UNAM, CUIB, 1996. Cuadernos 2. p. 1- 4.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*. México: UNAM, CUIB, 2003. 143 p. Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias. En: *Scire: representación y organización del conocimiento*, enero-junio 1999, v. 5, n°1. p. 55-64.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. La evaluación de colecciones en la biblioteca universitaria. En: *Liber: revista de bibliotecología,* julio-septiembre 2000, v. 2, n°3. p. 9-11.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM, CUIB, 1988. 102 p. Monografías 5.

NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones. En: *Liber,* abril-junio 2001, vol. 3, n° 2. p. 9-11.

NetLibrary collection development policy. En Netlibrary [en línea] [citado 11 agosto 2005]. Disponible en Internet: http://www.netlibrary.com/Librarian/Products/Collection Development Policy.aspx

Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas: documento de trabajo. Conferencia de rectores de las universidades españolas (CRUE). España: REBIUN, 1998. [p. v.].

Normas para el servicio bibliotecario de las Instituciones de Educación Superior. Documento de Trabajo. En sitio de UCOL [en línea] [citado 7 febrero 2004]. Disponible en Internet: http://www.ucol.mx/eventos/conpab/documentos/normabiesi.doc

Normas para el servicio bibliotecario. Jalapa, Ver.: ABIESI, 1968. 9 h.

NOVELO PÉREZ, Hilda. Estudio sobre los servicios de la biblioteca central universitaria. En: *Hemera: revista de ciencias bibliotecológica y de la información*, julio-diciembre 2003, vol.1, n°2. p.26-47.

OLMEDO, Gaspar. *La biblioteca virtual del CSIC: un punto de encuentro.* En Bibliotecnica [en línea] [citado 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://bibliotecnica.upc.es/rebiun/workshop5/presentacions/22_csic_olmedo.pdf

OROZCO TENORIO, José. Las adquisiciones documentales ante un nuevo entorno. vol.1. p. 35-59. En: *Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas* / comp. Estela Morales Campos, Elsa Ramírez Leyva. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. 2 v.

PALACIOS LOZANO, A. R. El control de gestión de las adquisiciones. En: *Revista General de Información y Documentación,* 1995, vol. 5, n° 2. p.129-142.

PERSYN, Mary G. Focus groups: another tool for library management?. En: *AAll Spectrum*, December 2001. p.22-23.

Plan estratégico 2004-2006. Biblioteca complutense. En Sitio de la UCM [en línea] [citado 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.ucm.es/BUCM/descargas/documento4408.pdf

Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. En Sitio de la Presidencia de la República [en línea] [citado 10 enero 2006]. Disponible en Internet: http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=20 209 p.

Políticas de adquisiciones bibliográficas y de material de apoyo. En CETI [en línea] [citado 2 agosto 2005]. Disponible en Internet: http://www.ceti.mx/es/difusion/cultura/politicasAdq.pdf

Políticas de adquisiciones. En Sitio de la UIA [en línea] [citada 11 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.bib.uia.mx/

Políticas de desarrollo de colecciones. En Biblio ITESO [en línea] [citado 11 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.biblio.iteso.mx/biblioteca/servicios/arserv/descolecc/

POWELL, Nancy y BUSHING, Mary. *WLN Collection Assesment Manual.* 4th. ed. Washington: Western Library Netwok, 1992. [s.p.]

Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional. Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). México: SEP, CONACYT. 7 p. En Sitio de CONACYT [en línea] [citado 10 diciembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.conacyt.mx/anexos/15331convpifop.pdf

Política de Desarrollo de colecciones. En Sitio de la UPRRP [en línea] [citado 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://biblioteca.uprrp.edu/Polco-copu.htm

Política de desarrollo de la colección. En Sitio de la UBA [en línea] [citado 9 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/desarr_col_frame.htm

Programa de desarrollo de colecciones Biblioteca Universidad del Rosario. En UROSARIO [en línea] [citado 2 octubre 2005]. Disponible en Internet: http://www.urosario.edu.co/FASE3/biblioteca/documentos/politicas_desarrollo.pdf

Principles for acquiring and licensing information in digital formats. University of California Libraries. Collection Development Committee. En Indiana.Edu [en línea] [citado 2 septiembre 2005]. Disponible en Internet:http://www.indiana.edu/~libsalc/policies/ucal.html

Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria I y II. En Eprints [en línea] [citado 9 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://eprints.rclis.org/archive/00003228/ y http://eprints.rclis.org/archive/00003222/

Programa general de gestión de la colección de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid. En Sitio de la UC3M [en línea] [citado 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.uc3m.es/uc3m/serv/BIB/ADQ/evaluacion7.html

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En Sitio Web del CONACYT [en línea] [citado 15 de julio 2007]. Disponible en Internet: http://www.conacyt.mx/Calidad/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.html

QOBOSE, Edwin. Subject librarians relations with faculty at the University of Botswana: a review of liaison activities. En: *Journal of Southern Academic and Special Librarianship,* 2000, vol.1, n° 3. p. 1-5.

RAGHAVAN, K.S. and NEELAMEGHAN, A. Composite multimedia Works on CD: catalog entry according to ISBD (ER) and AACR2 Revision 1998. En: *Cataloging and Classification Quarterly,* 2002, vol. 33, n° 3-4. p.193-209.

RAMA, Claudio. Desafíos para la investigación en la universidad. En: *Documentos institucionales del IESALC-UNESCO.* p. 1-6. En Sitio de la UNESCO [en línea] [citado 17 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.iesalc.unesco.org.ve

RAMOS, Gabriela. *La educación superior desde la perspectiva de la OCDE: ponencia presentada ante el consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES el viernes 4 de abril del 2003.* 10 p. En Sitio de la OCDE [en línea] [citado 3 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.ocdemexico.org.mx/educacionsup.pdf

REBIUM. Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas: colecciones REBIUM (Extracto del documento de trabajo). En: *Métodos de Información,* septiembre 1997, vol.4, n°20. p. 50-55

REITZ, Joan M. ODLIS: *Online dictionary for library and information science.* En Libraries Unlimited [en línea] [citado 5 octubre 2005]. Disponible en Libraries Unlimited: http://lu.com/index.cfm

REYNEL IGLESIAS, Heberto. Desarrollo de colecciones de material bibliotecario: elementos para una declaración de política. En: *Información: producción, comunicación y servicios,* primavera 2000, año 10, n° 41. p.16-17.

ROJAS SORIANO, Raul. *Guía para realizar investigaciones sociales*. 26ª. ed. México: Plaza y Valdés, 2001. 437 p.

ROMAN HAZA, Ma. Trinidad. *Guías para la selección de material bibliográfico en bibliotecas de enseñanza media superior*. México: [s.n.], 1978. 13 h.

RUBIO OCA, Julio. *Cualitativo y cuantitativo ha sido el avance de la U de Colima.* En Página Web de la Universidad de Colima [en línea] [citado 18 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.ucol.mx/boletines/noticia.php?id=3395

SÁNCHEZ GUERRERO, Gabriel de las Nieves. *Técnicas participativas para la planeación*. México: Fundación ICA, 2003. 1 CD-ROM.

SANCHEZ HUITRÓN, J. Alfredo. Colecciones digitales universitarias en México. En: *Biblioteca Universitaria,* julio-diciembre 2002*,* vol. 5, n°2. p.130-143.

SÁNCHEZ, José Alfredo. U-DL-A: bibliotecas digitales en la UDLA. En: *Revista Digital Universitaria,* 2004, vol. 5, n° 6. En Revista UNAM [en línea] [citado 7 octubre 2005]. Disponible en Internet: http://www.revista.unam.mx/vol.5/num6/art33/jul_art33.pdf

Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006.* En Página de la SEP [en línea] [citado 10 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de 264 p.

SELLEN, Mary. Book selection in the college library: the faculty perspective. En: *Collection Building,* spring 1985*,* vol.7, n°1.p. 7-10.

SPEDALIERI, Graciela. Selección y registro de recursos electrónicos. En: *Documento de Base VI Encuentro de Bibliotecas Universitarias*, *18 de abril de 2001*. [s.l.]: ABGRA, 2001. 6 p.

SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel. *El desarrollo de colecciones en las bibliotecas digitales universitarias.* México: Gabriel Solano Hernández, 2004. 100 h. Tesina. Licenciatura en Biblioteconomía. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

TABORGA Torrico, HUASCAR y HANEL DEL VALLE, Jorge. *Elementos analíticos de la evaluación del sistema de la educación superior en México*. México: ANUIES, 1995. 63 p.

TALAVERA IBARRA, Ana María. Desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias: revisando Conspectus. En: *Jornadas Nacionales de Bibliotecas Universitarias (2 : 2005: Trujillo, Perú).* [en línea] [citado 17 de septiembre 2007]. Disponible en Internet: http://eprints.rclis.org/archive/00009064/01/talavera_conspectus.pdf p. 1-18

TARDON, Eugenio. *Gestión y evaluación de colecciones: selección y adquisición.* 10 p. En Sitio de la UCM [en línea] [citado 12 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://alfama.sim.ucm.es/buc/documentos/Contribuciones/bu05.pdf

TODD, L.E. y GAGO, A. *Visión de la universidad mexicana*. México: SEP, 1990. [p.v.]

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓMOMA DE MÉXICO. SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS. *Ven y utiliza los recursos de tu biblioteca. Programa de Bibliotecas*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1995. [p.v.]

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Areas de Investigación. Proyectos nuevos al segundo trimestre del 2006.* México: UPN, 2006. Documento Interno.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN. SEGUNDA REUNION ORDINARIA 2006. *Informe de labores enero – marzo 2006*. México: UPN, 2006. [p.v.]. Documento Interno.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Difusión y Extensión universitaria. 2006.* México: UPN, 2006. Documento Interno.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Planes y programas de estudio de las licenciaturas*. México: UPN, [s.a.] [s.p.] Documento Interno.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Planes y programas de estudio del posgrado*. México: UPN, 2000 [s.p.] Documento Interno.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Programa de reordenamiento de la oferta educativa. México: UPN, 2003. 16 p. Documento Interno.

University of Iowa Libraries Policy for Electronic Resources Management. En Sitio de UIowa [en línea] [citado 2 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.lib.uiowa.edu/collections/policy.html

University of Ottawa. Library Network Libraries. Digital Collection Development Policy. En UOttawa [en línea] [citado 11 agosto 2005]. Disponible en Internet: http://www.biblio.uottawa.ca/page-e.php?n=ptq.dtl_ctn&s=12&p=1

VARGAS, Laura y BUSTILLOS DE NÚÑEZ, Graciela. *Técnicas participativas para la educación popular*. 3ª. ed. Madrid: Popular, 1998. v.

*Visión del sistema de educación superior al 2010: capítulo 3. Propuestas para el desarrollo de la educación superior (en proceso de formulación). [*p.v.]. En Itson [en línea] [citado 3 enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.itson.mx/sr/CAP%203%20PROG%20ESTRA%20VER4.doc

VOGEL, Kristin D. Integrating electronic resources into collection development policies. En: *Collection management,* 1996, vol.21,n°2. p. 65-76.

WHITE, Gary W. and Gregory A. CRAWFORD. Developing an electronic information resources collection development policy. En: *Collection building,* 1997, vol.16, n°2. p. 53-57.

Yale Proposal for Licensing Electronic Resources. The Yale Electronic Licensing Resource for Academic Research Libraries. En Indiana.Edu [en línea] [citado 2 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.indiana.edu/~libsalc/policies/yale.html

ZAPATA PÉREZ, Graciela. *Técnicas participativas en la educación*. San Luis Potosí: Graciela Zapata Pérez, 1985. 35 h. Sistema de Educación a Distancia. Unidad 241. Tesina. Licenciatura en Educación Primaria. Universidad Pedagógica Nacional.

ZENTENO PEREZ, Sandra Argentina y GARCIA PARRA, Ernesto. *Diagnóstico de la bibliografía básica y complementaria de las diferentes licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional*. México: UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, Departamento de Documentación, 2006. [s.p.]. Documento Interno.

ZUÑIGA CORTES, Leticia y FERIA BASURTO, Lourdes. *Guía de desarrollo de colecciones*. México: SEP, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación científica, Dirección de Educación Superior, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 1994. 132 p. Guías para las bibliotecas universitarias.

ANEXOS

ANEXO 1

Guión de preguntas para el focus group con estudiantes

1. ¿Conocen los recursos electrónicos de información con los que cuenta la biblioteca?
2. ¿Cómo consideran la calidad de los recursos electrónicos con los que cuenta la biblioteca con relación a la satisfacción de sus necesidades de información?
3. ¿Cuáles consideran que son los principales problemas que presenta la biblioteca en cuanto a colecciones electrónicas?
4. ¿Qué sugerencias han realizado en cuanto a la adquisición de nuevos materiales electrónicos?
5. ¿De qué manera han realizado las sugerencias?
6. ¿Consideran que sus sugerencias de adquisición de recursos electrónicos han sido reconocidas?
7. ¿Cuál es su opinión, percepción de la página web actual de la biblioteca y de los recursos electrónicos que ahí se incluyen?
8. ¿Consideran que la página Web actual y sus recursos electrónicos satisfacen sus necesidades de información y de qué forma?
9. ¿Cómo es la comunicación e interacción de los alumnos con los bibliotecarios de las áreas de servicio?
10. ¿Cómo es la comunicación de los alumnos con las autoridades de la biblioteca?
11. ¿Cómo es la comunicación de los alumnos con los profesores?
12. ¿Los profesores fomentan el uso de las bases de datos y los recursos electrónicos de la biblioteca?
13. ¿De qué forma o cómo lo hacen?
14. ¿Las actividades de aprendizaje de las asignaturas incluyen el uso de recursos electrónicos de la biblioteca y qué recursos?
15. ¿Cuáles son sus expectativas y necesidades con relación a las colecciones digitales?
16. ¿Consideran importante su participación en el desarrollo de colecciones electrónicas?
17. ¿De que forma consideran que podrían participar además de las formas ya mencionadas?
18. ¿Estarían dispuestos a participar en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?
19. Dado el caso anterior, ¿qué propuestas harían de compra de materiales electrónicos?
20. ¿Consideran importante la colaboración en el desarrollo de colecciones electrónicas con profesores, autoridades y bibliotecarios?
21. ¿Consideran que los profesores y autoridades estarían dispuestos a participar?
22. Algo más que deseen agregar por último

Forma en que se organizó el grupo focal con alumnos de posgrado:

Grupo focal con estudiantes de posgrado

Objetivo: Analizar las opiniones, percepciones, de los estudiantes con relación al desarrollo de colecciones electrónicas en la biblioteca universitaria.

- Un grupo de enfoque de ocho participantes, conformados de la siguiente forma: dos estudiantes de maestría, dos de especialización, dos de diplomado y dos de doctorado.
- Organizar las sesiones después del medio día que la mayoría de los estudiantes salen de clase o ver la posibilidad de que los del turno matutino se queden un rato por la tarde para realizar las discusiones.
- Organizar las sesiones de dos horas de duración.
- Seleccionar a los usuarios en base a los siguientes criterios:
- Que sean de posgrado

- Que no se conozcan preferentemente

El moderador:

El moderador es una persona preferentemente no conocida por los participantes. Lo acompaña un observador que también es ajeno a los grupos, es decir desconocido.

Lugar:

En un salón de seminarios, una sala audiovisual o una sala de juntas.

Recursos que se utilizan:

Una grabadora y/o se toman notas de las discusiones; cañón, computadora y pantalla; servicio de café y galletas

Preguntas:

Un guión de preguntas abiertas para dar oportunidad a que los participantes se expresen abiertamente y sin limitaciones.

Cómo se aborda la discusión:

Presentación en power point donde se exponga brevemente en qué consiste el tema de discusión y de qué forma su contribución a la investigación será valiosa. Además de explicar verbalmente dicha importancia. Dar confianza a los participantes, ser amables con ellos para romper el hielo.

ANEXO 2

Guión de preguntas para grupo focal con bibliotecarios

1. ¿Qué opinión tienen de los recursos electrónicos con los que cuenta la biblioteca?
2. ¿Con base en el conocimiento que tienen de la comunidad de usuarios y de sus necesidades, del uso que hacen de los recursos electrónicos, consideran que dichos recursos satisfacen sus necesidades de información? Si / No ¿Porqué?
3. ¿Conocen la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca?
4. ¿Consideran que su participación dentro del proceso de desarrollo de colecciones y en la conformación de políticas del mismo ha sido suficiente? Si/ No ¿Porqué?
5. ¿Consideran que han sido tomados en cuenta por los integrantes del comité de desarrollo de colecciones para conformar la política de desarrollo de las mismas?
6. ¿De qué forma proponen que los bibliotecarios podrían participar en la conformación de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas?
7. ¿Consideran suficientes las evaluaciones que se han llevado a cabo de las colecciones tanto impresas como electrónicas para tener parámetros sobre que seleccionar, adquirir, preservar y descartar y porqué?
8. ¿Consideran que los profesores, autoridades, estudiantes y personal de cómputo estarían dispuestos a participar conjuntamente en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?
9. ¿Consideran que los bibliotecarios estarían dispuestos a participar conjuntamente con ellos también?
10. ¿Cómo visualizan esta relación colaborativa de todos los elementos anteriores en el desarrollo de colecciones?
11. En el entorno actual de cambios tecnológicos, políticos, sociales, culturales, educativos que implican la modernización de la educación, la calidad académica y la certificación institucional, aspectos implícitos dentro de los programas PIFI Y PIFOP, en los que la universidad está inserta ¿Consideran necesario cambiar el esquema tradicional de llevar a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca hacia uno más participativo en donde intervenga la colaboración de representantes de toda la comunidad universitaria?

12. ¿Qué materiales impresos y electrónicos a su manera de ver o basado en sus experiencias, consideran que sería necesario adquirir para satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria y apoyar los planes, programas de estudio, bibliografía básica, proyectos de investigación?
13. ¿Consideran que los usuarios son hábiles en el uso de los equipos de cómputo y recursos electrónicos?

Forma en que se organizó el grupo focal con bibliotecarios

Grupo focal con los bibliotecarios

Objetivo: Analizar las opiniones, percepciones, de los bibliotecarios con relación al desarrollo de colecciones electrónicas en la biblioteca universitaria.

- Un grupo de enfoque de ocho bibliotecarios de las áreas de consulta, circulación, hemeroteca, organización técnica y desarrollo de colecciones.
- Organizar la sesión en los horarios en los que coincidan todos los bibliotecarios.
- Elegir a los bibliotecarios que pertenecen a las áreas clave que tienen que ver con el desarrollo de colecciones (consulta, circulación, hemeroteca y desarrollo de colecciones)
- Organizar la sesión de dos horas de duración.

El moderador:

El moderador es una persona preferentemente no conocida por los participantes. Lo acompaña un observador que también es ajeno a los grupos, es decir desconocido.

Lugar:

En una sala audiovisual o en una sala de juntas.

Recursos que se utilizan:

Una grabadora y/o se toman notas de las discusiones; cañón, computadora y pantalla; servicio de café y galletas

Preguntas:

Un guión de preguntas abiertas para dar oportunidad a que los participantes se expresen abiertamente y sin limitaciones.

Cómo se aborda la discusión:

Presentación en power point donde se exponga brevemente en qué consiste el tema de discusión y de qué forma su contribución a la investigación será valiosa. Además de explicar verbalmente dicha importancia. Dar confianza a los participantes, ser amables con ellos para romper el hielo.

ANEXO 3

Guión de preguntas para la entrevista con autoridades

1. ¿Cómo consideran o califican la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca y porqué?
2. ¿Considera que las colecciones tanto impresas como electrónicas de la biblioteca cubren la temática que exigen los planes y programas de estudio, la bibliografía básica y los proyectos de investigación? Si no fuera así ¿porqué? ¿cuál sería la solución?
3. ¿Qué nuevos recursos de información impresos y electrónicos propondría para su adquisición con base en lo anterior (planes y programas, proyectos de investigación, bibliografía básica, satisfacción de necesidades informativas, etc.)?
4. ¿De qué forma se pueden construir colecciones bibliotecarias balanceadas que satisfagan las necesidades de información de la comunidad universitaria desde su punto de vista?

5. ¿Sería conveniente cambiar el esquema tradicional de desarrollo de colecciones por uno más participativo en el que intervengan además de los miembros del comité, (autoridades y bibliotecarios) los académicos involucrados con la biblioteca y los estudiantes para el caso de recursos electrónicos?
6. ¿Considera que están dadas las condiciones para que exista esta colaboración de todos los elementos que integran la comunidad académica para conformar una política de desarrollo de colecciones?
7. Dentro del marco de lo que es el PIFI Y EL PIFOP que van encaminados a elevar la calidad de la educación, a modernizarla y a la certificación institucional apoyando proyectos académicos, ¿sería conveniente que existiera una política de desarrollo de colecciones acorde con la realidad institucional que se vive en la universidad, en la que existiera la colaboración de estudiantes, profesores, autoridades y bibliotecarios para elaborarla?
8. Si considera que si ¿Estarían dispuestos como autoridades a apoyar esta forma de colaboración participativa y de qué forma lo harían?

Forma en que se organizó la entrevista con autoridades

Entrevistas estructuradas para autoridades

Objetivo: Captar y analizar las conductas y lenguaje verbal y no verbal, opiniones, percepciones, aspectos diversos y respuestas de las autoridades con respecto al desarrollo de colecciones electrónicas.

En el caso de las autoridades se entrevista al rector, secretario académico, secretario administrativo, jefe de adquisiciones de la universidad, jefes de los agrupamientos académicos, director de biblioteca, de difusión, de unidades UPN, subdirector y jefes de departamento de la biblioteca.

Se contactan previamente citas para llevar a cabo las entrevistas. Previamente ya se elabora el guión de preguntas a realizar.

Limitaciones: Que algunas de las autoridades no tengan tiempo suficiente para realizarles la entrevista. Que por sus ocupaciones se nieguen a atender o dar cita.

Lugar: Sus cubículos u oficinas de trabajo

Duración: 2 horas (aunque tal vez algunos no tengan tanto tiempo) así que se considera la posibilidad de hacerla en una hora o menos.

ANEXO 4

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO

Con el fin de que la biblioteca apoye a los estudiantes en sus necesidades de información, detectar requerimientos de recursos informativos para apoyar los planes y programas del posgrado, le agradecería contestar las siguientes preguntas con una "X"

Fecha:_____Semestre:_____ Género: H ☐ M ☐

Nivel de Posgrado que cursa: Especialización____ Maestría____ Doctorado ____

Diplomado_____

1. Línea de especialización o intereses específicos que tiene:_____

2. ¿Qué materiales específicos son de su interés?

Libros ( ) Revistas ( ) Tesis ( ) Audiovisuales ( ) Microfichas ( ) Discos

compactos ( ) Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, etc.) ( ) Bases de

datos en CD ROM ( ) Bases de datos en línea ( ) Revistas electrónicas ( ) Tesis

en línea ( ) Libros electrónicos ( ) Obras de consulta electrónicas ( ) software

educativo ( ) Recursos de Internet: sitios y paginas Web, recursos de información y

ligas a sitios especializados en un área ( ) Documentos en texto completo ( )

3. ¿Qué idiomas, lenguas o dialectos puede leer y por consiguiente prefiere la información?

Español ( ) Inglés ( ) Francés ( ) Otro ( )_____
Especificar

4. ¿En qué formato prefiere la información?

Impreso ( ) Electrónico ( ) Otro ( ) _____ Ext. archivo_____
Especifique

5. ¿Qué recursos de información maneja? Marque con números del que más al menos utiliza

Libros ( ) Revistas ( ) Tesis ( ) Audiovisuales ( ) Microfichas ( ) Discos

compactos ( ) Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, etc.) ( ) Bases de

datos en CD ROM ( ) Bases de datos en línea ( ) Revistas electrónicas ( ) Tesis

en línea ( ) Libros electrónicos ( ) Obras de consulta electrónicas ( ) software

educativo ( ) Recursos de Internet: sitios y paginas Web, recursos de información y

ligas o enlaces a sitios especializados en un área ( ) Documentos en texto completo

( ) Documentos técnicos ( ) Periódicos o diarios ( )

Otros ( )_____
Especifique

6. ¿Qué experiencia tiene en el uso y manejo de las fuentes de información anteriores para la búsqueda de información?

Muy Buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )

7. ¿Considera que la biblioteca cubre la bibliografía básica y complementaria que apoya los programas de estudio del posgrado?
SI ( ) NO ( ) ¿Porque?_____

8. Si las cubre ¿en que forma considera que lo hace?
Muy satisfactoriamente ( ) Satisfactoriamente ( ) Poco satisfactoriamente ( ) Nada ( )

9. ¿Cómo considera la calidad de los recursos electrónicos de la biblioteca con respecto a la satisfacción de sus necesidades de información?
Muy Buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )

10. ¿Han realizado sugerencias de adquisición de recursos electrónicos?
SI ( ) NO ( )

¿De qué forma las ha realizado?_____
_____

11. ¿Si las han realizado, han sido tomadas en cuenta por la biblioteca?
SI ( ) NO ( ) NO SE ( )

12. ¿Los profesores fomentan el uso de bases de datos y otros recursos electrónicos de la biblioteca y los utilizan para actividades de investigación y en las asignaturas como apoyo al modelo educativo?
SI ( ) NO ( )

13. ¿De qué forma?_____

14. ¿En qué formato encuentra la información normalmente?
Impreso ( ) Electrónico ( ) Audiovisual ( ) Otro ( ) _____
Especifique

15. ¿Qué sugerencias le haría a la biblioteca para ofrecer un mejor servicio y satisfacer sus necesidades de información?
Ampliar horario ( ) Mas ayuda en búsqueda de información ( )Talleres de acceso a la

información ( ) Difundir las colecciones impresas y recursos electrónicos y digitales de

información existentes ( ) Tener más ejemplares ( ) Más licencias o accesos para

recursos electrónicos

( ) Mayor información ( ) en el área de:_____

Actualizar la información ( ) en el área de:_____

Otras sugerencias:_____

16. ¿Acude a otras bibliotecas para obtener información? SI ( ) NO ( )

17. ¿Porque?_____

18. ¿A qué bibliotecas acude?_____

19. ¿Consideran importante su participación en la selección y adquisición de colecciones electrónicas de la biblioteca? SI ( ) NO ( )
¿Por qué no?_____

20. ¿De qué forma contribuirían y porque?_____

21 ¿Desea agregar algo más con relación al tema de este cuestionario?

_____

_____

_____

POR SU COOPERACIÓN MUCHAS GRACIAS.

ANEXO 5

CUESTIONARIO PARA PROFESORES DE POSGRADO

Con el fin de que la biblioteca apoye a los profesores en sus necesidades de información, detectar requerimientos de recursos informativos para apoyar los planes y programas del posgrado, le agradecería contestar las siguientes preguntas con una "X"

Fecha:_____ Género: H ☐ M ☐ Tiempo Completo: ☐ Tiempo Parcial ☐

Semestre:_____ Nivel de Posgrado que imparte:

Especialización____ Maestría____ Doctorado____ Diplomado ____ Licenciatura_____

1. ¿Qué asignaturas imparte en el posgrado?
_____

2 ¿Cuáles son sus líneas de investigación e intereses específicos?_____

3. ¿Cuál debe ser la cobertura cronológica del material que apoya su materia?
Antes de 1900 ( ) 1900-1950 ( ) 1950-2000 ( ) 2000 en adelante ( ) Indistinto ( )

4. ¿Cuál debe ser la cobertura geográfica del material que apoya su materia?
México ( ) América Latina ( ) Estados Unidos ( ) Otro ( ) _____
Especificar

5. ¿En qué idioma, lengua o dialecto prefiere la información?

Español ( ) Inglés ( ) Francés ( ) Otro ( )_____
Especificar

6. ¿En qué formato prefiere la información?
Impreso ( ) Electrónico ( ) Otro ( ) _____Ext. archivo_____
Especifique

7. ¿Qué tipo de materiales prefiere? Marcar las que considere.

Libros ( ) Revistas ( ) Tesis ( ) Audiovisuales ( ) Microfichas ( ) Discos compactos ( ) Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, etc.) ( ) Bases de datos en CD ROM ( ) Bases de datos en línea ( ) Revistas electrónicas ( ) Tesis en línea ( ) Libros electrónicos ( ) Obras de consulta electrónicas ( ) software educativo ( ) Recursos de Internet: sitios y paginas Web, recursos de información y ligas o enlaces a sitios especializados en un área ( ) Documentos en texto completo ( ) Otros ( ) _____
(Especifique)

8. ¿Qué recursos de información maneja? Marque con números del que más al menos utiliza
Libros ( ) Revistas ( ) Tesis ( ) Audiovisuales ( ) Microfichas ( ) Discos compactos ( ) Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, etc.) ( ) Bases de datos en CD ROM ( ) Bases de datos en línea ( ) Revistas electrónicas ( ) Tesis en línea ( ) Libros electrónicos ( ) Obras de consulta electrónicas ( ) software educativo ( ) Recursos de Internet: sitios y paginas Web, recursos de información y ligas a sitios especializados en un área ( ) Documentos en texto completo ( ) Documentos técnicos ( ) Periódicos o diarios ( ) Otros ( )_____
Especifique

9. ¿Qué experiencia tiene en el uso y manejo de las fuentes de información anteriores para la búsqueda de información?
Muy Buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( ) Ninguna ( )

10. ¿Considera que la biblioteca cubre la bibliografía básica y complementaria que apoya los programas de estudio del posgrado y proyectos de investigación?

SI ( ) NO ( ) ¿Porque?_____

11. Si las cubre ¿en que forma considera que lo hace?
Muy satisfactoriamente ( ) Satisfactoriamente ( ) Poco satisfactoriamente ( ) Nada ( )

12. ¿En qué formato encuentra la información normalmente?
Impreso ( ) Electrónico ( ) Otro ( ) _____
Especifique

13. ¿Considera que los materiales electrónicos de la biblioteca apoyan el modelo educativo?
SI ( ) NO ( ) NO SE ( ) ¿Porqué?_____

Basado en la lista de la preg. 8 ¿cuáles lo apoyan?
_____

14. ¿Las actividades de aprendizaje de las asignaturas incluyen el uso de recursos electrónicos de la biblioteca? SI ( ) NO ( )
¿Cuáles?_____

15 ¿Porque no incluyen las actividades de aprendizaje el uso de recursos
electrónicos?_____

16. ¿Qué sugerencias le haría a la biblioteca para ofrecer un mejor servicio y satisfacer sus necesidades de información?
Ampliar horario ( ) Mas ayuda en la búsqueda de información ( ) Talleres de acceso a

la información ( ) Difundir las colecciones impresas y recursos electrónicos y digitales

de información existentes ( )Tener más ejemplares ( ) Más licencias o accesos para

recursos electrónicos ( ) Mayor información ( ) en el área de:_____

Actualizar la información ( ) en el área de:_____

Otras sugerencias:_____

17. ¿Consideran importante su participación en la selección y adquisición de colecciones electrónicas de la biblioteca? SI ( ) NO ( ) Porqué?_____

18. ¿Acude a otras bibliotecas para obtener información? SI ( ) NO ( )
¿Porque?_____

19. ¿A qué bibliotecas acude?_____

20 ¿Desea agregar algo más con relación al tema de este cuestionario?

_____
_____

POR SU COOPERACIÓN MUCHAS GRACIAS

Forma en que se organizó la encuesta para alumnos y profesores de posgrado

Encuesta para profesores y alumnos de posgrado

Se procederá a aplicar una encuesta mediante dos cuestionarios. Se propone lo siguiente:

- Elaboración de dos cuestionarios, uno para profesores y otro para estudiantes de posgrado. Ya que son ellos los que se encuentran en contacto con los programas y proyectos de investigación de la Universidad y por lo mismo están más familiarizados con los recursos electrónicos e impresos.
- Las preguntas serán en su mayoría cerradas.
- Se tomará en cuenta a la población total de 146 profesores y 216 alumnos de posgrado.
- Se aplicarán los cuestionarios en los meses en que se capten más usuarios en la biblioteca y si es necesario se les localizará en sus áreas respectivas.
- Tabulación de resultados.
- Análisis e interpretación de la información.
- Conclusiones de la encuesta.

ANEXO 6 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL[166]

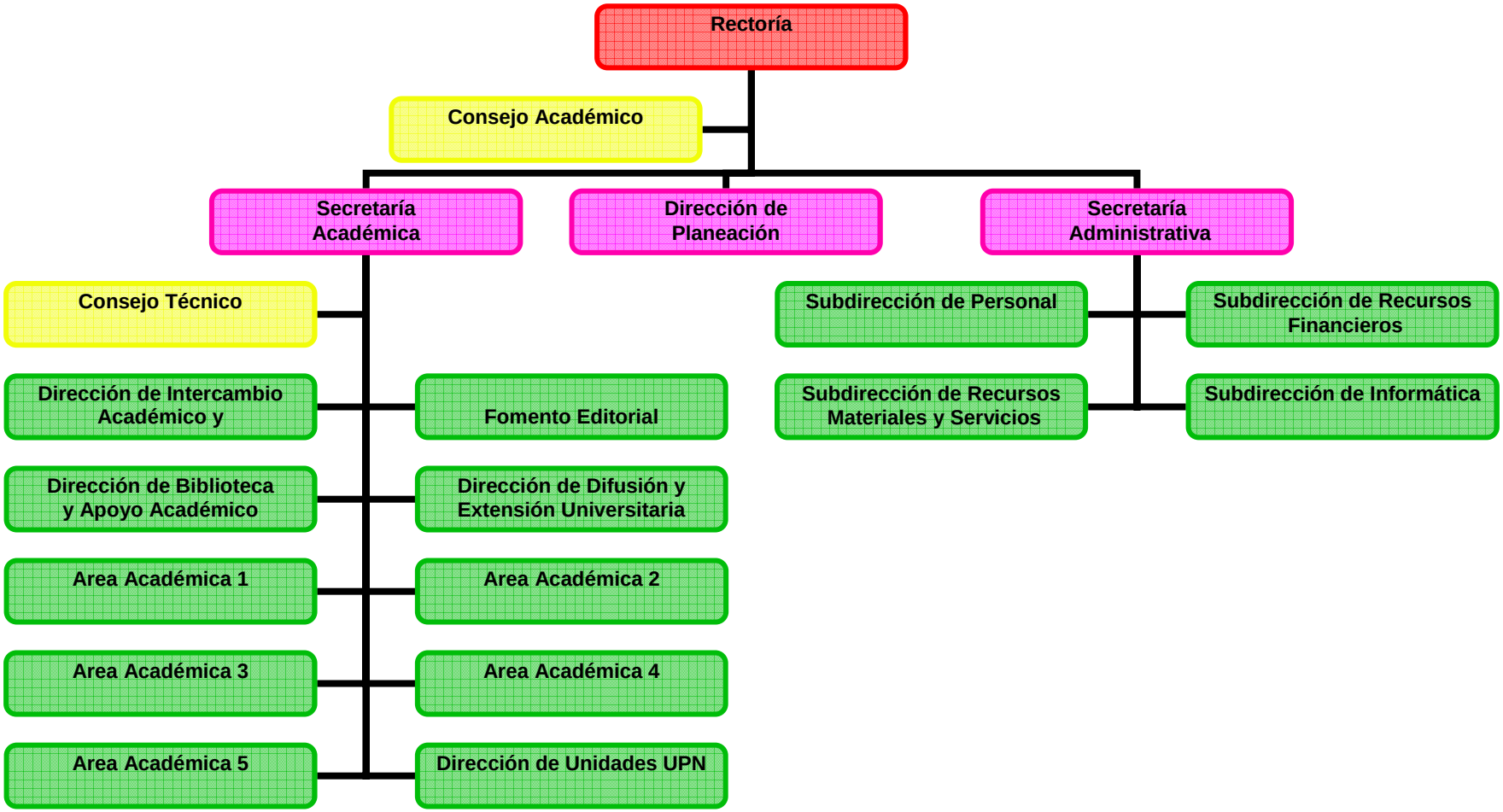

[166] *Estructura orgánica en el Sitio Web del Portal de transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional* [en línea] http://transparencia.ajusco.upn.mx/docs/01estructura/estructura-organica-20051110.pdf [Consultado: 2 de septiembre 2006]

ANEXO 7 ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADEMICO[167](UPN)

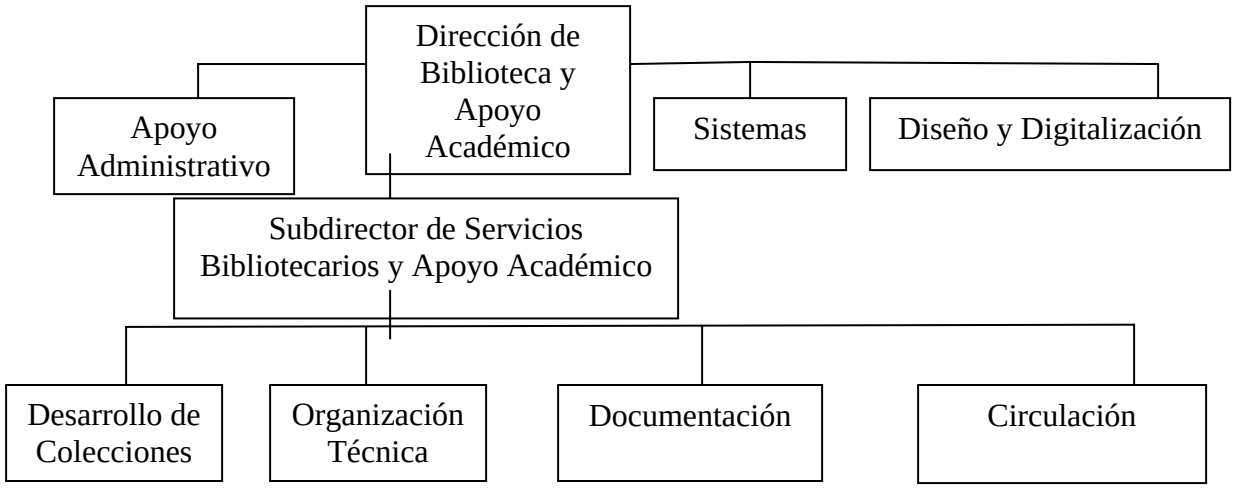

[167] Organigrama de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, elaborado por la autora

ANEXO 8 INDICADORES DE CRECIMIENTO – BIBLIOTECA GTQ.[168]

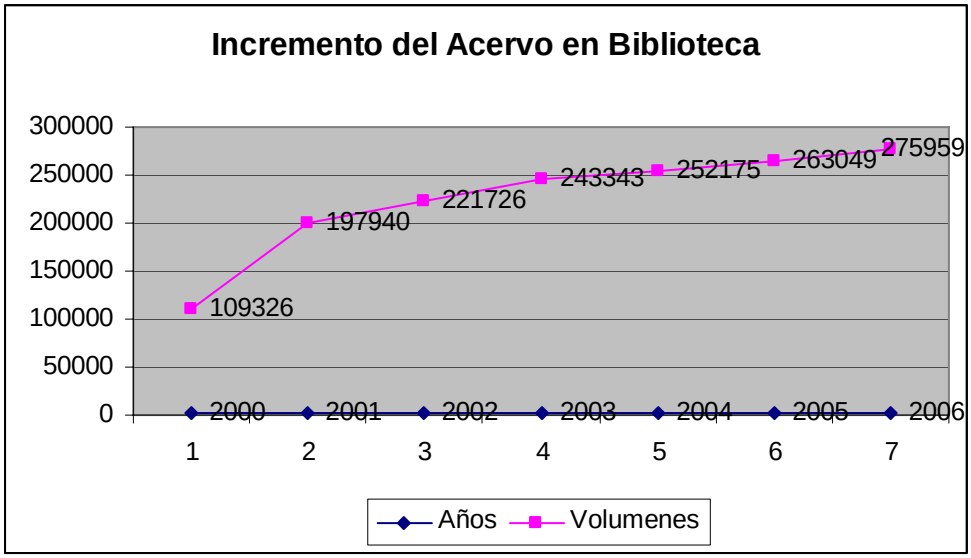

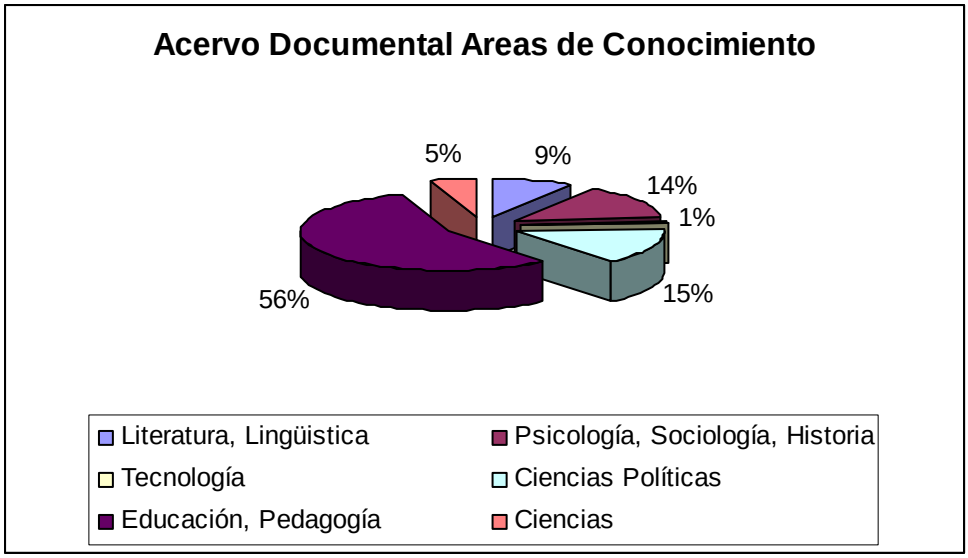

[168] "Indicadores de crecimiento en apoyos académicos". – p. 24. – En : *Gaceta UPN : edición especial enero 2007*. n° 18, (2007).

ANEXO 9 GRAFICAS Y CUADROS DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE ESTUDIANTES DE POSGRADO

TOTAL DE ENCUESTADOS: 216

Gráfica 1

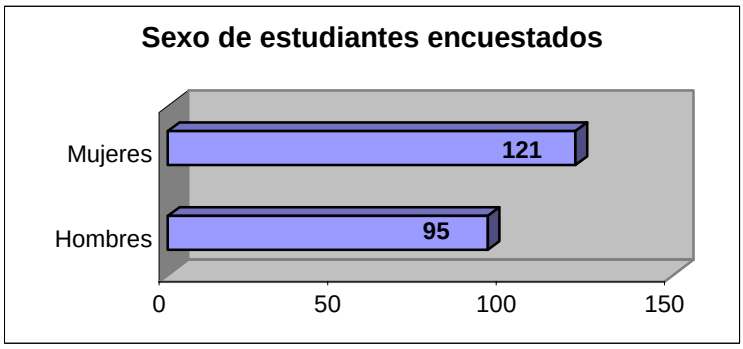

Gráfica 2

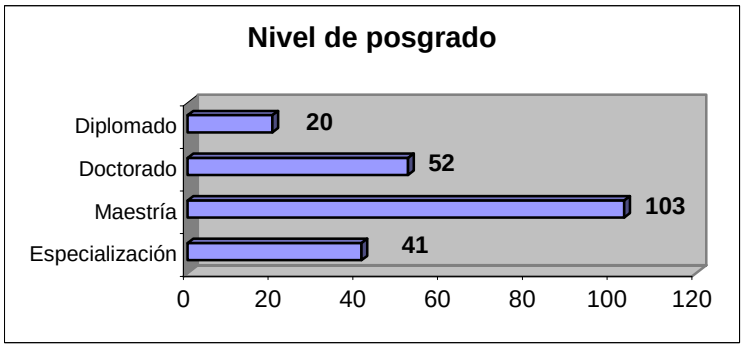

Gráfica 3

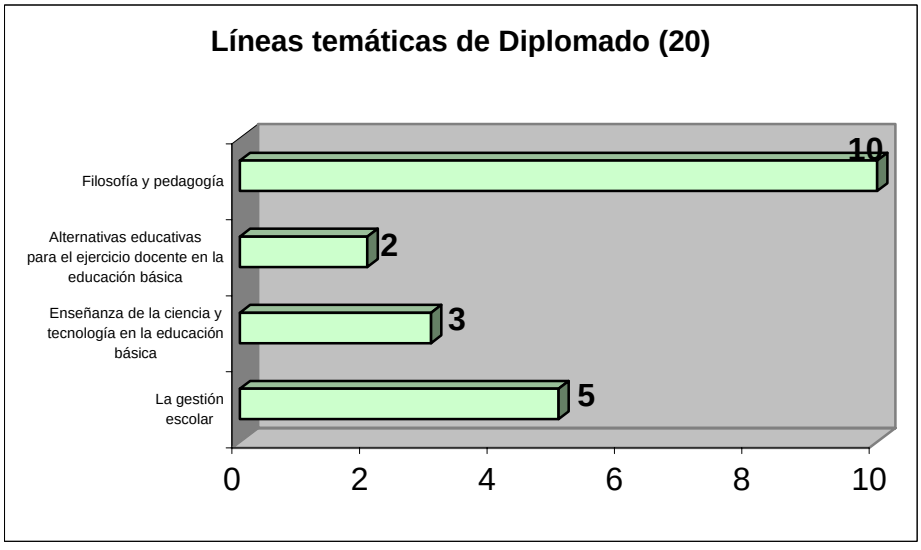

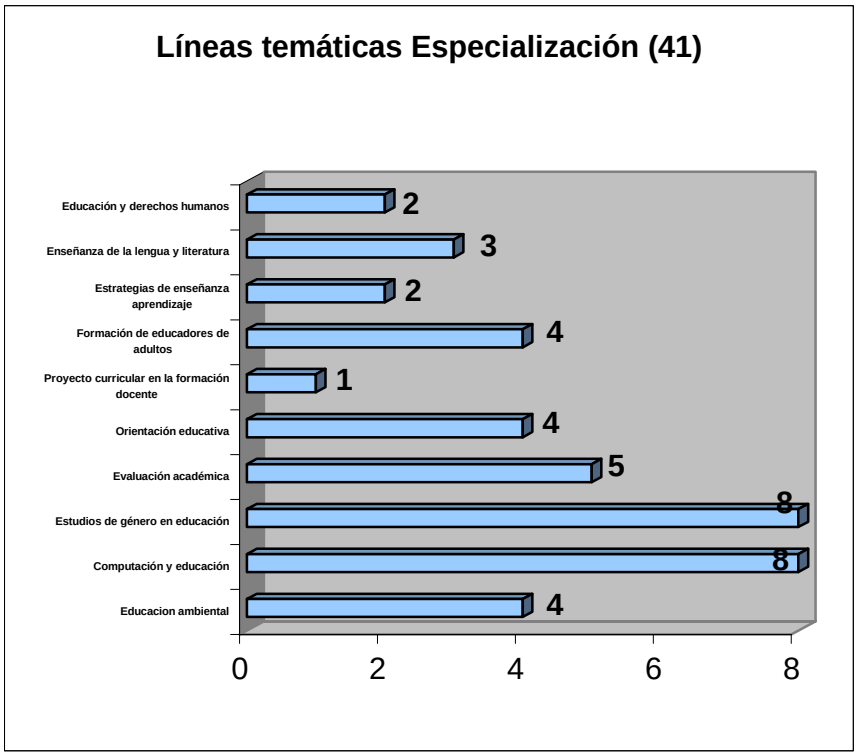

Gráfica 4

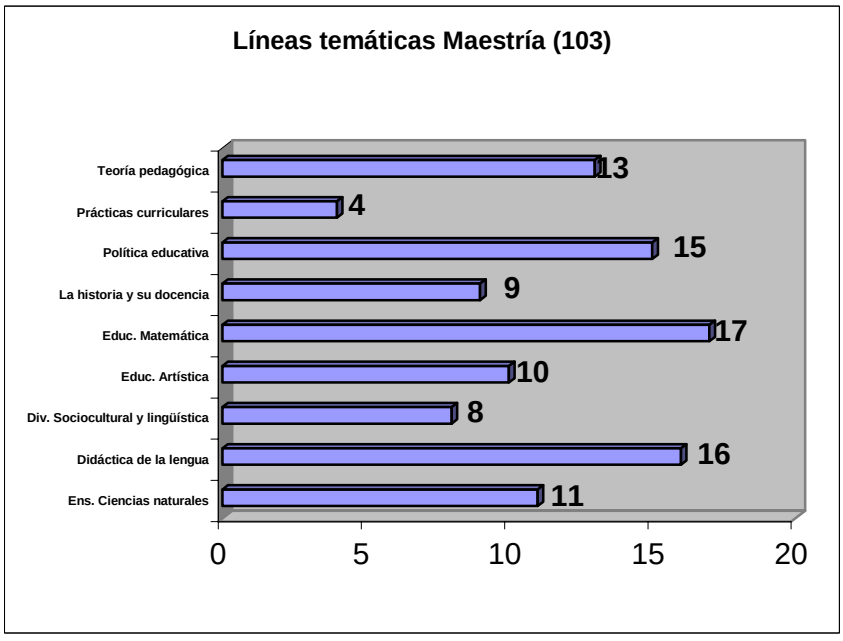

Gráfica 5

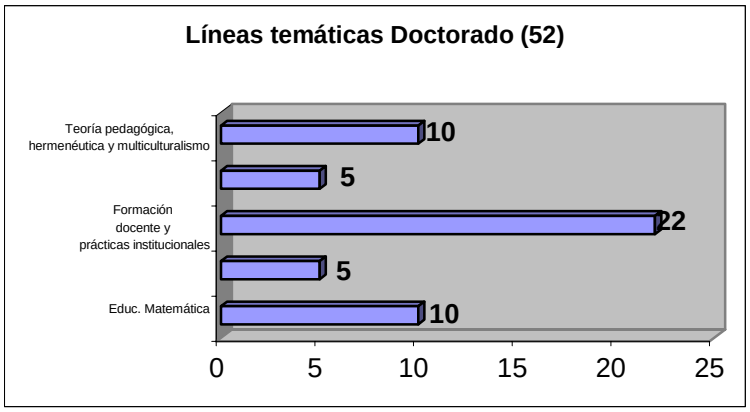

Gráfica 6

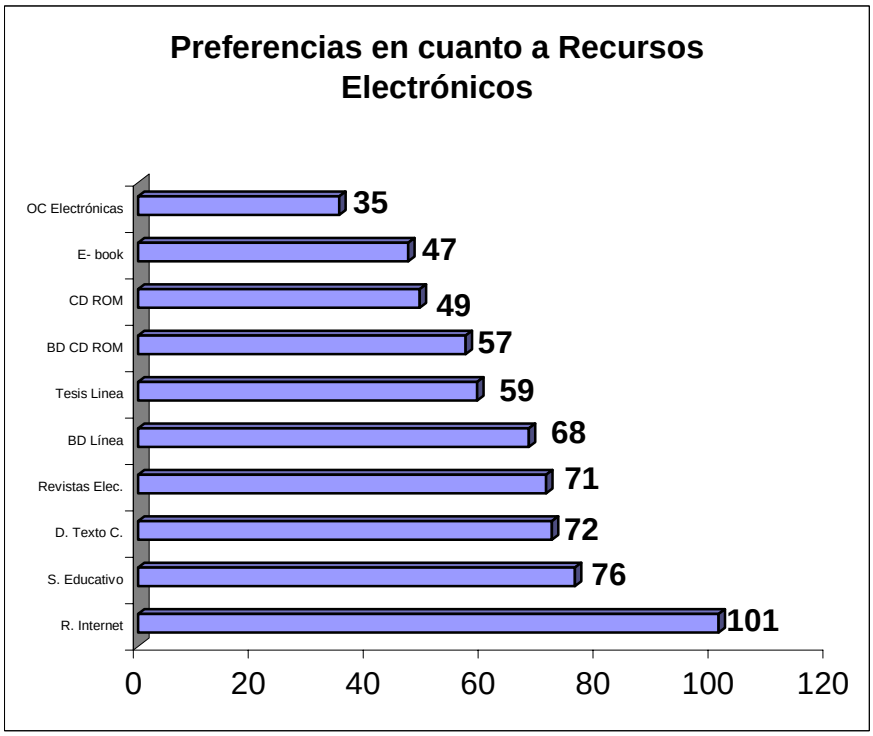

Gráfica 7

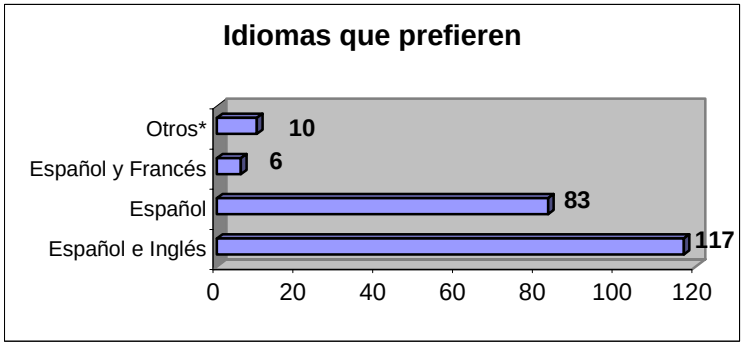

Gráfica 8 *Otros: Tzetzal, Tzotzil, Portugués, Mixteco, Náhuatl, Maya

Gráfica 9

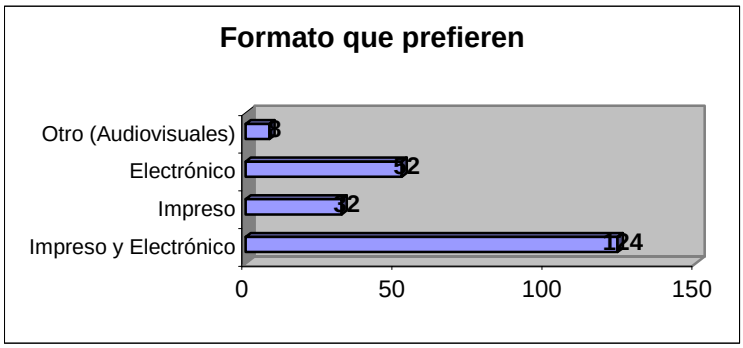

Gráfica 10

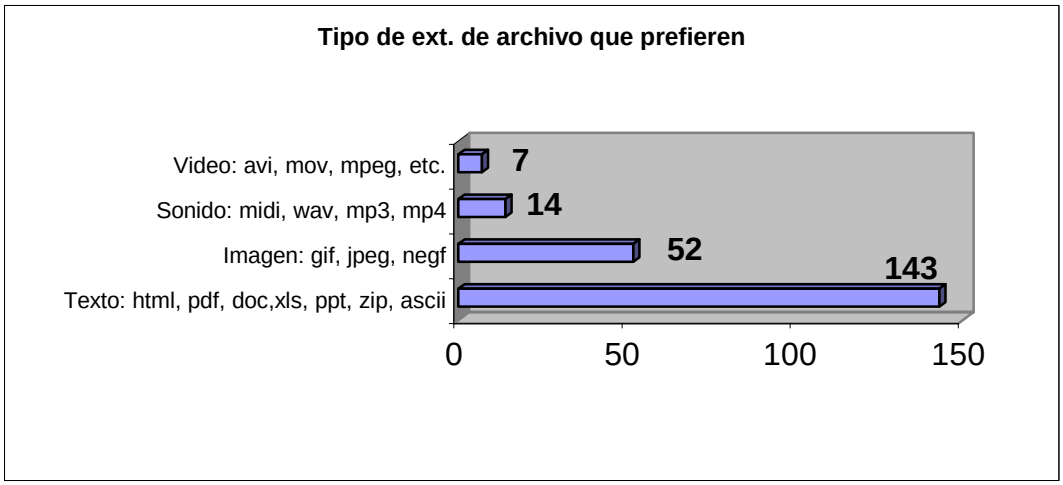

Gráfica 11

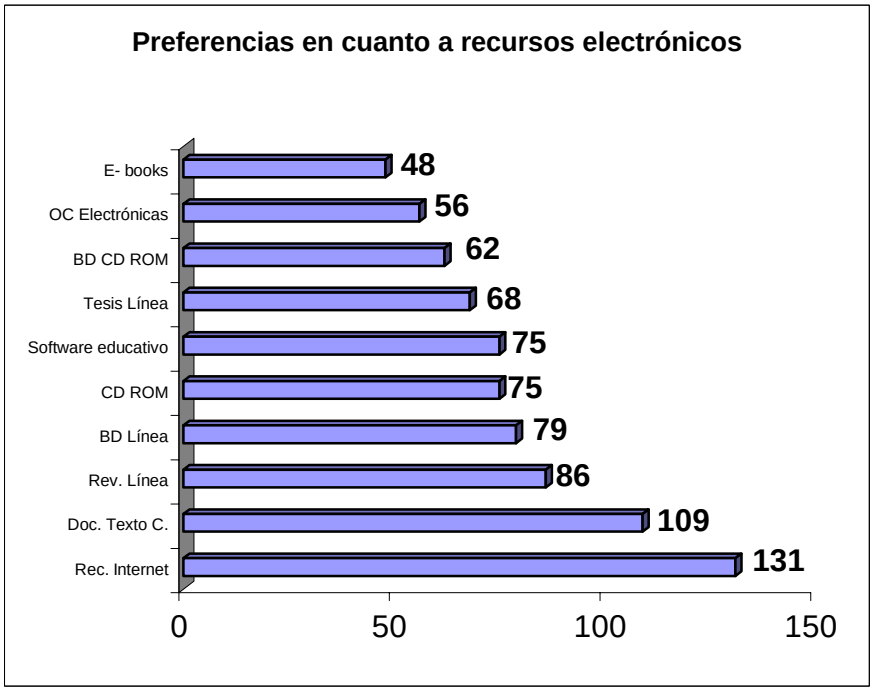

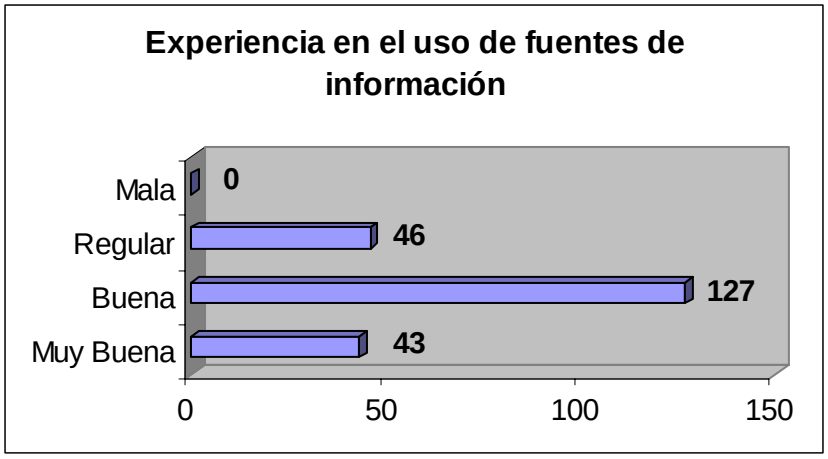

Gráfica 12

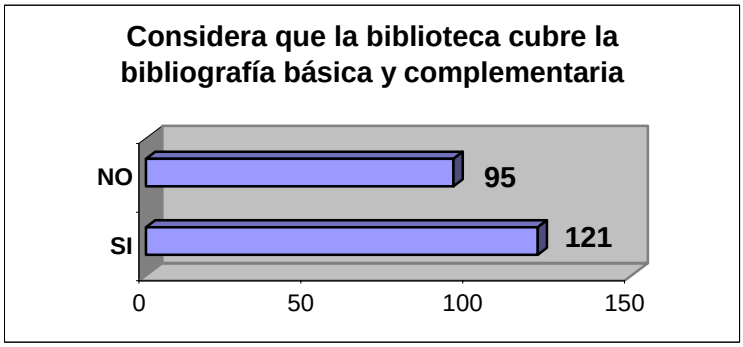

Gráfica 13

Si (121) porque?	
He encontrado la información necesaria	121
Total	121

Cuadro 1

Cuadro 2

No (95) porque?	
Hacen falta materiales como revistas científicas	9
Algunos materiales están registrados en el catálogo pero no existen	32
Falta actualización continua de todos los materiales	25
Hacen falta más ejemplares y licencias, así como nuevas ligas a recursos electrónicos especializados	8
Faltan revistas, libros y bases de datos en ciencias sociales que sustenten las actividades de posgrado e investigación	7
Faltan cosas, en revistas faltan muchas necesarias para la investigación educativa	3
Faltan materiales que apoyan las bibliografías básicas y complementarias de los posgrados	11
Total	95

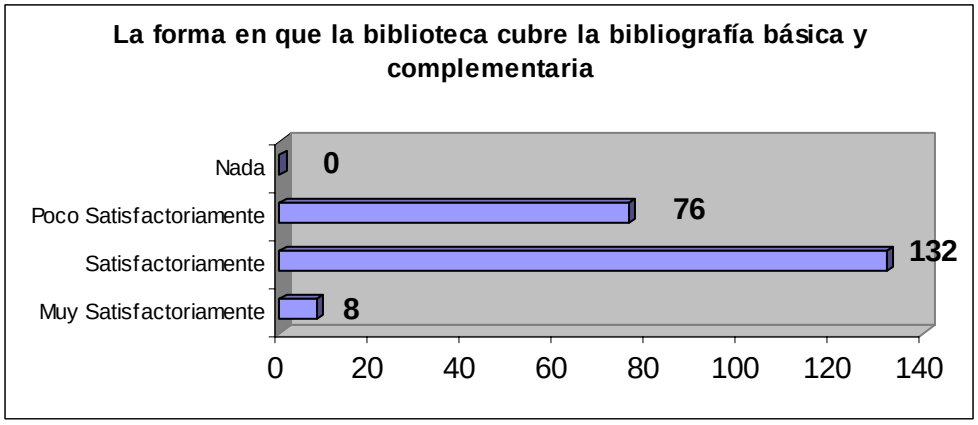

Gráfica 14

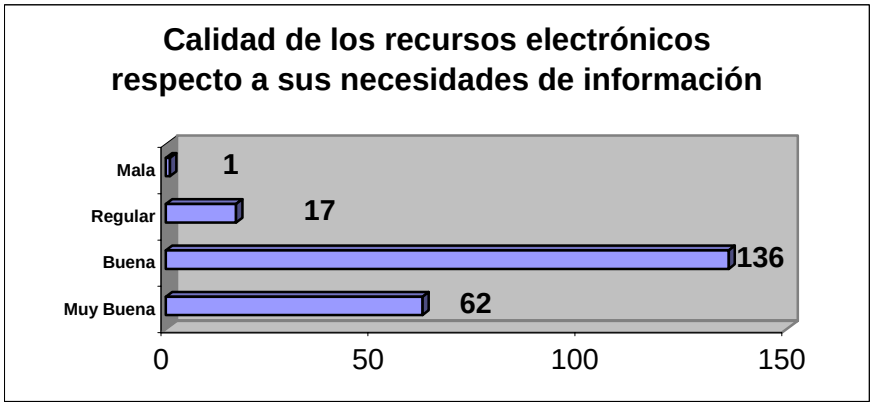

Gráfica 15

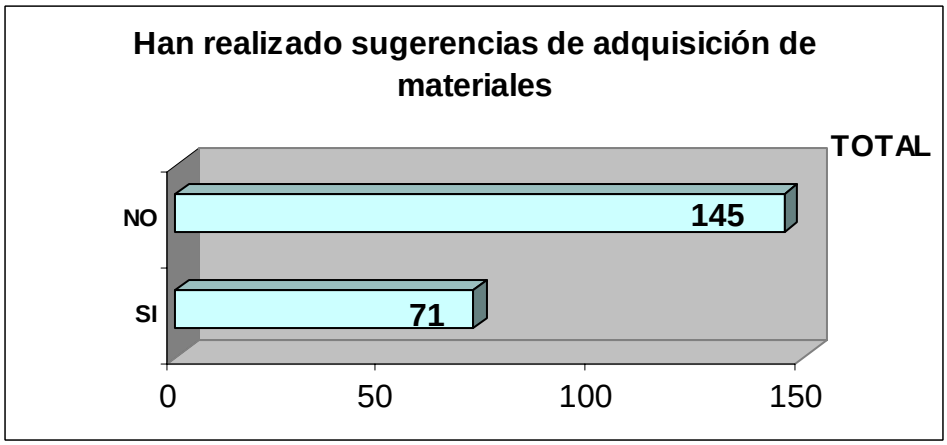

Gráfica 16

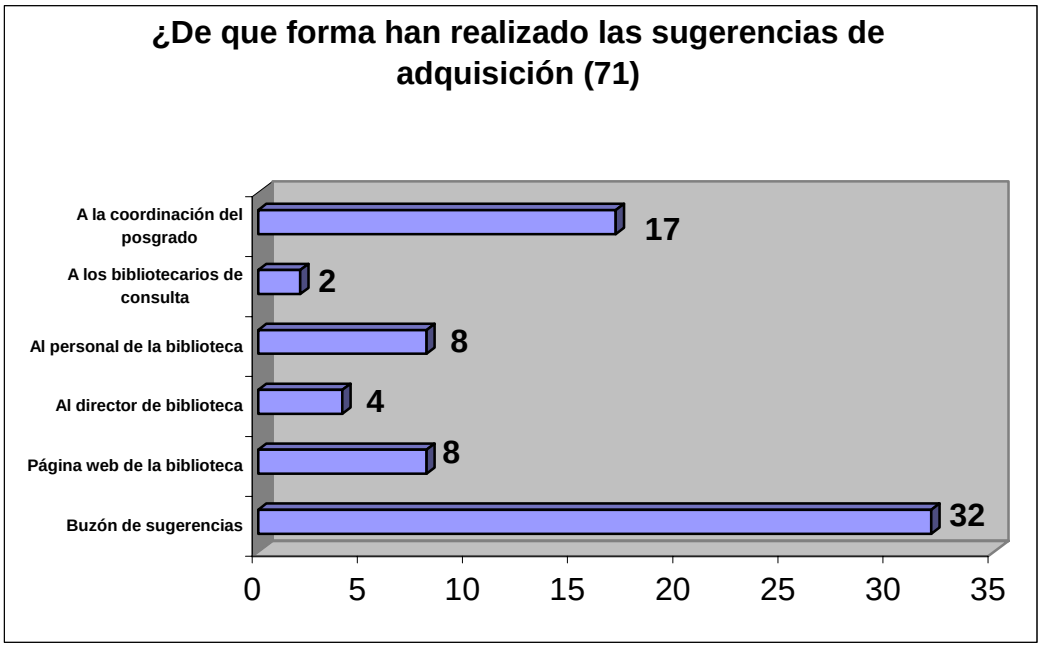

Gráfica 17

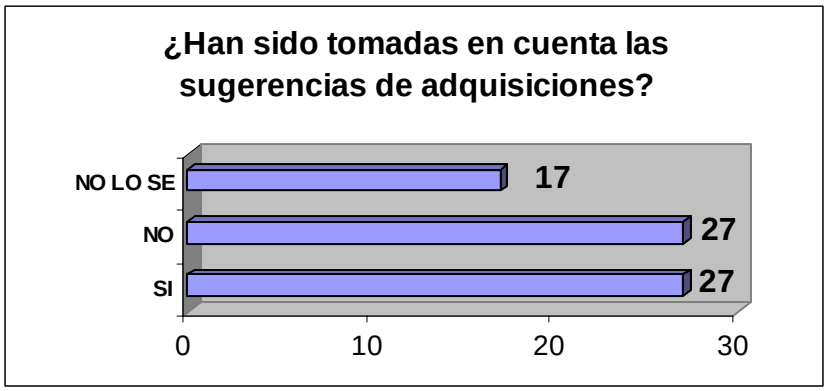

Gráfica 18

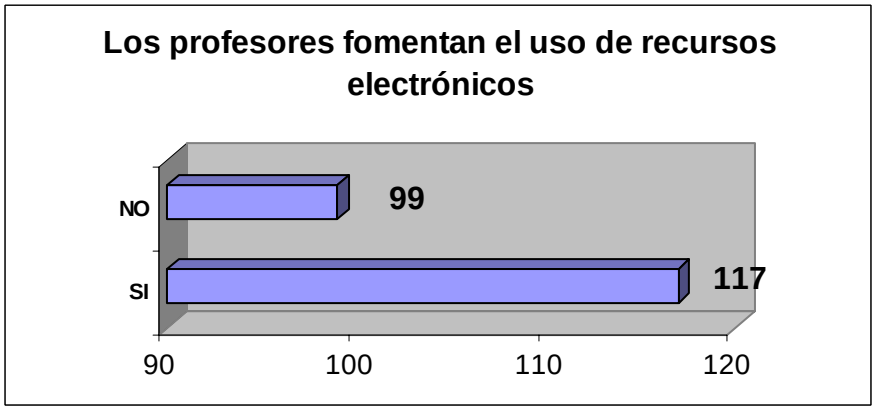

Gráfica 19

Cuadro 3

Los 117 que dijeron que los profesores si fomentan el uso de recursos electrónicos ¿De qué forma?	
Solicitando o proponiendo la búsqueda de información y dando ligas a sitios especializados de información	43
En ocasiones sugieren consultar bases como IRESIE Y ERIC, Swets wise, etc.	7
Enviándonos a talleres de acceso a la información para aprender a utilizar estos recursos	27
Sugiriendo bibliografía, títulos y recursos a consultar	24
Que consultemos revistas especializadas	13
Nos sugieren la página web de la biblioteca y sus bases de datos	3
TOTAL	117

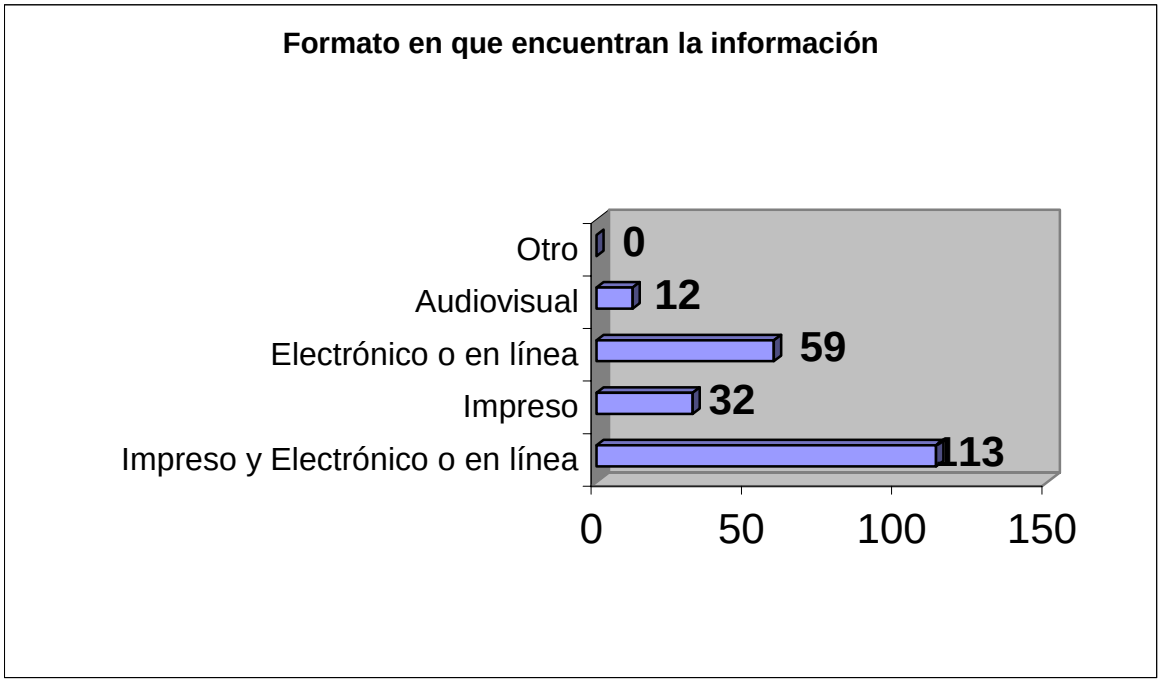

Gráfica 20

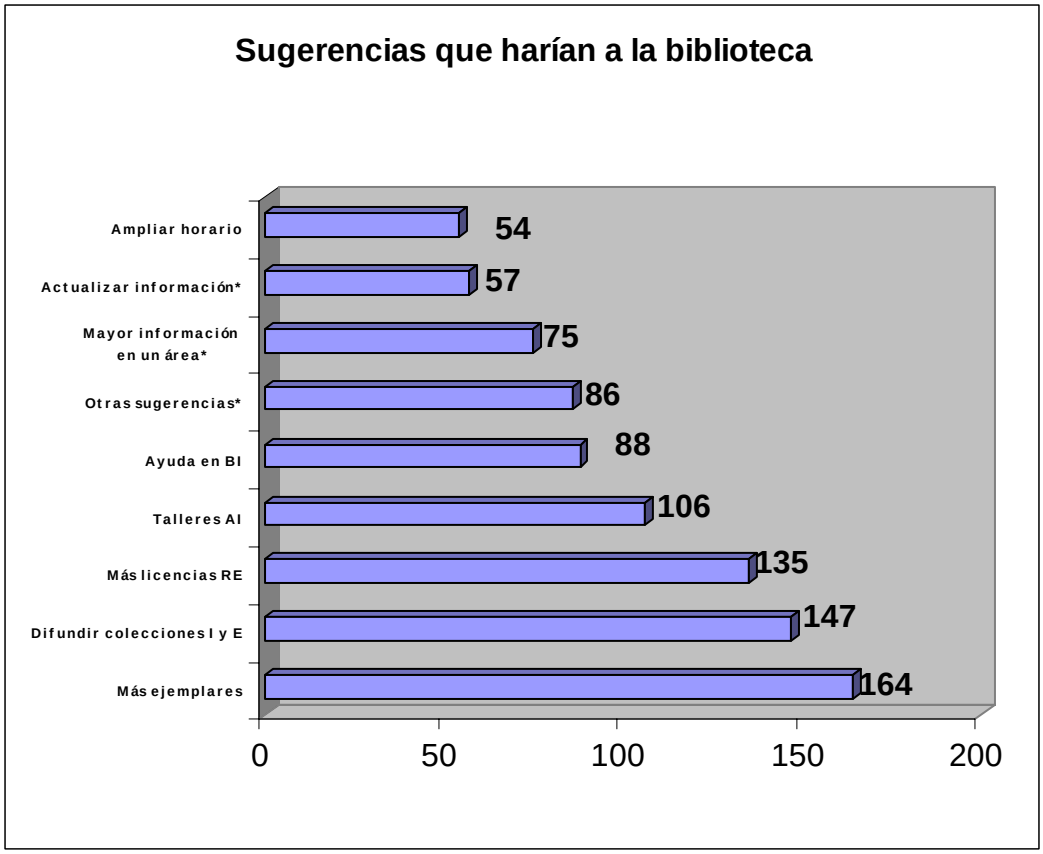

Gráfica 21

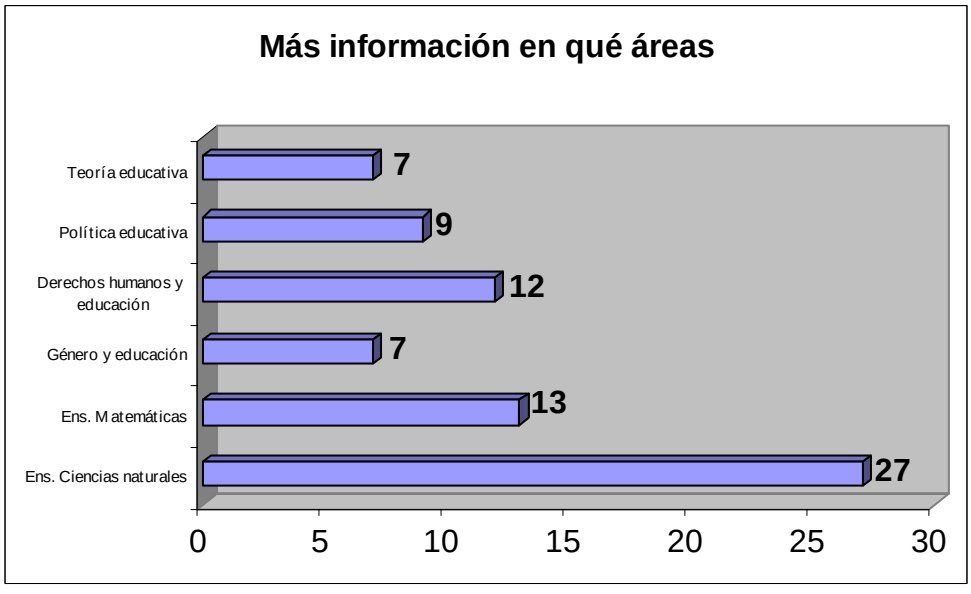

Gráfica 22

Gráfica 23

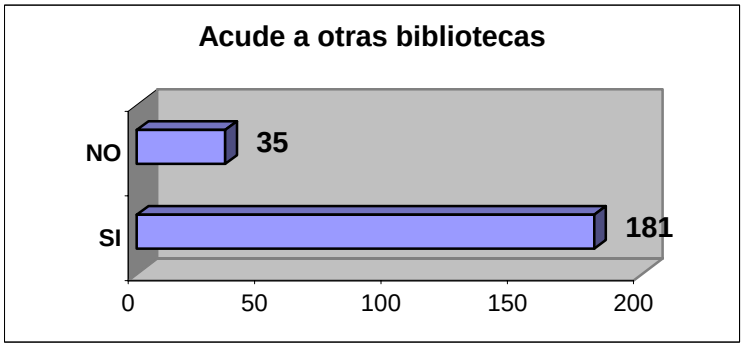

Gráfica 24

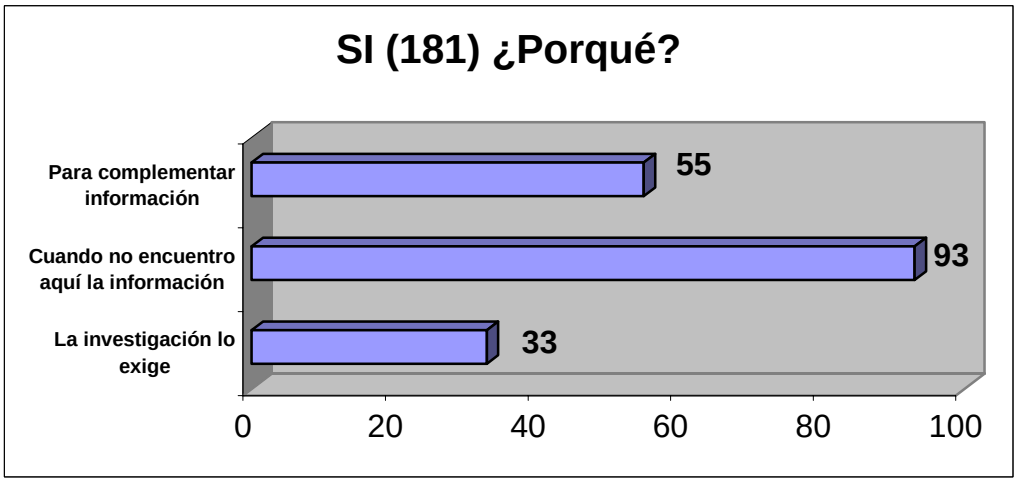

Gráfica 25

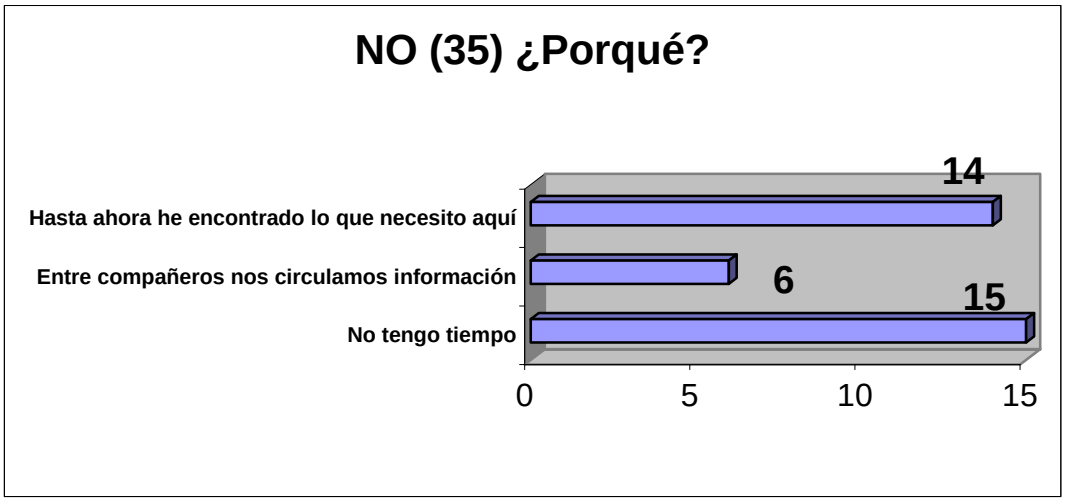

Gráfica 26

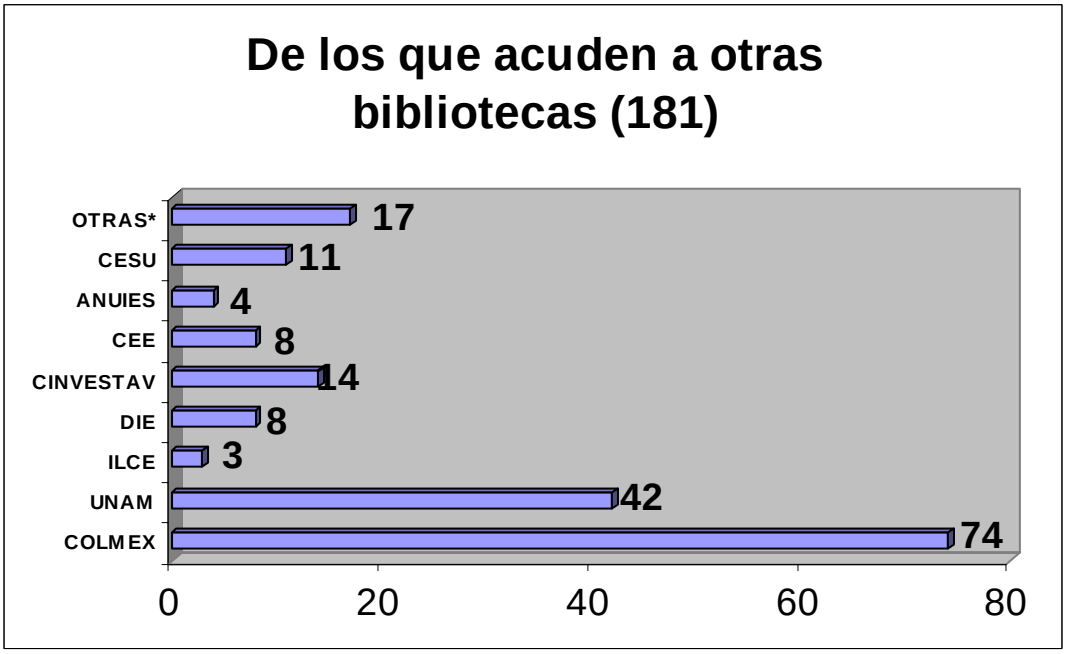

Gráfica 27 *Otras: Normal, CENART, FLACSO, UAM. De la UNAM acuden a: Biblioteca Central, IIS, CESU, Fac. Psicología, Fac. Filosofía Samuel Ramos, FES Acatlán

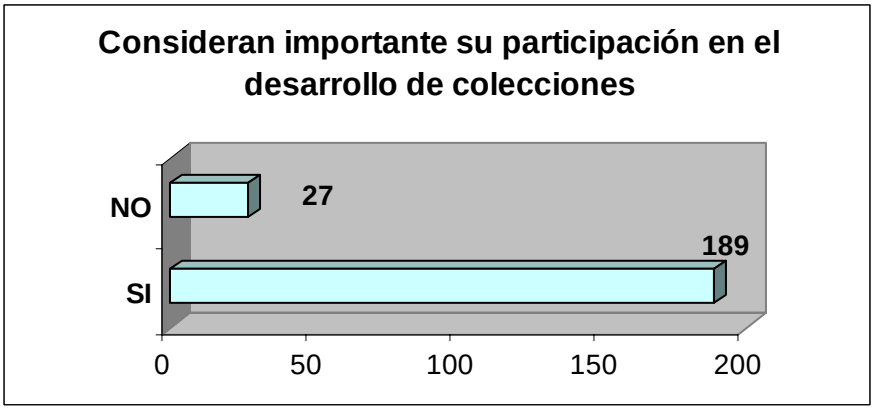

Gráfica 28

Cuadro 4

Porque y de qué forma contribuirían al DCE? Si (189)	
Para sugerir que compren más materiales especializados	49
Para sugerie que actualicen los materiales y haya más ejemplares y / o licencias	52
Para opinar sobre materiales que hacen falta y son necesarios para apoyar las bibliografías básicas y complementarias	32
Para informar sobre nuestras necesidades	18
Sugiriendo que Promuevan la donación de materiales necesarios para la biblioteca	22
Para proponer temas de nuestro interés y así contribuir a enriquecer y acrecentar la biblioteca	16
TOTAL	189

Cuadro 5

Porque no contribuirían al DCE (27)	
Porque hasta ahora no han hecho caso de las sugerencias	19
Porque es una actividad que le compete a la biblioteca	8
TOTAL	27

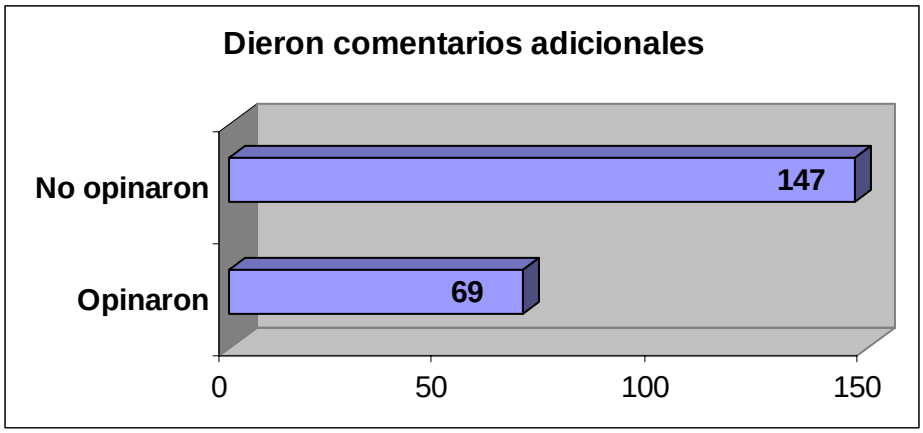

Gráfica 29

De los 69 que opinaron dijeron:	
Me parece muy bien que se interesen en este tema para mejorar las colecciones de la biblioteca	3
Gracias por tomarnos en cuenta	5
Es importante actualizar tanto colecciones impresas como electrónicas	26
Los recursos electrónicos son buenos pero hace falta actualizarlos y tener otros más especializados o que cubran todas las lineas del posgrado	4
Prestar libros a domicilio a unidades UPN y extender la colección para poder consultar en línea recursos electrónicos	2
Seria conveniente tener un programa de donación de libros por parte de la comunidad universitaria con temas que apoyen la bibliografía básica	2
Creo que las cosas estan bien en la biblioteca pero siempre se pueden mejorar	1
Que impartan cursos para actualizarnos en manejo de bases de datos y de otras bibliotecas que existen en el portal de la biblioteca de la UPN y promuevan los recursos electrónicos existentes	5
El problema que yo veo es que tienen pocos ejemplares de algunos libros importantes dentro de la bibliografía o no tienen todos los libros de los autores que nos piden	1
Gracias, este servicio de los salones es de gran utilidad pero hacen falta más computadoras para tener acceso a los recursos electrónicos	2
Faltan videos educativos en línea, software educativo y actualizar constantemente el acervo	8
La biblioteca tiene buenas colecciones electrónicas, pero pienso que hace falta más revistas y bases de datos en el area educativa	4
En general tienen una buena biblioteca pero hace falta actualización constante del material, tanto impreso como electrónico	6
TOTAL	69

Cuadro 6

ANEXO 10 GRAFICAS Y CUADROS DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE PROFESORES DE POSGRADO

TOTAL DE ENCUESTADOS: 136
NC = NO CONTESTARON: 10
TOTAL: 146

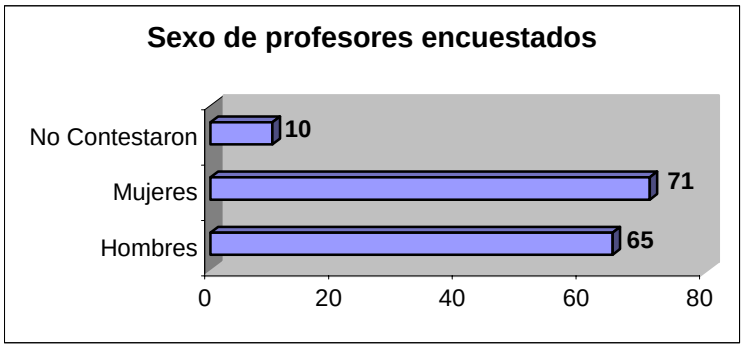

Gráfica 1

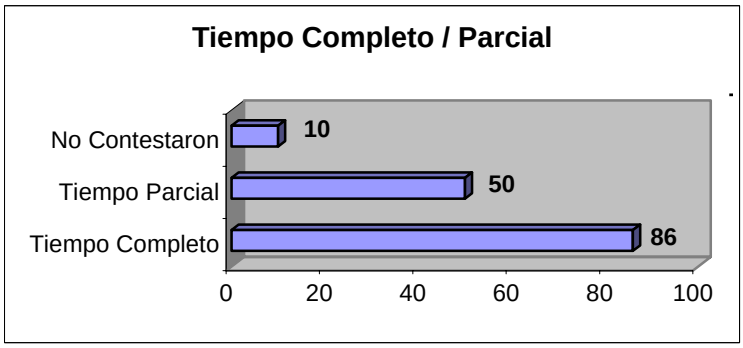

Gráfica 2

Cuadro 1

NC= No contestaron
E= Especialización
M= Maestría
D= Doctorado
L= Licenciatura
Di = Diplomado

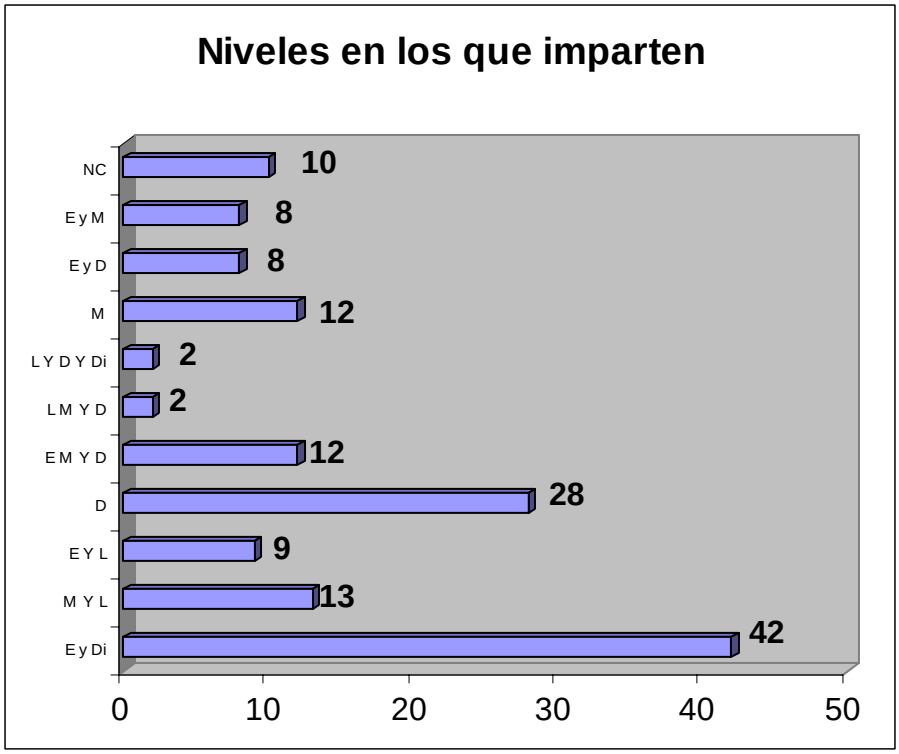

Gráfica 3

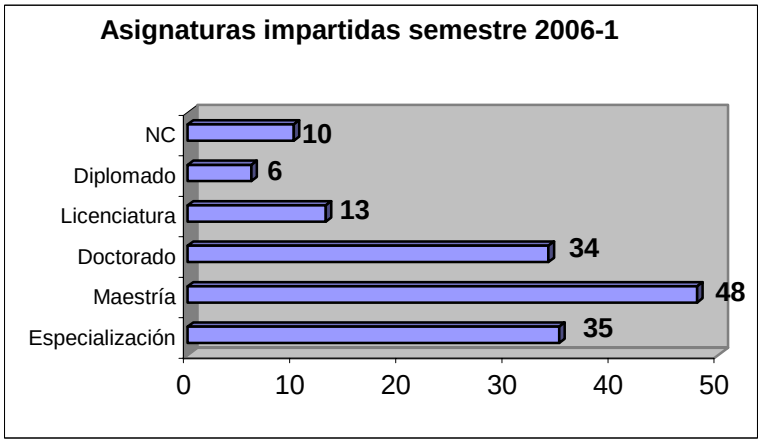

Gráfica 4

Cuadro 2

Líneas temáticas en orden descendente por número de profesores que las estudian	
9	Ens. Matemáticas
7	Cultura, Cultura política y educación
7	Filosofía de la educación
6	Teoría educativa y hermenéutica
6	Educación especial y discapacidad
6	Teorías de la cultura, bilingüismo e interculturalidad
5	Educación a distancia y educación escolarizada
5	Ens. De las Ciencias Naturales
5	Formación docente, gestión escolar y prácticas curriculares
5	Ejercicio del poder en la institución escolar
5	Educación rural e intercultural
5	Estudios de género en educación

4	Factores de personalidad, adaptación social y psicológica
4	Política educativa y desarrollo comunitario
4	Indigenas migrantes y educación básica
4	Historia de la educación en México
3	Multiculturalismo, globalización y educación
3	La enseñanza de la educación artística a nivel básico
3	Modelos educativos basados en la informática y las telecomunicaciones
3	Diseño y desarrollo curricular en la educación básica
3	Democracia en la educación y educación para la democracia
3	Antropología y educación
3	Financiamiento de la educación
3	Planeación educativa y desarrollo social
3	Educación y gubernamentalidad
3	Género e historia
3	Hermenéutica aplicada a la investigación educativa
3	Política, educación y cultura de los derechos humanos en México
2	Legislación educativa. Evolución y desarrollo
2	Intervención pedagógica en lengua y literatura
2	Formación docente, sexualidad y educación
2	Propuestas pedagógicas para la recuperación de lenguas indígenas
2	Teoría social y educación
2	Procesos institucionales, organizaciones académicas
2	Gubernamentalidad, relaciones de poder, formas de institucionalización
2	Historia, sociología y ciencia política
1	Educación moral. Tendencias actuales
1	El uso de la tecnología de la comunicación en la educación a distancia
1	La educación y escolarización de niños migrantes mexicanos en los E.U.
1	Desarrollo de habilidades científicas en alumnos de educación básica
1	Estudio, predicción y explicación del aprendizaje académico
1	Análisis institucional y perspectiva biográfica
1	Proyectos educativos
146	TOTAL

Gráfica 5

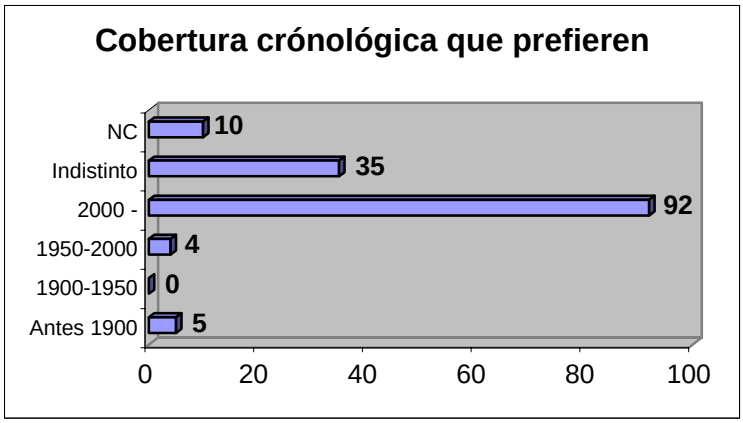

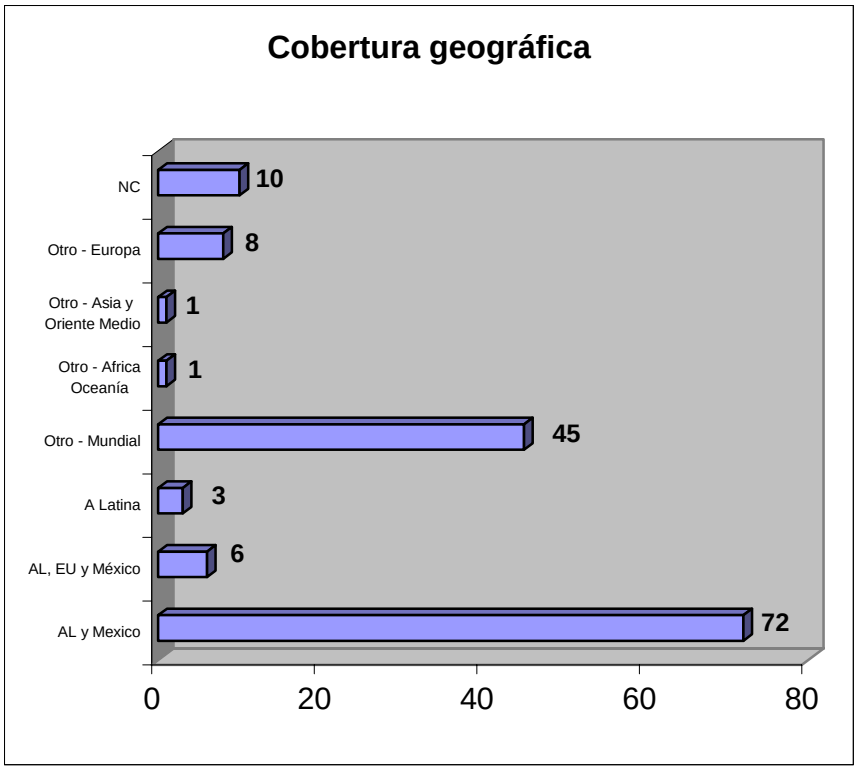

Gráfica 6

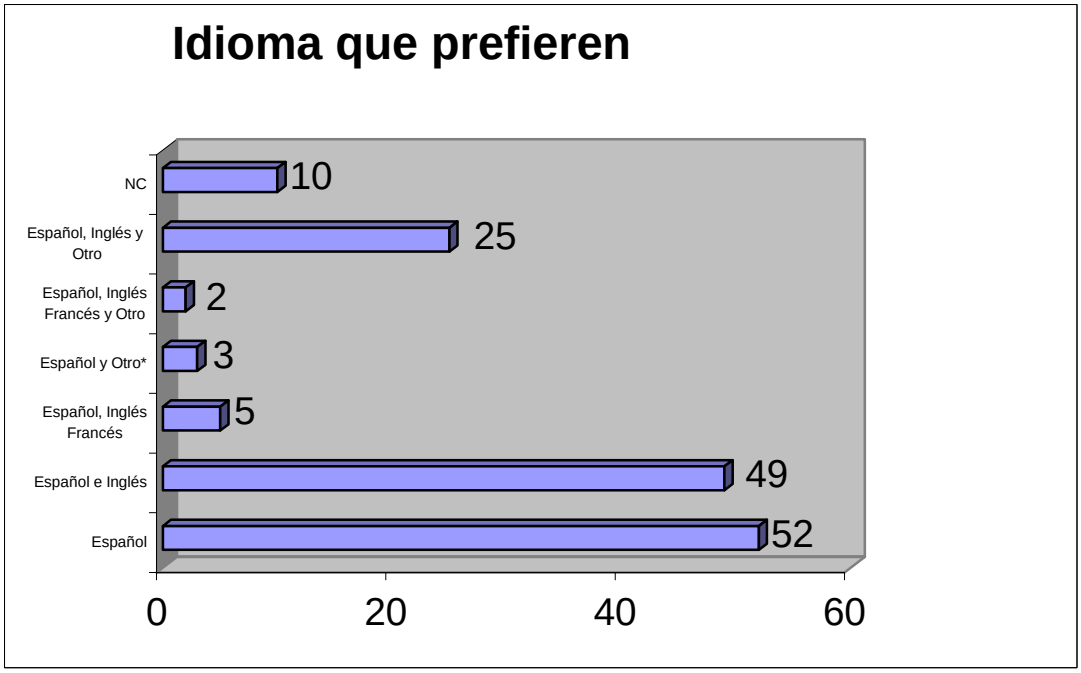

* Otro: Dialectos Náhuatl, Otomí y Mixteco
Gráfica 7

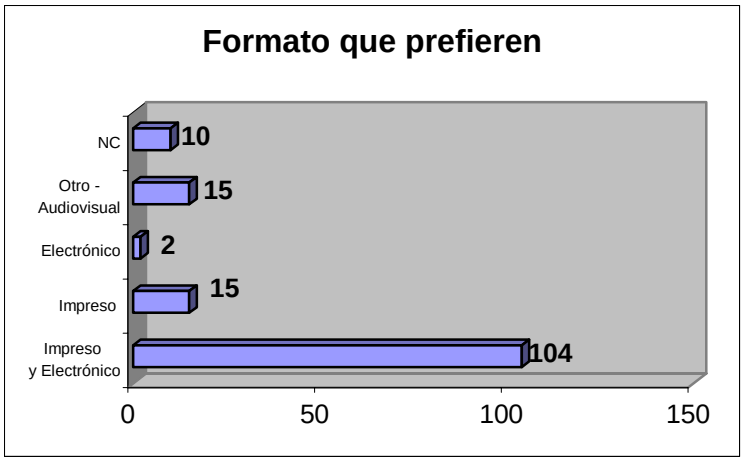

Gráfica 8

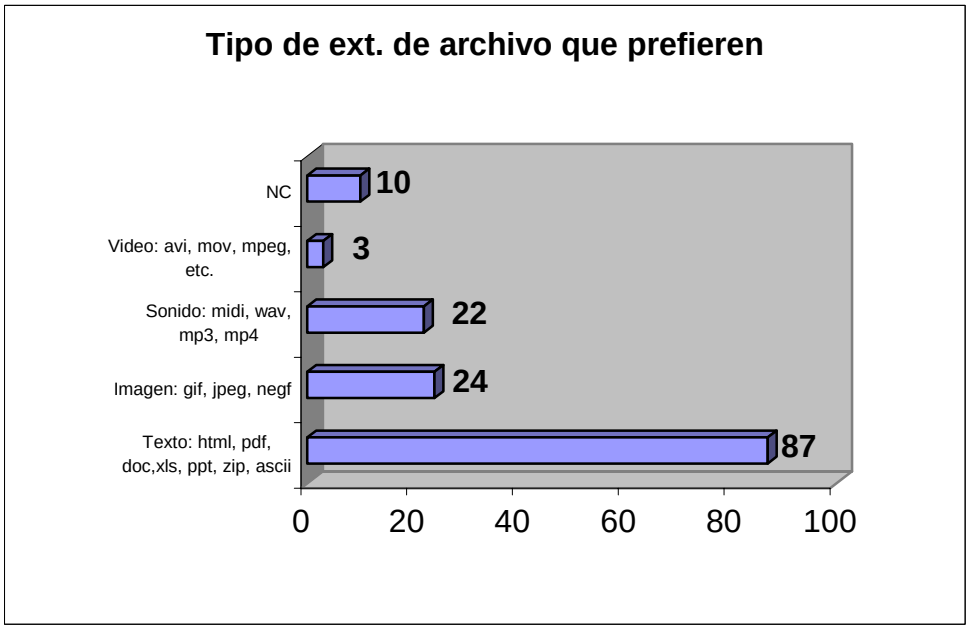

Gráfica 9

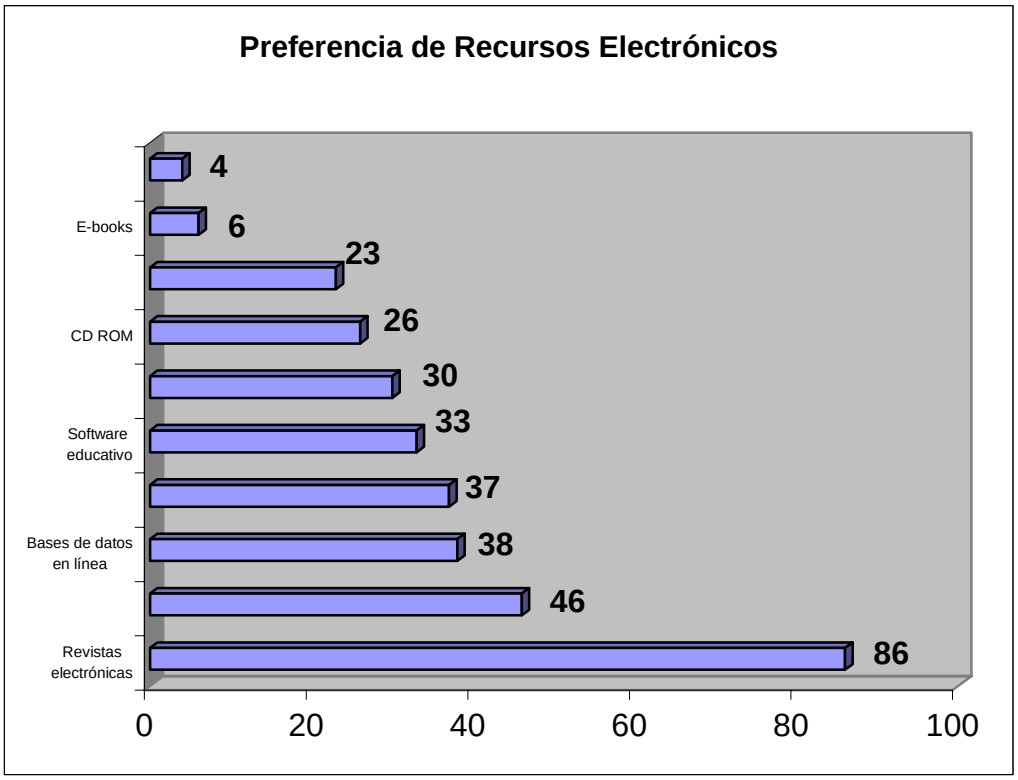

Gráfica 10

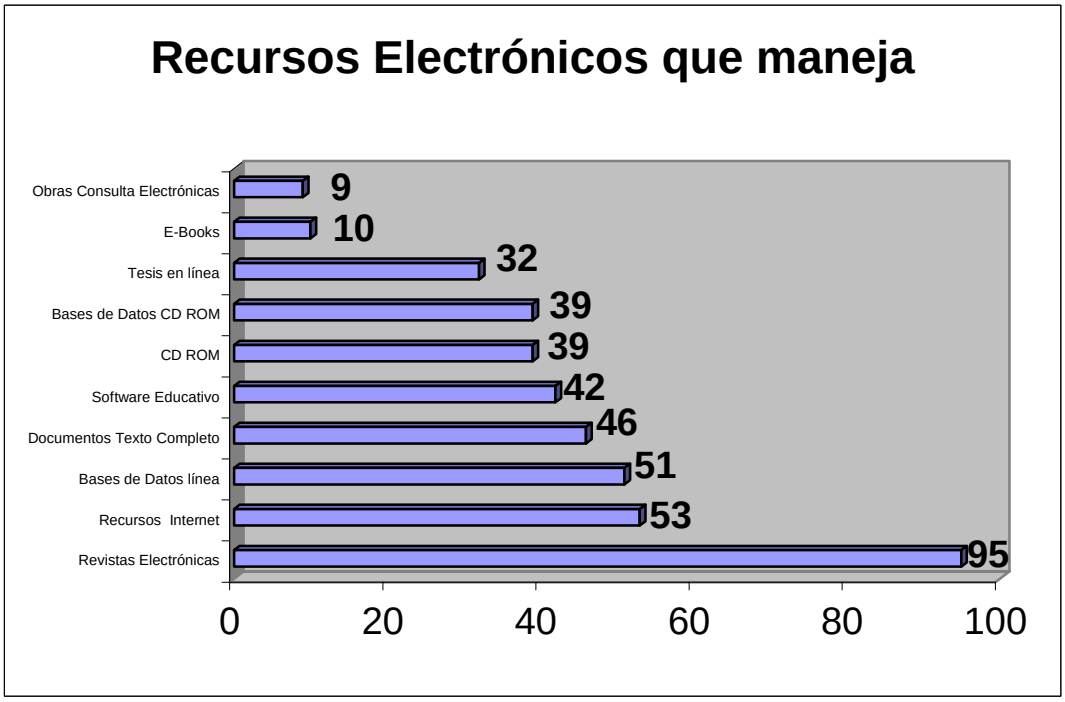

Gráfica 11

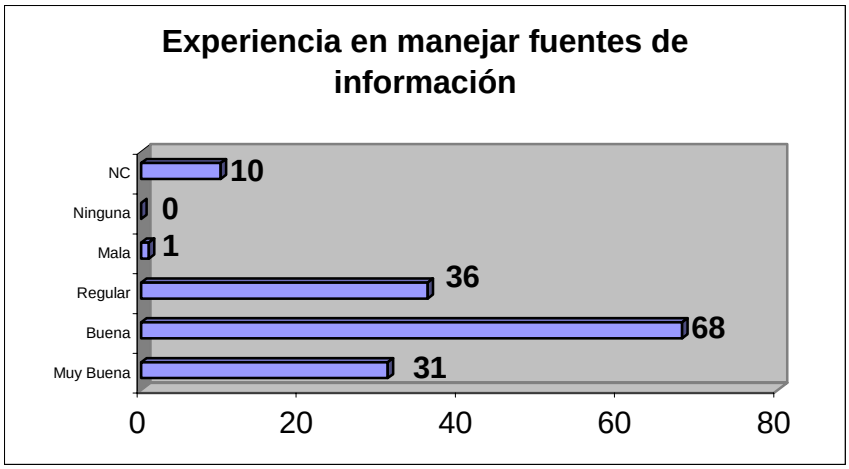

Gráfica 12

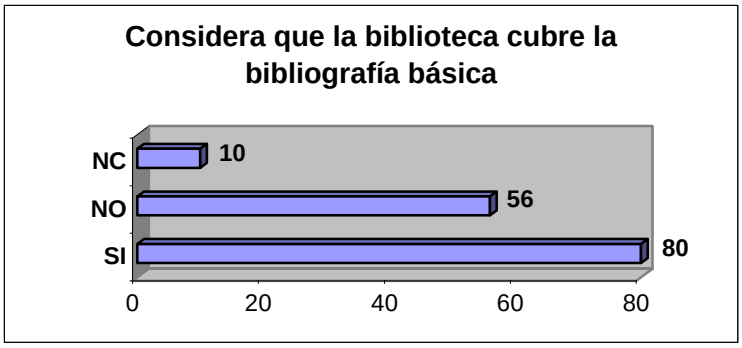

Gráfica 13

Cuadro 3

Opiniones complementarias:	
Porque si	80
Si hay bastante información	
Porque no	56
No hay ejemplares suficientes, muy desactualizada y se localizan en el catálogo pero no físicamente	25
Hacen falta más revistas y audiovisuales	8
Se cubre en un 50% a nivel de posgrado y en licenciatura un 80%	5
Hace falta material más especializado para las líneas de los posgrados y proyectos de investigación	13
Algunos profesores tienen que comprar sus libros aparte	5

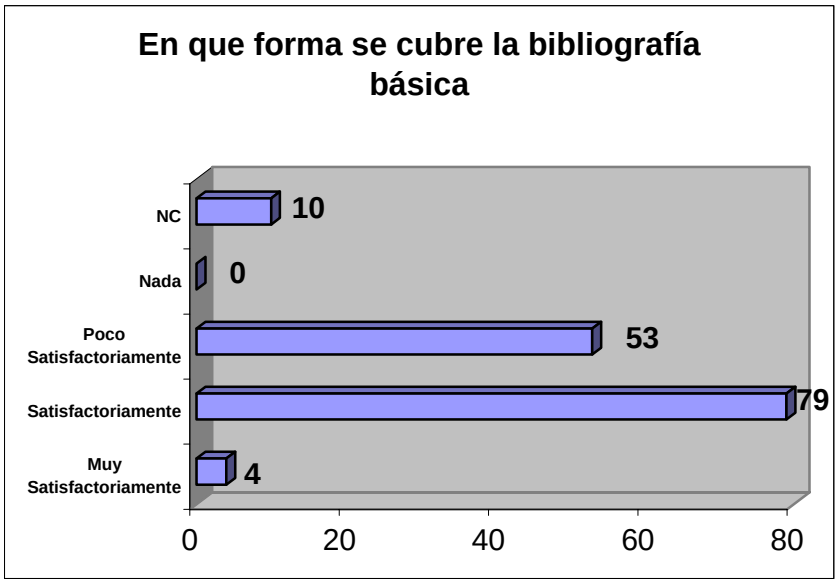

Gráfica 14

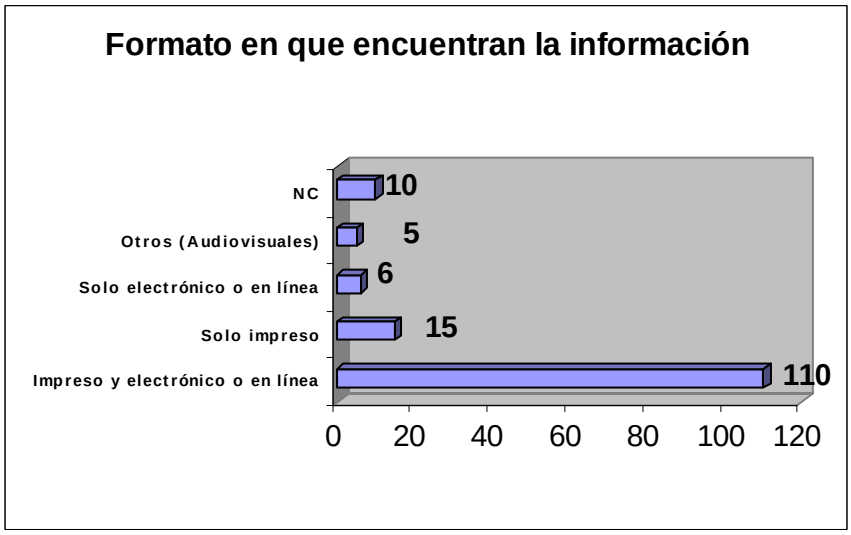

Gráfica 15

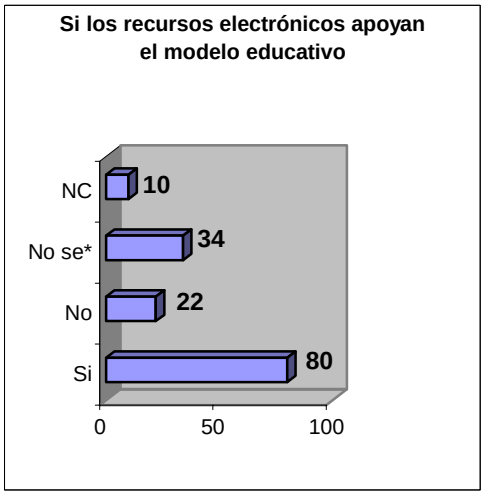

* No se porque no los conozco

Gráfica 16

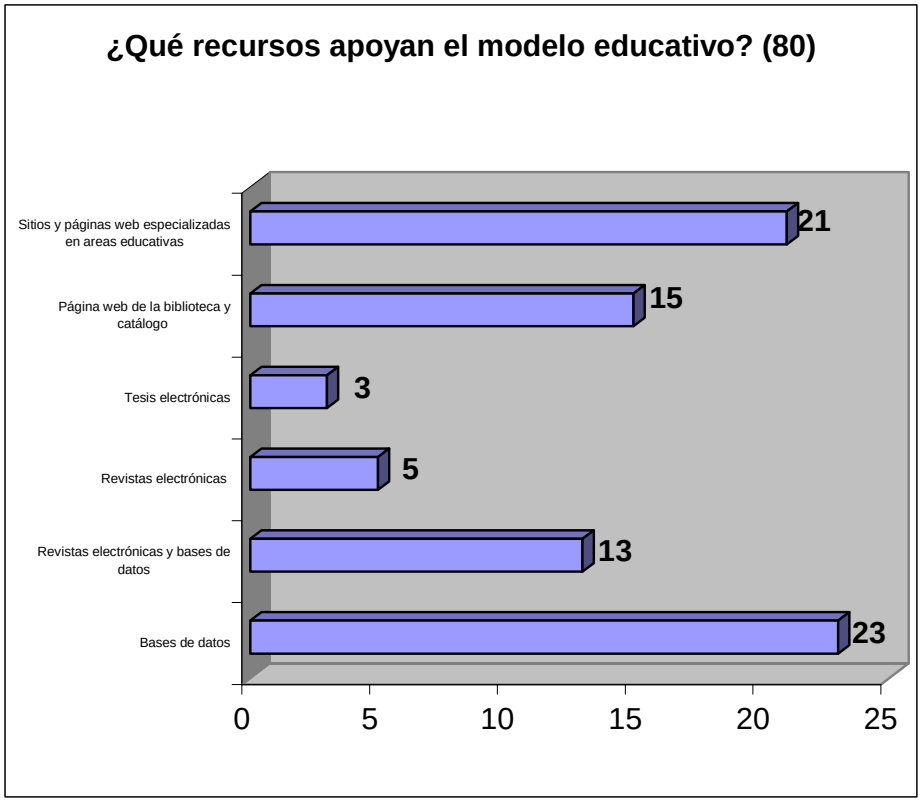

Gráfica 17

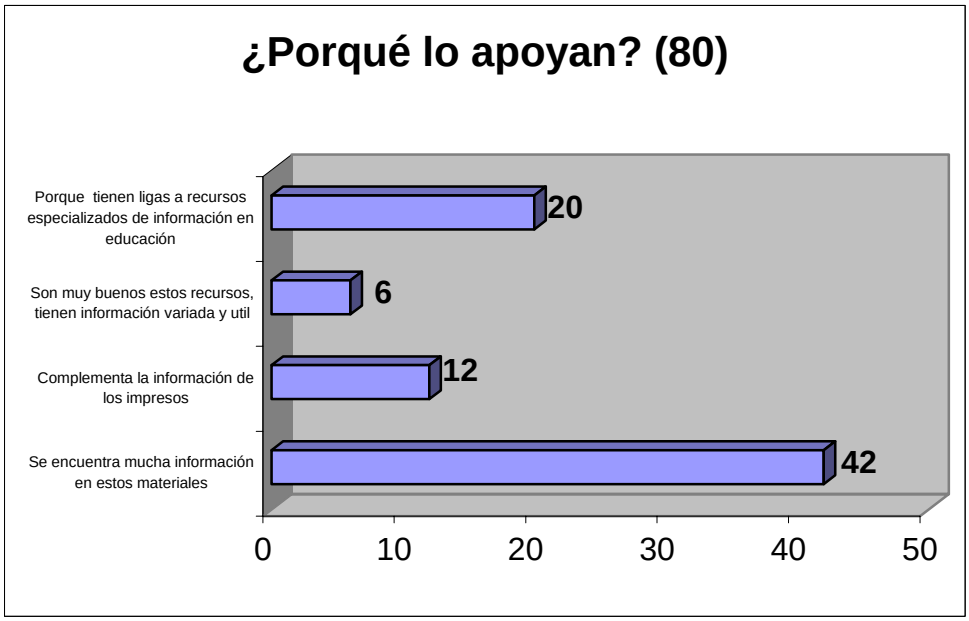

Gráfica 18

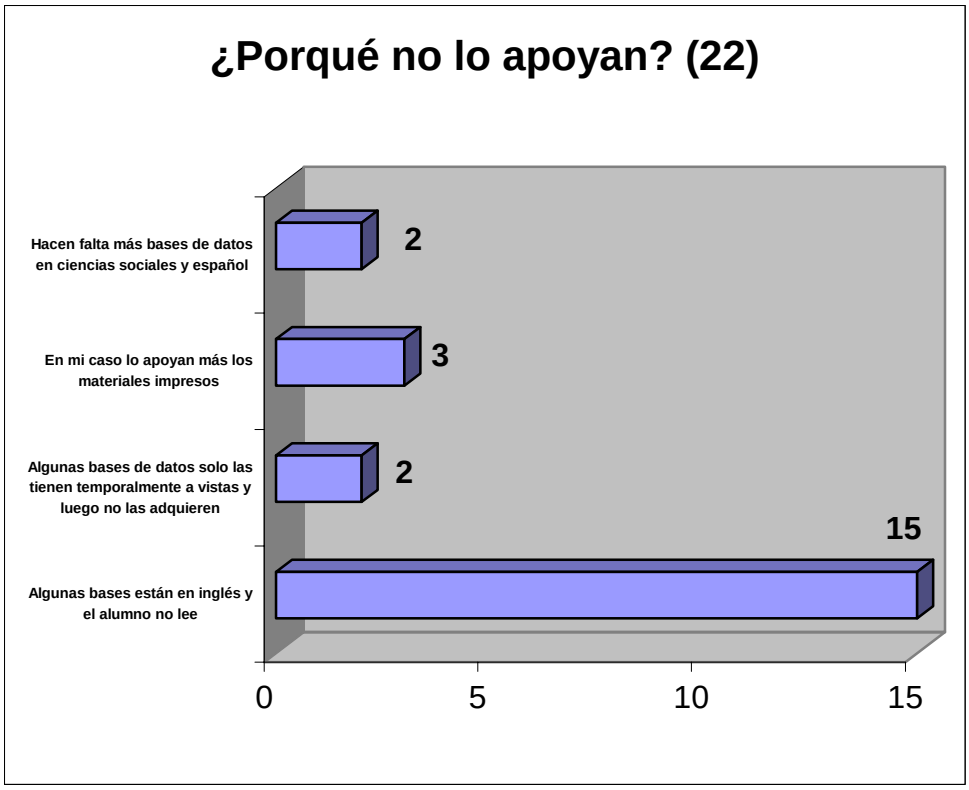

Gráfica 19

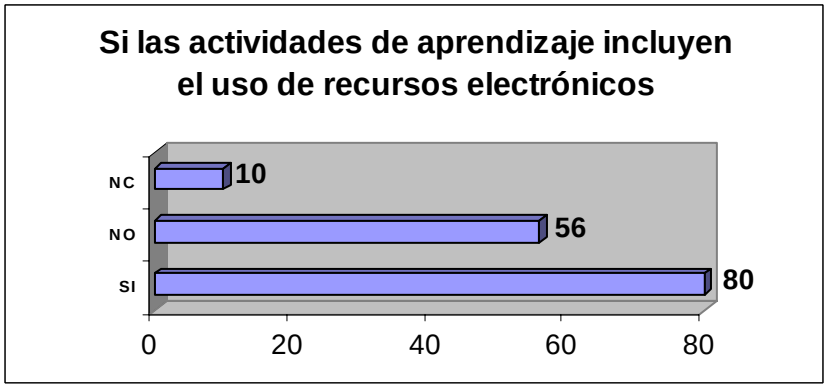

Gráfica 20

Cuales recursos electrónicos apoyan las actividades de aprendizaje? de los 80 que dijeron que si)	
CD ROM	8
Sitios y páginas web especializados	34
Revistas electrónicas	19
Bases de datos	7
Audiovisuales	4
Documentos oficiales, diarios y periódicos en línea	3
Página web de la biblioteca	5
Total	80

Cuadro 4

Porqué no incluyen las actividades de aprendizaje el uso de recursos electrónicos? (De los 56 que dijeron que no)	
Porque los alumnos no las conocen	7
Solo me baso en impresos	27
No porque no los conozco pero deben difundirlos para ver al viabilidad de incluirlas	22
Total	56

Cuadro 5

** Más Información en qué áreas: Educación especial y discapacidad, Enseñanza de las matemáticas, Enseñanza bilingüe, Enseñanza de las ciencias naturales, Orientación educativa
* Actualización en qué áreas: Política Educativa, Enseñanza de las matemáticas, Educación artística, Enfoques pedagógicos, Educación y derechos humanos, Teoría pedagógica

Gráfica 21

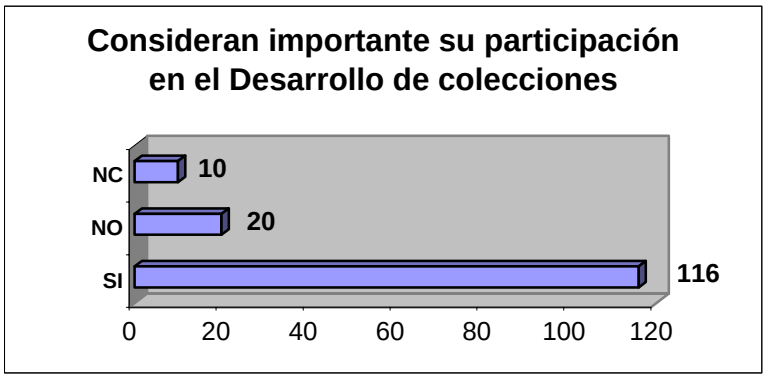

Gráfica 22

Cuadro 6

De los que dijeron que si (116) porque?	
Porque asi podemos sugerir nuevos títulos que apoyen la bibliografía básica y complementaria y que necesitamos tanto alumnos como profesores	65
Porque es necesario que adquieran material especializado adecuado a las líneas de investigación	7
Porque podemos señalar nuestras necesidades	12
Porque todos debemos colaborar con la biblioteca en desarrollar sus colecciones	1
Porque como conocedores del área o como profesores podemos recomendar determinadas colecciones especializadas tanto para las licenciaturas, posgrados y proyectos de investigación que realizamos	8
Porque es importante que conozcan nuestra opinión, ya que los usuarios somos los que utilizamos las colecciones de todo tipo	17
Porque en realidad hay poca comunicación con la biblioteca respecto a las áreas académicas	3
Porque incluso algunos podríamos donar materiales especializados que no tiene la biblioteca	3
TOTAL	116

Cuadro 7

De los que dijeron que no (20) porque?	
Porque es una actividad que le compete a la biblioteca unicamente	20
Total	20

Gráfica 23

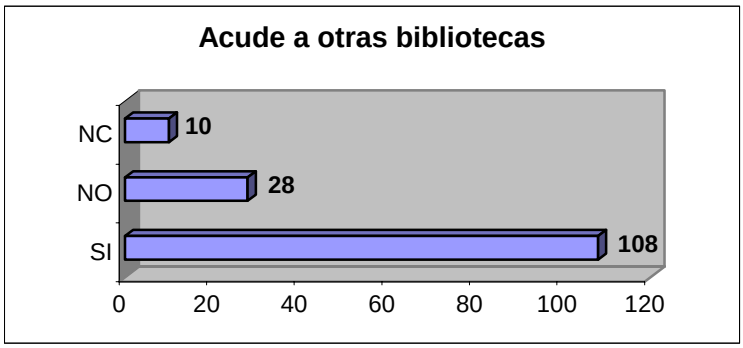

Gráfica 24

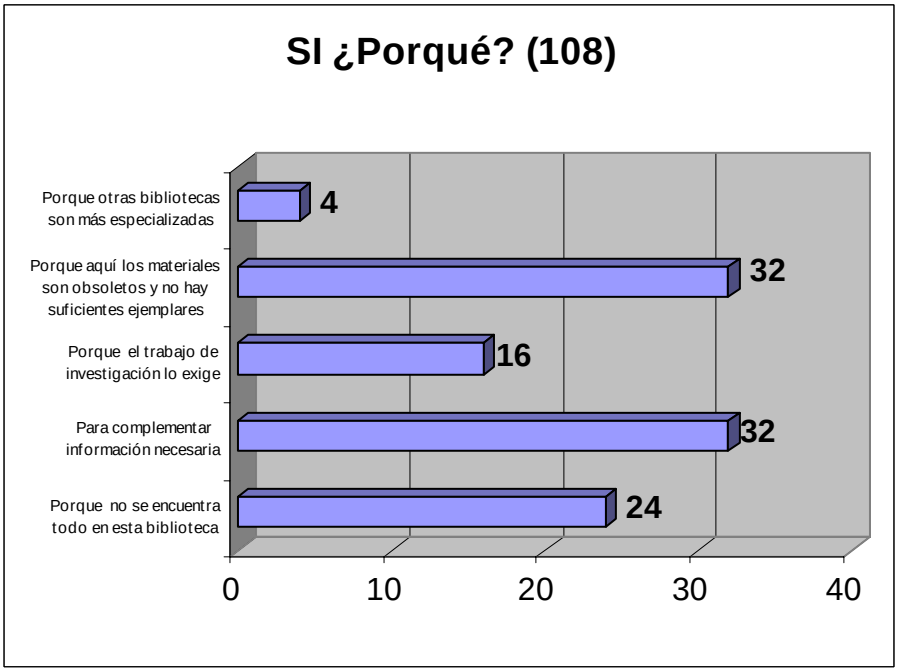

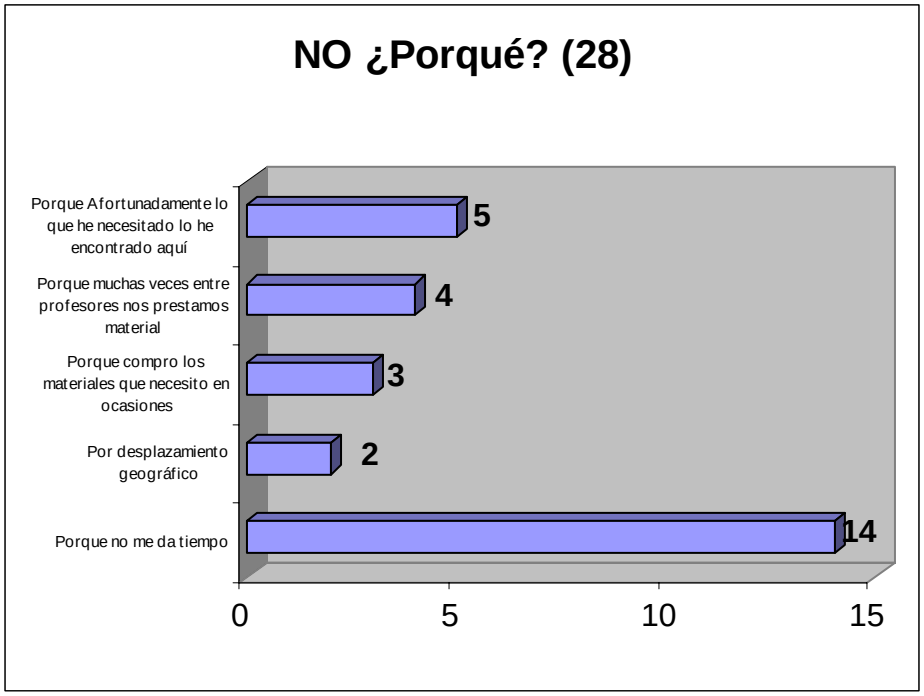

Gráfica 25

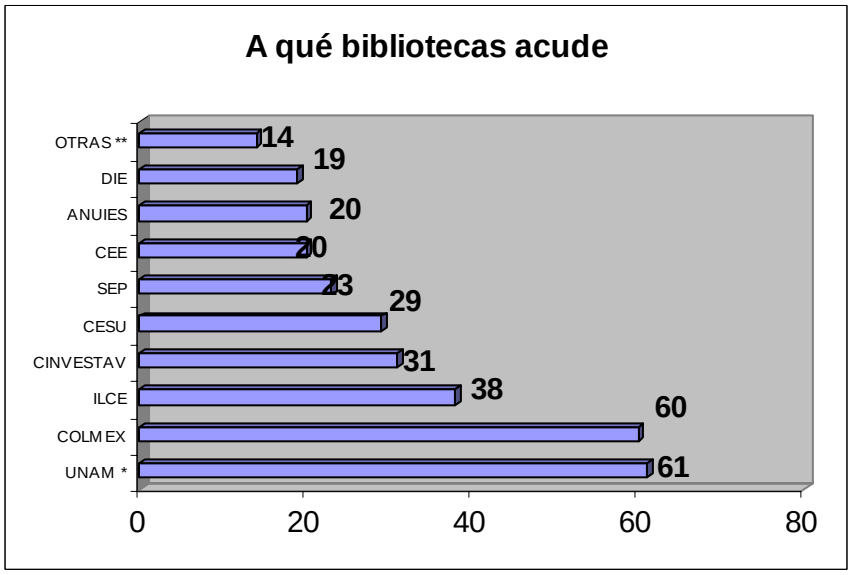

** Otras: Normal, Fondo de Cultura Económica, Nacional de Educadoras
* UNAM: Biblioteca Central, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales

Gráfica 26

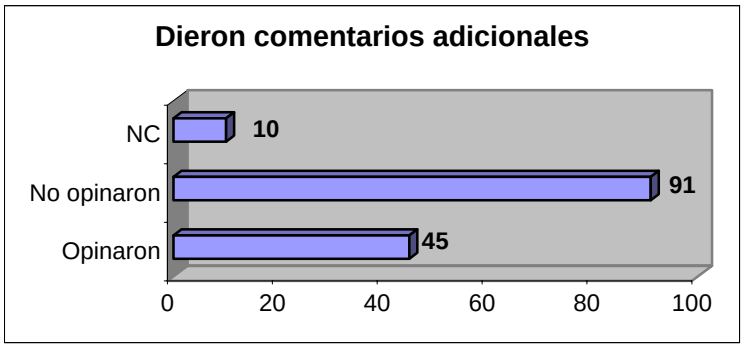

Gráfica 27

Opiniones (45)	
Gracias por tomar en cuenta nuestro punto de vista y necesidades en cuanto a materiales impresos y electrónicos	11
Me parece importante que se tome en cuenta el tema de las colecciones, es necesario para la biblioteca, se precisa mejorarlas	4
Considero que la biblioteca es buena pero le falta material actualizado, más ejemplares y licencias y en algunos casos de líneas de investigación materiales más especializados	3
Gracias por preocuparse por nuestras necesidades	8
A nivel de licenciatura puede que si se cumplan las expectativas, en posgrado hace falta mas material y sobre todo especializado	6
Ya se han creado algunos medios de apoyo y materiales especializados dentro de la UPN, es preciso que la biblioteca cuente con ellos, dando crédito por la obra hecha en nuestra universidad además de facilitar el acceso a los usuarios	4
La biblioteca tiene muy buenos recursos electrónicos pero es preciso difundirlos ya que no toda la comunidad, comenzando por los profesores los conocen	3
Hace falta adquirir materiales que cubran las bibliografías básica y complementaria de posgrados y proyectos de investigación porque en muchos casos muchos investigadores tienen sus propias bibliotecas en sus áreas de investigación	6
TOTAL	45

Cuadro 8

ANEXO 11 RESULTADOS DEL GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES – TRANSCRIPCIONES

1. ¿Conocen los recursos electrónicos de información con los que cuenta la biblioteca?

1. Si, a partir de las sesiones que tuvimos hemos podido conocer algunos de ellos
2. Si, aunque siento que aún no los manejo muy bien, creo que deben difundirlos más
3. Si, con los cursos que hemos tomado es que hemos podido entrar a algunas de estas bases de datos y recursos electrónicos de la biblioteca pero deben promocionarlos más
4. Si, son la biblioteca electrónica, las bases de datos, las tesis, revistas electrónicas, etc.
5. Antes no los conocía pero luego de la capacitación que nos dieron en el uso de los mismos, me he dado cuenta que la biblioteca tiene buenos materiales de este tipo.
6. Si los conozco pero no los he utilizado mucho, es necesario que los difundan
7. Si y me parecen buenos pero hace falta que el resto de la comunidad los conozca
8. Si, solo que no los he ocupado mucho, hasta ahora he encontrado lo que necesito en libros, quizá si los difundieran más la gente los utilizaría bastante.

2. ¿Cómo consideran la calidad de los recursos electrónicos con los que cuenta la biblioteca, con relación a la satisfacción de sus necesidades de información?

1. Yo creo que las tesis y revistas digitales son muy buenas y útiles porque no siempre encuentro la información en materiales impresos
2. Considero que en general su calidad es buena, como en el caso de las bases de datos que me han servido mucho para mi proyecto de tesis, así como las tesis y revistas.
3. Estos recursos son útiles pero deben mantenerlos actualizados y que hagan lo posible porque las bases de datos que requieren permiso también podamos accederlas desde nuestras casas. Lo que si puedo decir es que los sitios de Internet me parecen muy buenos porque nos llevan a sitios reconocidos en el campo educativo, asimismo las tesis y revistas que he encontrado me han apoyado bastante.
4. Mi problema es el inglés y por eso no me he metido mucho a las bases de datos, sin que esto quiera decir que no sean de calidad pero ocupo las tesis digitales
5. Yo también tengo problemas con el inglés y por eso no las consulto mucho pero creo que las tesis digitales y las revistas en español son buenísimas y el hecho de que vengan algunas en texto completo facilita mucho las cosas
6. A mi si me han servido las bases de datos, sobre todo ERIC en donde encuentro mucha información para mi proyecto de investigación de maestría, así como algunos sitios de prestigio en Internet del área educativa disponibles desde la página de nuestra biblioteca. Coincido con los compañeros en que las tesis y revistas son muy buenas.
7. Yo encuentro útiles los recursos de Internet, las ligas a sitios especializados en las áreas pedagógicas me han servido mucho y son sitios muy importantes aunque no formen parte de la biblioteca. Me agrada que las tesis y algunas revistas vengan con los textos completos disponibles.
8. Indiscutiblemente con las revistas en texto completo se ahorra uno mucho tiempo para no ir a buscar la revista a la hemeroteca y luego fotocopiarla, por otro lado encuentro muy práctico que las tesis también se puedan descargar totalmente.

3. ¿Cuáles consideran que son los principales problemas que presenta la biblioteca en cuanto a colecciones electrónicas?

1. Creo que se requiere actualizar constantemente las ligas a sitios Web porque alguna información no se encuentra ya en la página de la biblioteca, lo que si es que el acceso es muy lento a veces.
2. En algunas bases de datos el acceso es difícil porque se requiere contraseña y en ocasiones no se puede acceder desde fuera del campus por otro lado deben actualizar la información y que sea menos lento.
3. La descarga de algunos documentos es lenta y creo que deben actualizar las ligas
4. Pienso que los recursos electrónicos no son promocionados y ese puede ser un motivo por el cual muchos estudiantes y usuarios no los conocen, además de que en horas pico se saturan mucho.
5. Considero que eso es correcto y además muchos ni siquiera saben o conocen que la biblioteca tiene una página Web, la cual debe estar actualizada permanentemente.
6. En horas pico se satura mucho la página y el catálogo en línea y no podemos entrar o tenemos que esperar un rato para hacerlo, así como para poder descargar documentos en texto completo.
7. Algunas computadoras ya están algo obsoletas, son lentas o de distintas capacidades y algunos programas no se encuentran disponibles para ser utilizados o no se pueden instalar en dichas computadoras.
8. Yo no podría decir mucho al respecto ya que me falta utilizar más los recursos pero creo que en la medida en que existan recursos en texto completo se nos facilitarán más las cosas así como que haya más accesos sin contraseñas y directos a todos los recursos electrónicos de la biblioteca.

4. ¿Qué sugerencias han realizado en cuanto a la adquisición de nuevos materiales electrónicos?

1. No he llevado a cabo ninguna hasta el momento pero me gustaría que tuvieran más sitios especializados en pedagogía en la página Web de la biblioteca.
2. Aun no pero considero que las revistas electrónicas en texto completo deben ser parte de tales recursos ya que ha títulos que aun no tienen aquí, así como libros electrónicos especializados y nuevos sitios Web.
3. Yo creo que es necesario que haya programas traductores y manuales de las bases de datos disponibles, así como en la medida de lo posible que los recursos a adquirir sean en español.

4. No he hecho sugerencias de materiales pero creo que los sitios Web especializados de la página de la biblioteca deben incrementarse y mantenerse siempre actualizados.
5. Yo creo que independientemente de los recursos necesarios es importante que se tenga buen equipo de cómputo porque ocasionalmente nos encontramos con que no es suficiente, hay mucha demanda o no está actualizado. Las ligas a sitios especializados deben ser renovadas constantemente.
6. Si, yo coincido igualmente en que el equipo es fundamental para poder visualizar los recursos electrónicos, además la descarga de algunos documentos es lenta y se requiere tanto mayor ancho de banda como equipos más modernos.
7. No he realizado sugerencia alguna pero pienso que es importante que exista un mayor número de revistas en ciencias sociales.
8. Los artículos de revistas y los libros electrónicos de las áreas educativas es lo que yo propondría

5. ¿De qué manera han realizado las sugerencias?

1. A través de los profesores por lo general
2. Yo lo hice a través de la página Web de la biblioteca, en la parte de información y contacto
3. Pues como había comentado, no lo he hecho aun pero pienso acudir con las autoridades de la biblioteca directamente para sugerir nuevas adquisiciones
4. Normalmente acudo al buzón de sugerencias que está junto al mostrador de préstamo a domicilio
5. No he sugerido pero es muy importante que se lleven a cabo reuniones como éstas periódicamente con representantes de cada sector de la comunidad académica para opinar al respecto.
6. Ya había sugerido la compra de materiales para la línea de investigación de educación artística de la maestría y a la vez aprovecho este grupo focal para sugerir que compren más revistas en texto completo en educación y ciencias sociales en general.
7. Yo percibo que son muy buenos estos recursos y no he sugerido aun pero es necesario compartirlos y difundirlos, impartir los talleres de capacitación en todos los semestres, comenzando por los de primer ingreso, tanto de la licenciatura como del posgrado porque mucha gente no los conoce.
8. Considero que es necesaria información para la línea de educación artística de la maestría y digitalizar audiovisuales, música, danza, teatro, etc. Yo aun no lo sugiero pero lo haré.

6. ¿Consideran que sus sugerencias de adquisición e recursos electrónicos han sido reconocidas?

1. No sabría realmente decir si lo han hecho o no
2. Yo igual, sugerí pero no nos han comunicado si consideraron nuestras sugerencias o no
3. Yo aun no sugiero pero espero que si hagan caso por el bien de la biblioteca y su comunidad
4. Yo he notado que en algunos casos sí como en tener bases de datos con revistas que no se encuentran en la hemeroteca pero aun falta que adquieran libros electrónicos y actualicen los sitios Web.
5. Yo tampoco sugiero todavía pero es preciso que las autoridades de la universidad y biblioteca tomen conciencia de que deben mantener informada a la comunidad de las nuevas adquisiciones si es que no lo han hecho o solo de forma parcial
6. En mi caso pienso que no lo han hecho porque yo no encuentro mucha información sobre mi línea de especialización de educación artística, así como en género en educación, prácticas curriculares o enseñanza de las ciencias naturales, en matemáticas también faltan algunas revistas
7. Pues como no he hecho sugerencias no puedo opinar al respecto.
8. Lo mismo digo yo, no puedo opinar ya que no he sugerido aun.

7. ¿Cuál es su opinión, percepción de la página Web actual de la biblioteca y de los recursos electrónicos que ahí se incluyen?

1. Es necesario actualizar algunas ligas
2. El acceso a las bases de datos debe ser remoto, fuera del campus no solo interno
3. Quisiera que implementaran otros servicios digitales como el resello de libros, el servicio de consulta virtual y la consulta desde las unidades UPN de provincia
4. Yo creo que la página tiene una buena estructura y presentación
5. En general la información se despliega rápidamente pero estando en el catálogo y si se desea regresar a la página principal ya no es posible hacerlo
6. Yo he notado lo mismo y que hay varios pasos o clics para acceder a algunas secciones de la biblioteca
7. Me gustaría que pusieran ligas a los buscadores más importantes de Internet para acceder desde la página
8. Deben incluir nuevos sitios especializados en educación y ciencias sociales, en general ofrece gran diversidad de recursos electrónicos

8. ¿Consideran que la página Web actual y sus recursos electrónicos satisfacen sus necesidades de información y de qué forma?

1. Si por medio de periódicos, revistas y catálogo de la biblioteca, aunque deben adquirir más licencias porque se satura mucho éste último
2. Después de conocer todos sus recursos en los talleres que nos imparten, ahora se que si porque hay diversidad de recursos, información que cubre mis necesidades. Antes no sabía como se utilizaban o en qué consistían.
3. Si porque me ahorran tiempo y hacen mis investigaciones más rápidas y sencillas.
4. Si en artículos de revistas como los de la RIES.
5. Si aunque me gustaría que en algunas revistas y bases de datos como IRESIE se mostrara el texto completo.
6. Si la colección en las áreas educativas es de gran ayuda como artículos que no hay en la hemeroteca de forma impresa
7. Aun lo lo se con exactitud porque los estoy explorando pero considero por lo que he visto y escuchado aquí que si serán de gran ayuda y son muy funcionales.

8. Si porque es una página muy completa. Una vez conociendo estos recursos es más fácil identificar la información útil ya que al buscar en Internet en un buscador por lo general arroja información basura.

9. ¿Cómo es la comunicación e interacción de los alumnos con los bibliotecarios de las áreas de servicio?

1. Yo considero que es buena la comunicación porque nos ayudan a buscar información
2. Me han atendido de forma amable en general
3. Es muy corta y luego se ponen en un mal plan y no quieren apoyar aunque no todos pero en parte es comprensible por la carga de trabajo que tienen
4. Es buena porque la mayoría de las veces el personal se muestra dispuesto, lo que como alumnos nos permite poder acercarnos con mayor seguridad.
5. Es una relación de respeto y cordialidad, ya que si pedimos nos ayudan por lo general
6. Para mi ha sido mala, no todos tienen la disponibilidad para ayudarnos.
7. En mi caso tampoco ha sido muy buena ya que no he podido tener esa interacción con ellos, solo dan el servicio y ya y a veces de mala gana.
8. La verdad es que con la mayoría de ellos muy buena porque te ayudan en los problemas que tienes, en la búsqueda de información.

10. ¿Cómo es la comunicación de los alumnos con las autoridades de la biblioteca?

1. No creo que sea buena
2. Buena y de respeto
3. Casi no tenemos ese tipo e comunicación, al menos yo nunca la he tenido porque no conozco a los jefes
4. Pues en general no podría decirlo, pero al menos trato de saber a quien me puedo dirigir en caso de requerirlo y el jefe de documentación ha sido amable
5. Es de respeto
6. Excelente
7. Hasta ahora yo solo he tenido trato con el director de biblioteca y ha sido amable
8. Es mala porque son muy rígidos

11. ¿Cómo es la comunicación de los alumnos con los profesores?

1. En general creo que es buena, además ellos buscan la forma de enviarnos a la biblioteca para consultar los materiales
2. Considero que es buena porque a los maestros les gusta escuchar e interesarse en los alumnos y a éstos interactuar con sus profesores.
3. Es buena, al menos yo trato de comunicarme mucho con ellos
4. Es de respeto y confianza aunque a veces depende de cada profesor
5. En general es regular porque no con todos se tiene la misma confianza, algunos son muy rígidos y otros flexibles
6. Buena porque con ellos se tiene mayor contacto y una relación más estrecha
7. Decadente porque no fomentan el uso de los materiales bibliotecarios y electrónicos, aunque me parece que ya algunos comienzan a hacerlo
8. Bueno, por lo menos hay disposición de su parte para apoyarnos en la mayor

12. ¿Los profesores fomentan el uso de las bases de datos y recursos electrónicos de la biblioteca?

1. No, solo algunos
2. Algunos sí y otros no
3. No todos, puede ser porque no están enterados pero casi nadie los menciona
4. Pues no es común que lo hagan pero considero que deberían porque son muy buenos
5. Pues el 50% de ellos si, el resto nos piden que consultemos libros, sería bueno hacerles ver que existen estos recursos y dárselos a conocer, incluso nosotros como estudiantes
6. Hay algunos que si lo hacen pero no son todos, estoy de acuerdo en que se los demos a conocer
7. Solo algunos profesores como los de métodos y técnicas de investigación, de los demás no es común que los sugieran, yo creo que ni saben que existen
8. No creo que lo hagan, al menos a mi no me ha tocado verlo

13.¿De qué forma o cómo lo hacen?

1. Nos solicitan buscar información en varias fuentes
2. Nos recomiendan revistas electrónicas en algunos casos
3. La mayoría nos pide que busquemos información en fuentes como libros, revistas y páginas Web
4. Sólo el maestro de métodos nos solicita que acudamos a los talleres de acceso a la información para conocer las bases de datos de IRESIE, ERIC, y SWETS que tienen aquí
5. Cuando lo hacen nos hablan de la página de la biblioteca
6. A nosotros nos dan listados de bibliografía y sitios de búsqueda en Internet
7. En mi grupo también nos recomiendan bibliografía y dentro de estas puede haber sitios de Internet
8. En mi caso no han recomendado nada pero a mi me interesa explorar la página de la biblioteca y he visto cosas interesantes, algunos bibliotecarios me han apoyado mucho en mis búsquedas de información

14.¿Las actividades de aprendizaje de las asignaturas, incluyen el uso de recursos electrónicos de la biblioteca y qué recursos?

1. En algunas materias si como los recursos electrónicos, básicamente la consulta al catálogo y catálogos de otras bibliotecas
2. Así es y también revistas electrónicas y sitios de Internet especializados

3. Cuando se ven métodos de investigación tenemos que acceder a los recursos electrónicos de la biblioteca y consultar sitios de Internet, revistas, tesis y bases de datos en algunos casos
4. Pues en mi caso casi no hay actividades que incluyan el uso de estos recursos pero ahora se que si los puedo utilizar y explotar al máximo
5. Yo tampoco los he visto como parte de las actividades más bien uno los consulta y los utiliza y en ocasiones un factor que influye es que el maestro no los conoce y por ende no los puede recomendar
6. Hay muy pocas actividades que incluyan el uso de estos recursos, como dice la compañera sobre todo es en las clases de métodos de investigación pero ahora veo que hay muchas opciones de búsqueda de información
7. Si, yo también coincido en que casi no se utilizan como parte de las actividades de aprendizaje, más bien uno viene a la biblioteca y checa el catálogo y la página Web y ahí es cuando los usamos.
8. Las actividades no incluyen el uso de estos recursos en mi experiencia, por ejemplo de los recursos que realmente no se usan mucho son las bases de datos aunque en el posgrado son muy útiles, los de licenciatura no las utilizan y los que más llegamos a utilizar son las tesis, las revistas y los sitios de Internet

15. ¿Cuáles son sus expectativas y necesidades con relación a las colecciones digitales?
1. E-books, revistas especializadas, CD ROMS educativos
2. Artículos de revistas, tesis, libros, bases de datos, actualizar el catálogo público
3. Todo tipo de materiales pero actualizados y más especializados
4. Más ejemplares de los libros que apoyen la bibliografía de los cursos tanto en licenciatura como en posgrado
5. Programas de traducción de documentos
6. Más materiales tanto impresos como electrónicos de ser posible en español
7. Consulta especializada, virtual o en línea con consultores que orienten a los usuarios
8. Con lo que hay es suficiente pero se puede mejorar actualizándolo y teniendo más ejemplares, licencias o accesos para los recursos electrónicos

16. ¿Consideran importante su participación en el desarrollo de colecciones electrónicas?
1. Si porque somos parte de la comunidad
2. Si porque de esta manera podemos solicitar los materiales tanto impresos como electrónicos más utilizados por carrera, posgrado, línea de investigación,etc.
3. Si ya que obtendremos una mejor colección con la participación de los usuarios
4. Si porque los usuarios en general somos los que hacemos uso de estos recursos, por lo tanto sabemos cuáles son las necesidades que debemos satisfacer
5. Si pero lo malo es que luego no toman en cuenta nuestras percepciones y opiniones
6. Desde luego e incluso las personas que saben de computación también pueden aportar sus conocimientos
7. Si mucho porque de esa forma podemos aportar sugerencias sobre qué materiales adquirir
8. Claro ya que como comentaba el compañero, solo los usuarios son conocedores de sus propias necesidades de información y los profesores pueden apoyar en esta labor a la biblioteca

17. ¿De qué forma consideran que podrían participar, además de las formas ya mencionadas?
1. Directamente con el Departamento de Desarrollo de Colecciones
2. Teniendo reuniones de estudiantes con profesores para que posteriormente éstos las tengan con los bibliotecarios y autoridades y así determinar que se debe adquirir y que compren varios ejemplares de las bibliografías básicas y complementarias actualizadas
3. Que exista más diálogo entre bibliotecarios, autoridades y profesores para fomentar el uso de estos recursos y difundirlos hacia los estudiantes para tener bases y opinar sobre si son útiles o no dichos recursos
4. Que difundan estos materiales desde la biblioteca y que los bibliotecarios infundan confianza al usuario para acercarse y preguntarles sobre su uso, de esta forma se tendría más contacto con la biblioteca
5. Que los estudiantes, mediante nuestros representantes hablemos directamente con las autoridades de la biblioteca para sugerirles materiales adecuados a la satisfacción de nuestras necesidades
6. Platicando directamente con los bibliotecarios para dar algunas sugerencias sobre los materiales que nos sirven, además de las formas ya comentadas de pasar sugerencias mediante el buzón y la página web porque el contacto personal trasciende al virtual
7. Mediante el área de adquisiciones, es decir haciéndoles sugerencias
8. Yo creo que deben efectuarse mesas redondas o reuniones como estas de grupo focal de todos los involucrados en esta actividad que a mi juicio deben ser representantes de cada sector de la comunidad académica y universitaria, además de que deben adquirir sistemas electrónicos de solicitud de libros para armar la selección de materiales tanto impresos como electrónicos

18.¿Estarían dispuestos a participar en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?
1. Si porque podemos aportar sugerencias
2. Si ya que de esta forma podemos expresar nuestras necesidades de información
3. Si pero es importante que realmente tomen en cuenta nuestras opiniones porque los usuarios somos los que hacemos uso de la biblioteca y por lo mismo podemos conocer lo que es necesario.
4. Seria interesante y sugiero que además se podría hacer un fondo de cooperación voluntaria para adquirir materiales
5. Si el tiempo lo permite sería bueno organizar mesas redondas y expresar nuestras opiniones para determinar esa política

6. Esta muy bien todo esto y yo creo que muchos participaríamos pero el asunto es que realmente tomen en cuenta nuestras opiniones ya que es por el bien de la biblioteca y comunidad
7. Eso del fondo de cooperación me parece muy buena idea además de apoyar donando libros y materiales que realmente sean de utilidad, no se trata de saturar a la biblioteca con cosas que no van a servir
8. Si es importante participar como integrantes de la comunidad universitaria ya que todos debemos estar interesados en mejorar nuestra biblioteca

19. Dado el caso anterior ¿qué propuestas harían de compra de materiales electrónicos?

1. Que se adquieran libros y revistas electrónicas de prestigio académico con información de calidad
2. Además de eso que mencionas yo diría que se compraran paquetes computacionales, bases de datos y recursos electrónicos en general más actuales, rápidos y completos, así como software educativo, audiovisuales, etc. Esto es que sean fáciles de utilizar, descarguen bien y tengan suficientes licencias o accesos sin contraseñas
3. Mayor cantidad de libros y revistas digitales y discos compactos que tenga vida útil y actualización constante
4. Revistas especializadas en educación y ciencias sociales ya que no cuentan con todos los títulos
5. Para mi son útiles las bases de datos con documentos en texto completo además de las tesis digitales
6. También hacen falta periódicos electrónicos, audiovisuales, obras de consulta especializadas
7. Además de todo lo que han mencionado es importante promover los recursos actuales para su uso porque son muy buenos y la mayoría no los conoce.
8. Se debe contar con un mayor presupuesto en general para los materiales de la biblioteca. Desde luego todos estos materiales sean impresos o electrónicos deben apoyar las bibliografías de planes y programas de estudio e investigación como de las líneas de prácticas curriculares, política educativa, educación artística, educación matemática, educación en ciencias naturales y psicología cognitiva.

20. ¿Consideran importante la colaboración en el desarrollo de colecciones electrónicas con profesores, autoridades y bibliotecarios?

1. Es importante la cooperación de todos para mejorar la biblioteca y sus colecciones
2. Si porque el trabajo en equipo siempre da mejores resultados pero por alguna razón como que a veces no se nos da trabajar de esa forma en México como que no tenemos ese hábito
3. Si porque de alguna u otra forma entre los distintos representantes o sectores de la comunidad universitaria se tiene el conocimiento de la información que se requiere de acuerdo a sus actividades y necesidades y esto puede apoyar mucho esta actividad bibliotecaria
4. Es importante porque se dan diferentes puntos de vista con respecto a los materiales a adquirir y en todo caso se tendría que llegar a consensos
5. Claro que es importante y esta actividad puede llevarse a cabo con representantes de cada sector como lo han venido mencionando porque de esta forma se contribuye a tener información de calidad, importancia y utilidad como lo vimos en la presentación previa
6. Desde luego que es importante pero ojalá todos los sectores estuvieran realmente interesados, esa es mi duda
7. Todos debemos participar y si no aunque sea los que estemos interesados debemos hacerlo es por el bien de todos
8. Debemos participar para contribuir con la biblioteca y sus recursos porque de esta forma nos beneficiamos toda la comunidad

21. ¿Consideran que los profesores y autoridades estarían dispuestos a participar?

1. Algunos si, no todos porque son inaccesibles y no les importa la biblioteca y la comunidad
2. Yo creo que en general si participarían porque a ellos también les beneficia y deben estar interesados
3. Si porque es una oportunidad para aumentar el acervo de la biblioteca y nos apoya a todos
4. No lo se, pero lo más recomendable es que si lo estén porque ellos son la base para que todo esto funcione
5. Por otro lado los profesores deben proponer la compra de la bibliografía básica y complementaria que apoya a las carreras y proyectos de investigación de la universidad
6. Yo considero que los profesores, trabajadores, bibliotecarios y estudiantes si cooperaríamos para mejorar la biblioteca y desarrollar sus colecciones, de los que no estoy muy segura es de las autoridades
7. Si no lo están, concuerdo con los compañeros en que nosotros como estudiantes debemos intentar convencerlos con ayuda de los bibliotecarios, lo mismo tratar de convencer a las autoridades, además de nuestros representantes estudiantiles para que destinen mayor presupuesto a la compra de materiales necesarios
8. Coincido en que es labor de toda la comunidad convencer a la autoridad y todos en general contribuir a que la biblioteca mejore.

22. Algo más que deseen agregar por último

1. Yo creo que estas reuniones grupales son buen método para abordar la solución acerca del tipo de materiales que requiere la comunidad universitaria
2. Considero que fue un buen ejercicio y mucho me ayudó a entender el tema la presentación que vimos al inicio, de esta forma ya sabemos de que se trata todo esto y es un tema muy importante que considero que al menos los aquí presentes nos interesa colaborar con la biblioteca y confío en que a la mayor parte de la comunidad también.
3. Si solo que debemos intentar llevar a la práctica lo que aquí se ha discutido y que no se quede solo en propuestas y soluciones para adquirir nuevos materiales de todo tipo
4. Me ha servido mucho esto para externar lo que pienso de la biblioteca y sus colecciones, así como acerca de mis necesidades de información.

5. Que es un tema interesante y es importante que además de las sugerencias que hemos dado y comentarios diversos, la biblioteca actualice el material con suficientes ejemplares y que lo que aparece en el catálogo realmente se refleje existente en los acervos y colecciones porque se tiene mucho ese problema de que no se encuentra lo que aparece en el catálogo.
6. Creo que la biblioteca en general tiene buenos materiales pero coincido en que hace falta actualizar y tener más ejemplares sobre todo que apoyen los posgrados y áreas de investigación porque pienso que en el nivel de licenciatura si se cubre un poco más las necesidades de información de alumnos y profesores
7. Solo que me parece importante tomar en cuenta que debemos hacer un trabajo conjunto en equipo donde intervengan representantes de cada sector universitaria para hacer esto realidad
8. Yo solo quiero decir que me gustó participar en este grupo focal y que así como estuvimos nosotros, debemos hacerlo extensivo a otras personas directamente involucradas con el desarrollo e colecciones como le llaman ustedes para llegar a aportar soluciones y comprar materiales realmente útiles y necesarios para toda la comunidad, Gracias.

}

1. ANEXO 12 RESULTADOS DEL GRUPO FOCAL CON BIBLIOTECARIOS - TRANSCRIPCIONES

1. ¿Qué opinión tienen de los recursos electrónicos con los que cuenta la biblioteca?
    1. Adecuados y suficientes, sólo que el usuario muchas veces no sabe que se tienen en la biblioteca
    2. Pues creo que a estas alturas son insuficientes pues ya hay muchos usuarios. Por otro lado pienso que se dio un gran paso al brindar equipo para que los estudiantes realizaran sus actividades, así como las bases de datos que son de gran utilidad para los usuarios en general
    3. Considero que son de utilidad pero coincido en que son insuficientes para la cantidad de personas que los requieren ya que en el caso de publicaciones electrónicas no se aprovechan por toda la comunidad solo investigadores y gente del posgrado
    4. Esta muy bien que la biblioteca cuente con ellos, faltaría solamente darles mayor difusión entre la comunidad universitaria
    5. Son buenos recursos aunque a mi parecer faltan bases de datos que cubran otros campos de las ciencias sociales y humanidades y hace falta darles difusión a los que ya tenemos
    6. Son muy útiles y variados pero coincido totalmente con los demás en que debemos promoverlos para que todos los conozcan, por otro lado tanto las bases de datos como las revistas vienen la mayoría en inglés
    7. Considero que son los adecuados al tipo de institución aunque se haga poco uso de los mismos y si es necesario promocionarlos más
    8. Los que conozco me parecen buenos, no tengo mucho acceso dado que mi actividad no lo requiere, sin embargo creo que son suficientes y acordes al presupuesto que en este tipo de universidades se tiene.

2. Con base en el conocimiento que tienen de la comunidad de usuarios y de sus necesidades, del uso que hacen de los recursos electrónicos; consideran que dichos recursos satisfacen sus necesidades de información? Si / No ¿Porqué?
    1. Se satisfacen en un 80% porque la mayor parte de los artículos científicos que solicitan se encuentran en bases de datos aunque no todos vienen en texto completo
    2. Si porque son materiales referentes a sus actividades académicas y algunos usuarios han mencionado la utilidad de estos recursos porque quedan satisfechos, sobre todo profesores, investigadores y estudiantes de posgrado
    3. Yo no los conozco porque me encuentro en procesos técnicos pero por lo que he visto si se utilizan por algunos usuarios
    4. Yo pienso que si satisfacen sus necesidades de información y principalmente lo que he visto que consultan más los usuarios en mi experiencia son tesis y revistas electrónicas.
    5. Los recursos electrónicos están enfocados a los planes y programas de estudio de la UPN por lo que creo que si pueden satisfacer sus necesidades de información
    6. Si en parte porque en las bases de datos por ejemplo se pueden encontrar artículos y documentos diversos de las áreas educativas, lo malo es que no los usan porque muchas veces no dominan el inglés.
    7. Si porque son materiales referentes a sus trabajos escolares, lo que ocurre es que al no promocionarlos algunos no los conocen y los bibliotecarios debemos inducir a los usuarios a utilizarlos, enseñarles su manejo.
    8. Los recursos electrónicos de la biblioteca si satisfacen necesidades de información de los usuarios de la UPN pero es preciso que los enseñemos a utilizarlos por un lado y por otro una barrera para algunos usuarios es el idioma en el que vienen algunos.

3. ¿Conocen la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca?
    1. No por completo
    2. Tengo una idea de cómo se lleva a cabo y es mediante la cooperación entre profesores y autoridades
    3. Mediante un comité de desarrollo de colecciones conformado por autoridades
    4. No, lo desconozco por completo
    5. No ya que no estoy involucrada con esta actividad
    6. Realmente no
    7. Lo conozco a groso modo y se que intervienen profesores, autoridades y coordinadores de área, secretario administrativo, secretario académico y jefe de adquisiciones así como el director de biblioteca
    8. Se lleva a cabo mediante la colaboración de los profesores que sugieren la bibliografía básica y complementaria de las diferentes carreras y el visto bueno para adquirir los materiales lo dan los jefes

4. ¿Consideran que su participación dentro del proceso de desarrollo de colecciones y en la conformación de políticas del mismo, ha sido suficiente? Si / No ¿Porqué?

    1. Si pero no es suficiente porque no nos toman en cuenta a los bibliotecarios para sugerencia de materiales pese a que saben que tenemos conocimiento de las necesidades de información de nuestros usuarios, sobre todo en posgrados, especialización y áreas de investigación, lo más que llegamos a hacer es pasarles listados de lo que nos solicitan estos usuarios pero en la mayoría de los casos no todo es adquirido por lo que he observado.
    2. Si en efecto podría decirse que la forma en que podemos estar involucrados los bibliotecarios de consulta es esa pasarles directamente listados de títulos y materiales tanto impresos como electrónicos al departamento de desarrollo de colecciones pero no nos solicitan sugerencias de nuestro parecer. Creo que no existe una adecuada comunicación entre los bibliotecarios y las autoridades de la biblioteca así como profesores para colaborar en esta actividad.
    3. En mi caso no estoy involucrada directamente con esta actividad por lo que no tengo participación en este proceso y por lo mismo no tengo que ver nada con políticas ni procedimientos de desarrollo de colecciones.

4. Pues no he sido invitado a colaborar en esta actividad pero se que también podría dar sugerencias por mi conocimiento con los usuarios de apoyo a la titulación.
5. Si, bueno como estoy en el departamento de desarrollo de colecciones año tras año tramitamos nuevas adquisiciones de libros y procuramos trabajar lo más rápido posible para que al menos en el caso de los libros estén disponibles a la brevedad pero también depende de que tengan un proceso técnico rápido en organización técnica
6. Bueno si, como miembro del departamento de organización técnica participo activamente en el descarte de materiales en función de que ya no se utilizan, están maltratados, obsoletos, etc.
7. Coincido en que aunque no estemos directamente involucrados con el área de desarrollo de colecciones, como bibliotecarios de servicios podemos externar una opinión sobre qué adquirir y que no y en realidad yo considero en función a esto que no estoy involucrado con esta actividad y no he sido invitado tampoco a colaborar.
8. Al estar en desarrollo de colecciones llevo a cabo la investigación de la bibliografía básica y complementaria de programas de estudio y proyectos de investigación así como difusión y extensión universitaria con el fin de adquirir nuevo material, luego pasamos a vista los materiales y recibimos solicitudes de las áreas académicas.

5. ¿Consideran que han sido tomados en cuenta por los integrantes del comité de desarrollo de colecciones para conformar la política de desarrollo de las mismas?

1. No directamente pero si he participado de la forma que ya comenté que es descartando materiales
2. No, por lo mismo de que me encuentro en otro departamento
3. No, nunca porque no consideran nuestras opiniones aunque tengamos conocimiento para conformar lineamientos y políticas de desarrollo de colecciones
4. Como dije antes, no en absoluto porque aunque hemos intentado sugerir no nos toman en cuenta
5. Pues por lo menos los del departamento, tratamos de aportar ideas y llegar a acuerdos aunque a veces sin que los tomen en cuenta los jefes
6. No tengo participación porque aunque soy del departamento no formo parte del comité
7. No, por las razones que ya mencioné anteriormente
8. No estoy en ese departamento y por lo mismo no formo parte de dicho comité

6. ¿De qué forma proponen que los bibliotecarios podrían participar en la conformación de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas?

1. Bueno, quizá los que puedan opinar más al respecto sean los bibliotecarios del área de documentación que trabajan mucho con las bases de datos y recursos electrónicos pero independientemente de eso pienso que sean políticas para colecciones impresas o electrónicas es necesario el trabajo en equipo tanto de nosotros como profesionales de la información, como de las autoridades, profesores y usuarios en general para detectar los materiales, temas, formatos realmente necesarios apoyados en necesidades de información reales.
2. Aportando cada uno nuestros conocimientos de cada área de la biblioteca y uniéndonos y organizándonos en equipo, solo que a veces es difícil hacer coincidir opiniones y caracteres de cada persona. Al respecto considero que es primordial contar con la disponibilidad antes que nada para formar un buen equipo de trabajo.
3. Ello solo dependería de que los bibliotecarios y autoridades, así como profesores quisiéramos participar en dicho proceso. A veces lo veo difícil porque como cada uno tiene diversas actividades y horarios para poder reunirnos tendríamos que hacer un gran esfuerzo.
4. A través de reuniones semestrales en las cuales los bibliotecarios aportemos sugerencias y recomendaciones para la adquisición de colecciones electrónicas.
5. Coincido en que llevando a cabo reuniones de trabajo de las áreas de servicio y técnicas para cotejar experiencias y sugerir nuevos materiales de todo tipo.
6. Tomándonos en cuenta para que expresemos nuestra opinión con base en la experiencia que cada uno tenemos de nuestro trabajo en nuestros departamentos.
7. Abriendo canales de comunicación con los demás departamentos de la biblioteca en reuniones y juntas porque en general cada vez hay menos juntas y por consiguiente se nos toma menos en cuenta.
8. Pues conformando un comité donde no solo cuente la opinión y el fallo final de las autoridades sino la de todos los sectores de la comunidad incluyéndonos los bibliotecarios por supuesto y que en reuniones las autoridades informen sobre los recursos disponibles y nosotros sobre las necesidades de información y de esta forma tomar decisiones en conjunto, pero lo cierto es que en esta biblioteca a diferencia de otras que también son universitarias no se considera al personal académico en la toma de decisiones.

7. ¿Consideran suficientes las evaluaciones que se han llevado a cabo de las colecciones tanto impresas como electrónicas para tener parámetros sobre qué seleccionar, adquirir, preservar y descartar y porque?

1. Ni siquiera las conozco.
2. No creo que sean suficientes y hace falta trabajar más en este aspecto ya que solo se hacen evaluaciones de las colecciones con base en los préstamos y deben hacerse con base en otros parámetros más relacionados con las necesidades de información de los usuarios.
3. Estoy de acuerdo en el caso de los recursos electrónicos en que no deben ser solo con base en las estadísticas del uso de los mismos sino tomando en cuenta otros indicadores como contenido, cobertura, facilidad de instalación, relevancia temática, actualidad, autoridad, indización, reputación del proveedor, editor, presentación y organización de la información, opciones de búsqueda entre otros.

4. En cuanto a otros tipos de materiales como revistas y audiovisuales hace tiempo que no se hacen evaluaciones por lo tanto es necesario revisar esto y hacerlo periódicamente.
5. Esto debe ser un trabajo continuo, yo realmente desconozco si se llevan a cabo o no pero es cierto lo que mencionan de los indicadores en cuanto a recursos electrónicos y además de lo que mencionaron deben tomarse en cuenta si son de texto completo, si este es plano o multimedia, su acceso local o remoto, seguridad, descarga, si se puede enviar por correo la información porque a veces hay problemas a este respecto, si los equipos que tenemos tienen la capacidad de visualizar estos recursos y si son suficientes esos equipos actualizados, etc.
6. Si las han llevado a cabo los jefes no nos las dan a conocer porque asi tendríamos parámetros para saber si las colecciones son adecuadas o no y sugerir distintos tipos de evaluaciones conforme las colecciones que se traten.
7. Pues nunca van a ser suficientes hay que estar actualizando e implementando nuevas evaluaciones de acuerdo a los tipos de recursos documentales que tenemos, sean impresos o electrónicos pero al menos han sido un parámetro para guiarnos en la selección y adquisición de materiales.
8. Yo también considero que independientemente de que sean las adecuadas o no nos han servido para guiarnos en el departamento de desarrollo de colecciones, quizá lo malo radica en que los jefes y autoridades deben darlas a conocer a los otros departamentos de la biblioteca y universidad incluso para llevar a cabo una selección más adecuada de materiales con el conocimiento y apoyo de la comunidad y de sus sugerencias, desde luego que esto no quiere decir que dichas evaluaciones de colecciones no sean perfectibles y susceptibles de mejorarse además de llevarse a cabo periódicamente.

8. ¿Consideran que los profesores, autoridades, estudiantes estarían dispuestos a participar conjuntamente en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?

1. Es difícil que quieran participar debido a la gran apatía que existe en la universidad y lamentablemente se ha convertido en un vicio generalizado
2. Yo considero que si bien no todos, habría algunos sectores de la comunidad que si participarían, algunos profesores, estudiantes y algunas autoridades
3. Tal vez si, depende mucho de la iniciativa que tomemos todos como partes integrantes de la comunidad y nosotros como profesionales de la información hacia los usuarios para entender sus inquietudes en cuanto a necesidades de información.
4. Quizá no todos pero si los necesarios, podrían ser representantes de académicos, estudiantes, profesores y autoridades.
5. Pues sería lo ideal, que la comunidad universitaria participara aunque lo veo muy difícil ya que existe desconocimiento y desinterés en todos los sectores para proponer o sugerir recursos electrónicos.
6. Se supone que en toda universidad los integrantes de la comunidad universitaria deben participar, pero algunas veces pienso que se queda solo en la teoría y en la práctica lamentablemente como dice la compañera hay mucha apatía y finalmente los que acaban tomando las decisiones casi siempre son los jefes, sin embargo sería muy bueno que intentáramos que al menos unos cuantos representantes de la comunidad universitaria de todos los sectores hiciéramos este ejercicio de cooperación conjunta. Quiero ser optimista y pensar que hay gente a la que si nos interesan las colecciones de la biblioteca.
7. Bueno sé que últimamente los profesores participan en el desarrollo de las colecciones al pedir el material que necesitan y según tengo entendido en el caso de los recursos electrónicos están invitando a los proveedores de este tipo de recursos para que hagan presentaciones en las áreas académicas y de esta forma los profesores puedan sugerir si los adquirimos o no, pero esto es algo que apenas se está implementando y antes para nada se hacía de esta forma. Al menos en el caso de esta universidad son los jefes los que siempre deciden.
8. Es difícil conjuntar a toda la comunidad y los maestros que son clave no son participativos, hay que estar constantemente invitándolos a que vengan a la biblioteca, que consulten los recursos electrónicos e impresos y son finalmente pocos los que lo hacen pero pues aunque sea con unos cuantos se puede hacer esta labor de conformar políticas.

9. Consideran que los bibliotecarios estarían dispuestos a participar conjuntamente con ellos también?

1. Por el deber con que estamos comprometidos profesionalmente, yo creo que nosotros si estamos dispuestos a trabajar en esto con el resto de la comunidad universitaria.
2. Me imagino que si pero no podría asegurarlo.
3. Así debería ser.
4. Posiblemente pero creo que es una respuesta difícil porque más bien algunos estarían dispuestos y otros no.
5. Pues es necesaria nuestra participación y es clave por ser nosotros quienes conocemos las necesidades de información de nuestros usuarios.
6. Pues si pero existe mucha apatía como ya dije y las autoridades no nos toman en cuenta, creo que eso ya quedó claro aquí y deberían invitarnos a participar porque si es un tema importante esto de conformar políticas y no solo de desarrollo de colecciones sino para otras áreas de la biblioteca también.
7. Yo me siento comprometido con mi biblioteca y mi institución a participar en esto y siento que tengo el deber como profesional de la información, creo que los que estamos aquí presentes si lo haríamos pero como bien dicen siempre habrá gente problemática y con actitud negativa que no quiera entrarle a esto.
8. Es que tenemos que hacerlo para que la biblioteca y su comunidad mejoren, es necesario que todos pongamos de nuestra parte en ello.

10. ¿Cómo visualizan esta relación colaborativa de todos los elementos anteriores en el desarrollo de colecciones?

1. Sería una relación muy buena, rica y complementaria pero difícil de lograr en la que todos debemos poner de nuestra parte.

2. Si se conjunta el conocimiento de todas las partes involucradas el resultado sería favorable para todos.
3. No existe una integración de todos estos sectores de la comunidad, a veces es difícil reunirse, acordar y tomar decisiones entre personas pero es el momento de comprometernos a trabajar para lograrlo por el bien de toda la universidad.
4. Una forma sería llevar a cabo mesas de trabajo para buscar dichas soluciones y desarrollar colecciones adecuadas.
5. Es necesario el trabajo colaborativo, en equipo y debemos luchar por erradicar el individualismo y la cerrazón entre personas.
6. Debe existir una integración de todos los sectores para lograr esto, en la medida en que se logre habrá buenos resultados yo creo.
7. Que debemos de interactuar unidos en mesas de trabajo para buscar soluciones y desarrollar colecciones balanceadas.
8. Pues es cien por ciento trabajo en equipo pero el problema es que en México nomás esto, no se porque pero no se nos da, es difícil acordar y llegar a conclusiones sin embargo las cosas pueden tomar un giro para que esto se logre si algunos interesados representantes de todos los sectores participamos aunque sea y servir de ejemplo a los demás apáticos.

11. En el entorno actual de cambios tecnológicos, políticos, sociales, culturales y educativos que implican la modernización educativa; la calidad académica y la certificación institucional, en los que la universidad está inserta ¿Consideran necesario cambiar el esquema tradicional del desarrollo de colecciones en la biblioteca hacia uno más participativo en donde intervenga la colaboración de representantes de toda la comunidad universitaria?

1. Si pero más bien creo que la biblioteca debe hacer diagnósticos, sondeos, encuestas, evaluaciones, etc. que permitan tomar la opinión de la comunidad independientemente de que haya que reunirse para determinar políticas de desarrollo de colecciones.
2. Definitivamente si porque la universidad es un todo, un sistema y la comunidad universitaria somos partes de ese sistema.
3. Claro, eso sería lo ideal ya que normalmente las decisiones como ya se ha afirmado en este grupo focal las toma la autoridad sin consultar a los otros elementos involucrados.
4. Si y de hecho actualmente hay representantes de toda la comunidad universitaria, así que nada más habría que ver si el esquema con el que se trabaja es el adecuado y organizar mesas y reuniones de trabajo.
5. Por supuesto que si, es necesario que los bibliotecarios conozcan a fondo las necesidades de información de los usuarios y eso sólo lo lograremos participando activamente con toda la comunidad universitaria.
6. Es necesario que como biblioteca trabajemos en actualizar esquemas y políticas de trabajo de forma conjunta con académicos y autoridades y tomar en cuenta el punto de vista del alumno ya que a ellos en particular no los toman en cuenta para nada.
7. Se deben realizar reuniones con académicos, autoridades, bibliotecarios y alumnos de forma periódica, sea en conjunto o por separado pero finalmente tomando en cuenta el punto de vista de todos.
8. Claro que debemos cambiar ese esquema tradicional en el cual la autoridad es la que siempre toma las decisiones sin considerar al resto de la comunidad.

12. ¿Qué materiales impresos y electrónicos a su manera de ver o basado en sus experiencias, consideran que sería necesario adquirir para satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria y apoyar los planes, programas de estudio, bibliografías, proyectos de investigación, etc.?

1. No podría mencionar alguno en particular porque no trabajo directamente con los usuarios ni tengo información de las bibliografías básicas o complementarias ni proyectos de investigación como para tener un parámetro pero considero que deben ser todos los necesarios que apoyen la temática en las áreas educativas porque esa es la especialidad de la biblioteca y universidad.
2. Los solicitados por maestros, investigadores pues ellos conocen sus necesidades y de literatura en su área y el bibliotecario encargado de adquisiciones hará la selección correspondiente.
3. Yo tampoco tengo información que pueda darme un indicador con respecto a qué materiales se requieren pero considero igual que los compañeros que deben ser todos aquellos que apoyen las bibliografías básicas y complementarias de planes y programas, proyectos de investigación, etc.
4. Pues todos los que sean necesarios para que los usuarios queden satisfechos con los servicios de la biblioteca sean electrónicos o impresos y de preferencia que cubran áreas no solo educativas sino de ciencias sociales y humanidades ya que se requieren mucho.
5. Más bases de datos en texto completo, si es posible con materiales en español, suscripciones a revistas tanto impresas como electrónicas pero títulos nuevos en el área educativa o que no tenemos actualmente, ya que en ocasiones el usuario tiene que ir a otras bibliotecas a consultar cosas que si deberíamos tener aquí por ser nuestra especialidad.
6. Si tienen que ser aquellos que el profesor recomiende porque son los expertos en esto aunque tampoco quiere decir que vamos a comprar todo porque nosotros debemos hacer una selección basados en nuestro conocimiento de la comunidad y ver lo que realmente es necesario y lo que está de más.
7. Yo coincido con mi compañera en que es necesario completar nuestra colección de revistas en ciencias sociales y humanidades y en las mismas áreas educativas porque aunque contamos con una muy buena colección hay algunas que están incompletas o no contamos con títulos que son muy importantes en nuestra especialidad. Hace falta también actualizar algunas ligas a sitios Web especializados de la página de la biblioteca y agregar otros que son importantes y no están por ejemplo.
8. Si es verdad que requerimos materiales no solo de educación sino en general de ciencias sociales y para reforzar carreras y especialidades como psicología, sociología, administración y educación indígena en licenciatura y en posgrados e investigación; en educación ambiental, artística, especial, entre otras.

13. ¿Consideran que los usuarios son hábiles en el uso de los equipos de cómputo y recursos electrónicos?

1. Algunos de ellos si, pues no todos tienen el conocimiento para su manejo.
2. No trabajo directamente con los usuarios pero considero que cada vez más los estudiantes están más familiarizados con el uso de la tecnología y son capaces de sacarle el mayor provecho posible a los recursos electrónicos con que cuenta la biblioteca.
3. Bueno con relación a eso yo más bien creo que si en efecto están familiarizados con la tecnología, pero en mi experiencia no necesariamente saben buscar información ni en Internet y menos en bases de datos y revistas electrónicas, en eso si es necesario mostrarles como explotar tales recursos para encontrar la información de calidad, algunos no saben ni siquiera hacer una cita o referencia bibliográfica por ejemplo.
4. Algunos si, pero el problema es que como no los hemos difundido lo suficiente muchos no los conocen. Me refiero a las bases de datos, revistas electrónicas, discos compactos o recursos de Internet porque en el caso del uso del equipo de cómputo y paquetería de aplicación si son muy hábiles los usuarios por lo general, aunque hay sus excepciones en las que se requiere capacitarlos también en eso.
5. No porque algunos ni siquiera los conocen, en el caso de las máquinas y de Internet, así como de paquetería de Office tal vez si son más hábiles pero no propiamente en la búsqueda de información académica, en eso si tenemos que trabajar mucho para capacitarlos.
6. Es un hecho que tenemos que capacitarlos independientemente de que sepan como usar una computadora o paquetería general pero como bien dicen algunos de ustedes, en la búsqueda de información en eso no creo que sean tan hábiles.
7. Independientemente de que sean capaces de utilizar estos recursos o no, creo que es conveniente que se les den talleres a todos los niveles, empezando por los primeros cursos o los de primer ingreso para que sepan cuáles son las rutas que existen para buscar información relevante y de calidad.
8. Asi es y mediante estos talleres les estaríamos dando a conocer estos recursos electrónicos de búsqueda de información porque la mayoría de los usuarios no sabe que existen, incluso los profesores e investigadores y por lo mismo no saben el provecho que les pueden sacar o cómo los pueden explotar, por otro lado es necesario que independientemente de esos talleres el bibliotecario trabaje directamente con ellos en las sesiones de consulta para explicarles su utilización y el tipo de información que pueden encontrar en cada uno. En ese sentido creo que nos falta mucho trabajo con los usuarios.

ANEXO 13 RESULTADOS DE ENTREVISTAS A AUTORIDADES – TRANSCRIPCIONES

Coordinadores y Directores de Áreas Académicas de la UPN

5 Coordinadores de Áreas Académicas

Area Uno. Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión.
Andrés Lozano Medina
Area Dos. Diversidad e Interculturalidad.
Ernesto Díaz Couder Cabral
Area Tres. Aprendizaje, Enseñanza y Formación en Ciencias, Humanidades y Artes
Cuauhtémoc Gerardo Pérez López
Area Cuatro. Tecnología de la Información y Modelos Educativos
Carlos Ramírez Sámano
Area Cinco. Teoría Pedagógica y Formación Docente
Julio Rafael Ochoa Franco
3 Directores de Areas Académicas:
Director de Difusión y Extensión Universitaria
Javier Olmedo Badía
Director de Biblioteca y Apoyo Académico
Fernando Velázquez Merlo
Director de Unidades UPN
Adalberto Rangel Ruiz de la Peña

1. ¿Cómo consideran o califican la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca y porqué?

1. Creo que se ha hecho un gran esfuerzo en la biblioteca y en la medida de lo posible se ha tratado de incrementar las colecciones aunque hace falta más trabajo por parte de las áreas académicas.

2. Se han obtenido muchos avances pero se requiere de una evaluación constante para valorar las tareas pendientes en la biblioteca y debemos darnos tiempo para ello.

3. Yo considero que hace falta aun mucho por lograr y se requiere de una evaluación de las colecciones bibliotecarias para detectar las lagunas existentes.

4. Se está procurando efectuar reuniones entre la biblioteca y las áreas académicas, esto incluye desde luego el desarrollo de colecciones pero es una tarea que apenas inicia pero que puede traer grandes beneficios.

5. Bueno, personalmente considero que no hemos tenido tiempo de reunirnos lo suficiente para tratar este asunto sin embargo actualmente nos han llamado a reuniones en las que se ha tomado el tema de la biblioteca y en ellas pensamos retomar el asunto de las colecciones bibliotecarias, así como el presupuesto asignado a esta actividad.

6. Pues se que se esta retomando esta actividad con las áreas académicas y la biblioteca pero aun nos ha faltado tiempo para tratar estos asuntos, sin embargo tendremos que hacernos un espacio porque es necesario que la biblioteca apoye a la comunidad con buenos materiales.

7. Estamos justamente en la etapa de vincular la biblioteca con las áreas académicas, para ellos hemos implementado un programa llamado BIVEA (La Biblioteca Virtual en los Espacios Académicos) y su objetivo es justamente lograr esta vinculación mediante el ofrecimiento de servicios bibliotecarios en medios electrónicos y bases de datos para que los académicos los conozcan y los exploten, por otro lado con proveedores de este tipo de recursos se harán presentaciones de los mismos para que acudan los académicos, estudiantes y autoridades a dichas presentaciones y de esta forma estarían participando en apoyarnos a seleccionar este tipo de recursos, igualmente con los medios impresos se invitarán a proveedores y editores para tenerlos a vistas y que ellos puedan seleccionar el material útil y proceder a agilizar la compra de los mismos.

8. Pues por mi parte debo reconocer que la participación de las áreas académicas no ha sido suficiente en esta actividad y estamos comprometidos a agilizarla, soy parte del comité de adquisiciones pero no nos hemos reunido lo suficiente, hablando con el director de biblioteca me comentó que se va a reactivar esta actividad para que finalmente podamos apoyar a la biblioteca como debe ser.

2. ¿Considera que las colecciones tanto impresas como electrónicas de la biblioteca cubren la temática que exigen los planes y programas de estudio, la bibliografía básica y los proyectos de investigación? Si no fuera así ¿porqué? ¿cuál sería la solución?

1. No lo se con exactitud, lo que pasa es que muchos profesores ni siquiera conocen todos los servicios de la biblioteca, y es el caso de los recursos electrónicos tampoco o mucho menos los alumnos.

2. La biblioteca cuenta con colecciones muy completas e interesantes. Yo considero que si cubren los planes de estudio en la mayor parte, en donde si habría que hacer un estudio es en ver si cubren las líneas de investigación y proyectos.

3. Muchos de los materiales que se requieren para el desarrollo de planes y programas de estudio si se encuentran en la biblioteca.

Algunos si se localizan, otros no debido al avance tan acelerado de información y a la actualización anual de programas y planes de estudio, así como de proyectos de investigación.

4. En general considero que al menos en un 70% si se cubren los planes y programas de estudio con el material de la biblioteca, al menos en el nivel de licenciatura, en los posgrados e investigación si habría que reforzar más las colecciones en mi experiencia ya que muchos materiales son obsoletos o bien hay pocos ejemplares en algunos casos para la cantidad de estudiantes que los requieren.

5. No conozco los recursos electrónicos de la biblioteca por lo que no sabría decir si cubren o no los planes y programas de estudio.

6. La biblioteca tiene muy buenas colecciones, aunque necesitamos reforzar materiales para las áreas de investigación y posgrado pero al menos en el nivel de licenciatura, los estudiantes no se pueden quejar y en todo caso debemos acelerar el rezago en el área de organización técnica para que estén disponibles muchos materiales a la brevedad, en el caso de los recursos electrónicos pues estamos renovando las suscripciones con las bases de datos que usualmente tenemos y estamos por ver si podemos adquirir nuevas bases que apoyen justamente la investigación y la docencia. En eso estamos trabajando.

7. No sabría decir si apoyan estos materiales a los planes y programas ya que no he tenido oportunidad de conocerlos pero ahora que lo mencionas seria bueno que me diera una vuelta por la biblioteca porque al parecer hay materiales electrónicos que si nos pueden apoyar y que ni sabíamos que existían.

8. En mi experiencia si he podido trabajar con algunas bases de datos y son muy buenas, lo mismo las revistas electrónicas, yo creo que es necesario que la biblioteca trabaje más de cerca con profesores e investigadores, así como estudiantes para conocer sus necesidades y mostrarles como funcionan estos recursos que pueden ser muy valiosos para los usuarios.

3. ¿Qué nuevos recursos de información impresos y electrónicos propondría para su adquisición con base en lo anterior (planes y programas, proyectos de investigación, bibliografía básica, satisfacción de necesidades informativas, etc.)?

1. Digitalización de los materiales de la bibliografía básica y complementaria de todas las carreras
2. Digitalización de las ediciones UPN y materiales propios incluyendo el producido por las áreas de investigación y docencia porque realmente es una pena que en la biblioteca no tengan estos materiales siendo los primeros que deberían tenerlos.
3. Yo creo que debemos procurar adquirir en la medida que el presupuesto lo permita mayor cantidad de bases de datos en ciencias sociales y humanidades y no solo de educación porque muchas líneas de investigación lo solicitan.
4. Seguir digitalizando material propio como tesis y ediciones UPN.
5. Yo voy por adquirir revistas electrónicas especializadas en las áreas educativas porque son muy utilizadas y muchas veces justamente por no saber que en la biblioteca cuentan con una buena colección tanto en hemeroteca como en bases de datos, los usuarios se van a otras instituciones a consultar materiales.
6. Considero que es necesario incrementar la cantidad de títulos de publicaciones periódicas tanto en áreas educativas como en ciencias sociales en general.
7. Me gustaría que en general los materiales que se adquieran sean impresos o electrónicos apoyen también además de las licenciaturas a las áreas académicas y de investigación porque muchas veces los profesores tenemos nuestras propias bibliotecas en nuestros cubículos por no conocer o saber lo que hay en la biblioteca y nos puede apoyar o bien por haber ido y no haber encontrado la información necesaria para nuestro trabajo académico.
8. Una sugerencia sería que los materiales electrónicos como bases de datos y revistas estuvieran disponibles también para las unidades UPN de provincia porque éstas si que no cuentan con materiales muchas veces de calidad o necesarios para apoyar a sus usuarios, de esta forma si la consulta de los materiales electrónicos se hace en línea con conexión al servidor de la unidad Ajusto, las unidades se verían muy favorecidas. Desde luego habrá que apoyarlas con la infraestructura tecnológica necesaria para que lo puedan hacer.

4. ¿De qué forma se pueden construir colecciones bibliotecarias balanceadas que satisfagan las necesidades de información de la comunidad universitaria desde su punto de vista?

1. Es importante que exista una comunicación constante de las áreas académicas con la biblioteca para llevar a cabo esta labor.
2. Considero que mediante esta vinculación de la biblioteca con las áreas académicas de la universidad podremos construir esas colecciones para el bien de toda la comunidad y esa es la intención del proyecto BIVEA.
3. Pues si realmente queremos satisfacer las necesidades del alumnado y comunidad universitaria debe existir un trabajo estrecho entre las áreas de toda la UPN y la biblioteca para apoyar a la biblioteca en esta labor, los coordinadores de área tenemos una gran responsabilidad para animar a nuestros académicos a nuestro cargo a que colaboren.
4. Es importante llevar a cabo sesiones de trabajo entre autoridades y bibliotecarios así como con los coordinadores de área para determinar qué hace falta en la biblioteca con base en nuestras necesidades.
5. Mientras no exista una vinculación de la biblioteca con los docentes y autoridades para determinar que materiales son necesarios no podremos hacer mucho, todos debemos comprometernos a trabajar en ello.
6. Debe existir un trabajo en equipo entre los diversos sectores de la comunidad y la biblioteca para determinar necesidades de información y con base en esto poder aportar sugerencias para la compra de materiales.
7. Es compromiso de las áreas académicas apoyar a la biblioteca en esto y al menos en mi caso procuro alentar a mis subordinados para que nos pasen sus sugerencias de adquisición de materiales.

8. La biblioteca debe acercarse más a trabajar con las áreas de investigación y docencia de la universidad para juntos determinar el tipo y temáticas de colecciones que se requieren. Sería bueno que organizaran exposiciones de libros y materiales electrónicos para que a partir de ellas pudiésemos seleccionar lo que la biblioteca requiere.

5. ¿Sería conveniente cambiar el esquema tradicional de desarrollo de colecciones por uno más participativo en el que intervengan además de los miembros del comité, (autoridades y bibliotecarios) los académicos involucrados con la biblioteca y los estudiantes para el caso de recursos electrónicos?

1. Independientemente de cómo fuera el esquema del desarrollo de colecciones en la biblioteca sería conveniente que todos participaramos porque es por el bien de la comunidad y biblioteca. El problema a veces es la apatía que tenemos.
2. Desde mi punto de vista sería un trabajo muy interesante que lograría atender las necesidades de los usuarios en general.
3. Yo creo que independientemente de que todos debemos dar un punto de vista, las autoridades son las que toman la decisión final pero si sería conveniente trabajar con representantes de cada sector de la comunidad para construir colecciones adecuadas.
4. Creo que debe ser una labor conjunta de todas las áreas de la universidad para contribuir a dar sugerencias de nuevas adquisiciones a la biblioteca.
5. Considero que es una labor importante colaborar con la biblioteca ya que muchas veces no las pasamos criticándola pero no contribuimos realmente a mejorar su actividad y colecciones.
6. Si bien es cierto que no ha habido últimamente mucho trabajo de las áreas con la biblioteca aun es tiempo de hacerlo y de esta forma cambiar el esquema tradicional de que todas las decisiones las toma siempre la autoridad cuando debemos participar todos. Es necesario como ya comentaba encontrar nuevos espacios para estimular el trabajo participativo. Como coordinadores nos debemos comprometer a comenzar por nuestras áreas.
7. Si cambiar dicho esquema implica una labor más participativa de todos yo opto por que así sea y aunque es un hecho que habrá compañeros que no deseen participar habrá que hacerles ver que es lo mejor para todos y si no pues lo haremos los que si queremos que se de un cambio, no solo en la biblioteca sino en toda la universidad.
8. A veces es difícil que se de una colaboración y un trabajo en equipo, sin embargo hay gente que conozco que si estaría dispuesta y con ellos habría que comenzar a trabajar, desde luego en esto la biblioteca ya esta empezando a colaborar también mediante algunas reuniones que hemos tenido con su director para tratar asuntos sobre la selección de materiales, lamentablemente aun somos pocos cuerpos académicos los que lo estamos haciendo pero por algo se empieza.

6. ¿Considera que están dadas las condiciones para que exista esta colaboración de todos los elementos que integran la comunidad académica para conformar una política de desarrollo de colecciones?

1.Yo creo que se están empezando a dar desde el punto de vista de que últimamente hemos tenido reuniones con la biblioteca para vincularnos más, sin embargo hace falta trabajar en ello ya que no todas las áreas académicas participan aun.
2. Pues tenemos todos que trabajar mucho para llegar a eso porque desgraciadamente existe mucha apatía y desinterés por parte de un gran porcentaje de la comunidad universitaria.
3. Yo creo que si están dadas o empiezan a sentarse las bases porque con la vinculación que estamos logrando desde la biblioteca con las áreas académicas si he percibido interés de varios académicos por trabajar conjuntamente con la biblioteca, pero hay que seguir trabajando desde luego no podemos empezar algo y dejarlo pendiente, se que no será fácil pero podemos intentar convencerlos de que esta es su biblioteca y que contamos con buenas colecciones que los pueden apoyar.
4. Hasta donde tengo conocimiento no porque no todos tienen interés en colaborar.
5. Quizá estén dadas pero son muy pocos los que participaríamos.
6. Pues por mi parte me comprometo a trabajar con mis académicos para apoyar a la biblioteca en todo lo que podamos porque nos interesa contribuir con la investigación y la docencia y por consiguiente formar profesionales de calidad egresados de esta universidad.
7. Pienso que pueden estarse dando ya las condiciones al estar contactando con la biblioteca de forma más frecuente y su director nos llamó de un proyecto llamado BIVEA cuya finalidad es precisamente lograr una vinculación de ellos con nosotros, claro que nosotros debemos poner de nuestra parte para que esto funcione.
8. Aunque se estuvieran dando las condiciones siempre habrá gente que quiera participar y otros que no pero se pueden lograr buenos resultados pese a esta situación y a esa gente apática.

7. Dentro del contexto actual de elevar la calidad de la educación, ir hacia la modernización educativa y la certificación institucional ¿sería conveniente que existiera una política de desarrollo de colecciones acorde con la realidad institucional que se vive en la universidad, en la que existiera la colaboración de estudiantes, profesores, autoridades y bibliotecarios para elaborarla?

1. Por supuesto, si vamos a ir hacia delante, lo más lógico sería que la biblioteca tenga que estar a la altura de lo que mencionas, volvemos a lo mismo tenemos que colaborar con ella para lograr elevar la calidad de sus colecciones de todo tipo.
2. Claro porque finalmente las colecciones bibliotecarias deben estar orientadas a elevar la calidad de la educación y apoyar los planes, programas, la docencia y la investigación.
3. Desde luego, pues no hay que olvidar que la biblioteca apoya a la universidad en sus funciones sustantivas y por lo mismo si en este momento las colecciones no son adecuadas debemos trabajar para que tengamos una buena colección, que en general no es mala pero más bien necesita ser reforzada en algunas áreas del conocimiento para que apoyen todos los planes, programas de estudio, proyectos de investigación y docencia, entre otros.
4. Indiscutiblemente, y la colaboración de alumnos y docentes es fundamental con la biblioteca además del visto bueno de nosotros como autoridades y es como se podría lograr como dices tu, construir colecciones bien balanceadas.
5. Sería muy importante esa propuesta de desarrollar una política de desarrollo de colecciones conjunta donde las necesidades de toda la comunidad se vieran reflejadas.

6. Desde luego porque la biblioteca es una organización muy importante para apoyar a la universidad, a su comunidad y por lo tanto las colecciones deben construirse en función de las necesidades de dicha comunidad.
7. Claro porque la biblioteca Torres Quintero es un apoyo fundamental para la UPN y como integrantes de la comunidad debemos comprometernos a apoyarla en lo que necesite.
8. Si porque simplemente yo no veo como una universidad pueda llegar a tener calidad académica y certificación institucional si no cuenta con una buena biblioteca. Aquí el problema es más bien que todos debemos estar interesados en apoyarla para que logre realmente ser la mejor del área educativa en todo el país. Las colecciones actuales son buenas pero pueden ser las mejores si nos lo proponemos y por mi parte estoy interesado en colaborar con Fernando en eso.

8. Si considera que si ¿Estarían dispuestos como autoridades a apoyar esta forma de colaboración participativa y de que forma lo harían?

1. Claro, juntando a mis académicos para solicitar su apoyo y que envíen sugerencias a la biblioteca, que acudan a conocer los recursos electrónicos que muchos de ellos ni siquiera han de saber que existen y que los pueden apoyar.
2. Platicando con mi personal sobre la vinculación que se está llevando a cabo actualmente con la biblioteca y continuar trabajando en sesiones periódicas para tratar los asuntos pendientes.
3. Desde luego, las juntas que hemos tenido con el director y jefes de documentación y desarrollo de colecciones han sido estratégicas para esto y hacia allá van
4. Es un hecho que esta vinculación entre biblioteca y áreas académicas ya se está dando y por mi parte soy el encargado de que todo funcione bien como director de biblioteca, soy el más interesado en convencer a las áreas de que necesitamos de su colaboración. El apoyo de los bibliotecarios a mi cargo es decisivo así como de los docentes de tales áreas académicas, con respecto a los estudiantes tomamos sus sugerencias del buzón y todos los días leo sus comentarios a través de la página de la biblioteca para darme una idea de lo que requieren y si a veces el material no esta disponible es por los tiempos, retrasos en los presupuestos y rezago existente en las áreas técnicas para tenerlo disponible a la mayor brevedad pero como te digo en eso estamos trabajando y se están ya organizando visitas de proveedores de bases de datos y revistas electrónicas para hacerles presentaciones en las áreas académicas y exposiciones de libros para que hagan la selección de sus materiales necesarios conforme a sus necesidades de información.
5. Bueno yo me encuentro trabajando con la gente a mi cargo para delimitar que tipos de materiales necesitamos que apoyen las líneas de investigación de los cuerpos académicos que tenemos y he tenido reuniones frecuentes con la gente de biblioteca.
6. Estoy dispuesto a apoyar a la biblioteca como dije aun cuando se que habrá gente que no participe del área a mi cargo pero también cuento con buenos elementos que pueden aportar ideas valiosas.
7. Claro que me interesa colaborar para que la biblioteca mejore sus colecciones y de hecho hemos tenido ya unas reuniones los coordinadores de área con el director de la biblioteca para tratar este asunto, quedamos en que nos harán demostraciones de sus recursos tanto impresos como electrónicos en breve para poder primero conocerlos y con base en eso estar en capacidad para poder sugerir nuevas adquisiciones y utilizar las existentes.
8. Desde luego y como docentes también podemos acercarnos a nuestros alumnos y pedirles sus sugerencias si es que esta es una forma de tomarlos en cuenta porque creo que de toda la comunidad a ellos es a quienes más relegamos y son los que más requieren la información de calidad y pueden llegarnos ideas valiosas de su parte.

Autoridades de Biblioteca
Subdirector y 4 Jefes de Departamento

Subdirector de Biblioteca y Apoyo Académico
Juan Ramírez Godinez
Jefe del Departamento de Documentación
Jaime Ortega Lechuga
Jefa del Departamento de Circulación
Mari Carmen Montes Morales
Jefe del Departamento de Organización Técnica
Nicolás Pérez Diego
Jefe del Departamento de Desarrollo de Colecciones
Bonifacio Méndez Acosta

1. ¿Cómo consideran o califican la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca y porqué?

1. Yo considero que es la más adecuada porque no solo el comité de adquisiciones puede sugerir materiales sino los académicos de cualquier agrupamiento lo pueden hacer también.

2. Es adecuada desde mi punto de vista ya que intervienen los profesores seleccionando materiales que se requieren.
3. Bueno, aunque los académicos deben seleccionar los materiales no he notado que haya realmente mucha participación, en este sentido estamos trabajando para acercarnos más a las áreas académicas, así que nos faltan cosas por lograr para que sea una buena forma de llevar a cabo el desarrollo de colecciones.
4. Me gustaría que hubiese más participación de los académicos de la universidad en esta actividad, luego entonces pienso que la forma aun no es la adecuada de ver este asunto del desarrollo de colecciones en esta biblioteca.
5. Considero que el mecanismo es el adecuado porque constantemente se les invita a sugerir títulos y recursos electrónicos que necesiten, otro inconveniente es que sus bibliografías están desactualizadas en muchos casos, pero en general ellos seleccionan

materiales y en el caso de los recursos electrónicos se les está invitando a presentaciones de bases de datos que llevamos a cabo con proveedores comerciales.

2. Considera que las colecciones tanto impresas como electrónicas de la biblioteca cubren la temática que exigen los planes y programas de estudio, la bibliografía básica y los proyectos de investigación? Si no fuera así ¿porqué? ¿cuál sería la solución?

1. Yo considero que no se cubren todas las temáticas ya que para empezar los programas educativos de la institución en algunos casos son obsoletos y los docentes trabajan con bibliografías muy atrasadas. Pues tendrían que empezar por actualizar los planes y programas así como sus bibliografías para que nosotros también lo reflejemos en las colecciones.

2. Yo pienso que si se cubren las temáticas pero lo que falta es que la academia actualice su bibliografía básica. En cuanto a los proyectos de investigación, en las áreas académicas se les ha hecho siempre la invitación para que envíen sus sugerencias y bibliografías, el problema es que no todos lo hacen, quizá tengamos que buscar otros medios de invitarlos.

3. Si cubren la bibliografía básica, lo que falta es que nos acerquemos más a las áreas académicas a promover que hagan la selección de material.

4. Yo creo que la cubrimos en un 80% pero algunos materiales requieren actualizarse y obtener más ejemplares de otros que son necesarios para la cantidad de usuarios que atendemos.

5. Si se cubre pero hay materiales que debemos ya descartar por obsoletos o porque no son de utilidad para los usuarios y adquirir otros en los que no estamos tan fuertes en cuanto a temáticas sobre todo con respecto a apoyar las áreas de docencia e investigación, aunque las bases de datos si cubren las necesidades de estas áreas.

3. ¿Qué nuevos recursos de información impresos y electrónicos propondría para su adquisición con base en lo anterior (planes y programas, proyectos de investigación, bibliografía básica, satisfacción de necesidades informativas, etc.)?

1. Yo creo que son adecuados los que tenemos, en todo caso habría que ver qué áreas temáticas habría que reforzar. Nuestras colecciones son muy buenas pero son susceptibles como todo, de ser mejoradasy siempre debe ser en función de las necesidades de la comunidad y de las bibliografías que apoyan planes y programas de estudio, investigación y docencia, entre otros.

2. Siento que con los que tenemos son suficientes y el asunto va más en el sentido de difundir los recursos sobre todo electrónicos a la comunidad, ya que en estos encontrarán un cúmulo de información valiosa que los apoyará. Un aspecto importante es que la s unidades UPN puedan consultar materiales de la unidad Ajusco en línea, así como estamos tratando de buscar recursos para digitalizar las ediciones de la UPN y subirlas a Internet para su consulta.

3. Es importante contar con materiales digitales como tesis, nuevos títulos de revistas que no tenemos, y si es posible otras bases de datos que apoyen áreas de las ciencias sociales y no solo de educación. Asi mismo creo que debemos digitalizar las publicaciones de la UPN porque no contamos con ellas en la biblioteca.

4. Yo propondría adquirir un servidor UPN con mayor ancho de banda para permitir la conectividad de otras unidades académicas al consultar las bases de datos y recursos electrónicos con los que contamos. Creo asimismo que son necesarios nuevos títulos de revistas electrónicas e impresas en humanidades y ciencias sociales.

5. Siento que es muy necesario que existan tanto impresos como electrónicos que vayan de acuerdo con las bibliografías básicas de planes y programas de estudio pero que estén actualizadas y los profesores deben hacer su parte del trabajo en esto.

4. ¿De qué forma se pueden construir colecciones bibliotecarias balanceadas que satisfagan las necesidades de información de la comunidad universitaria desde su punto de vista?

1. Con la participación constante de académicos e investigadores porque no existe o es poca y solo es por medio del comité de adquisiciones que se lleva a cabo este asunto del desarrollo de colecciones.
2. De una forma sistemática, acorde con las normas y políticas establecidas para la selección y adquisición y se deben revisar los lineamientos para ver si siguen siendo actualizados o en su caso adaptarlos a las necesidades cambiantes de la comunidad.
3. Considerando las propuestas de compra de alumnos además de las de los profesores y tenemos que dar de baja el material que no se usa y llevar a cabo evaluaciones de las colecciones de todo tipo para ver si siguen siendo de utilidad o no.
4. Normalmente, consideramos las sugerencias del comité de adquisiciones conformado por profesores e investigadores y leemos el buzón de sugerencias de los alumnos considerando en lo posible las suyas pero tampoco podemos adquirir todo lo que nos sugieren.
5. Continuar invitando a la comunidad universitaria a participar, en el caso de los docentes los hemos invitado pero debe ser implementado como algo frecuente. Básicamente se ha llevado a cabo en cuatro etapas: a) impresión de publicidad (folletos de promoción de servicios, reglamento, manuales de uso de recursos electrónicos, etc.), b) logística (programar citas para cada una de las áreas académicas en las que se les invita a colaborar con la biblioteca, conocer sus servicios y recursos y hacerles demostraciones de los mismos); c) recepción de solicitudes (se le hacen llegar al jefe de desarrollo de colecciones las bibliografías básicas y complementarias, el recibe solicitudes de compra de materiales, sean verbales, por oficio, por correo electrónico y vía telefónica); d) por sugerencia de los cuerpos académicos (las áreas académicas sugirieron traer proveedores de bases de datos, revistas electrónicas y otros recursos de este tipo, así como editores de material impreso para hacerles exposiciones y demostraciones sea en sus áreas o en la biblioteca, llevamos formatos, papelería para que los llenen y mediante esto nos hagan sus sugerencias en la selección para la compra de materiales tanto impresos como electrónicos). Se deben redefinir o replantear las actividades de nuestros bibliotecarios que son personal académico en cuanto a la atención de los cuerpos académicos.

5. ¿Sería conveniente cambiar el esquema actual o tradicional de desarrollo de colecciones por uno más participativo en el que intervengan además de los miembros del comité, (autoridades y bibliotecarios) los académicos involucrados con la biblioteca y los estudiantes para el caso de recursos electrónicos?

1. De hecho es lo que se intenta hacer, que sea más participativo invitándolos a reuniones donde se les exhorta a participar con nosotros en el proceso de selección y adquisición y además como te digo se han traído ya proveedores de materiales tanto impresos como electrónicos para tal efecto.
2. Con el proyecto BIVEA es justamente lo que buscamos, esa participación entre la biblioteca y los docentes.
3. Sería conveniente cambiar la actitud de las personas involucradas en dar opiniones porque la apertura por parte de los que conformamos la biblioteca existe, lo que no existe es el interés y la participación de ciertos miembros de la comunidad universitaria para intervenir en este proceso.
4. Pues para el caso de los recursos electrónicos se ha tenido la participación de la academia, incluso se les están impartiendo talleres tanto para ellos como para sus grupos de alumnos para que puedan conocer estos recursos y tener acceso desde sus áreas de trabajo u hogares. El problema es que no a todas las áreas les ha interesado.
5. Mira lamentablemente existe mucha apatía de la comunidad en general, sin embargo hay gente que si esta dispuesta a colaborar y ya lo hemos estado viendo, yo creo que en un momento dado con los pocos que estén interesados y que representen a cada sector de la comunidad será suficiente para lograr buenos resultados, la verdad la gente apática está de más y mucho ayuda el que no estorba reza un dicho. Actualmente estamos luchando porque los coordinadores de las áreas académicas nos apoyen en esta labor de vinculación con la biblioteca, pero depende de todos poner nuestro granito de arena.

6. ¿Considera que están dadas las condiciones para que exista esta colaboración de todos los elementos que integran la comunidad académica para conformar una política de desarrollo de colecciones?

1. Si, creo que se empiezan a dar últimamente ya que el trabajo con la academia ha sido más constante.
2. Si, definitivamente están dadas las condiciones por parte de la biblioteca, existe apretura lo que no existe es participación de los académicos.
3. Claro, pero el problema es que aunque nosotros tengamos la disposición los académicos no participan
4. Apertura por parte de nosotros en la biblioteca siempre ha existido, los que no participan ni se interesan son las áreas académicas, si acaso muy pocos
5. Hemos procurado acercarnos a los agrupamientos académicos, ha sido difícil intentar esta vinculación con ellos pero creo que lo estamos empezando a lograr. Debemos llevar a cabo este trabajo de forma contínua.

7. Dentro del contexto actual de elevar la calidad de la educación, ir hacia la modernización educativa y la certificación institucional ¿sería conveniente que existiera una política de desarrollo de colecciones acorde con la realidad institucional que se vive en la universidad, en la que existiera la colaboración de estudiantes, profesores, autoridades y bibliotecarios para elaborarla?

1. Claro, porque es justamente la biblioteca el pilar que apoya las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura en toda institución educativa y por lo mismo debe contar con colecciones que cubran las necesidades de sus usuarios.
2. Si, las condiciones están dadas y se han realizado a nivel autoridad las gestiones o mecanismos necesarios para colaborar con la biblioteca en seleccionar materiales.
3. Si es importante que la biblioteca tenga un buen nivel para apoyar a una institución que como la UPN va a formar profesionales de la educación.
4. Desde luego que es importante que la UPN tenga en su biblioteca una política para desarrollar sus colecciones acorde con la realidad institucional y nacional. A nivel de las áreas de docencia e investigación existe ya un vínculo se ha trabajado y se sigue trabajando para fortalecerlo.
5. Una biblioteca que no está en condiciones de apoyar a la institución a la que sirve no tiene razón de ser y por supuesto que es importante que existan lineamientos que determinen la forma correcta de construir las colecciones. En el caso de los alumnos es importante tomarlos en cuenta y no solo a los maestros, y te puedo decir que diariamente leemos las sugerencias que nos hacen tanto en el buzón como en la página Web.

8. Si considera que si ¿estarían dispuestos como autoridades a apoyar esta forma de colaboración participativa?

1. Si por supuesto que lo apoyaría, es parte del trabajo diario y labor de mi departamento que es justamente desarrollo de colecciones.
2. Claro que estoy dispuesta a apoyarlo, pero ojalá otros integrantes de la comunidad piensen igual.
3. Es necesaria la participación de toda la comunidad y como repito las condiciones están dadas.
4. Seguro pero es importante que los demás quieran colaborar igualmente.
5. Si y es necesario planear reuniones de trabajo con representantes de la comunidad académica y estudiantil, así como con los académicos de biblioteca para llegar a acuerdos.

ANEXO 14 POLITICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA BIBLIOTECA GREGORIO TORRES QUINTERO DE LA UPN

Introducción

Este documento tiene por finalidad formar parte de la política general de desarrollo de colecciones para la Biblioteca Gregorio Torres Quintero (GTQ) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la cual es una biblioteca universitaria especializada en las áreas educativas, que tiene como objetivo apoyar las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria. Su propósito será establecer criterios para la toma de decisiones que guiarán la selección y adquisición de recursos electrónicos. Los criterios y lineamientos para recursos impresos han sido definidos ya previamente en otro documento[169], es por esta razón que se han tenido que conformar lineamientos aparte para lo que respecta a recursos electrónicos.

Los criterios han sido redactados tomando en cuenta la normatividad existente de desarrollo de colecciones de IFLA, ALA y REBIUN[170] en su parte relativa a recursos electrónicos. Así como los indicadores del método Conspectus para nivel, lengua e idioma.

La biblioteca deberá desarrollar los recursos electrónicos que apoyen las funciones sustantivas de la universidad, mediante la aplicación periódica de estudios sobre las necesidades de información de la comunidad; evaluación de colecciones, análisis de las bibliografías de planes, programas de estudio, proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria, entre otros.

Esta política se sujetará a revisiones y modificaciones anuales derivadas de la misión institucional, del cambio dinámico y constante del ambiente en el que se desarrolle la institución y biblioteca, tomando en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria.

---

[169] *Lineamientos de selección y adquisición del acervo documental. Desarrollo de colecciones*. México : UPN, Secretaría Académica, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, 2003. 10 p.

[170] *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus : Sección de Adquisiciones y Desarrollo de las Colecciones 2001* / Dora Biblarz ... [et al.]. -- La Haya : IFLA, 2001. -- 17 p.
Guide for written collection policy statements / Subcomité on Guidelines for Collection Development, Collection Management and Development Comité, Resources Section, Resources and Technical Services Division, American Library Association; Bonita Bryan, ed. Chicago : ALA, 1989. 29 p. – (Collection Management and Development Guides ; no. 3). p. 1-3
Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas : documento de trabajo. Conferencia de rectores de las universidades españolas (CRUE). España : REBIUN, 1998. Pag. Varia. p. 1-10

El tipo de usuarios que tiene la biblioteca son principalmente estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores y usuarios externos a la UPN. Entre todos unos 9,500 aproximadamente. Las colecciones estarán orientadas a satisfacer sus necesidades de información, resultantes de su actividad académica.

Las carreras que imparte a nivel licenciatura son Pedagogía, Administración Educativa, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Educación de Adultos y Educación Indígena. En licenciaturas semiescolarizadas son Educación Plan 94, Educación preescolar y educación primaria en el medio indígena Plan 90 así como Educación de Adultos. Especialización con varias líneas temáticas. La Maestría en Desarrollo Educativo con varias líneas temáticas y el Doctorado en Educación con varias líneas de investigación todas relacionadas con las áreas pedagógicas (En el Anexo 3 de esta política se desglosan todas las líneas temáticas de los posgrados junto con la clasificación LC que les corresponde). El desarrollo de las colecciones electrónicas estará en función de cubrir los planes y programas de estudio de estas carreras y posgrados, así como apoyar las labores de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura de la UPN.

Breve historia general de las colecciones

Los antecedentes de las colecciones se remontan a los acervos del Centro de Documentación Pedagógica del Instituto Nacional de Pedagogía (1965), del Centro Nacional de documentación e Información Educativa y Museo Pedagógico Nacional. El acervo documental de estas instituciones pasó a integrar el acervo de la Biblioteca de la UPN en 1979, año en que se integra la biblioteca conformada por una jefatura de área, dos departamentos y tres secciones, ubicados en un edificio de la Unidad El Rosario de la UPN. [171]

Tipos de documentos electrónicos que integran la colección

La biblioteca no excluye ningún tipo de formato electrónico si está relacionado con las áreas educativas y ciencias sociales. Entre los tipos de recursos de información electrónicos se encuentran: bases de datos en línea, revistas electrónicas, recursos de Internet, tesis digitales en línea, guías de estudio, periódicos en línea, obras de consulta en línea, acervo histórico de revistas electrónicas, tablas de contenido, Tu Biblioteca Hoy publicación mensual de la DBAA, discos compactos. En el Anexo 1 de esta política se describen las colecciones.

[171] *Información y contacto, estructura, historia, misión visión.* En el Sitio Web de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero [en línea] [citado 2 de septiembre 2006]. Disponible en Internet: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/

Criterios Generales de las Colecciones Electrónicas

- Las áreas que se prefieren para las colecciones electrónicas son las relativas a educación en primera instancia y áreas relacionadas como: sociología, psicología, administración, filosofía, antropología, así como otras disciplinas de las ciencias sociales y humanidades.

- Se dividirán en licenciatura, posgrado, investigación, recreativas, de texto o bien tomando en cuenta los niveles que marca el Cospectus:
  "0 = Fuera de colección
  1 = Nivel mínimo de información
  2 = Nivel básico de información
  3 = Nivel de enseñanza o formación
  4 = Nivel de investigación
  5 = Nivel completo de información"[172]

- Se preferirán en orden de importancia, sitios de Internet evaluados y analizados que contengan recursos de información en educación, así como revistas electrónicas y bases de datos con información muy especializada en educación, ciencias sociales y humanidades.

- Los tipos de extensiones de archivos serán preferentemente de texto como: html, pdf, doc, xls, ppt y el formato de compresión de archivos zip.

- Los idiomas de preferencia serán en este orden:
  Español
  Inglés
  Francés
  Portugués
  Lenguas indígenas: Nahuatl, Otomí, Mixteco, Maya, Tseltal, Tsotsil
- El área geográfica de preferencia será México y América Latina, sin descartar información de carácter universal.
- Los periodos cronológicos, serán preferentemente a partir del año 2000 en adelante.

[172] *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus., Ibid .*, p. 8.
.

- El alcance temático estará enfocado a recursos de información especializados en educación y áreas afines.
- El esquema de clasificación utilizado en la biblioteca es el de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica (Library of Congress). En el Anexo 2 de esta política se muestran únicamente las áreas que se utilizan de esta clasificación.

Criterios de Selección

Los recursos electrónicos, sean bases de datos, sitios de Internet, discos compactos, revistas electrónicas, libros electrónicos, etc., deberán ser seleccionados atendiendo a los siguientes criterios:

- Contenido intelectual
- Autoría
- Actualidad
- Actualización constante
- Calidad
- Oportunidad
- Información relevante
- Que sean confiables y de prestigio académico
- Si viene en texto completo o de forma referencial
- Información precisa, exacta, específica y que tan especializada es para un campo de estudio determinado
- Si está cubriendo la demandas de información de los usuarios en todos los niveles: licenciatura, posgrado, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria (Incluye cubrir las bibliografías básicas y complementarias)
- Si contiene elementos multimedia (texto, imagen, sonido, video, etc.)
- Formato amigable o facilidad de uso (disponibilidad y accesibilidad del recurso)
- Descarga rápida del recurso y facilidad de navegación
- Idioma
- Utilidad
- Relevancia temática
- Que sea material de vanguardia
- Demanda del recurso
- Estabilidad de cobertura
- Longevidad o vida útil
- La presentación del recurso (interactividad, instrucciones adicionales, arreglos o disposición de pantalla)

- Las razones de comprar un solo formato (preferir una versión electrónica sobre una impresa o viceversa, justificación)
- Si cuenta con motores de búsqueda e interfaces de búsqueda amigables, etc.
- Cambios en los formatos, agregaciones o nuevas áreas temáticas
- Relación con otros materiales (Enlista bibliografías, vínculos a sitios de Internet y recursos)

Criterios de Adquisición

- Se tomarán en cuenta los tipos de licenciamientos que ofrece el proveedor así como su descripción con el fin de encontrar los que más le convengan a la biblioteca tanto para el uso del catálogo, como para las bases de datos en línea (EBSCO HOST, INFOURMEX, SWETS WISE y PSICODOC) suscripciones a periódicos en línea, libros electrónicos, etc.
- Se preferirá el acceso a las bases de datos contratadas a proveedores vía dirección IP al acceso por contraseñas dentro del campus universitario por razones de comodidad para los usuarios.
- Se preferirá el acceso multiusuario en vez del acceso monousuario.
- Las bases de datos contratadas a los proveedores podrán ser accedidas por los usuarios internos en acceso remoto con una contraseña.
- Se llevarán a cabo negociaciones con proveedores de recursos electrónicos buscando siempre tener un compromiso de su parte y no solo de la biblioteca.
- Se hará la contratación de servicios de recuperación de documentos con base en el prestigio y experiencia del proveedor.
- El acceso a textos completos y en general a los recursos electrónicos de la biblioteca será normado tomando en cuenta el acceso local y remoto.
- El acceso a la página Web de la biblioteca será tanto local como remoto. No así el acceso a las bases de datos por licenciamiento. Con esta excepción el resto de los recursos electrónicos que se encuentran en la página podrán ser accedidos remotamente por cualquier usuario, esto es catálogo público, tesis en línea, recursos de información y ligas a sitios de Internet especializados en las áreas de la educación, acervo histórico de revistas, tablas de contenido, diccionarios y enciclopedias en línea, entre otros. La base de datos ERIC se encuentra por el momento en libre acceso no requiere licencias para su uso.
- Al adquirir recursos electrónicos en general con proveedores se tomará en cuenta el costo y la predictibilidad de precio.
- Se atenderá al presupuesto disponible
- Se verificará previamente a establecer la negociación que el proveedor otorgue soporte técnico, capacitación y actualizaciones del recurso

- Se verificarán los tipos de bases de datos y servicios que proporcionan los proveedores, así como las condiciones, términos y disponibilidad futura del producto, si es confiable, estable, etc.

Criterios de Descarte, Preservación, Digitalización y Mantenimiento

- En cuanto a recursos electrónicos serán tomados en cuenta métodos de migración o conversión de formatos y metodologías de formatos, para preservar la información digital según las características del recurso.
- Los criterios de renovación de contratación de las bases de datos actuales, estarán en función de la utilidad observada de tales recursos, mediante las estadísticas mensuales de uso de los mismos, número de consultas mensuales, si apoya o no las funciones sustantivas de la UPN, así como del presupuesto anual disponible.
- En el caso de los recursos de Internet, éstos deben ser revisados, evaluados y en consecuencia dados de baja o agregar nuevos recursos a la página Web de la biblioteca, así como actualizar las ligas y enlaces permanentemente; con la finalidad de que respondan a las necesidades de información de la comunidad universitaria.
- En la digitalización de materiales se tomará el método OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) y el formato final será PDF y se digitalizará atendiendo tanto a aspectos de preservación como de difusión de las colecciones.
- En el caso de las tesis, éstas se digitalizan atendiendo a su difusión y consulta. Las tesis del año 2002 en adelante serán entregadas por los sustentantes en formato electrónico de CD ROM.
- Se digitalizará el material propio de la UPN con fines de difusión, ya que existe mucha demanda para su consulta en línea, así como aquellos materiales que apoyen las bibliografías básicas, complementarias, sean importantes para atender las funciones sustantivas de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria y que se encuentren libres de derechos de autor.

Infraestructura Tecnológica que se debe tomar en cuenta

- Se debe tomar en cuenta tanto las ventajas como desventajas que ofrecen los proveedores de recursos de infraestructura tecnológica, así como de servicios de información electrónica para seleccionar los más convenientes a la biblioteca y sus usuarios.
- Se tendrá en cuenta la disponibilidad y uso de servidores, servidores espejo y hardware con que cuente la biblioteca y universidad.

- Se tomarán en cuenta aspectos de la red de cómputo, tales como: capacidad en red, almacenamiento, capacidades en cuanto a procesamiento de materiales, espacio de almacenamiento en servidores, políticas de disponibilidad, acceso y propiedad de recursos electrónicos y digitales, incluyendo vínculos remotos, mecanismos de entrega o acceso a recursos electrónicos, política de uso y adaptación de hardware y software, definición de paquetería y equipo necesaria para el funcionamiento de la red.
- Verificar que el proveedor de recursos de información electrónica y servicios cuente con apoyo técnico para la biblioteca
- Tomar en cuenta si es necesaria la adopción de nuevas tecnologías para los recursos electrónicos que se adquieran o desarrollen
- Ver con que equipo se cuenta actualmente en la biblioteca así como programas necesarios para acceder a los recursos electrónicos que se adquieran o desarrollen
- Considerar la posibilidad de tener programas traductores, ya que los usuarios los demandan
- Verificar que los Servidores con los que cuenta la biblioteca tengan las características necesarias que permitan la conectividad de otras unidades UPN para la consulta de los recursos electrónicos de la Biblioteca GTQ

Participación en el Desarrollo de Colecciones:

- El Comité de Biblioteca para recursos electrónicos estará conformado por del Secretario Académico, Secretario Administrativo, Jefe de Adquisiciones de la Universidad, Director de Biblioteca y Coordinadores de las Áreas Académicas.
- La decisión final, considerando el presupuesto asignado será del director de biblioteca.
- Hay que tomar en cuenta que los que tienen derecho a participar en la selección son además de los anteriores, los bibliotecarios de Desarrollo de Colecciones, Circulación, Consulta y Hemeroteca, así como los estudiantes, (mediante un representante de éstos últimos) y los académicos o docentes mediante sus representantes o coordinadores.

Derechos de Autor, Propiedad Intelectual, Duplicados, Reproducción, Copias:

- La biblioteca tendrá derecho a digitalizar y reproducir sus propios materiales o de producción propia de la UPN las veces que lo requiera la universidad, biblioteca o usuarios.
- En el caso de los recursos electrónicos que se adquieran mediante proveedores, éstos deberán pertenecer a empresas legalmente establecidas que respeten las regulaciones de derechos de autor y propiedad intelectual.

Finalmente cabe aclarar que la Biblioteca GTQ no excluirá materiales en función de la raza, nacionalidad, sexo, posición social o religión de los autores. La Biblioteca buscará adquirir o desarrollar aquellos recursos electrónicos que muestren una variedad de puntos de vista sobre los contenidos de los planes, programas de estudio, proyectos de investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria.

ANEXOS DE LA POLITICA

ANEXO 1

Descripción de las colecciones electrónicas de la Biblioteca GTQ

Las colecciones actuales de la Biblioteca GTQ son las siguientes:

Bases de datos en línea: Se encuentran disponibles desde la página Web de la Biblioteca GTQ desde Bases de Datos y su acceso es vía dirección IP y acceso dentro del campus universitario. Los temas que abarcan son: Educación, psicología, sociología, administración, política, noticias, entre otras. Nivel: 3 y 4 Enseñanza o Formación e Investigación. Código de lengua: E Predominan materiales en lengua inglesa. Código de idioma: X Los materiales son principalmente en otra lengua que no es la predominante en la biblioteca ni en el país. Las bases de datos son: PSICODOC, EBSCO HOST, SWETS WIISE, INFOURMEX Y ERIC.

Revistas Electrónicas: Se encuentran disponibles mediante el proveedor Sweets vía dirección IP y acceso dentro del campus. Existen 426 en texto completo, el resto se encuentra a nivel de tablas de contenido y resumen de artículo de revista y referencial. Los temas que abarcan son: Educación, filosofía, psicología, religión, ciencias sociales y tecnología. Asimismo se han compilado sitios de revistas electrónicas de Internet, la mayoría con acceso al texto completo del artículo, especializadas en pedagogía, administración, psicología y sociología. Se encuentran en Biblioteca Digital dentro de la página Web de la Biblioteca GTQ. Nivel: 3 y 4 Enseñanza o formación e Investigación. Código de lengua: F: Además del material en inglés, hay materiales seleccionados en otras lenguas. Código de idioma: S: Además de la lengua predominante, se incluye una selección de materiales en otras lenguas.

Recursos de Internet: Dentro de estos podemos encontrar ligas a sitios especializados en áreas educativas de reconocido prestigio que se han recopilado y analizado, así como enlaces a otras bibliotecas. Se accede a ellos en la página Web de la Biblioteca desde Sitios de Interés y Bibliotecas. Nivel: 2 Básico de Información. Código de lengua: F: Además del material en inglés, hay materiales seleccionados en otras lenguas. Código de idioma: S: Además de la lengua predominante, se incluye una selección de materiales en otras lenguas.

Tesis digitales en línea: Disponibles a partir del año 2002 tesis de los egresados de la UPN de todos los niveles: licenciatura, especialización, maestría y doctorado. Se puede acceder a ellas desde el catálogo público, página Web de la biblioteca en Biblioteca Digital y su acceso es tanto a nivel local como remoto. Nivel: 2 Básico de Información. Código de idioma: P: Predomina la lengua principal del país.

Guías de estudio digitales: Son guías de estudio en educación que apoyan las diferentes licenciaturas de la UPN y que son publicaciones propias de la misma que se encuentran digitalizadas. Disponibles desde la página Web de la biblioteca en acceso local y remoto en el sitio de Biblioteca Digital. Nivel: 1 Mínimo de Información. Código de idioma: P: Predomina la lengua principal del país.

Periódicos en línea: Son enlaces de Internet a periódicos que en su mayoría no requieren suscripción para acceder al texto completo. Disponibles en la parte de Biblioteca Digital de la UPN desde la página Web de la misma. Nivel: 1 Mínimo de Información. Código de lengua: W: Amplia selección de materiales en todas las lenguas aplicables. Código de idioma: W: Hay una amplia selección de lenguas representadas.

Obras de consulta en línea: Son ligas de Internet a diccionarios y enciclopedias disponibles en la red de forma gratuita para su consulta. Se encuentran diccionarios de la lengua española y diccionarios bilingües y multilingües, así como algunos traductores de idiomas. Disponibles en la parte de Biblioteca Digital de la página Web de la biblioteca. Nivel: 2 Básico de Información. Código de lengua: F: Además del material en inglés, hay materiales seleccionados en otras lenguas. Código de idioma: S: Además de la lengua predominante, se incluye una selección de materiales en otras lenguas.

Acervo histórico de revistas electrónicas: Son colecciones de revistas históricas de la Hemeroteca de la Biblioteca GTQ, que datan del siglo XIX, libres de derechos de autor que están siendo digitalizadas para su difusión y consulta por parte de investigadores. Se encuentran en la parte de Biblioteca Digital en la página Web. Nivel: 4 Investigación. Código de idioma: P: Predomina la lengua principal del país.

Tablas de contenido: Son tablas de contenido digitalizadas de las revistas más importantes que se consultan y que se localizan en formato impreso en la Hemeroteca de la Biblioteca GTQ. Se pueden consultar en Biblioteca Digital de la Página Web de la biblioteca. Nivel: 3 y 4 Enseñanza o Formación e Investigación. Código de lengua: F: Además del material en inglés, hay materiales seleccionados en otras lenguas. Código de idioma: S: Además de la lengua predominante, se incluye una selección de materiales en otras lenguas.

Tu Biblioteca Hoy: Versión digital de la publicación mensual de la Biblioteca GTQ que tiene como finalidad la promoción de colecciones, servicios, noticias a la comunidad, nuevas adquisiciones, etc. Disponible desde Biblioteca Digital en la página Web. Nivel: 0 Fuera de Colección Código de idioma: P: Predomina la lengua principal del país.

Discos Compactos (CD ROM): Es una colección de discos compactos especializados en educación, que incluyen software educativo, obras de consulta, información estadística del INEGI, bases de datos, información artística, histórica, económica, sociológica, antropológica, entre otras. Disponibles solo a en consulta monousuario en el área de Consulta de la Biblioteca GTQ. Nivel: 2 Básico de Información. Código de lengua: F: Además del material en inglés, hay materiales seleccionados en otras lenguas. Código de idioma: S: Además de la lengua predominante, se incluye una selección de materiales en otras lenguas.

ANEXO 2

Areas utilizadas del Equema de Casificación LC

Se utiliza todo el esquema L.C. pero las áreas principales utilizadas son las siguientes:

Clase B Filosofía y Psicología

B Filosofía
BC Lógica
BD Filosofía especulativa
BF Psicología
BH Estética
BJ Ética
BL Religión (general)
BM Judaísmo
BP Islamismo, bhaismo y teosofía
BQ Budismo
BR Cristianismo
BS Biblia
BT Teología doctrinal
BV Teología práctica
BX Denominaciones cristianas

Clase H Ciencias Sociales

H Ciencias sociales
HA Estadísticas
HB Teoría Económica
HC Historia y condiciones económicas (por país)
HD Historia y condiciones económicas (general)
HE Transportes y comunicaciones
HF Comercio
HG Finanzas
HJ Finanzas públicas
HM Sociología (general)
HN Historia social, problemas sociales y reforma social
HQ Familia, matrimonio y mujer
HS Sociedades y clubes
HT Comunidades, clases sociales y razas
HV Patología social y criminología
HX Socialismo, comunismo y anarquismo

Clase L Educación

L Educación
LA Historia de la educación
LB Teoría y práctica de la educación
LC Aspectos especiales de la educación
LD Universidades, escuelas, facultades (Estados Unidos)
LE Universidades, escuelas, facultades (excepto Estados Unidos)
LF Universidades, escuelas, facultades (Europa)
LG Universidades, escuelas, facultades (Asia, África y Oceanía)
LH Revistas de facultades y escuelas
LJ Sociedades y fraternidades estudiantiles
LT Libros de texto

Anexo 3 Cuadro de Temas v Niveles de las colecciones electrónicas

TIPO DE MATERIAL	TEMA	CLASIFICACIÓN L.C.	NIVEL DE LA COLECCIÓN
Sitios Web y Revistas Electrónicas, tesis digitales, guías de estudio	Pedagogía	LB 1025, LB2331	4
Revistas Electrónicas, tesis digitales	Administración Educativa	LB1777.5 , LB2822.8	3
Revistas Electrónicas, tesis digitales	Sociología de la Educación	LC 189 – LC191	3
CD ROM, Revistas Electrónicas, Bases de datos y tesis digitales	Educación de Adultos	LC5215,- LC5256	2
Bases de datos, Revistas Electrónicas y tesis digitales	Psicología Educativa	HM1033 , LB 1051- LB1073	4
Sitios Web y tesis digitales	Educación Indígena	F1219, LC2631, LC5309	2
Sitios Web, tesis digitales	Educación Preescolar	LB1139. 25, LB1169	2
Revistas Electrónicas, tesis digitales, CD ROM	Educación Primaria	LA633, LB1564, LB2003	2
Bases de datos, Revistas Electrónicas, tesis digitales	Género en Educación	LB2806.15, LC197-LC212.9, LC1671, HQ1181, PVI H1197	3
Revistas Electrónicas, Bases de Datos, tesis digitales, CD ROM, Sitios Web	Computación y Educación	L227 D45 B2.6, LB1028.3 , LB1044.9, QA76.9	3
Bases de datos, tesis digitales	Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión	L227 A4, LA422 P6.6 –LA546	3
Bases de datos, Revistas Electrónicas	Evaluación Académica	LB2331.62-65, LB3051, BF431 N4.98	4
Revistas Electrónicas	Autonomía Universitaria	LE7.3931, LB7 F63, LB2331.4 – LB2332	2
Revistas Electrónicas, Tesis Digitales, Bases de Datos	Diversidad e Interculturalidad en la Educación	LC1099.5 M6	3
Bases de Datos, Revistas Electrónicas	Hermenéutica	B795	3
Revistas Electrónicas	Valores en la Educación	LB1025.3, LC192.2-LC265, LC272	2
Revistas Electrónicas, Bases de Datos, Tesis Digitales	Educación Matemática	LB1645, QA12,QA141, QC174.17	4
Tesis Digitales	Arte y Educación	LB1043.5 - LB1541, N85	2
Revistas Electrónicas, Bases de Datos	Enseñanza de la Historia	D16.2-4, LB1581	2
Revistas Electrónicas, Bases de Datos, Sitios Web	Tecnología Educativa	LB1028.3 – 5, LB5803, T58.5	4
Revistas Electrónicas	Calidad y Equidad Educativa	LA541, LA562	3
Bases de Datos, Revistas	Educación a	LB5803, LC5800-LC6219	4

Electrónicas, Sitios Web	Distancia		
Revistas Electrónicas, Sitios Web	Comunicación Educativa	LB1033.5 – LB1043, HM1206 C3.3	3
Revistas Electrónicas, Bases de Datos, Sitios Web	Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos	T58.5 , JF1525 I6	3
Revistas Electrónicas	Teoría Pedagógica	LB19 T46, LB1025 T45, LE7.2931 N2g	4
Revistas Electrónicas	Epistemología y Pedagogía	LB14.7, LB1025.2-3	3
Revistas Electrónicas	Historia, Cultura y Educación	L227, LA421, LB45-LB3048	2
Bases de Datos	Formación y Tendencias Educativas	LB1707 F6.6	2
Revistas Electrónicas, Bases de Datos	Prácticas Curriculares	LB1570	3
Bases de Datos, Revistas Electrónicas	Formación Docente	LB1705	4
Bases de Datos, Revistas Electrónicas	Investigación Educativa	LB1025-LB1028, LB41	3
Revistas Electrónicas, Tesis Digitales	Elaboración de Propuestas Pedagógicas	LC1030	3
Tesis Digitales	Lengua, Literatura y Educación	LB1049.5, LB1528, PC4065	2
Tesis Digitales	Práctica Educativa y Pedagógica Social	LB1105	2

TABLA DE CONTENIDO

Introducción *i*

CAPÍTULO 1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR,
LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y
EL DESARROLLO DE COLECCIONES 1

1.1 Introducción 1
1.2 Sistema de Educación Superior en México 1
1.2.1 Funciones Sustantivas de las IES 3
1.2.2 Programas y Planes Nacionales relacionados con la Educación Superior 6
1.3 La Biblioteca Universitaria y la Universidad 7
1.4 La importancia del Desarrollo de Colecciones en la Biblioteca Universitaria 11
1.5 Conclusiones del Capítulo 15

CAPITULO 2 DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS 17

2.1 Introducción 17
2.2 Conceptos Básicos sobre Desarrollo de Colecciones 17
2.2.1 Elementos Internos y Externos del Desarrollo de Colecciones 21
2.2.2 Fases o Etapas del Desarrollo de Colecciones Electrónicas 29
2.2.3 Criterios de Selección de Recursos Electrónicos 30
2.2.4 Políticas de Desarrollo de Colecciones Electrónicas 33
2.3 Normatividad en el Desarrollo de Colecciones 36
2.3.1 Contexto Global 39
Otras 40
2.3.2 En México 41
2.4 Conclusiones del Capítulo 44

CAPITULO 3 TÉCNICAS PARTICIPATIVAS Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO
DE COLECCIONES 47

3.1 Introducción 47
3.2 Técnicas Participativas 47
3.2.1 Concepto 47
3.2.2 Importancia 48
3.2.3 Tipos 49
3.2.4 Aplicaciones 50
3.2.4.1 Grupos Focales (Focus Groups) 50
3.2.4.2 Entrevistas 51
3.2.4.3 Encuesta 52
3.3 Técnicas Participativas en el Desarrollo de Colecciones y Colaboración
de la Comunidad Universitaria 53
3.3.1 En Bibliotecas Extranjeras 53
3.3.2 En México 55
3.4 Conclusiones del Capítulo 57

CAPITULO 4 METODOLOGÍA PARA CONFORMAR UNA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS EN UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA 58

4.1 Introducción 58
4.2 Identificar los Integrantes de la Comunidad Involucrados 58
4.3 Analizar Planes, Programas de Estudio, Proyectos de Investigación y Difusión Universitaria 59
4.4 Analizar la Bibliografía Básica y Complementaria 60
4.5 Analizar las Diversas Colecciones Existentes 60
4.6 Analizar las Políticas de Desarrollo de Colecciones Existentes 60
4.7 Elementos a considerar en la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas 61
4.7.1 Criterios de Selección y Adquisición de Colecciones Electrónicas 64
4.8 Captación de Información: Técnicas Participativas 65
4.9 Conformación de la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas 66
4.10 Conclusiones del Capítulo 67

CAP 5 ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN) 69

5.1 Introducción 69
5.2 Contexto de la Unidad de Análisis 69
5.2.1 Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 69
5.2.2 Biblioteca Gregorio Torres Quintero (GTQ) 70
5.3 Metodología del Estudio de Caso 71
5.3.1 Identificación de los Integrantes de la Comunidad Universitaria Involucrados 71
5.3.2 Análisis de Planes, Programas de Estudio, Proyectos de Investigación Difusión y Extensión Universitaria 72
5.3.3 Análisis de la Bibliografía Básica y Complementaria 73
5.3.4 Análisis de las Diversas Colecciones Existentes 74
5.3.5 Análisis de Políticas de Desarrollo de Colecciones Existentes 76
5.3.6 Elementos a considerar en la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas 77
5.3.7 Captación de Información: Técnicas Participativas Utilizadas 78
5.3.8 Análisis de la Información 82
5.3.9 Interpretación de la Información y Recomendaciones 96
5.3.10 Validación de Resultados 110
5.4 Conformación de la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas para la UPN 113
5.5 Conclusiones del Capítulo 114

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES 115

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 119

ANEXOS 130

Anexo 1 Guión de preguntas para el focus group estudiantes -1-
Anexo 2 Guión de preguntas para el focus group con bibliotecarios -2-
Anexo 3 Guión de preguntas para la entrevista con autoridades -3-
Anexo 4 Cuestionario para estudiantes de posgrado -4-
Anexo 5 Cuestionario para profesores de posgrado -6-
Anexo 6 Organigrama de la Universidad Pedagógica Nacional -10-
Anexo 7 Organigrama de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico -11-
Anexo 8 Indicadores de crecimiento – Biblioteca GTQ -12-
Anexo 9 Gráficas y cuadros de resultados del cuestionario de estudiantes de posgrado -13-
Anexo 10 Gráficas y cuadros de resultados del cuestionario de profesores de posgrado -26-
Anexo 11 Resultados del grupo focal con estudiantes -41-
Anexo 12 Resultados del grupo focal con bibliotecarios -47-
Anexo 13 Resultados de entrevistas a autoridades -53-
Anexo 14 Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas para la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN -59-
ANEXOS DE LA POLITICA -67-
Anexo 1 Descripción de las colecciones Electrónicas de la BGTQ -67-
Anexo 2 Areas utilizadas del esquema de clasificación LC -69-
Anexo 3 Cuadro de Temas y Niveles de las Colecciones Electrónicas -70-

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas, unidades de información y documentación universitarias seleccionan, adquieren, organizan, diseminan, y recuperan la información con base en una comunidad de usuarios y a los intereses de la institución a la que sirven.

Con el advenimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S), los formatos digitales e Internet; las bibliotecas y los bibliotecólogos se han tenido que plantear nuevos retos, definir criterios adicionales o complementarios a los tradicionales para desarrollar colecciones y aplicarlos a los recursos electrónicos. Seleccionar recursos electrónicos no es simple, los bibliotecarios tienen que escoger entre una amplia variedad de opciones. Al seleccionar los mejores recursos, el personal bibliotecario debe tener presente las características de las bases de datos electrónicas y entender el impacto que los recursos electrónicos pueden tener en la biblioteca.[1]

En las instituciones de educación superior mexicanas se han llevado a cabo escasas investigaciones que permitan obtener respuestas acerca del estudio profundo de los fenómenos observados dentro del contexto de la problemática que involucra el definir una adecuada política de desarrollo de colecciones involucrando a la comunidad universitaria.

Por lo anterior es importante llevar a cabo una investigación en la que se pretenda proponer una metodología basada en técnicas participativas que lleve a la conformación de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas en bibliotecas universitarias, con la participación de la comunidad de usuarios. Esto se realiza mediante un estudio de caso[2] aplicado en una institución de educación superior. En el caso de esta tesis, dicho estudio se aplicó en la Biblioteca Gregorio Torres Quintero (GTQ) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Se pretende sentar un antecedente del uso de técnicas participativas[3] en la elaboración de políticas bibliotecarias, en este caso para desarrollar colecciones; tomando en cuenta que se estudia la relación bibliotecario – alumno – docente – autoridad como parte de la comunidad universitaria y su repercusión en el desarrollo de colecciones

[1] AL-BARIDI, Saleh y SAJJAD AHMED, Syed. Developing electronic resources at the KFUPM library. En *Collection Building*. 2000, vol. 19, n° 3 , p. 109-116.

[2] Para Tarrés los estudios de caso son uno de los métodos básicos de investigación en las ciencias sociales. Lo que define al estudio de caso es su focalización en uno o cada caso singular. En: TARRES, Ma. Luisa, coord. *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social.* México: COLMEX, 2001. p. 251-264. Para Yin: "Un estudio de caso es una pesquisa empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, especialmente cuando las fronteras entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes." En: YIN, Robert K. *Case study research : design and methods.* 2nd ed. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 1994. Applied social research methods series 5, 171 p.

[3] Las Técnicas Participativas son herramientas de captación de información cualitativa para la solución de problemas en las organizaciones. Son herramientas de planeación y algunos ejemplos de ellas son: los grupos focales, las entrevistas, las mesas redondas, la lluvia de ideas, entre otras.

electrónicas. Las autoridades universitarias, tienen la responsabilidad de tomar decisiones finales sobre la formulación de políticas institucionales.

La interactividad entre los elementos sustanciales del proceso de desarrollo de colecciones es fundamental para determinar una política de selección y adquisición de recursos de información electrónicos según sus necesidades y para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información. Es decir que la colaboración de la comunidad universitaria en conjunto es primordial en el desarrollo de colecciones.[4]

Por otro lado, las bibliotecas universitarias deben ser cada vez más participativas al momento de tomar en cuenta los cambios que experimenta su universidad; su entorno, tendencias de desarrollo, modelos educativos, políticas institucionales, políticas educativas, mejoramiento de la calidad y contribuir en el proceso de desarrollo de un país, de su comunidad, de la universidad misma.

La biblioteca no es un ente pasivo y no debe fungir solamente como intermediaria entre la información que contienen sus colecciones y las necesidades de información de una comunidad en constante cambio y crecimiento. Debe tener además la función de contribuir a la labor educativa y ser parte integrante de un sistema universitario desde el punto de vista sistémico.

Cuando una biblioteca registra recursos electrónicos dentro de sus colecciones, debe formular una política de desarrollo de los mismos, que mejor que sea con la participación de su comunidad de usuarios. Por otro lado la utilización de técnicas participativas como herramientas de captación de información en la solución de problemas en las bibliotecas, es una forma de hacer participar a la comunidad universitaria y captar sus opiniones, actitudes, percepciones, etc. en torno al desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria.

Varios autores entre ellos Negrete[5] y Martínez[6] en México; en Estados Unidos Evans[7], Kovacs y Elkordy,[8] han escrito acerca de cuáles deben ser los criterios para seleccionar colecciones haciendo particular énfasis en las electrónicas.

---

[4] Al respecto Negrete comenta: "El bibliotecólogo debe estar consciente de la necesidad de la representatividad del cuerpo académico en este proceso, no obstante ser él, el directamente responsable. Esto implica una participación conjunta si se considera que los integrantes de la comunidad tienen sus propias necesidades". En: NEGRETE GUTIERREZ, Ma. Del Carmen. El papel del bibliotecólogo en el desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria. En: *Investigación Bibliotecológica*, enero-junio 1993, vol. 7, n° 14, p. 5-7

[5] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Criterios de selección para recursos digitales. En: *Scire*. julio-diciembre 2002, vol. 8, n° 2, p. 53-60.

[6] MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. Criterios de selección de recursos electrónicos. En: *Información: producción, comunicación y servicios*, primavera 2002, vol. 12, n° 49, p. 13-17

[7] EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections.* 4th ed. Englewood, Colorado : Libraries Unlimited, 2000. 595 p.

Los autores mencionan que los criterios para seleccionar colecciones tradicionales se deben adaptar junto con otras nuevas consideraciones para conformar colecciones híbridas. Este proyecto de investigación se enfoca a indagar los criterios que conformarán una política de desarrollo de colecciones electrónicas desde el punto de vista de un estudio de caso aplicado en la UPN y centrado en la participación de la comunidad de usuarios (docentes, estudiantes, investigadores, bibliotecarios y autoridades).

Los criterios de selección para colecciones electrónicas que se mencionan en la literatura revisada no son del todo distintos de los criterios de selección para materiales impresos pero se tienen que adaptar nuevos aspectos como el escoger entre diversos formatos, identificar su disponibilidad, analizar sus costos, entender sobre licencias, derechos de autor, aspectos de conservación de los formatos digitales, así como aspectos legales; interpretar las implicaciones del servicio, contar con infraestructura tecnológica adecuada, evaluar el tipo de tecnología con el que fue elaborado el recurso electrónico, su contenido y contrastar estos recursos con las suscripciones impresas de la biblioteca.[9]

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Por lo general, las bibliotecas universitarias no consideran la participación e interacción conjunta entre profesores, investigadores, estudiantes, bibliotecarios y autoridades para conformar políticas bibliotecarias utilizando Técnicas Participativas (TP). Tales bibliotecas no son ajenas al problema de implantar una metodología de técnicas participativas donde se pretenda incluir a los actores antes mencionados, en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas. Tales recursos electrónicos apoyarán las funciones sustantivas de una universidad: docencia, investigación, difusión del conocimiento y extensión de la cultura.

Es preciso que exista una interacción entre el bibliotecario, profesor, investigador, estudiante como integrantes del proceso enseñanza – aprendizaje y del desarrollo de la investigación. Dicha interacción es importante ya que sustenta la razón de ser de la biblioteca en una Universidad. Sin dejar de incluir a autoridades que toman decisiones finales.

Al participar los docentes y el bibliotecario integrando recursos electrónicos en la biblioteca universitaria; contribuyen al proceso de enseñanza - aprendizaje al proponer materiales que apoyan las bibliografías de los planes y programas de estudio e investigación. Si en general participan todos los integrantes mencionados en el párrafo

[8]KOVACS, Diane K. and ELKORDY, Angela. Collection development in cyberspace: building an electronic library collection. En: *Library Hi Tech*. 2000, vol. 18, n°. 4, p. 335-359

[9] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. p. 76

anterior, se contribuye a formar ciudadanos informados y profesionales competentes que aplicarán la información de valor agregado en la generación de conocimiento. De esta forma, todos los usuarios estarán en posibilidad de dar sugerencias sobre selección y adquisición de colecciones impresas o electrónicas, con respecto al conocimiento que tengan del uso y manejo de dichos recursos de información.

Si una biblioteca universitaria no toma medidas al establecer una política de desarrollo de colecciones electrónicas para desarrollar una colección útil a sus usuarios y tomando en cuenta factores internos (sus objetivos, presupuesto, recursos disponibles, contexto, necesidades de los usuarios, tendencias y políticas de desarrollo de su universidad, etc.) y factores externos (avance de las nuevas tecnologías, el mercado editorial y el de la información, la cooperación con otras bibliotecas, productores y distribuidores, la globalización y el desarrollo del país, etc.); no podrá cumplir sus objetivos de servir a la educación, a la investigación, a la docencia, a la difusión y extensión de la cultura. [10] Más aun si tiene como meta convertirse en institución de excelencia y vanguardia al formar profesionales en su área. Desde luego la colaboración conjunta de la comunidad universitaria para construir colecciones balanceadas es fundamental.

HIPOTESIS DE TRABAJO

Si se usan Técnicas Participativas en una biblioteca universitaria para la determinación de las Políticas de Desarrollo de Colecciones Electrónicas, éstas responderán mejor a las necesidades de la comunidad universitaria.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

- ¿Cómo se puede hacer participar a la comunidad universitaria (alumnos, maestros, bibliotecarios y autoridades) en el diseño de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?
- ¿Cómo se puede convencer a las autoridades de la Universidad de que es necesario interactuar junto con la biblioteca y sus usuarios en la conformación de dicha política?
- ¿Cómo puede apoyar la Biblioteca GTQ a los planes y programas de estudio, investigación, difusión y extensión de la cultura de la UPN?
- ¿Cómo se pueden entender mejor las necesidades de información de una comunidad universitaria con miras a estructurar una política de desarrollo de colecciones electrónicas?

[10] *Ibid*,. p. 6-7

OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer una metodología basada en técnicas participativas para conformar una política de desarrollo de colecciones electrónicas con la participación de una comunidad de usuarios en una biblioteca universitaria considerando sus necesidades informativas.

Objetivos Específicos

- Involucrar a los elementos de la comunidad universitaria
- Obtener los criterios para la política de desarrollo de colecciones electrónicas con la colaboración de la comunidad
- Enfatizar la importancia de la biblioteca universitaria y del desarrollo de colecciones dentro de la universidad

METODOLOGÍA

Se aplica la metodología del estudio de caso. Se estudia la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas con la participación de una comunidad universitaria. Las técnicas utilizadas para recabar los datos con el fin de darle consistencia y validez al trabajo son las siguientes: Grupos focales, entrevistas estructuradas y encuesta mediante la aplicación de dos cuestionarios a alumnos y profesores de posgrado ya que son los que se encuentran más familiarizados con las actividades de docencia e investigación en la universidad. Se eligieron estas técnicas por ser de aplicación práctica y adecuada al tipo de población que se va a estudiar, tomando en cuenta factores de limitación de tiempo, tanto de los participantes como del presente estudio, así como recursos con los que se cuenta para llevar a cabo esta investigación.

Objetivo del Estudio de Caso

- Comprender a profundidad el fenómeno de la participación de una comunidad universitaria mediante la aplicación de técnicas participativas para la planeación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas en una biblioteca universitaria.
- Comprender cómo se da el fenómeno del desarrollo de colecciones electrónicas dentro de su contexto real y problemática involucrada mediante su estudio tanto en la biblioteca universitaria como en la universidad misma.

- Sondear el comportamiento de la comunidad universitaria involucrada con el proceso de desarrollo de colecciones con el fin de estudiar sus características particulares, sus actividades principales, sus inquietudes, necesidades de información, entre otros aspectos.

LIMITACIONES

Este estudio se limitará a un caso simple por aplicarse a una sola institución de educación superior y a la conformación de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas; tomando únicamente la parte de los criterios de selección y adquisición de recursos electrónicos. Es decir no serán vistos a profundidad otros aspectos que intervienen en una política de este tipo y en general del desarrollo de colecciones, como son los derechos de autor, la preservación digital, el mercado de información electrónica, la evaluación de colecciones, entre otros.

CONTENIDO DE LOS CAPITULOS

En el primer capítulo se da un panorama de la educación superior en México. Se definen las funciones sustantivas que deben cumplir las instituciones de educación superior y cómo la biblioteca universitaria contribuye a apoyar dichas funciones mediante la construcción de colecciones equilibradas, para lo cual utiliza el proceso de desarrollo de colecciones.

En el segundo capítulo se expone la teoría del desarrollo de colecciones electrónicas haciendo énfasis en la conformación de políticas y la importancia de la normatividad en este tema.

En el tercer capítulo se muestran los conceptos referentes a las técnicas participativas, así como los estudios llevados a cabo en bibliotecas utilizando estas herramientas tanto en el extranjero como en México. Se enfatiza la importancia de la colaboración de la comunidad universitaria dentro del desarrollo de colecciones.

En el cuarto capítulo se propone la metodología para conformar políticas de desarrollo de colecciones electrónicas en bibliotecas universitarias con base en la participación de la comunidad universitaria (bibliotecarios, estudiantes, profesores-investigadores y autoridades) y que tiene que ver con el estudio de caso llevado a cabo en la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional.

En el quinto y último capítulo se muestra la narración del informe del estudio de caso aplicado en la UPN, el análisis e interpretación de los resultados arrojados del mismo y finalmente se llega a la conformación de la política de desarrollo de colecciones electrónicas para la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN. Lo anterior como

resultado de la investigación llevada a cabo en dicho estudio, de la revisión de la literatura de desarrollo de colecciones y de la información recopilada y analizada del contexto de la unidad de análisis, la UPN y su biblioteca.

Finalmente se muestran las conclusiones, la bibliografía y los anexos de la tesis.

RESUMEN O ABSTRACT

Partiendo de que en ocasiones, las bibliotecas universitarias no consideran la participación conjunta de su comunidad usuaria para conformar políticas bibliotecarias utilizando Técnicas Participativas, el objetivo de la tesis fue proponer una metodología basada en dichas técnicas para conformar una Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas en una Biblioteca Universitaria, considerando la colaboración de los integrantes de la comunidad universitaria que deben estar involucrados en esto. Se estudia la forma en que se lleva a cabo la interacción de los elementos implicados en el desarrollo de colecciones, utilizando Técnicas Participativas como dos grupos focales a 8 estudiantes de posgrado y 8 bibliotecarios, 13 entrevistas estructuradas a autoridades de la universidad y una encuesta mediante la aplicación de dos cuestionarios a 146 profesores y 216 estudiantes de posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional; con el objeto de captar sus percepciones, opiniones y actitudes en torno a la conformación de la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas. El resultado final fue la conformación de dicha Política para la Biblioteca de la UPN, en la que se aplicó la metodología propuesta y se obtuvo la participación conjunta de la comunidad universitaria. Se validó el hecho de que en una universidad, la biblioteca y sus colecciones son importantes para apoyar las funciones sustantivas a las que sirve y que la biblioteca debe desarrollar sus colecciones de forma balanceada con calidad, importancia y utilidad con la colaboración de su comunidad usuaria.

CAPÍTULO 1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y EL DESARROLLO DE COLECCIONES

1.1 INTRODUCCIÓN

Se presenta un esbozo de la educación superior en México a manera de contextualizarla en términos generales para posteriormente entrar en la razón de ser de la biblioteca universitaria dentro de la universidad y la importancia del desarrollo de colecciones.

1.2 SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La educación es fundamental e imprescindible para el desarrollo del ser humano y de los países. Para el individuo, la importancia radica en mejorar su calidad de vida e ingresos económicos en general ya que se encuentran mejor capacitados para el empleo, para los países, en el crecimiento económico, social, cultural, político, etc.. Existen organizaciones a nivel mundial como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial que apoyan y financian proyectos educativos, particularmente en los países en vías de desarrollo.

La educación superior es esencial ya que mediante ella se transmite y difunde el conocimiento y la cultura en todo el mundo. En las universidades se enseñan profesiones en todas las áreas del conocimiento y se llevan a cabo actividades de docencia e investigación. La educación superior es profesionalismo e investigación.

Las universidades tienen como objetivo llevar a cabo la enseñanza superior con las respectivas tareas, actividades y funciones que esto conlleva. "El sistema de las instituciones de educación superior, se refiere al conglomerado de instituciones que tienen en común realizar alguna tarea de las correspondientes a la educación superior."[1]

Todd y Gago visualizan las funciones sustantivas de la universidad en cuatro responsabilidades: formación de recursos humanos profesionales, investigación, preservación de la cultura y extensión-vinculación.[2] Por lo general veremos que las funciones se sintetizan en docencia, investigación, extensión universitaria y difusión de la cultura.

---

[1] TABORGA Torrico, HUASCAR Y HANEL DEL VALLE, Jorge. *Elementos analíticos de la evaluación del sistema de la educación superior en México*. México: ANUIES, 1995, p. 7. Citado por MARIN MARIN, Alvaro. *El análisis de la educación superior en México mediante la teoría del caos*. En Sincronía [en línea] [citado 3 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/caos.htm

[2] TODD, L.E. y GAGO, A. *Visión de la universidad mexicana*. p. 22. Citado por FERIA BASURTO, Lourdes. *Bibliotecas y educación superior : la experiencia de una universidad pública mexicana*. Colima, México: Lourdes Feria Basurto, 1994. p.14. Tesis. Maestría en Educación. Universidad de Colima

Ante una sociedad cambiante que se funda en el conocimiento y concibiendo a este como el elemento central de la economía actual, cuya creación y difusión son pieza clave para la innovación y el desarrollo económico,[3] tenemos que la educación superior requiere de profundas transformaciones que posibiliten la innovación educativa permanente y de una renovación integral en su forma de operar y de interactuar con la sociedad. Es decir que en el nuevo milenio las Instituciones de Educación Superior (IES), además de continuar realizando mejor lo que vienen haciendo actualmente, deben revisar y readecuar su misión, rediseñarse como instituciones educativas innovadoras y proponer nuevas formas de educación e investigación a nivel superior.[4]

Las IES mexicanas están agrupadas en tres subsistemas: universitario, tecnológico y normal. Llevan a cabo funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como la extensión de los servicios. También realizan acciones de planeación, evaluación, administración y vinculación con los sectores social y productivo.

El sistema de educación superior ha ido creciendo cada vez más, esto lo demuestra el incremento en el número de IES y el aumento de la matrícula total en las últimas décadas.[5] El sistema se integra por más de 1500 IES que imparten formación en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. Incluye una variedad de tipos de instituciones públicas, privadas, institutos y universidades tecnológicas y normales, centros de investigación, posgrado y otras instituciones, con una oferta curricular amplia y diversificada.

En México la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) y las Secretarías de Educación de cada estado atienden el desarrollo del subsistema universitario. Las funciones y actividades gubernamentales se llevan a cabo en un marco de respeto a la autonomía de las universidades que tienen ese carácter, la cual está garantizada por la Constitución. La SEP otorga autorización y reconocimiento oficial de validez de estudios a instituciones particulares que satisfagan los requisitos establecidos y supervisa sus actividades.

Dentro del sistema de educación superior mexicano existen algunos organismos como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), fundada en 1950, la cual impulsa el desarrollo de la educación superior en todo el país, formula programas, planes, políticas nacionales y crea organismos destinados al

---

[3] RAMOS, Gabriela. *La educación superior desde la perspectiva de la OCDE : ponencia presentada ante el consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES el viernes 4 de abril del 2003*. En OCDE México [en línea] [citado 3 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.ocdemexico.org.mx/educacionsup.pdf

[4] *Visión del sistema de educación superior al 2010 : capítulo 3 Propuestas para el desarrollo de la educación superior (en proceso de formulación)*. En Itson [en línea] [citado 3 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.itson.mx/sr/CAP%203%20PROG%20ESTRA%20VER4.doc. p. 120

[5] IBARRA MENDIVIL, Jorge Luis. *Retos y perspectivas de la educación superior en México*. En Bibliojurídica [en línea] [citado 7 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.bibliojuridica.org/libros/1/341/10.pdf . p.129-130

desarrollo de la educación superior mexicana. La ANUIES agrupa a las principales IES del país y su objetivo es promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y los servicios. Se conforma por 144 universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares de todo el país, que atienden al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de licenciatura y de posgrado. [6]

Otro organismo es la FIMPES (Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior) que agrupa y coordina a las IES particulares y el COSNET (Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica) que integra a las instituciones públicas que pertenecen a este subsistema.

En lo que respecta a la planeación y evaluación de la educación superior también hay organismos encargados de llevar a cabo esta labor como el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES), el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Centro Nacional para la Evaluación de la educación Superior (CENEVAL), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de educación Superior (FIMPES).

Con relación al marco jurídico que regula la educación en México, tenemos en primera instancia, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos[7] en su Art. 3° sintetiza los fines educativos y destaca el carácter social de la educación. La Ley General de Educación[8] reglamenta el artículo mencionado anteriormente y establece la naturaleza, fines, medios y operatividad de la educación. Existe otro instrumento normativo, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.[9] Dicha ley establece las bases para la distribución de la función educativa superior en todo el país y prevé las aportaciones económicas correspondientes para contribuir al desarrollo y coordinación de la educación superior. Cabe mencionar que la naturaleza jurídica de las universidades se determina por sus propias Leyes Orgánicas y Estatutos Generales. Cada una de las IES tiene sus propias reglamentaciones

1.2.1 Funciones Sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES)

La razón de ser de las IES se fundamenta en las funciones sustantivas que deben cumplir: la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión universitaria.

---

[6] *La ANUIES es...* En Sitio Web de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. [en línea] [citado 7 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.anuies.mx/la_anuies/que_es/laanuies.php

[7] *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. En Sitio Web de la Cámara de Diputados [en línea] [citado 10 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/1.pdf . p.4-5

[8] *Ley General de Educación*. En Sitio Web de la Cámara de Diputados [en línea] [citado 10 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/doc/137.doc. p. 6, 19.

[9] *Ley para la Coordinación de la Educación Superior*. En Sitio Web de la Cámara de Diputados [en línea] [citado 10 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/182.pdf

La docencia

La docencia es el fin y función sustantiva más importante de las universidades. Su consigna radica en preparar profesionales, científicos y técnicos capacitados, así como formar su propio personal académico, profesores investigadores y técnicos. Tales profesionales estarán preparados para la generación, transmisión y difusión de conocimiento a la sociedad, además de ser críticos, creativos y capaces de innovar en su ejercicio profesional.

Ante las transformaciones en todos los ámbitos a nivel mundial se precisa enseñar para el cambio, produciendo conocimiento y no solamente consumiéndolo. "Hoy se requiere ejercer una docencia transformadora, profesional; enseñar para el cambio, para lo nuevo, lo desconocido."[10] Por tal motivo las universidades deben enfrentar este reto.

La investigación

"El rol de la investigación, la innovación y la generación de tecnologías es el motor central del crecimiento y de la dinámica económica de las sociedades modernas."[11] Las universidades deben construirse alrededor de la educación, la ciencia y la tecnología con el fin de integrar a la sociedad en la prioridad de la investigación para generar nuevo conocimiento orientado a la búsqueda de satisfactores sociales.

Las IES llevan a cabo investigación científica y tecnológica en los centros dependientes del sistema SEP/CONACYT, en otros institutos dependientes del gobierno y del sector paraestatal como los Institutos Nacionales de la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y las universidades agrarias pertenecientes a la Secretaría de Agricultura. Algunas universidades como la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) cuentan con centros e institutos de investigación en diversas disciplinas.

Había anteriormente en México dos programas institucionales para mejorar la calidad de la educación superior, uno de ellos era el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) [12] y el otro el Programa Integral de

---

[10] MORAN OVIEDO, Porfirio. La docencia en forma de investigación : perspectivas de un modelo educativo. En: *Reencuentro : análisis de problemas universitarios,* diciembre 1999, n° 26, p. 2. En Sitio Web de Reencuentro UAM [en línea] [citado 15 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://reencuentro.xoc.uam.mx/

[11] RAMA, Claudio. Desafíos para la investigación en la universidad. En: *Documentos institucionales del IESALC-UNESCO*. En Sitio de la UNESCO [en línea] [citado 17 de enero 2006] . Disponible en Internet: http://www.iesalc.unesco.org.ve

[12]De acuerdo con documentos de la SEP, el PIFI "es una estrategia que impulsa y apoya el gobierno federal, para fortalecer la capacidad de planeación estratégica y participativa de las instituciones de educación superior públicas y mejorar la calidad de sus programas educativos y procesos de gestión. Con ello, se busca también cerrar las brechas de calidad que pudieran existir dentro de las Dependencias de Educación Superior (DES) y entre las diferentes DES de una institución." Citado por RUBIO OCA, Julio. *Cualitativo y cuantitativo ha sido el avance de la U de Colima.* En Página Web de la Universidad de Colima. [en línea] [citado 18 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.ucol.mx/boletines/noticia.php?id=3395

Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP) [13]. Ambos se relacionaban con las actividades de docencia e investigación de las IES. Actualmente existe el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) "el cual es administrado de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el CONACyT. El programa establece como misión la de *fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país".*[14]

La difusión y extensión universitaria

La difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios está considerada como una función sustantiva de la educación superior que tiene como finalidad el hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad. Dentro de esta función se contemplan actividades como la difusión cultural, manifestaciones artísticas, editorial, medios de comunicación y divulgación del conocimiento científico. En el área de extensión se prestan servicios relacionados con la extensión de la docencia; educación continua y a distancia, centro de idiomas, servicio social, orientación educativa, servicios de asistencia tales como jurídicos, médicos, asesoría técnica, etc. y servicios a estudiantes como recreación y deporte. En algunas instituciones se ofrecen becas y otros apoyos.[15]

La difusión cultural y extensión universitaria viene a ser otra función sustantiva importante de las instituciones de educación superior.

El sistema de educación superior está enfrentando un cambio para satisfacer las demandas que le exigen la modernidad y la sociedad. Es un sistema creciente que va fundando nuevas instituciones y añade a las ya existentes, nuevos organismos. Se va adaptando a las nuevas realidades que surgen, agregando y quitando disciplinas del conocimiento. Tal como afirma Ferrer "El mundo influye sobre la Universidad, y al mismo tiempo ésta ha de influir sobre el mundo. Es una verdadera simbiosis la que debe haber entre Universidad y sociedad."[16]

Se busca por tanto tener universidades que respondan a dichas demandas y compromisos con la sociedad y sus necesidades y que proporcionen una educación de calidad contando con medios económicos, materiales,

[13] *Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional. Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).* México: SEP, CONACYT. 7 p. En Sitio Web del CONACYT [en línea] [citado 10 de diciembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.conacyt.mx/anexos/15331convpifop.pdf

[14] *Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).* En Sitio Web del CONACYT [en línea] [citado 15 de julio 2007]. Disponible en Internet: http://www.conacyt.mx/Calidad/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.html

[15] *Difusión de la cultura y extensión de los servicios*. En Página Web de la ANUIES [en línea] [citado: 17 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/2/22.html

[16] FERRER PI, Pedro. Concepciones de la universidad. En: *Cuadernos de formación docente*, enero 1988, n°24, p. 6-22.

infraestructura suficiente, así como las condiciones internas necesarias para que puedan alcanzar niveles de excelencia en las actividades que realizan.

Dentro de tales recursos e infraestructura con la que cuentan las IES, el consolidar las bibliotecas y centros de documentación, fortalecer las redes de información y construir colecciones balanceadas, será de gran importancia. En este sentido cabe aclarar que existe en México el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (CONPAB IES)[17] que es una institución que se dedica a promover el desarrollo de los servicios bibliotecarios en las universidades mediante proyectos de colaboración. Este Consejo lo integran los directores de las bibliotecas universitarias de las IES y se integran en 7 redes regionales. Se encuentra formada por 40 IES. La creación de este Consejo es muy importante ya que además de apoyar el desarrollo de las bibliotecas, se preocupa por que exista una normatividad en los sistemas bibliotecarios universitarios.

1.2.2 Programas y Planes Nacionales relacionados con la Educación Superior

Existen programas sexenales de educación en los que se especifican objetivos, prioridades, lineamientos y políticas del Sistema Educativo Nacional (SEN), en ellos se hace hincapié en mejorar la calidad de la educación, ampliar su cobertura a todas las regiones y sectores de población del país, con la utilización de las nuevas tecnologías de información, entre otros aspectos.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006,[18] al mencionar la educación de vanguardia, se enfatiza la necesidad de emplear las nuevas tecnologías de información para el aprendizaje, de contar con políticas para la educación superior y el posgrado dirigidas hacia la mejora de la calidad de la educación, atendiendo a los retos que enfrentamos derivados de la globalización y de la economía de mercado. Asimismo se recalca la necesidad de tener acervos digitalizados para que un mayor número de personas tengan acceso a la información. Se convoca a los diversos sectores de la economía y de la sociedad a apoyar la educación, la investigación y los servicios educativos, así como los programas formales e informales existentes en materia educativa y de trabajo.

[17] *Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios CONPAB IES*. En Sitio del CONPAB IES [en línea] [citado 10 de enero 2006] . Disponible en Internet: http://www.conpab.uaslp.mx/conpab-ies.htm . p. 56-57, 63,104.

[18] Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*. En Sitio Web de la Presidencia de la República [en línea] [citado 10 de enero 2006] . Disponible en Internet: http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=20. p. 56-57, 63,104

Programa Nacional de Educación 2001-2006

En este programa[19] se establecen las políticas que en materia educativa son prioritarias para el gobierno y parte de tres grandes retos: cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje; e integración y funcionamiento del sistema educativo. Con relación a la educación superior, menciona su importancia, elevar su calidad y establece las líneas de acción encaminadas a lograrlo. De la misma manera especifica las metas en cuanto al financiamiento que deberá tener la educación superior.

Sobre redes de información y comunicación multimedia que apoyen la educación, se manifiesta que son importantes para tal efecto. Con relación a las bibliotecas, refiriéndose a los problemas y retos para alcanzar la calidad, se apunta por mejorar la infraestructura de las mismas entre otras instalaciones educativas como laboratorios, aulas, talleres, etc.; ya que son deficientes. De las colecciones sólo menciona la integración para las bibliotecas escolares y de aula, más no lo relaciona con bibliotecas universitarias.

Como se puede apreciar, tanto el Plan Nacional de Desarrollo como el Programa Nacional de Educación establecen como una de sus metas prioritarias, elevar la calidad de la educación mediante lineamientos, políticas, metas, acciones para lograrlo. Comentan la importancia de mejorar la infraestructura bibliotecaria en términos generales de instituciones y planteles educativos de todos los niveles.

1.3 LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y LA UNIVERSIDAD

La biblioteca universitaria o académica como es nombrada por algunos autores, es un apoyo sustancial a las actividades y funciones esenciales de cualquier universidad como son la docencia, la investigación, la extensión universitaria y difusión de la cultura. Su importancia radica en que constituye un subsistema clave dentro de una universidad, al suministrar acceso a la información en sus diversos formatos a la comunidad universitaria para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la investigación y el modelo educativo imperante en la institución.

Algunos autores comentan la importancia de este tipo de biblioteca como Morales[20] que habla de la misión que tienen las bibliotecas y la universidad de preparar futuros profesionistas que vayan acorde a los nuevos cambios y retos actuales. Lafuente enfoca la importancia de los servicios de información con respecto a la satisfacción de

[19]Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006.* En Página de la SEP [en línea] [citado 10 de enero 2006]. Disponible en Internet: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2734_programa_nacional_de p. 61, 71, 164, 185, 192, 194, 213.

[20] MORALES CAMPOS, Estela. La biblioteca del futuro. En: *La biblioteca del futuro.* México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1996. p. 69.

necesidades de información derivadas de las funciones sustanciales de la universidad, y menciona la docencia y la investigación; así como apoyar el modelo educativo, planes y programas de estudio de la universidad.[21]

La biblioteca universitaria apoya a los planes y programas de estudio: "En el contexto universitario la biblioteca tiene como objetivo apoyar de manera real, sistemática y efectiva, los planes y programas académicos de su comunidad mediante sus colecciones y servicios."[22]

Feria[23] comenta la función de la biblioteca universitaria sustentándola en el apoyo mediante sus colecciones a la comunidad y al igual que otros autores, remarca las funciones sustantivas de la universidad en docencia, investigación y difusión de la cultura.

Creth[24] visualiza la importancia de la biblioteca universitaria como un nodo primario en la red de información electrónica ya que la visión que se tiene de la biblioteca actual no es la tradicional de un repositorio físico de documentos, sino una que va más allá del edificio y que mediante redes de información, los usuarios puedan acceder información en diversos formatos, para satisfacer necesidades derivadas de las funciones de docencia, enseñanza e investigación de la universidad.

Analizando a los autores anteriores sobre la importancia de la biblioteca universitaria, ésta se preocupa por satisfacer las necesidades de información de su comunidad, las cuales son muy diversas y variadas. Se va adaptando a la sociedad y a los cambios que se viven en ella en todos los ámbitos; económico, social, político, educativo, cultural, tecnológico, etc.

Al ser la universidad un elemento fundamental del desarrollo de un país al formar profesionales, técnicos, profesores, investigadores que cumplan con los requerimientos que la sociedad demanda; éstos deben ser capaces de solucionar problemas con propuestas viables y aplicables.

Considero importante la misión de la biblioteca universitaria al apoyar los planes y programas de estudio en las diversas disciplinas que imparta la universidad, así como sus proyectos de investigación y docencia mediante sus

---

[21] LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro. *En el umbral del cambio : las tecnologías de la información y la comunicación*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997. Monografías 22. p. 53

[22] UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓMOMA DE MÉXICO. SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS. *Ven y utiliza los recursos de tu biblioteca. Programa de Bibliotecas*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1995. p. 9.

[23] FERIA BASURTO, Lourdes, *op. cit*., p. 33-34.

[24] CRETH, Sheila D. Personnel realities in the university library of the future. En *The future of the academic library: proceedings of the conference held at the University of Wisconsin in September 1989* / ed. by Eugene P. Trani. Champaign, Ill: University of Illinois, Graduate School of Library and Information Science, 1991. Occasional papers / University of Illinois, Graduate School of Library and Information Science. p. 45-48.

colecciones impresas y electrónicas. La biblioteca universitaria no puede estar pasiva ante este entorno y su misión es apoyar en la formación de tales profesionales cumpliendo con sus demandas de información cada vez más exigentes.

Adopto la explicación de Novelo sobre la importancia de la biblioteca universitaria porque engloba todos los aspectos importantes que le dan dentro de una institución de educación superior como son el desarrollo académico, la continuidad, la formación profesional, las funciones sustanciales de la universidad, el hecho de que contribuye al desarrollo del país, la obtención de materiales para satisfacer necesidades de la comunidad universitaria con calidad y cantidad ante los procesos de enseñanza aprendizaje, entre otras cosas:

"Las bibliotecas de las universidades e institutos de educación superior constituyen un valioso recurso que permiten el desarrollo académico y la continuidad en la formación profesional de estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento, contribuyendo así, en gran medida, a la realización de las funciones fundamentales de las universidades. De esta forma las bibliotecas contribuyen al desarrollo del país; estos centros de información son de gran importancia, pues en ellas los profesores, estudiantes e investigadores obtienen los materiales y servicios que requieren, tanto en calidad como en cantidad, para satisfacer los requerimientos de información que demandan los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación. En la actualidad las instituciones educativas ponen mucho interés en desarrollar, mantener y acrecentar la cantidad y calidad de sus bibliotecas. Este interés obedece a la importante función de las mismas en el campo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura."[25]

Con respecto al objetivo y función de la biblioteca universitaria los autores también han escrito, Lugo por ejemplo considera que la biblioteca universitaria lleva a cabo una función trascendental para las IES ya que preserva el conocimiento y lo transmite. Por otro lado proporciona apoyo a los usuarios para complementar el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo cual es una institución que promueve la ciencia y el conocimiento mediante los libros.[26]

Negrete, se refiere a que el objetivo es apoyar las funciones sustantivas de la universidad mediante servicios bibliotecarios adecuados que den acceso a los diversos recursos de información y colecciones equilibradas en

[25] NOVELO PÉREZ, Hilda. Estudio sobre los servicios de la biblioteca central universitaria. En: *Hemera: revista de ciencias bibliotecológica y de la información*, julio-Diciembre 2003, vol. 1, n° 2, p. 27.
[26] LUGO HUBP, Margarita. Las bibliotecas universitarias mexicanas : apuntes para un diagnóstico. En: *Métodos de Información*, septiembre 2000, vol. 7, n° 40, p. 45.

calidad y cantidad.[27] Es decir que la autora enfoca el objetivo hacia la construcción de colecciones para satisfacer necesidades de información de la comunidad universitaria.

Por su parte Solano comenta la finalidad de la biblioteca universitaria desde el punto de vista de las bibliotecas digitales y el desarrollo de colecciones, por tal motivo considero conveniente adoptarla para efectos de este trabajo, el cual se refiere al desarrollo de colecciones electrónicas:

"Si bien las bibliotecas digitales universitarias fueron creadas con la finalidad de seguir apoyando las funciones de la universidad con sus servicios y colecciones, ahora es necesario reorientar el proceso de desarrollo de colecciones desarrollando estrategias que permitan integrar la información que se encuentra en formatos electrónicos y que crece día con día y cuyo costo algunas veces rebasa cualquier presupuesto asignado para la adquisición de dichos materiales."[28]

De lo anterior podemos derivar que es preciso conformar políticas de desarrollo de colecciones electrónicas que nos den una guía para llevar a cabo la acción de la selección y adquisición de este tipo de recursos. Cada institución tiene su propia política y metodología para conformar las colecciones tanto impresas como electrónicas y por lo mismo los métodos son muy diversos pero algunos podrían tomarse en cuenta para aplicarlos o en su caso adaptarlos de acuerdo a las necesidades de cada entorno universitario.

Es importante considerar que debido a que la biblioteca universitaria enfrenta cambios profundos y nuevos retos, se han visto afectadas por factores como la organización de las nuevas entidades de información y su acceso, como consecuencia de la manera en que han incidido las nuevas tecnologías en la generación, transferencia y difusión del conocimiento. Las bibliotecas universitarias siguen siendo la fuente más importante para generar, difundir el saber y la información científica y técnica asociada a la producción del conocimiento. Es preciso por tanto, repensar el desarrollo de colecciones tradicionales y adaptarlo a las colecciones electrónicas en las bibliotecas universitarias, como afirma Solano.

La biblioteca universitaria es parte de la infraestructura de apoyo de una universidad encargada de transmitir, difundir y ser intermediaria entre la información y el usuario quien generará nuevo conocimiento a partir del análisis de tal información. Es necesario replantear sus acciones teniendo en cuenta los nuevos ambientes de globalización informativa, computación, tecnologías de comunicación e información, formatos, colecciones y servicios.

---

[27] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. p. 31.

[28] SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel. *El desarrollo de colecciones en las bibliotecas digitales universitarias.* México: Gabriel Solano Hernández, 2004. p.55. Tesina. Licenciatura en Biblioteconomía. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Hemos visto puntos de vista de diferentes autores acerca del papel e importancia que tiene la biblioteca universitaria dentro de la universidad y en todos se puede percibir que se enmarcan las funciones sustanciales de toda IES como son la docencia, la investigación, la extensión y la difusión de la cultura así como la importancia de la información de calidad y de las colecciones bibliotecarias en diferentes formatos para el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje, de los planes y programas de estudio, proyectos de investigación y programas de difusión y extensión universitaria.

Asimismo los autores estudiados coinciden en que la biblioteca universitaria está enfrentando una etapa de inestabilidad permanente al sufrir los cambios que la sociedad actual nos impone y por lo tanto es preciso replantear sus funciones y actividades de una visión menos tradicional y pasiva donde sólo era un repositorio de documentos impresos hacia una visión más participativa y colaborativa, interactuando con todas las áreas de la universidad en la formación de los futuros profesionales, detectando permanentemente necesidades de información cambiantes y cada vez más exigentes.

Comentan además que la biblioteca universitaria desarrolla colecciones balanceadas en diversos formatos y utiliza las tecnologías de la información y comunicación, sin que esto signifique que se van a anular por completo los materiales impresos, sino más bien y al menos durante mucho tiempo seguirán conviviendo materiales impresos y electrónicos haciendo de la biblioteca universitaria una biblioteca híbrida. Ésta se convertirá en un punto de acceso a la información, no sólo para la comunidad universitaria sino para el desarrollo de un país. De esta manera, la biblioteca universitaria servirá como apoyo suministrando información de calidad, que sirva a los diversos sectores de la economía y de la sociedad para la toma de decisiones.

1.4 LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE COLECCIONES EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Si las bibliotecas universitarias son las encargadas de apoyar las funciones sustantivas de la universidad es necesario por lo tanto que desarrollen colecciones balanceadas que cumplan con requerimientos de calidad, utilidad e importancia para la comunidad usuaria que las consultará. Por otra parte, ante los nuevos retos y cambios que enfrentan día con día derivados de la globalización, de la incursión de las nuevas tecnologías y particularmente de la reducción de presupuestos; las IES y sus bibliotecas requieren cada vez más de planear la distribución de su presupuesto en la compra de materiales. El desarrollo de colecciones es un proceso que permite llevar a cabo la planeación detallada y estratégica de la selección y adquisición de colecciones impresas o electrónicas; apoyándose en evaluaciones de las mismas, distribución equitativa del presupuesto, políticas y lineamientos, conocimiento de la comunidad, entre otros aspectos de gran importancia.

Feria [29] comenta al respecto que con la introducción de las tecnologías de información y ante los recursos financieros reducidos hay un impacto en la naturaleza de la misión y actividades de las bibliotecas académicas. Enfatiza el aspecto de la colaboración interbibliotecaria con el objeto de complementar colecciones pero haciendo hincapié en que la información ya no solamente es impresa sino electrónica con las nuevas redes existentes de información.
Al hablar de la importancia que tiene el desarrollo de colecciones, autores como Solano, González, Cejudo, Sánchez, Gallo, Andrade y Vergueiro y Negrete han manifestado sus opiniones al respecto.

Tenemos que Negrete [30] en varios de sus escritos comenta su importancia desde varios puntos de vista; en uno ubica al desarrollo de colecciones como un proceso interrelacionado en todos sus elementos, los cuales dependen uno del otro; es decir, desde un punto de vista sistémico. Solano también lo ve desde este punto de vista, cuando afirma que "el proceso de desarrollo de colecciones debe encontrar el crecimiento armónico entre los criterios y la oferta de información, la racionalidad y las tendencias de la educación superior. Es decir hay que considerarlo como un ciclo el cual toma en cuenta una serie de elementos que se establecen en los mercados editoriales y la institución. De esto se deriva la importancia del proceso de desarrollo de colecciones." [31]

Negrete, en otros documentos menciona la importancia del desarrollo de colecciones desde el punto de vista de la planeación que se debe llevar a cabo para lograr colecciones de calidad y satisfacer necesidades de los usuarios. [32]

Sostiene la necesidad de contar con colecciones que reúnan los criterios de calidad, importancia y utilidad con miras a satisfacer las necesidades informativas de los usuarios de la biblioteca universitaria.[33] Al respecto Solano Hernández[34] comenta que el valor principal de la biblioteca se encuentra tanto en su colección como en los servicios bibliotecarios que se ofrecen para el acceso a la información que esta contiene; por eso es importante saber lo que se hace para construir una colección que responda de manera efectiva a las necesidades y demandas de

[29] FERIA BASURTO, Lourdes. Reingeniería de los servicios en las bibliotecas universitarias. En: *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología e información*, enero-junio 1997, vol. 11, n°22, p. 64

[30] Para Negrete "La importancia que tiene el proceso de desarrollo de colecciones es que estudia e interrelaciona, de una manera dinámica, todos los factores que intervienen en el proceso, con lo que permite su apropiada organización y administración desde una perspectiva integradora y sistémica que busca el desarrollo armónico de los factores como un todo." En: NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*., *op. cit*., p. 8. En otro documento afirma que "La importancia del proceso de desarrollo de colecciones es el que permite establecer una relación de dependencia entre cada uno de los factores o elementos considerados en el proceso, los cuales al mismo tiempo reciben la influencia de los demás, condicionando o determinando sus características y funciones."En: NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. La comunidad universitaria y el desarrollo de colecciones. En: Desarrollo de colecciones y diseño de servicios. México : UNAM, CUIB, 1996. Cuadernos 2. p. 4

[31] SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel. *El desarrollo de colecciones en las bibliotecas digitales universitarias, op. cit.,* p.11.

[32] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. Monografías 5. p. 15 y NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. La evaluación de colecciones en la biblioteca universitaria. En: *Liber: revista de bibliotecología*, julio-septiembre 2000, vol. 2, n° 3, p. 10

[33] *Ibid.,*, p. 9

[34] SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel. *El desarrollo de colecciones en las bibliotecas digitales universitaria, op. cit.,* p. 9.

información de los usuarios. En este caso, la esencia del desarrollo de colecciones radica en saber como construir una colección adecuada a las necesidades de información de los usuarios.

Considero que lo que menciona Negrete es fundamental con relación al cambio de la concepción tradicional del desarrollo de colecciones hacia uno más amplio de este proceso, cuando afirma que "formar y orientar una colección se ha vuelto hoy una actividad sumamente compleja debido a que diversos factores externos a la biblioteca no sólo han influido en el incremento de las demandas de información de los usuarios, sino que también están modificando la conceptualización tradicional del desarrollo de colecciones, su objetivo y los procesos que requiere su adecuado manejo."[35]

Otro punto de vista es cuando comenta que hoy en día la biblioteca universitaria se enfrenta al crecimiento de la oferta de información con costos crecientes, ante el auge de los medios electrónicos digitales y que se deben buscar nuevas formas para optimizar los presupuestos ante el cúmulo de servicios y productos disponibles en el mercado de la información actual. Así mismo los retos que se enfrentan al seleccionar los recursos electrónicos se tienen que tomar en cuenta en función de su capacidad, alcance, limitaciones, características, costos, capacitación, entre otros aspectos[36]. De lo que podemos deducir, que de aquí se deriva la importancia del desarrollo de colecciones.

En términos generales, analizando los puntos de vista de la autora; percibe al desarrollo de colecciones como un proceso que lleva sus elementos interrelacionados e interdependientes unos de otros. Lo visualiza como un proceso de planeación en el que cada actividad, elemento y función deben ser dirigidos estratégicamente a desarrollar colecciones equilibradas optimizando al máximo el personal, el presupuesto y la infraestructura de la biblioteca. Es un proceso cuya concepción tradicional, ha cambiado hacia otra en la que se tienen que tomar en cuenta las nuevas características de las entidades de información. Por tal motivo habla de replantear el desarrollo de colecciones, rediseñarlo de tal forma que responda a las necesidades actuales y que se adapte a colecciones tanto impresas como electrónicas en un entorno de bibliotecas híbridas. En todo esto viene implícita la importancia del proceso de desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria.

Hay autores que dan prioridad al desarrollo de colecciones desde el punto de vista de optimizar los recursos que intervienen en esta actividad, como González y Cejudo. González[37] afirma que se tienen que establecer lineamientos para elegir adecuada y oportunamente el material documental. Por tanto el desarrollo de colecciones no sólo debe

[35] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias. En: *Scire: representación y organización del conocimiento*, enero-junio 1999, vol. 5, n°1, p. 56-58.
[36] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Criterios de selección para recursos digitales. En: *Scire*, julio-diciembre 2002, vol. 8, n° 2, p. 53-54.
[37] GONZÁLEZ MARÍN, Silvia. El sistema bibliotecario de la UNAM frente a los desafíos de la era de la información. En: *Biblioteca Universitaria*, enero-junio 2002, vol. 5, n°1, p. 33.

encaminarse a satisfacer necesidades de los usuarios sino que se debe administrar el presupuesto de forma adecuada. Cejudo[38] comenta que para lograr un buen desarrollo de las colecciones bibliográficas se necesita invertir tiempo, recursos humanos y recursos económicos. Con estos elementos disponibles se podrán elaborar políticas de selección, adquisición, descarte y preservación que dirijan el desarrollo de la colección. Aquí se recalca además el aspecto de las políticas que son importantes en el desarrollo de colecciones.

Existen opiniones sobre la importancia del desarrollo de colecciones electrónicas como el de Sánchez[39] que destaca el aspecto de la producción digital propia que deben generar las universidades y las bibliotecas darla a conocer, difundirla. Nos dice que la evolución de colecciones digitales propias, producidas por una comunidad universitaria es algo muy importante de llevar a cabo y es una actividad en la que intervienen investigadores, profesores, educadores, editoriales, escritores, IES, así como entidades de fomento públicas y privadas y medios de distribución como Internet e Internet 2, discos compactos, tarjetas de memoria, entre otros.

Gallo Pérez[40] aborda el origen del desarrollo de colecciones cuando surge ante la necesidad de enfrentar los problemas tanto económicos como de explosión informativa que las bibliotecas tuvieron cada vez más para desarrollar colecciones con calidad y cantidad. En tanto que Andrade y Vergueiro[41] tienen una postura similar con respecto a los recursos que se requieren y a la cantidad de información por adquirir, cuando mencionan que ninguna biblioteca puede poseer toda la información producida en un campo ya que no hay ni espacio ni recursos financieros, materiales y humanos suficientes para preparar la información para su uso, aunado a la enorme expansión de la literatura científica. De aquí que se tenga que ver hacia el desarrollo de colecciones como un asunto de supervivencia para las bibliotecas.

En general todos los autores analizados manifiestan la importancia del desarrollo de colecciones como un proceso en el cual de forma planeada se pueden construir colecciones con calidad y cantidad en la biblioteca universitaria, atendiendo a los elementos que integran este proceso como son el conocimiento de la comunidad usuaria, de sus necesidades de información, del elemento humano, financiero y de infraestructura, entre otros.

Hacen hincapié en que debido a las constantes crisis económicas, así como a la introducción de materiales electrónicos y a la explosión de la información, va siendo necesario cada vez más, llevar a cabo una selección y

---

[38] CEJUDO ESCOBAR, Luz María. Importancia del desarrollo de colecciones. En: *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (26 . 1995 : Ixtapa Zihuatanejo, Gro.) Memorias.* México: AMBAC, 1996. p. 264.

[39] SANCHEZ HUITRÓN, J. Alfredo. Colecciones digitales universitarias en México. En: *Biblioteca Universitaria*, julio-diciembre 2002, vol. 5, n°2. p. 133

[40]GALLO PÉREZ, Alfredo. D*esarrollo de colecciones en la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de México.* México: Alfredo Gallo Pérez, 2003. p.17. Informe Académico de la Actividad Profesional. Licenciatura en Bibliotecología. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología

[41] ANDRADE, Diva and VERGUEIRO, Waldomiro. Collection development in academic libraries: a Brazilian library´s experience. En: *New Library World: library resources,*1996*,* vol. 97, n°1128, p. 16.

adquisición detallada de la información que se incorporará a los acervos ya que en la actualidad ninguna biblioteca es autosuficiente. Recalcan igualmente, la importancia de la cooperación con otras bibliotecas académicas, instituciones y organismos para desarrollar colecciones tanto impresas como electrónicas.

1.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

De este capítulo podemos derivar que la educación es un aspecto muy importante para el desarrollo de cualquier país. Existe la necesidad de contar con educación de calidad en todos los niveles educativos pero especialmente en el nivel superior. Ante esta situación, el gobierno de México ha llevado a cabo una iniciativa de mejorar la calidad educativa, que ha sido plasmada en sus planes de gobierno, como son el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Se cuenta además con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que tiene como misión que nuestro país cuente con instituciones que ofrezcan oferta de posgrados de calidad y reconocimiento internacional.

La universidad para cumplir con la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión universitaria requiere de una adecuada infraestructura bibliotecaria. Es por esto que la biblioteca universitaria juega un papel muy importante dentro de la universidad. Mediante el apoyo de sus colecciones contribuye a lograr los objetivos fundamentales de las funciones sustanciales de toda institución de educación superior satisfaciendo las necesidades de información de la comunidad universitaria.

Al ser la universidad una institución formadora de nuevos profesionistas, requiere una educación de calidad apoyada con colecciones balanceadas en las disciplinas que imparta y que le permitan a los usuarios; sean éstos estudiantes, investigadores, profesores, trabajadores o usuarios externos, encontrar la información pertinente que vaya acorde con sus necesidades de información. Tal información será transformada en conocimiento al ser analizada por tales profesionales, los cuales a su vez deberán enfrentar el reto de solucionar problemas que la sociedad les demande en sus respectivas áreas de acción. Por lo cual la biblioteca universitaria se verá en la necesidad de construir colecciones de calidad que se sujeten al presupuesto designado y a los recursos existentes, así como a los nuevos retos con que se enfrentan al seleccionar colecciones impresas y electrónicas, ya que no podrá ser totalmente autosuficiente. En esto radica la importancia del desarrollo de colecciones.

Planear el desarrollo de colecciones permitirá construir colecciones balanceadas que atiendan a criterios de calidad, cantidad, pertinencia, actualidad, utilidad e importancia para satisfacer necesidades de información de la comunidad universitaria. Se muestran a continuación dos mapas conceptuales que pretenden resumir el presente capítulo.

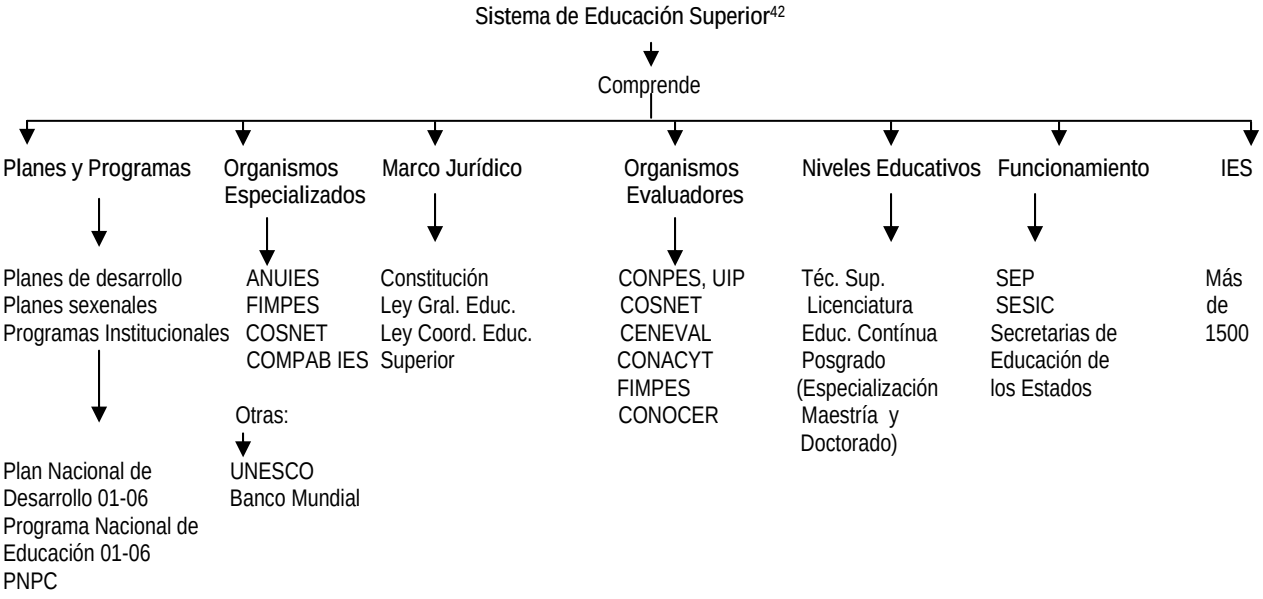

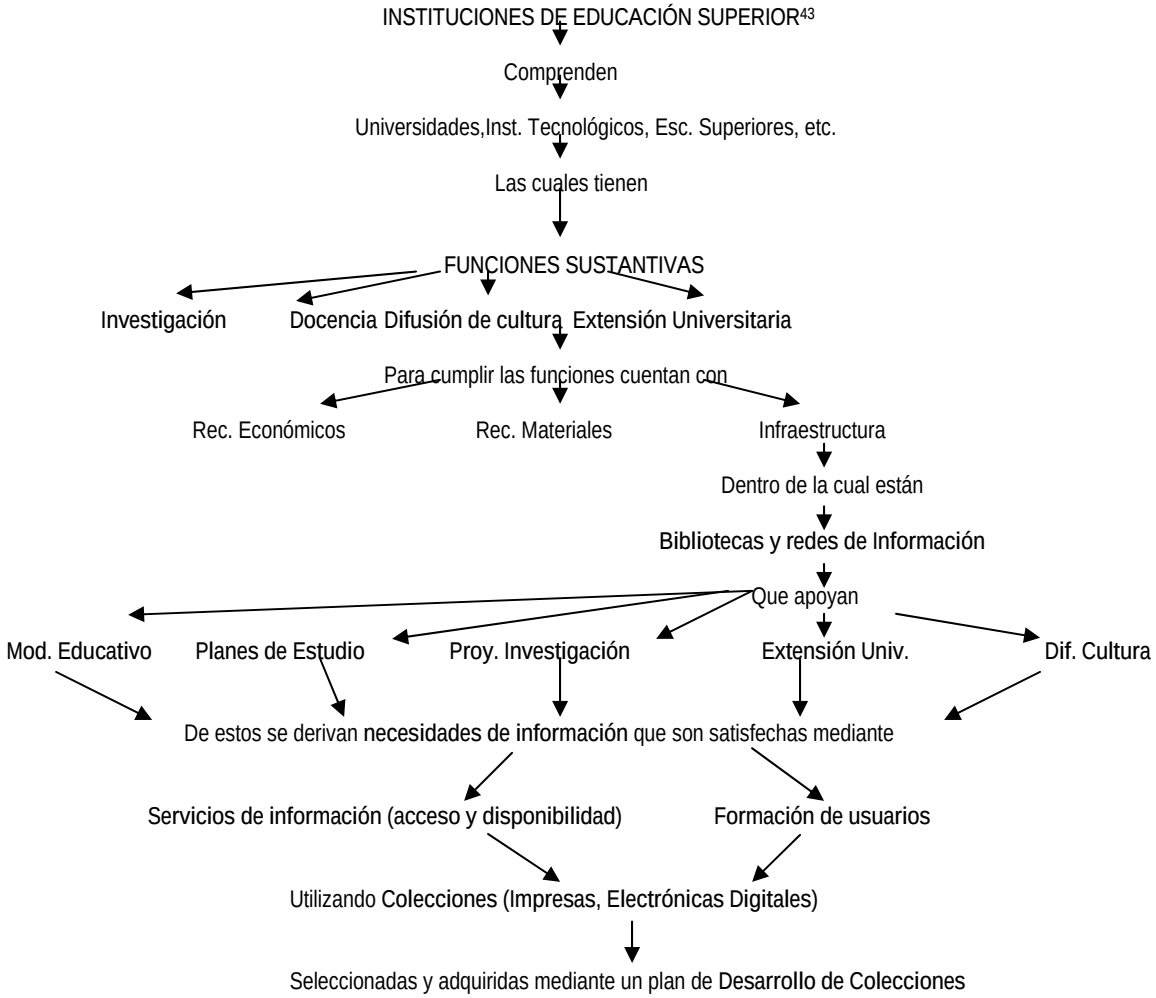

[42] Mapa elaborado por la autora
[43] Mapa elaborado por la autora

CAPITULO 2 DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS

2.1 INTRODUCCION

En el presente capítulo se muestran los conceptos básicos del desarrollo de colecciones, las características de los recursos electrónicos, las fases o etapas, elementos o aspectos internos y externos que intervienen en el desarrollo de colecciones, las diferencias de los criterios para seleccionar materiales electrónicos con respecto a los impresos, la importancia que tiene la normatividad en el desarrollo de colecciones, el concepto de política de desarrollo de colecciones así como los aspectos que la conforman y que intervienen en ella.

2.2 CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE DESARROLLO DE COLECCIONES

El desarrollo de una colección universitaria se funda en la adecuada selección de materiales sean impresos o electrónicos. El principal valor de una biblioteca radica en sus diferentes colecciones y servicios que ofrece y que permiten acceder a su información de forma oportuna y precisa. De aquí se deriva la importancia de construir una colección que responda adecuadamente a las necesidades y demandas de información de su comunidad universitaria. Es preciso destacar que ante la llegada de los recursos electrónicos esta actividad tiene que replantearse para dar cabida a estos nuevos materiales sin que esto quiera decir necesariamente que todas las formas tradicionales de llevar a cabo el desarrollo de colecciones estén obsoletas por completo.

Autores como Reitz, Cejudo, Andrade y Vergueiro, Almanza, Evans, Solano, Demas y Negrete han proporcionado definiciones de lo que es el desarrollo de colecciones. Algunas definiciones manejan un punto de vista tradicional partiendo de materiales impresos o materiales bibliotecarios en general:

Tenemos a Reitz, [44] quien parte del punto de vista de la planeación de colecciones balanceadas y Cejudo,[45] quien afirma que el desarrollo de colecciones permite tener una colección que satisfaga necesidades de información, actualizar la colección con nuevas adquisiciones y llevar a cabo el descarte y cooperación. Estas dos definiciones no toman en cuenta a los recursos electrónicos, aunque marcan aspectos importantes como la satisfacción de necesidades de información de los usuarios, la planeación y construcción de colecciones balanceadas.

---

[44] El diccionario ODLIS define el desarrollo de colecciones como "el proceso de planeación y construcción de una colección útil y balanceada de materiales bibliotecarios que cubren un periodo de años, basados en una evaluación constante de las necesidades de información de la clientela de la biblioteca, el análisis de su uso, estadísticas y proyecciones demográficas normalmente restringidas por las limitaciones presupuéstales. " En: REITZ, Joan. *M. ODLIS: Online dictionary for library and information science.* En Libraries Unlimited [en línea] [citado 5 octubre 2005]. Disponible en Internet:<http://lu.com/index.cfm>

[45] CEJUDO ESCOBAR, Luz María, *op. cit.*, p. 268.

Almanza[46] nos dice que el desarrollo de colecciones pretende conformar un acervo basado en las funciones sustantivas de la institución, manteniendo un balance cualitativo y cuantitativo entre las diversas áreas que la conforman y habla de identificar fortalezas y debilidades de las colecciones. En esta definición se habla de fortalezas y debilidades,[47] de aspectos cualitativos y cuantitativos de evaluación de la colección, aunque se siguen enfocando a impresos. Evans y Negrete mencionan también estos aspectos.

Negrete[48] ha definido en varios de sus documentos el desarrollo de colecciones. En términos generales lo enfoca a la biblioteca universitaria englobando todo tipo de recursos; tanto impresos como electrónicos. Hace hincapié en la importancia de satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria, así como aquellas que se derivan de las funciones sustantivas de la universidad. Comenta que es un proceso de identificación de fortalezas y debilidades de las colecciones con el objeto de que las colecciones sean de calidad. Por otro lado afirma que el desarrollo de colecciones tiene como finalidad organizar y dirigir la selección de recursos de información para integrarlos en colecciones equilibradas, balanceadas que atiendan a criterios de calidad, importancia y utilidad.[49]

Otros autores como Andrade y Vergueiro, tienen un punto de vista sistémico al definir el proceso de desarrollo de colecciones cuando afirman que "El desarrollo de colecciones es, desde luego, un proceso cíclico donde todas las actividades están interrelacionadas unas con otras y con la comunidad en grande. El desarrollo de colecciones es en gran medida el resultado del intercambio de información entre la biblioteca y su comunidad: entre mejor organizados los canales de comunicación estén, mejor la colección será."[50] Estos autores toman en cuenta las actividades que intervienen en el desarrollo de colecciones como parte de un todo, de un sistema. Veíamos en el primer capítulo que Negrete comentaba la importancia del desarrollo de colecciones en el que cada uno de los elementos establece una

[46]ALMANZA MORALES, José Luis. *El proceso de selección y adquisición de material bibliográfico*. En Sitio de la DGB UNAM [en línea] [citado 12 septiembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI1/seleccion.html>

[47] Evans inicialmente define el desarrollo de colecciones como "el proceso de identificación de las fortalezas y debilidades de las colecciones de materiales de la biblioteca en términos de las necesidades de los usuarios y de los recursos de la comunidad, intentando corregir las debilidades existentes, si las hay". Posteriormente agrega modificaciones a su definición y lo define como "el proceso de encontrar las necesidades de información de la gente (una población a servir) de una manera oportuna y económica utilizando los recursos de información disponibles localmente, así como los de otras organizaciones." Aquí se engloba un concepto amplio del desarrollo de colecciones, debido a que enfoca no solo el uso de recursos propios, sino la posibilidad de compartir o colaborar con otras bibliotecas u organizaciones en esta actividad y por consiguiente disponer de otros materiales externos a la institución. En: EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections*. 4th ed. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 2000. p. 15-16.

[48] De acuerdo con Negrete "El desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria se define como el proceso de planeación para formar y orientar las colecciones de manera sistemática y coherente de acuerdo con las necesidades de información de sus usuarios actuales y futuros, vistas estas necesidades en el contexto de los programas educativos que se imparten y en los proyectos de investigación que se realizan para la institución en las diferentes áreas del conocimiento." En : NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones : propiedad vs. acceso a la información en la biblioteca universitaria. En: *La información en el inicio de la era electrónica : organización del conocimiento y sistemas de información-* vol. 1. México: UNAM, CUIB, 1998. Monografías 25. p. 26.

[49] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones. En: *Liber*, abril-junio 2001, vol. 3, n° 2, p. 9-11.

[50]ANDRADE, Diva y VERGUEIRO Waldomiro, *op. cit*., p. 18

relación de dependencia e interrelación, influenciándose unos con otros. Considero que es importante tener una visión sistémica de los elementos del proceso de desarrollo de colecciones porque tienen que ver unos con otros y si alguno de estos no funciona adecuadamente, puede afectar al sistema total.

Con el fin de ir hacia una definición que sea más adecuada para el presente trabajo, se debe hacer notar que con el advenimiento de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), las bibliotecas han expandido el rango de recursos de información que suministran para sus usuarios, incluyendo aquellos en formatos electrónicos: recursos de Internet, páginas Web, ligas a sitios, bases de datos en línea, discos compactos, revistas electrónicas, libros electrónicos, documentos digitales, entre otros.

Podemos ver que el desarrollo de colecciones es un proceso fundamental para toda biblioteca no sólo universitaria y constituye un recurso para implementar un plan de acción, una guía o directriz para los responsables de efectuar esta labor y para la toma de decisiones. Una vez que este plan se manifiesta por escrito se traduce en una política de desarrollo de colecciones.

Durante años los bibliotecarios han desarrollado políticas y procedimientos aplicables a recursos impresos. La incorporación de servicios de información electrónicos ha dado lugar a que las bibliotecas tengan que replantearse nuevas formas y procesos de trabajo, entre los que se cuentan aquellos para desarrollar colecciones electrónicas. Al respecto, Solano se refiere a que "La primera acción a tomar para el desarrollo de colecciones o formación de acervos consiste en definir qué tipo de materiales estarán contenidos en la biblioteca digital, para este efecto deberán hacerse las políticas de ingreso de materiales."[51]

La definición de Demas se enfoca a recursos electrónicos, por tal motivo la adopto para fines de este trabajo:

"La publicación electrónica trae implicaciones profundas para el desarrollo de colecciones, el cual se define como la construcción intencional y sistemática de un conjunto de recursos de información a los cuales la biblioteca suministra acceso. Mientras que los principios del desarrollo de colecciones, los cuales fueron desarrollados en el mundo de las publicaciones impresas, no cambian radicalmente con las nuevas tecnologías de publicación, los métodos de toma de decisiones y lineamientos específicos de selección deben ser ajustados significativamente para incorporar los nuevos formatos."[52]

[51] SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel., *op. cit.*, p. 56.
[52] DEMAS, Samuel. Collection development for the electronic library : a conceptual and organizacional model. En:*Collection Development*, 1994, Issue 47, vol. 12, n° 3 p. 71

La definición anterior me parece adecuada para el desarrollo de colecciones electrónicas porque a pesar de que los elementos que maneja son muy parecidos al desarrollo de colecciones impresas, éstos se aplican a las electrónicas y los principios del desarrollo de colecciones tradicional no cambian. La definición anterior enfatiza el aspecto de diferenciar la toma de decisiones y la selección para ambos tipos de colecciones.

Considero que el desarrollo de colecciones es el proceso por el cual se seleccionan, adquieren, evalúan, preservan y descartan recursos de información electrónicos en una biblioteca o centro de información con base en los objetivos de la institución de la que cual depende, así como otros factores internos y externos a la misma para construir colecciones balanceadas y que respondan a las necesidades de la comunidad a la cual sirve la biblioteca.

Se debe hacer notar que algunos autores siguen enfocando el desarrollo de colecciones desde el punto de vista tradicional de los recursos impresos, aunque existen algunas definiciones que pueden adaptarse para los recursos electrónicos.

Es necesario hacer la distinción entre el término *desarrollo de colecciones* y *administración de colecciones* ya que aunque se manejan indistintamente, hay autores que afirman que no son lo mismo. De los que afirman que se usan indistintamente tenemos a Atkinson[53] quien afirma que no existe un consenso acerca de cual término es más amplio en alcance. Andrade y Vergueiro[54] hicieron un estudio acerca de la evolución del término de desarrollo de colecciones, el cual afirman es muy reciente en la literatura profesional, ya que ha habido una evolución el en campo antes de llegar a este concepto, comenzando por "selección de libros", luego "construcción de colecciones", y posteriormente vino el término "desarrollo de colecciones". Es decir que para estos autores este término lleva implícita la administración de colecciones. Tardón utiliza el término "gestión de colección" y manifiesta que es un concepto no diferenciado del "desarrollo de colecciones". Es decir lo maneja como sinónimo y afirma que ambos se refieren a tareas de planificación, financiación, evaluación, uso, formación, selección y adquisición.[55]

De los puntos de vista que afirman que no son lo mismo y se diferencian, tenemos la definición de administración de colecciones del diccionario ODLIS[56] que habla de la aplicación de técnicas cuantitativas al desarrollo de colecciones.

---

[53] Ross Atkinson, "Managing Traditional Materials in an Online Environment*", Library Resources &Technical Services* 42 (January 1998): 10. Citado por EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections*, *op. cit*., p. 16.

[54] Andrade y Vergueiro consideran el término desarrollo de colecciones "como una síntesis de varias actividades interrelacionadas e interdependientes primeramente concernientes con la planeación, selección, adquisición, mantenimiento, preservación y evaluación de colecciones bibliotecarias y encaminadas a hacerlas más adecuadas para los objetivos y necesidades de sus usuarios". En: ANDRADE, Diva y VERGUEIRO, Waldomiro, *op. cit*., p. 16

[55] TARDON, Eugenio. *Gestión y evaluación de colecciones : selección y adquisición.* En el Sitio de la UCM [en línea] [citado 12 septiembre 2005]. Disponible en Internet: http://alfama.sim.ucm.es/buc/documentos/Contribuciones/bu05.pdf>

[56] "La aplicación de técnicas cuantitativas, tales como el análisis estadístico y de costo-beneficio al proceso de desarrollo de colecciones, usualmente limitado a bibliotecas y sistemas bibliotecarios grandes. En un sentido más general es la

Por su parte, Brindley[57] afirma que el desarrollo de colecciones se ubica en términos jerárquicos en el más alto nivel como la función de planeación para una construcción de la colección sistemática y racional.

Law[58] habla de ambos términos como conceptos diferentes, en los cuales, la administración de colecciones engloba al desarrollo de colecciones. Manifiesta que éste último se relaciona con la selección y adquisición de material para una colección creciente y las decisiones acerca del material a ser incluido en dicha colección. En una postura similar Biblarz y Ladrón de Guevara Cox[59] comentan la administración de colecciones o gestión de acervos como un proceso complejo, que incluye la detección, selección, procesamiento técnico, evaluación, mantenimiento, preservación y descarte de materiales. Por su amplitud, toca todos los aspectos del trabajo bibliotecario. Es el eje y motivo del servicio. Así mismo incluye decisiones de tipo presupuestal, el tipo de servicio que se ofrecerá en las bibliotecas y el acceso a la información.

La mayoría de los autores coincide en que ambos términos se utilizan como sinónimos y que no se ha establecido claramente la diferencia entre ambos. Considero que ambos términos se han utilizado indistintamente y actualmente existe otro más que es gestión de colecciones. De cualquier forma, son conceptos amplios que involucran no sólo la selección y adquisición de colecciones impresas y electrónicas, sino que además tienen que ver con aspectos de la distribución adecuada del presupuesto, del balance entre calidad, oportunidad, utilidad e importancia; de su conservación, preservación, de la disposición del acervo, de los materiales, recursos electrónicos en acceso libre o restringido (propiedad vs. acceso), de la colaboración entre bibliotecas, etc.

2.2.1 Elementos Internos y Externos del Desarrollo de Colecciones

En el desarrollo de colecciones, intervienen diversos elementos o factores tanto internos como externos a la biblioteca. Como ejemplos de factores internos tenemos el estudio de la comunidad, el presupuesto, la evaluación de

---

actividad de planeación y supervisión del crecimiento y preservación de una colección bibliotecaria basada en una evaluación de las fortalezas y debilidades existentes y una estimación de las necesidades futuras." En: REITZ, Joan M., *op. cit.* p. 1

[57] Este es mucho más amplio que el uso común del término para denotar la selección y adquisición de material. El flujo de decisiones sobre la selección, la adquisición, el descarte, la preservación y la evaluación, están comprendidas dentro de la administración de colecciones y por tanto ésta viene a ser la implementación diaria de las políticas de desarrollo de colecciones, extendiendo su cobertura a aquellos aspectos de las operaciones y servicios bibliotecarios que tienen que ver con hacer las colecciones disponibles a los usuarios de la biblioteca. El término administración de colecciones tiene que ver con la satisfacción de las necesidades de los usuarios. En: BRINDLEY, I. Summing up. En: S. Corall (ed.). *Collection development : options for effective management.* London: Taylor Graham, 1988. p. 142

[58] Para Law "la administración de colecciones puede incluir al desarrollo de colecciones, pero además incluye la asignación de los fondos y el balance entre libros, revistas y conservación, la disposición del acervo entre acceso abierto y cerrado, entre diferentes medios y entre diferentes sucursales de la biblioteca y finalmente, el monitoreo y apoyo del uso de la colección. En suma, la administración de colecciones puede incluir aspectos concernientes con la conservación y disposición, y está más enfocada a la presentación de la colección al usuario que a la colección en sí misma." En: LAW, Derek. The organization of collection management in academic libraries. En: JENKINS, Clare and MORLEY, Mary . *Collection management in academic libraries.* 2n. ed. England: Gower, 1999. 302 p.

[59] Nancy Powell y Mary Bushing. *WLN Collection Assesment Manual. 1992*. Citado por BIBLARZ, Dora y LADRON DE GUEVARA COX, Helen. La evaluación de colecciones: un enfoque internacional. En*: Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones* / coord. Maria del Carmen Negrete Gutiérrez. México: UNAM, CUIB, 1998. Memorias 12. p. 122-123.

la colección, el objetivo de la biblioteca, etc. Entre los factores externos están la cooperación entre bibliotecas afines, el mercado editorial o industria de la información electrónica, los productores y distribuidores, etc. Se presenta un cuadro de elaboración propia cuya finalidad es integrar y comparar tales elementos, tomando en cuenta a los autores que han escrito al respecto. Se observan tanto diferencias como coincidencias.

ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES [60]

AUTORES	Negrete	Martínez	Evans	Solano	Gallo	Hazen
ELEMENTOS INTERNOS	Objetivo de la biblioteca			Objetivo de la biblioteca		Historia institucional
	Estudio de la comunidad	Análisis de la comunidad	Análisis de la comunidad	Estudio de la comunidad	Usuarios reales	Usuarios específicos
	Evaluación de la colección	Evaluación de la colección en términos de su utilidad para la comunidad	Evaluación	Evaluación de colecciones		Naturaleza de cada campo, tema o disciplina y naturaleza de la información
	Recursos disponibles					Recursos disponibles
	Servicios bibliotecarios		Personal de servicios al público		Personal de la biblioteca	
	Presupuesto			Presupuesto		
	Selección de materiales	Actividades de selección del material Bibliográfico	Selección	Selección	Investigadores involucrados en la selección	
	Políticas adq. Selec. Y descarte		Políticas de selección			
	Adquisición de materiales		Adquisición	Adquisición		Adquisiciones
			Catalogación			Procesos Técnicos
	Descarte de materiales	Revisión de la colección	Descarte	Descarte		
				Conservación		Mantenimiento del acervo bibliográfico
ELEMENTOS EXTERNOS			La comunidad usuaria		Usuarios potenciales	
	Cooperación bibliotecaria	Cooperación bibliotecaria	Otras bibliotecas	Cooperación bibliotecaria		Compromiso y posibilidades cooperativos
	Mercado editorial e informativo					
	Dinámica de la información					
	Desarrollos tecnológicos					
	Productores y distribuidores		Productores y distribuidores de materiales			

[60] Cuadro comparativo elaborado por la autora

Los autores anteriores: Negrete,[61] Martínez Arellano,[62] Evans,[63] Solano,[64] Gallo[65] y Hazen[66] han manifestado lo que para cada uno son los elementos que intervienen en el desarrollo de colecciones. Como se aprecia en el cuadro, existen diferencias entre los elementos que señalan los autores comparados. Negrete hace mención de todos los elementos a diferencia de los demás con excepción de los procesos técnicos, del personal bibliotecario (menciona servicios bibliotecarios), de la preservación y la conservación de materiales.

De los elementos anteriores, los que se tomarán en cuenta para la realización de este trabajo serán principalmente, la selección y adquisición; esto para delimitar los criterios que formarán parte de la política de desarrollo de colecciones a conformar. A continuación se dan los conceptos básicos de ambos elementos y más adelante se dan los de los recursos electrónicos así como sus tipos.

Selección

Con el propósito de garantizar un eficiente y adecuado acceso y disponibilidad de la información en una biblioteca universitaria es preciso realizar la actividad de selección, la cual es una actividad creadora porque se basará en las necesidades de información de la comunidad universitaria. El bibliotecario es quien tradicionalmente ha llevado a cabo esta actividad, como insiste la literatura al respecto. Consiste en evaluar cuidadosamente los materiales (impresos o electrónicos) que serán adquiridos por una biblioteca, tomando la decisión de si se incluirán o no dentro de sus colecciones.

En general la mayoría de los autores que han escrito sobre este tema iseñalan que los bibliotecarios de selección deben conocer a fondo las necesidades y demandas informativas de la comunidad usuaria, así como un conocimiento preciso del mercado editorial para identificar dentro de la información generada, la que responda a las necesidades institucionales.

---

[61] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria, op. cit*., p. 6-7 y NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias, *op. cit*., p. 58.

[62] MARTINEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de instituciones de educación superior*. México: UNAM, ANUIES, 1989. p. 9

[63] EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections*, *op. cit*., p. 17 y 20

[64] Solano Hernández propone los elementos del cuadro, basados en un análisis que realizó de tres autores: Morales Campos, Negrete Gutiérrez y Martínez Arellano En: SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel, *op. cit.,* p.12.

[65] GALLO PÉREZ, Alfredo*, op. cit.,* p. 36.

[66] HAZEN, Dan C. *Políticas para el desarrollo de colecciones*. México: [s.n.], 1995. p. 3. ABINIA Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica. Asamblea (6 : 1995 : México, D.F.)

Autores como Agee[67] y Tardón,[68] mencionan que la selección es seleccionar, entendiendo por este concepto discriminar materiales para construir colecciones de calidad. Otros autores como Molina León,[69] Andrade y Vergueiro[70] proporcionan los tipos de selección existentes. En definiciones como las de Almanza[71] y Gallo,[72] se recalca que la selección implica tomar en cuenta las necesidades de información de los usuarios. Almanza otorga importancia a vigilar la calidad, cantidad y actualidad de las colecciones.

Definiciones más específicas sobre la selección son las de Evans[73] y Solano,[74] quienes la enfocan desde el punto de vista de los materiales bibliográficos que entrarán a formar parte de las colecciones bibliotecarias, considerando las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca y los criterios adecuados de selección para tomarlos en cuenta.

Refiriéndose a recursos electrónicos, Solano menciona que "con la aparición de las bibliotecas digitales, el proceso de selección de recursos ha tenido que adaptarse y asimilar la aparición de esta serie de soportes diferentes del impreso tradicional y buscar alternativas para integrarlos a las colecciones."[75] Este autor toma en cuenta que la selección se tiene que replantear para el caso de los recursos electrónicos, ya que los criterios tradicionales no se pueden aplicar tal cual a estos materiales.

La definición de Negrete menciona detalladamente la actividad de la selección:

"Así, podemos definir la selección, como la función a través de la cual se evalúa la calidad, importancia y/o utilidad del contenido de los diferentes recursos, y se discrimina y en consecuencia se filtran aquéllos que respondan de

---

[67] AGEE, Jim. Selecting materials : a review of print and online resources. En: *Collection Building,* 2003, vol. 22, n° 3, p. 137

[68] TARDON, Eugenio. *Gestión y evaluación de colecciones: selección y adquisición., op. cit.*, p. 5

[69] Para Molina León, existen dos tipos de selección: la selección gruesa y la selección fina; la primera la lleva a cabo principalmente el bibliotecario, descartando en una primera instancia todo aquello que sabe que no es de interés para sus usuarios específicos. Esto es un primer paso dentro del proceso de la selección. La segunda la realiza principalmente el usuario, que pueden ser profesores, investigadores en el caso de bibliotecas universitarias y especializadas. En: MOLINA LEON, Enrique. Algunas consideraciones sobre políticas y procedimientos de selección en la biblioteca especializada. En: *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas (1° : 1983 : México). Memorias* / Ma. Del Carmen Negrete Gutiérrez.. México: UNAM, CUIB, 1984. Memorias 4. p. 12

[70] Para Andrade y Vergueiro "La selección es una herramienta invaluable para el buen desarrollo de colecciones. La política de selección está dirigida a la planeación global de la colección (macro-selección); la actividad de selección en una rutina básica está relacionada con la toma de decisiones título por título (micro-selección). Ellas son complementarias e interdependientes. En: ANDRADE, Diva y VERGUEIRO, Waldomiro, *op. cit.*, p. 19

[71] ALMANZA MORALES, José Luis, *op. cit.*, p.1

[72] GALLO PÉREZ, Alfredo, *op. cit.*, p.33.

[73] EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections , op. cit.,* p. 18

[74] SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel*., op. cit.,* p.9.

[75] *Ibid*., p. 62

manera adecuada a las necesidades y demandas de información que tiene la comunidad a la cual debe atender la biblioteca."[76]

En la definición anterior hay que notar que existen tres parámetros básicos para seleccionar las colecciones de todo tipo que son la calidad, la importancia y la utilidad del contenido de los materiales. Estos aspectos son fundamentales para equilibrar una colección y adecuarla a las necesidades informativas de los usuarios de las mismas. Almanza señaló casi los mismos parámetros en su definición vista anteriormente: calidad, cantidad y actualidad. Otra definición de Negrete sobre selección y que además menciona a la biblioteca universitaria es la siguiente:

"La selección de materiales documentales constituye una de las funciones más importantes en el desarrollo de la colección, ya que representa el control de calidad en la entrada del material a la biblioteca universitaria, de manera que se logren cubrir las necesidades propias de la institución a la que sirve la biblioteca, en acuerdo con el perfil de interés de sus usuarios."[77]

Considero que Negrete explica con claridad la selección de materiales. En las definiciones anteriores no incluye información sobre recursos electrónicos pero se pueden adaptar los parámetros que menciona a los mismos. Cabe aclarar que en la selección de estos recursos, se debe escoger entre varias opciones; tomando en cuenta el impacto que las fuentes electrónicas pueden tener en una biblioteca. Debido a la explosión de los recursos electrónicos y su complejidad, hay una necesidad de guiarnos por el desarrollo de colecciones. Es importante tomar en cuenta no sólo el tamaño de la biblioteca sino los objetivos de la misma y las necesidades de los usuarios. He conformado una definición de selección propia con base en lo analizado:

Es un proceso de análisis intelectual, basado en criterios específicos convertidos en políticas y procedimientos internos de cada biblioteca para escoger los recursos de información electrónicos y digitales que cumplan con los requisitos de calidad, cantidad, actualidad, utilidad e importancia necesarios.

Adquisición

Una actividad que se encuentra estrechamente ligada a la de la selección es la adquisición. Diversos autores han definido la adquisición sin enfocar un tipo de biblioteca, aunque Gallo[78] se refiere a la adquisición en la biblioteca

[76] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria, op. cit..,* p. 64
[77] NEGRETE GUTIERREZ, Ma. Del Carmen. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones, op. cit.,* p. 49
[78] GALLO PÉREZ, Alfredo*, op. cit..,* p.59.

universitaria y dice que debe estar orientada a cubrir las necesidades de información de la comunidad, de los cursos ofrecidos y de las coordinaciones académicas y autoridades.

Andrade y Vergueiro[79] toman la adquisición como la implementación de la toma de decisiones de la selección, la consideran una actividad administrativa que se lleva a cabo mediante compra, donación y canje. En este sentido Almanza Morales afirma que la adquisición es el proceso por medio del cual se obtiene el material bibliográfico por cualquier medio, es decir, por compra, donación, canje y depósito legal, con el propósito de incrementar y complementar la colección de la biblioteca.[80]

Una definición es la de Solano[81] que se refiere a la adquisición como la parte medular del desarrollo de colecciones en una biblioteca que involucra un conjunto de tareas y rutinas que permiten incorporar el material a la colección. Este autor cita a Palacios Lozano, del cual toma otra definición más de adquisición.[82] Tardón,[83] toma en cuenta igualmente la tramitación de las obras seleccionadas mediante tareas y rutinas para incorporarlas a la colección, considerando cantidad y calidad deseada al menor tiempo y costo.

Considero que aun cuando todas las definiciones anteriores incluyen el concepto general del proceso de adquisiciones, Evans y Negrete son quienes más han tratado el tema y ellos engloban en recursos de información a los recursos electrónicos. Por ejemplo Negrete considera la adquisición de materiales como una función crucial, y nos dice que la adquisición de recursos informativos implica ejecutar las decisiones tomadas durante la función de seleccionar. "De esta manera, la adquisición es el punto en el cual el desarrollo de colecciones adquiere una forma física tangible."[84] Hay un punto de coincidencia en la afirmación de Negrete con relación a Andrade y Vergueiro cuando hablan de implementar la toma de decisiones de la selección, que vimos anteriormente y Negrete comenta que implica ejecutar las decisiones tomadas en la selección.

Para Evans, adquisiciones es el proceso de asegurar materiales de la colección bibliotecaria, sea por compra, por donación o mediante programas de canje. Este es el único punto en el proceso de desarrollo de colecciones que involucra poco o ningún aspecto de la comunidad, es directamente una operación de negocios. Una vez que el

[79] ANDRADE, Diva y VERGUEIRO, Waldomiro, *op. cit.*, p. 20
[80] ALMANZA MORALES, José Luis, *op. cit.*, p. 1
[81] SOLANO HERNÁNDEZ, Gabriel *, o**p. cit.,* p.18.
[82] "Si la selección es una tarea fundamental en la construcción de una colección de calidad que responda a los objetivos institucionales, la adquisición, como plasmación final de esa actividad es igualmente importante, puesto que de la eficacia de su gestión depende en gran medida, la pronta disposición de la información al usuario." En: Palacios Lozano, A. R. "El control de gestión de las adquisiciones". En : *Revista General de Información y Documentación.* vol. 5, n° 2 (1995) p. 129-142. Citado por SOLANO HERNÁNDEZ Gabriel, *Ibid.*, p. 68
[83] TARDON, Eugenio*, op. cit.,* p. 5
[84] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria., op. cit.*, p. 45

personal decide comprar un material, el departamento de adquisiciones procede con la preparación de una forma de orden y la selección de un vendedor, eventualmente registrando el recibo del material y finalmente paga la factura.[85]

Se observa que estas definiciones estudiadas sobre adquisición no se enfocan particularmente a recursos electrónicos por lo cual he intentado construir una, apoyándome en la recopilación de la literatura:

La adquisición es un proceso de carácter administrativo, basado en disponibilidades económicas, descuentos, conocimiento de los proveedores y distribuidores de diversos materiales, formatos y recursos de información electrónica para negociar condiciones de compra, suscripción, contratos, licencias, renovaciones, etc. con el fin de hacer disponibles dichos recursos a los usuarios de la biblioteca universitaria a la brevedad posible, contribuyendo a satisfacer sus necesidades de información.

Con el fin de abordar los recursos electrónicos por ser los que interesan para este trabajo se presentan algunas definiciones y tipos de los mismos a continuación.

Recursos Electrónicos

Los recursos electrónicos requieren ser evaluados y seleccionados para satisfacer necesidades de información del usuario final. Entre este tipo de recursos se encuentran archivos de computadora, programas, juegos, videos, etc., los cuales se pueden encontrar en soportes diversos como disquetes, CD-ROM´s, minidiscos, entre otros.
Una característica de los recursos electrónicos en general es que requieren de un mecanismo, computadora o máquina para acceder a la información que contienen; como afirman Martínez Arellano y Vallejo, quienes además mencionan dentro de los recursos electrónicos los disponibles en red y que se pueden consultar de forma remota.[86]

La ISBD (ER) International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources, 1997 de la IFLA, reconoce entre los recursos electrónicos los siguientes: disco óptico, página de inicio, video disco interactivo, página Web, sitio WWW. Dentro de estas categorías existen variaciones en la forma, formato y características físicas. [87] Los recursos

[85] EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections. , op. cit.,* p. 18-19
[86] MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe y VALLEJO HERNÁNDEZ, Lourdes Milagros. *Catalogación de documentos electrónicos : archivos de datos y programas*. México: Información Científica Internacional, 1988. p. 3
[87] "Los recursos electrónicos consisten de materiales que son controlados por computadora, incluyendo materiales que requieren el uso de un periférico (por ejemplo un reproductor de CD-ROM) adicionado a una computadora, los materiales pueden ser o no ser usados en modo interactivo. Incluidos dos tipos de recursos: datos (información en la forma de números, letras, gráficas, imágenes y sonidos o una combinación de todos ellos) y programas (instrucciones de rutinas para ejecutar ciertas tareas incluyendo el procesamiento de datos). En adición pueden ser combinados para incluir datos electrónicos y programas (por ejemplo, servicios en línea, multimedia interactiva)." En: RAGHAVAN, K.S. and.NEELAMEGHAN, A. Composite multimedia Works on CD : catalog entry according to ISBD (ER) and AACR2 Revision 1998. En: *Cataloging and Classification Quarterly*, 2002, vol. 33, n° 3-4, p. 198

electrónicos son tratados en las ISBD (ER) y en el capítulo 9 (Electronic Resources) de las AACR2 (RCA2) Reglas de Catalogación Angloamericanas 2ª.ed., en dos formas dependiendo de si el acceso es local o remoto. Si es local el dispositivo puede insertarse en la computadora y si es remoto el usuario no lo maneja, lo suministra una terminal conectada a un sistema o red, disco duro, servidor, etc.[88]

Como podemos ver, las tres fuentes citadas consideran dentro de los recursos electrónicos a los recursos de Internet, los cuales se encuentran en red y representan otro reto para su selección y evaluación por las características particulares que poseen. Estos se consideran de acceso remoto pero también pueden ser de acceso local.

Coincido con la definición de la ISBD (ER) en que los recursos electrónicos comprenden software, discos compactos, archivos de computadora, disquetes, etc., que son de uso local porque son dispositivos para ser usados en una computadora por un usuario que los inserta para poderlos consultar y que otros recursos electrónicos o digitales de uso remoto son los recursos de Internet, sitios y páginas Web. Todos aquellos que se encuentran en red o que sólo pueden ser accedidos mediante una conexión en red y visualizados mediante una terminal. Aunque estos recursos pueden ser también accedidos de forma local, por ejemplo en una Intranet.

Recursos de Internet

He estructurado una definición de acuerdo con la literatura examinada sobre recursos de Internet:

Recurso de Internet es cualquier entidad que contenga información de carácter científico-técnico, de divulgación, educativo, comercial o personal, existente y accesible en la red de forma gratuita o restringida. Puede ser un documento (por ejemplo libros electrónicos, artículos de revistas, documentos en línea, imágenes, software, videos, series estadísticas, etc.) o un servicio (por ejemplo una base de datos, una lista de discusión, un correo electrónico). Pueden ser sitios Web, Gopher o FTP. Para el caso de las bibliotecas universitarias, centros de documentación e información, los recursos de Internet de valor agregado serán aquellos que sean seleccionados tomando en cuenta los requerimientos específicos que cubran necesidades de información de estudiantes, profesores e investigadores.

Otros recursos electrónicos

Otros recursos electrónicos que deben ser seleccionados cuidadosamente son los siguientes:

---

[88] "El acceso local se entiende como que un dispositivo físico puede ser descrito. Tal dispositivo (por ejemplo un disco/disco, cassette, cartucho) debe ser insertado por un usuario en una computadora o periférico adjunto a una computadora – típicamente una microcomputadora. Acceso remoto se entiende como que ningún dispositivo físico puede ser manejado por el usuario - típicamente, el acceso puede ser solo suministrado por el uso de un dispositivo de entrada-salida (por ejemplo, una terminal) conectada igual a un sistema computacional (por ejemplo un recurso en red) o por el uso de recursos almacenados en un disco duro o en otro dispositivo de almacenamiento" En: *ISBD (ER) International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources* En Sitio de la IFLA [en línea] [citado 5 octubre 2003] Disponible en Internet: <http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/isbd4.htm#28> También aparece así en el cap. 9 de las AACR2 Revision 2002 Electronic Resources p. 9-3.

- Archivos en texto completo, tales como enciclopedias, patentes, directorios, revistas, periódicos, reportes anuales, etc.
- Archivos de datos numéricos o datos estadísticos tales como censos, información de mercados, reportes de producción, de actividad económica, comercial, política, social, financiera, datos meteorológicos, etc.
- Archivos bibliográficos como herramientas de resumen e indices, diccionarios, catálogos en línea y bibliografías.
- Archivos multimedia, la cual es una combinación de texto, sonido, gráficos, animación y video
- Índices de revistas actuales en CD-ROM o en disco duro de computadora
- Software o programas de computadora y archivos de datos leídos por computadora
- Videotapes, videodiscos, video juegos, etc.
- Bases de datos en CD ROM
- Bases de datos en línea
- Libros electrónicos

El integrar recursos electrónicos en el proceso de desarrollo de colecciones implica retos y problemas diversos ya que más allá de las tareas tradicionales de la selección y adquisición existen muchos aspectos administrativos concernientes con el presupuesto, el personal, el equipo y la infraestructura tecnológica, necesidades de capacitación, derechos de autor, preservación, control bibliográfico para el acceso a la información, licenciamientos, etc. Por otro lado hay que considerar que en el caso de las colecciones digitales se debe determinar si se van a integrar los contenidos creados digitalmente o si se van a digitalizar materiales existentes en formatos analógicos o impresos. Es por eso necesario un esfuerzo de colaboración, entre bibliotecarios, autoridades, usuarios, profesores e investigadores, así como de otras bibliotecas universitarias para la selección y adquisición de tales recursos.

Considero que los recursos electrónicos son dispositivos de almacenamiento o soportes que incluyen software, disquetes, discos compactos, archivos de computadora, juegos, videojuegos, etc., que contienen información, pero también pueden ser otro tipo de recursos como bases de datos bibliográficas en texto completo o referenciales, multimedia, ya sea en línea o en disco compacto, libros, tesis y revistas electrónicas, entre otros. En esto no incluyo a los recursos de Internet ya que los mencione en el apartado anterior proporcionando una definición para tales recursos.

2.2.2 Fases o Etapas del Desarrollo de Colecciones Electrónicas

Dentro del desarrollo de colecciones intervienen una serie de etapas que se deben llevar a cabo para lograr colecciones balanceadas, sean impresas o electrónicas. Se encontraron dos puntos de vista de dos autoras. Ambos se complementan.

De acuerdo con Morales, las fases que deben realizarse en el proceso de desarrollo de colecciones son las que siguen:

- "Mantener las colecciones actuales en un estado adecuado para su uso cotidiano.
- Incrementar las colecciones con nuevos títulos necesarios.
- Determinar los títulos de poca demanda o de uso ocasional.
- Detectar los títulos que no serán usados en la biblioteca y que pueden darse de baja.
- Investigar y definir el núcleo básico de la colección.
- Conocer las áreas y títulos de uso esporádico que no es necesario adquirir.
- Realizar el proceso de selección y adquisición del material que debe ingresar a la colección.
- Ejercer el presupuesto.
- Participar en convenios cooperativos de adquisición."[89]

El otro punto de vista es de Negrete, quien afirma que los aspectos o fases a tomar en cuenta son los siguientes:

- "Establecer claramente la misión y objetivos de la biblioteca.
- Identificar las necesidades reales y potenciales de su comunidad.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la colección, en términos de áreas o materias y de recursos específicos.
- Determinar qué presupuesto está disponible para el desarrollo de colecciones impresas y digitales.
- Determinar con qué presupuesto se cuenta para infraestructura tecnológica.
- Desarrollar un plan para identificar el uso potencial de los diferentes recursos que podrían adquirirse o a los que podría suscribirse.
- Realizar un estudio sobre los servicios que se usan: ¿cómo se usan? Y ¿cuáles se desean?"[90]

Las fases anteriores representan las etapas más importantes que intervienen en el desarrollo de colecciones sean impresas o electrónicas y es importante seguirlas al pie de la letra para construir colecciones adecuadas a las necesidades de la comunidad de usuarios de una biblioteca de cualquier tipo.

2.2.3 Criterios de Selección de Recursos Electrónicos

La información electrónica es cada vez más demandada en las bibliotecas universitarias, pero se requiere crear oferta de recursos electrónicos con información de calidad. No existen criterios absolutos que funcionen para todas

[89] MORALES CAMPOS, Estela. Desarrollo de colecciones. En: *Ciencia Bibliotecaria*, 1985, n°. 1. p. 37-39.
[90] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Criterios de selección para recursos digitales, *op. cit.*, p. 55-56.

las bibliotecas al seleccionar materiales electrónicos adecuados que permitan producir un valor agregado. Se pueden tener criterios generales pero cada biblioteca debe formular los propios y sus políticas de acuerdo a su contexto, recursos y necesidades.

Los criterios de selección de materiales tradicionales o impresos, han cambiado con el tiempo conforme se han ido introduciendo nuevos formatos y soportes de información. Al respecto, Spedalieri[91] afirma que los bibliotecarios han desarrollado criterios, políticas de selección y desarrollo de colecciones en las que se encuentran consideradas las necesidades de los usuarios y las características que deben tener los documentos a incorporar y que cuando se empiezan a registrar recursos electrónicos debe tenerse una política de selección.
Manifiesta también que muchos de los criterios que se aplican a documentos impresos sirven para recursos electrónicos como los de Internet pero con consideraciones específicas como el tipo de documentos a seleccionar, su permanencia, su calidad de diseño, facilidad para su uso, el software requerido para consultarlo, la calidad de enlaces que contiene, etc.

La autora se refiere en particular a los recursos de Internet, los cuales presentan una cierta dificultad para ser seleccionados y evaluados por las características que presentan. La selección de recursos implica su evaluación. Dicha evaluación, en el caso de los recursos impresos está relacionada con su calidad, importancia del tema, cobertura de la información, autoridad del autor, actualidad de la información, nivel de tratamiento, estilo, formato y costo.

Es importante considerar que aunque los recursos electrónicos ofrecen grandes ventajas a los usuarios, representan también un problema en cuanto a su adquisición, utilización y aprovechamiento, que se logra únicamente cuando en la biblioteca se consigue que la institución destine recursos económicos para tales recursos. Las bibliotecas universitarias son las que han respondido con mayor agilidad a los cambios tecnológicos y han desarrollado estrategias para incrementar su infraestructura tecnológica, proyectándose hacia la gestión de recursos de información electrónicos.

Una buena práctica de selección de recursos electrónicos suministra valor agregado a la biblioteca, es conveniente tomar en cuenta los criterios para seleccionar este tipo de recursos.
Autores como Negrete,[92] Martínez,[93] Chávez,[94] Evans,[95] Kovacs y Elkordy[96] entre otros, han escrito sobre criterios para desarrollar colecciones. Comentan que los criterios para desarrollar colecciones tradicionales se deben adaptar

[91] SPEDALIERI, Graciela. Selección y registro de recursos electrónicos. En: *Documento de Base VI Encuentro de Bibliotecas Universitarias*, 18 de abril de 2001. [s.l.]: ABGRA, 2001. 6 p.
[92] NEGRETE GUTIERREZ, Ma. del Carmen. Criterios de selección para recursos digitales, *op. cit.*, p. 58-60.

junto con otras consideraciones nuevas al desarrollar las electrónicas y conformar de esta manera, colecciones híbridas.

En el capítulo 4, se considera el análisis de la literatura sobre políticas de desarrollo de colecciones electrónicas, así como de ejemplos revisados de la práctica, para derivar aquellos criterios que se tomarán en cuenta en la toma de decisiones, con miras a conformar una política de desarrollo de colecciones electrónicas. Cabe aclarar que hay autores que se enfocan a recursos impresos, otros a electrónicos y algunos más engloban ambos. Por el momento me parece conveniente citar a Negrete, que establece las diferencias entre los recursos impresos y electrónicos. Menciona que es importante entender porqué un formato debe ser seleccionado en lugar de otro antes de tomar decisiones de adquisición de materiales tanto impresos como electrónicos:

RECURSOS IMPRESOS[97]	RECURSOS ELECTRÓNICOS
Se localizan en una biblioteca, sea pública, universitaria, especializada, entre otras.	Pueden estar disponibles en varias bibliotecas al mismo tiempo.
Se pueden encontrar varias copias disponibles en la biblioteca.	Pueden ser accesados por varios usuarios.
Pueden ser leídos por una persona en un determinado tiempo.	Más costosos, en general.
Son menos costosos, en general.	Requieren equipo especial.
Disponibles al lector sin costo alguno.	Hay acceso, no siempre préstamo.
No requieren equipo especial para el acceso a la información.	Ilegibles sin energía eléctrica.
Frecuentemente el contenido se describe.	Menos voluminosos.
Los libros y otro tipo de materiales impresos son tangibles y se pueden adquirir.	Son fluidos por naturaleza y su contenido puede cambiar.
Su contenido es estático.	No describen su contenido.
Son legibles sin energía eléctrica.	Muchos son arrendados no adquiridos.
Representan el patrimonio cultural.	Llegan a la biblioteca a través de cables y módems.
Preservables para futuras generaciones.	Hipertextuales, en algunos casos.
Permiten la lectura reflexiva.	Vienen “en paquete” algunas veces.
Son transportables.	Impresión en papel para leerlas críticamente.
Son susceptibles de préstamo físico a cualquier usuario.	

[93] MARTINEZ ARELLANO, Filiberto Felipe y RODRIGUEZ VIDAL, Patricia Lucía. Criterios de selección de recursos electrónicos. En: *Información, producción, comunicación y servicio,* primavera 2002, año 12, n° 49, p. 15-16

[94] CHAVEZ VILLA, Micaela. Colecciones virtuales y recursos propios : criterios para su selección. En: *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones* / coord. Ma. del Carmen Negrete Gutiérrez. México: UNAM, CUIB, 1998. Memorias 12. p. 151-158.

[95] EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections*, *op. cit.*, p. 69-90, 180-237.

[96] KOVACS, Diane K. and ELKORDY, Angela. Collection development in cyberspace : building an electronic library collection. En: *Library Hi –Tech*, 2000, vol. 18, n° 4. p. 335-259.

[97] NEGRETE GUTIÉRREZ, Ma. Del Carmen. Criterios de selección para recursos electrónicos en bibliotecas especializadas del área de humanidades y ciencias sociales de la UNAM. En: *Hemera : revista de ciencias bibliotecológica y de la información*, enero-junio 2005, vol. 3, n° 5. p.18

Como se puede apreciar, las diferencias anteriores son claras entre ambos tipos de recursos y se deben considerar para la toma de decisiones finales en la selección y adquisición de colecciones. En las bibliotecas se establecen políticas de desarrollo de colecciones en las que son consideradas tanto las necesidades de los usuarios como las características que deben tener los documentos a incorporar. Por lo tanto, cuando una biblioteca decide empezar a registrar recursos electrónicos, debe establecer una política de desarrollo de colecciones adecuada a los mismos.

2.2.4 Políticas de Desarrollo de Colecciones Electrónicas

En términos generales la política general para seleccionar y desarrollar colecciones de cualquier tipo es buscar la calidad antes que la cantidad. Una política adecuada de desarrollo de colecciones permitirá asignar racionalmente los recursos financieros destinados a este fin y prestar mejores servicios a los usuarios de la biblioteca.

Es muy importante dejar por escrito las políticas y criterios fundamentales que conduzcan el desarrollo de colecciones en las bibliotecas y tenerlos como parámetros, modificando aspectos cambiantes para impedir que se tomen malas decisiones que destruyan el esfuerzo humano y financiero desarrollado durante el tiempo.

Se han estudiado definiciones de política de desarrollo de colecciones. Entre las más importantes se encuentran las de Negrete,[98] Hazen,[99] IFLA[100] en sus directrices para una política de desarrollo de colecciones, Almanza,[101] el

[98] "Representa la manifestación escrita de un plan de acción e información que guíe al personal de la biblioteca en la toma de decisiones…es el plan rector de la biblioteca para construir y mantener sus colecciones". En: NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones*, op.cit.*, p. 9

[99] "Un documento formal para definir la extensión y tamaño, el perfil de las colecciones actuales de la biblioteca, como también sus políticas y planes para el desarrollo sostenido de sus colecciones… Un marco de referencia para decisiones concretas sobre la selección y retención de materiales sobre temas específicos y sobre el tamaño y nivel, el perfil apropiado de cada colección." En: HAZEN, Dan C. *Políticas para el desarrollo de colecciones*, *op. cit*. p. 3.

[100] "El establecimiento de una política oficial equivale a establecer un marco y un conjunto de parámetros que guían la actividad tanto del personal como de los usuarios. Estos parámetros tienen muchas funciones, no son sólo una mera herramienta para la selección de materiales. Además de describir las colecciones actuales, obligan al personal implicado a reconsiderar las metas y los objetivos de la organización, tanto a largo como a corto plazo, y también las prioridades que se establecerán para las distintas actividades. Ayudan a elaborar presupuestos, sirven de canal de comunicación dentro de la biblioteca y entre la biblioteca y los agentes externos, respaldan el desarrollo de colecciones en cooperación, previenen la censura y ayudan a las actividades generales de gestión de las colecciones, incluidos en el manejo de las donaciones, la supresión de materiales y las cancelaciones de publicaciones seriadas". En: *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus : Sección de Adquisiciones y Desarrollo de las Colecciones 2001* / Dora Biblarz ... [et al.]. La Haya: IFLA, 2001. 17 p.

[101] Son normas de carácter general o una serie de instrucciones y operaciones deseables a tomarse en cuenta, que orientan las acciones de la biblioteca para facilitar el cumplimiento de sus objetivos, por lo que deben estar elaboradas en un lenguaje sencillo y claro, permitiendo a la vez una fácil comprensión por todos los involucrados en dicho proceso." En: ALMANZA MORALES, José Luis, *op. cit.*, p. 2

diccionario ODLIS de Reitz,[102] Gallo,[103] Gregory[104] entre otros. En general una política de desarrollo de colecciones es un parámetro que orienta en la selección y adquisición de recursos de todo tipo. Aun cuando las anteriores definiciones se enfocan en la política tradicional para colecciones impresas, se pueden aplicar estos conceptos al desarrollo de colecciones electrónicas, tomando en cuenta los criterios que ya mencionamos en el punto anterior.

La autora de este trabajo considera, retomando los aspectos importantes que mencionan las definiciones estudiadas que la política de desarrollo de colecciones es el plan de acciones, actividades y criterios a seguir para la conformación de las colecciones electrónicas o impresas de una biblioteca o centro de información en el que además de incluir los criterios para la selección de recursos en diversos formatos, se contemplan objetivos de la institución, de la biblioteca, tipo de institución, características, cobertura temática o disciplinaria, tipos de usuarios, metas a corto y largo plazo. Se estipulan parámetros, directrices con relación al manejo del presupuesto, alcance de la colección, prioridades para la adquisición, personas que toman las decisiones finales, aspectos de conservación, preservación, canje y donación, así como de descarte de los recursos de información, además de los aspectos de cooperación interbibliotecaria con otras instituciones, entre otros.

La política de desarrollo de colecciones electrónicas debe ser registrada por escrito y avalada por el comité de desarrollo de colecciones integrado por todos los miembros representantes de la comunidad universitaria que están implicados en esta actividad. En esto interviene la cooperación mutua entre bibliotecarios, autoridades, y los miembros de la comunidad, trátese del tipo de institución que sea. En el caso de una biblioteca universitaria, los representantes del comité deben ser además de autoridades y bibliotecarios, los académicos, investigadores y estudiantes porque todos son elementos integrantes de un sistema universitario que deben interactuar unidos y no de forma aislada por el bien de la institución y lograr objetivos y metas en conjunto.

Funciones de la política de desarrollo de colecciones

De acuerdo con la literatura revisada,[105] las principales funciones de una política de desarrollo de colecciones son las siguientes:

---

[102] "Declaración formal escrita de los principios que guían la selección de materiales de la biblioteca, incluyendo los criterios usados en las decisiones de selección y descarte, grados de especialización, niveles de dificultad, idioma, balance, etc. y políticas de donaciones e intercambio." En: REITZ, Joan M., *op. cit.,* p. 1

[103] "Son normas generales que ayudan en la toma de decisiones para alcanzar un fin determinado, por lo que deben estar elaboradas en un lenguaje sencillo y claro que permita su fácil comprensión, pues de sus objetivos, alcances y precisión, depende el buen o mal desarrollo y crecimiento de una colección." En: GALLO PÉREZ, Alfredo*, op. cit.,* p. 35.

[104] "Las políticas de desarrollo de colecciones son major vistas como proyectos para las operaciones de una biblioteca como un todo, mediante ellas la biblioteca lleva a cabo sus tareas centrales de adquisición, organización y mantenimiento de los materiales bibliotecarios. … establecen típicamente la estructura general para establecer las metas de la colección, en términos tanto de nuevas adquisiciones como del mantenimiento de los materiales existentes en las colecciones bibliotecarias." En: GREGORY, Vicki L. *Selecting and managing electronic resources : a how-to-do-it manual*. New York, London: Neal-Schuman, 2000. How-to-do-it manuals for librarians 101. p. 7

[105] Para la conformación de las diversas funciones que tiene una política de desarrollo de colecciones se consultó a varios autores: NDEGWA, John. Development of effective acquisition policies. En : *University libraries in developing*

- Suministrar una estructura y contexto para la toma de decisiones de todos los aspectos concernientes al Desarrollo de Colecciones
- Identificar las fortalezas y debilidades de las colecciones
- Asistir en la preparación de nuevas propuestas e iniciativas de planeación del desarrollo de colecciones
- Planificar el futuro de las colecciones diversas, así como el presupuesto con el que se cuenta para distribuirlo equitativamente; por lo tanto, permite justificar gastos.
- Describir la comunidad usuaria así como sus necesidades de información y niveles de satisfacción para cada grupo de usuarios
- Comunicar de forma interna y externa a la biblioteca aspectos del desarrollo de colecciones
- Asegurar el crecimiento de las colecciones
- Servir como fuente de información y guía para los nuevos bibliotecarios así como para el personal de desarrollo de colecciones
- Minimizar la inclinación del personal en la selección y adquisición de materiales
- Informar la naturaleza y alcance de las colecciones
- Suministrar lineamientos para selección, adquisición, preservación, descarte, cancelación, mantenimiento, almacenamiento y reemplazo de las diversas colecciones
- Documentar y describir las colecciones actuales y establecer prioridades para ingresar recursos de información
- Suministrar lineamientos para manejar las diversas quejas de los usuarios con respecto a los materiales
- Desarrollar colecciones impresas y digitales
- Apoyar el desarrollo cooperativo de colecciones con otras bibliotecas e instituciones
- Proteger la libertad intelectual y prevenir la censura.

Es así que la política de desarrollo de colecciones permite asegurarse de tener consistencia y desarrollo balanceado de las colecciones de forma continua. Cabe aclarar que en función de una política anterior, se puede estructurar una nueva versión adaptándola a las nuevas necesidades y cambios que experimente la biblioteca.

Elementos que debe incluir una política de desarrollo de colecciones

---

countries..Proceedings of the IFLA/UNESCO pre-session seminar for librarians from developing countries (August 1983 : Munchen). New York, London, Paris: K.G. Saur, 1985. IFLA Publications 33. p. 40.; HAZEN, Dan C., *op. cit.*, p. 5 ; VOGEL, Kristin D. Integrating electronic resources into collection development policies. En: *Collection management*, 1996, vol. 21, n° 2, p. 65-67 ; WHITE, Gary W. and CRAWFORD, Gregory A. Developing an electronic information resources collection development policy. En: *Collection building*, 1997, vol. 16, n° 2, p. 53-57; TARDON, Eugenio*, op. cit.,* p. 4 ; GALLO PÉREZ, Alfredo*, op. cit.,* p. 29, quien cita a Negrete (1999) y GREGORY, Vicki L. *Selecting and managing electronic resources : a how-to-do-it manual*., *op. cit.*, p. 8-9.

De acuerdo con Negrete, los elementos que debe incluir una política de desarrollo de colecciones adecuada, son los que vienen a continuación. Es importante aclarar que lo esta enfocando a bibliotecas universitarias y tomando en cuenta todo tipo de recursos:

1. "Establecer el propósito de la política de desarrollo de colecciones.
2. Establecer la filosofía de servicio, que incluya: misión, objetivos y prioridades de la biblioteca.
3. Descripción de la comunidad usuaria (nivel y cantidad).
4. Descripción de los programas académicos que apoya la biblioteca.
5. Evaluación y descripción de las necesidades informativas de los usuarios. (estudio, investigación, información, etc.)
6. Establecer el nivel de tratamiento que debe tener la colección en cada área.
7. Evaluación y descripción de la colección, en cuanto a su alcance y profundidad, limitaciones en cuanto a su cobertura cronológica y geográfica, idiomas, formatos, etc.
8. Establecimiento del proceso de selección, que incluya políticas y criterios para seleccionar recursos impresos, audiovisuales y electrónicos.
9. Establecimiento de políticas y criterios para la preservación y mantenimiento de colecciones.
10. Descripción del tipo de programas cooperativos que se tienen establecidos (a qué nivel y de qué tipo)
11. Establecimiento de políticas y criterios para el canje y donación."[106]

Negrete nos dice que cada biblioteca puede, debe planear y construir su propia política de desarrollo de colecciones ya que no todas las bibliotecas son iguales, ni sus objetivos, estructura, naturaleza de su comunidad y por consiguiente necesidades específicas.

2.3 NORMATIVIDAD EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

Las bibliotecas cuentan con una diversidad de documentos pero sin embargo en ocasiones se carece de políticas de desarrollo de colecciones, manuales de organización y procedimientos, normas, reglamentos, etc. ya que son herramientas que evalúan, regulan, dirigen, especifican todas y cada una de las actividades y funciones que se llevan a cabo en las bibliotecas. Existen asociaciones que han elaborado normas como ABIESI, ALA, IFLA, Association for colleges and Research Libraries, el Centro de coordinación Bibliotecaria y REBIUN pero el contexto en que se mueven sus bibliotecas es muy diverso por la realidad de cada país, por lo mismo no todas las normas tocan todos los puntos ni los tratan de la misma forma, sin embargo es importante contemplar los puntos que marcan

[106] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones., *op.cit.*, p. 10-11.

y en cada país se pueden contemplar o adaptar lineamientos generales que se acoplen en la medida de lo posible a situaciones particulares.

Aunque existe normatividad para el desarrollo de colecciones impresas, es escasa la que se ha encontrado que se refiera a colecciones electrónicas. En nuestro país principalmente, se carece de guías y normas relativas a esta actividad. Esto ocasiona una laguna, por lo tanto es preciso definir reglas de acción que se traduzcan en guías de lineamientos generales que cada biblioteca universitaria aplicará como lo considere conveniente, de acuerdo a su propia realidad, para establecer posteriormente sus propios criterios que le permitan tomar decisiones en el proceso de desarrollar colecciones. A su vez dichos criterios se podrán incluir dentro de una política de desarrollo de colecciones electrónicas.

Es ya conocido que ante los nuevos paradigmas, la biblioteca universitaria incorpora recursos electrónicos y digitales a sus tareas sustantivas y esto afecta el desarrollo de las colecciones, por lo tanto se tienen que definir políticas. Es necesario contar con una metodología para conformar políticas de desarrollo de colecciones tanto impresas como electrónicas. Normalmente cada biblioteca establece las suyas pero no está de más contar con guías generales que orienten esta acción, como afirma González.[107]

Orozco Tenorio, comenta sobre la normatividad en las adquisiciones bibliotecarias y manifiesta que en la actualidad ya se da más énfasis al aspecto cualitativo que al cuantitativo de determinar por ejemplo cuántos libros debe adquirir una biblioteca al año o cual debe ser el tamaño de la colección. El autor acertadamente comenta que los cortes presupuéstales han llevado a esta tendencia de olvidar la cantidad por la calidad y se ha impuesto el aspecto de la selectividad en la adquisición documental. De aquí se origina la necesidad de tener guías para normar esta actividad, es decir contar con parámetros que permitan conducir el desarrollo de colecciones y encaucen a las bibliotecas.[108]

Se ha llevado a cabo un diagrama de flujo[109] que pretende mostrar los pasos que intervienen en la metodología para conformar políticas de desarrollo de colecciones electrónicas enfocándose al caso de nuestro país:

[107] GONZÁLEZ MARÍN, Silvia. *Desafíos de la biblioteca universitaria en la era digital*. En sitio de la IFLA [en línea] [citada 12 febrero 2006]. Disponible en Internet: < http://www.ifla.org/VII/s14/nd1/gcdp-e.pdf > p. 292.
[108] OROZCO TENORIO, José. Las adquisiciones documentales ante un nuevo entorno. vol. 1. En: *Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas* / comp. Estela Morales Campos, Elsa Ramírez Leyva. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. p. 41.
[109] Diagrama elaborado por la autora

CONFORMACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRONICAS

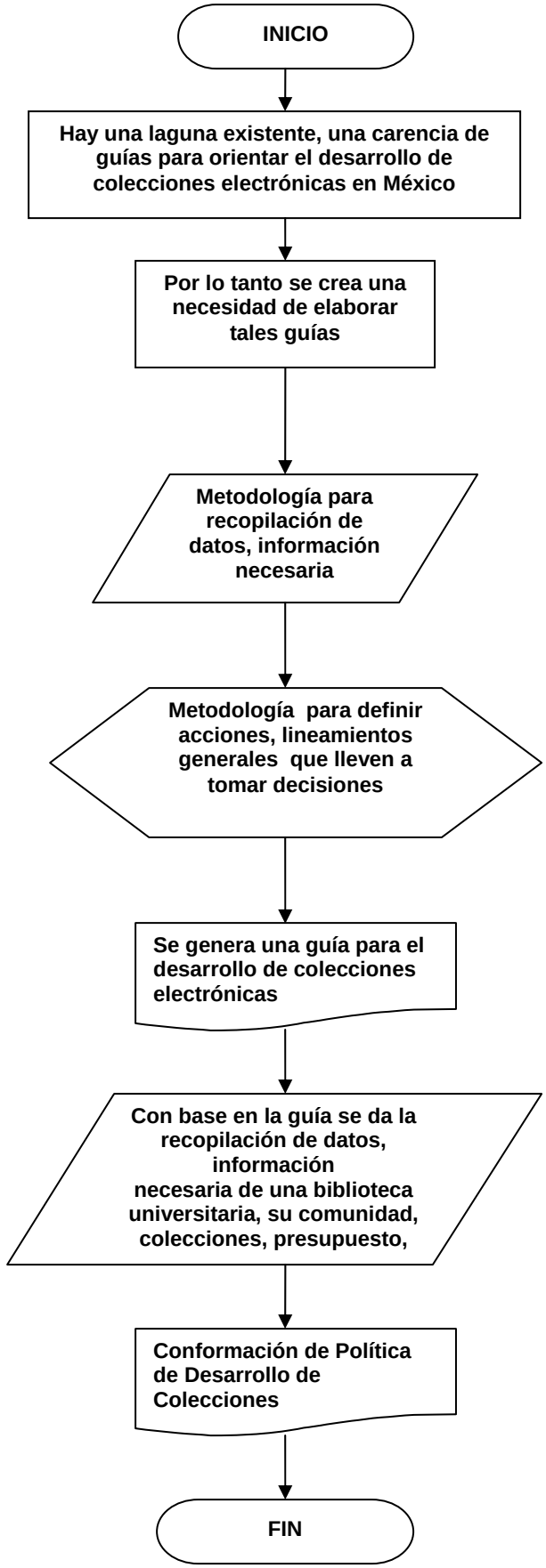

2.3.1 Contexto Global

A continuación se presenta un panorama global acerca de las guías existentes para orientarse en el desarrollo de colecciones en términos generales y que han sido elaboradas tanto por asociaciones como por autores u organizaciones variadas. En algunas de ellas, sobre todo las de ediciones más recientes, se hace mención de las colecciones electrónicas.

IFLA

La International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) a través de su Sección de Adquisiciones y Desarrollo de Colecciones realizó las "Directrices para una Política de Desarrollo de las Colecciones sobre la base del Modelo Conspectus", las cuales representan una guía acerca de cómo llevar a cabo una política de desarrollo de colecciones y pretende ser un instrumento para profesionales que se encargan de esta actividad y sobre todo para los países donde existe poca tradición escrita de cómo llevar a cabo esta tarea.[110]

Este documento es una ayuda valiosa para conformar políticas de desarrollo de colecciones escritas partiendo de que son escasas este tipo de guías en todos los países, como por ejemplo en el nuestro. El Conspectus es una herramienta de revisión o análisis de la colección basada en materias para indicar la profundidad de los materiales. Es decir lleva a cabo una caracterización amplia de la colección para compararla con otras que contengan temáticas similares.[111]

ALA

La American Library Association (ALA) ha formulado y publicado series de guías para realizar políticas de desarrollo de colecciones escritas. Dichas guías, revisan las estrategias y aspectos necesarios para llevar a cabo una variedad de tareas del desarrollo de colecciones, enfocándose primordialmente a colecciones impresas pero haciendo mención de las electrónicas. El aspecto central es el definir políticas de desarrollo de colecciones escritas que claramente describan los objetivos de la biblioteca en el desarrollo de colecciones y el grado en el cual se han cumplido tales objetivos. Proporcionan los elementos esenciales que debe contener una política de desarrollo de colecciones con una terminología estandarizada, establecida y una estructura que se puede usar al preparar políticas. Todos los elementos de la guía pueden no ser igualmente aplicables a cada biblioteca. Habrá variaciones

---

[110] *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus*, *op. cit.*, p. 1.

[111] TALAVERA IBARRA, Ana María. Desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias: revisando Conspectus. En: *Jornadas Nacionales de Bibliotecas Universitarias (2° : 2005 : Trujillo, Perú)* p. 1-18 [en línea] [citado 17 de septiembre 2007]. Disponible en Internet: http://eprints.rclis.org/archive/00009064/01/talavera_conspectus.pdf

locales en las declaraciones de política que deberían ser planeadas cuidadosamente para describir las condiciones locales y aun encontrar la meta de la comparación y compatibilidad interbibliotecaria.[112]

Un ejemplo de guía que cubre la organización del desarrollo y administración de colecciones es "Guide to collection development and management administration, organization, and staffing" de la Association for Library Collections & Technical Services (ALCTS), que es una división de la ALA. Algo importante de mencionar con relación a los recursos digitales es que ilustra algunos modelos organizacionales que incorporan los cambios que se han ido dando rápidamente en el desarrollo y administración de colecciones de este tipo, sin ser totalmente inclusiva de todos los nuevos enfoques.[113]

Otras

Existen otro tipo de normas, guías y directrices que se enfocan a diversos aspectos del desarrollo de colecciones. Las normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas REBIUN, tienen una parte sobre colecciones en la cual se plasman recomendaciones orientadas hacia la gestión de colecciones que incluye el desarrollo, disponibilidad, conservación, evaluación y uso de diferentes tipos de materiales, la adquisición, facilidad de acceso a otras colecciones además de impresos a recursos compartidos, almacenamiento, acceso electrónico a bases de datos y otros recursos en red de telecomunicaciones.[114]

Hay guías para evaluar recursos electrónicos de Internet que han escrito autores como Cooke[115] cuya finalidad se centra en apoyar a los usuarios en la búsqueda de fuentes de información de calidad en Internet y darles elementos e indicadores para buscar información valiosa, evaluando los materiales que encuentran en la red. Para los bibliotecarios pueden ser manuales de referencia para seleccionar recursos de información para su inclusión en las colecciones bibliotecarias. Otros son manuales para conformar políticas de desarrollo de colecciones electrónicas que incluyen ejemplos de políticas de bibliotecas norteamericanas como el de Boyarski y Hickey.[116] Unas más son

---

[112] Se han realizado varias ediciones de esta guía. El presente análisis corresponde a: *Guide for written collection policy statements* / Subcomité on Guidelines for Collection Development, Collection Management and Development Comité, Resources Section, Resources and Technical Services Division, American Library Association; ed. Bonita Bryan. Chicago: ALA, 1989. Collection Management and Development Guides 329. p. 1-3.

[113] *Guide to collection development and management administration, organization, and staffing* / ed. By Mary H. Munroe, John M. Haar, Peggy Johnson. Lanham, Maryland: Scarecrow, 2001. Collection management and development guides 10. p. 1-2. Association for Library Collections and Technical Services, a division of the American Library Association.

[114] *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas : documento de trabajo. Conferencia de rectores de las universidades españolas (CRUE)*. España: REBIUN, 1998. p. 1-10.

[115] COOKE, Alison. *A guide to finding quality information on the Internet : selection and evaluation strategies*. London: Library Association, 1999. p. 1-5.

[116] *Collection management in the electronic age: a manual for creating community collage collection development policy statements* / ed. By Jennie S. Boyarski, Kate Hickey. Chicago, Ill: ALA, Association of College and Research Libraries, Community and Junior College Libraries Section, 1994. CJCLS guide 1. 193 p. 1

guías para seleccionar y adquirir otro tipo de recursos electrónicos como por ejemplo discos compactos, paquetería y publicaciones electrónicas.[117]

Otras guías pretenden examinar un enfoque para seleccionar y preservar materiales y el rol que juega el bibliotecario de adquisiciones en estas actividades.[118] Hay otras relacionadas además de la preservación, con el almacenamiento y descarte de las colecciones.[119] Existen guías especiales para el manejo y distribución del presupuesto asignado en las bibliotecas al desarrollo de colecciones,[120] otras más para la evaluación de colecciones bibliotecarias,[121] así como para llevar a cabo el desarrollo cooperativo de colecciones entre varias bibliotecas afines.[122] En la revisión de la literatura se encontraron guías para conformar políticas de desarrollo de colecciones de música.[123]

Es indiscutible que en los países desarrollados se han dado a la tarea de desarrollar toda una serie de guías y lineamientos para direccionar el desarrollo de colecciones. Podemos partir de éstas las cuales nos servirán como un apoyo, como una base para elaborar las nuestras en México de acuerdo a nuestras necesidades específicas y realidad particular.

2.3.2 En México

Como se mencionaba anteriormente, en México existe una laguna de normatividad en las bibliotecas universitarias, además de que el sistema universitario es complejo y diverso en cuanto a características, desarrollo, recursos, infraestructura, colecciones, si son instituciones públicas o privadas, etc. El reto radica en preparar normas que se adapten a todas estas diferencias. En otros países como Estados Unidos y Gran Bretaña sus asociaciones de bibliotecarios han creado normas para llevar a cabo las adquisiciones y nosotros nos hemos basado en la literatura extranjera para diseñar nuestros propios parámetros, como afirma Orozco:

---

[117] BOSCH, Stephen. *Guide to selectiong and acquiring CD-ROMS, software and other electronic publications* / Stephen Bosch, Patricia Promis, Chris Sugnet. Chicago: ALA, 1994. Acquisitions guidelines 9. 48 p.

[118] HAMILTON, Marsha J. *Guide to preservation in acquisition processing*. Chicago, London: American Library Association, 1993. Acquisition Guidelines 8. p. 1

[119] *Guide to review of library collections : preservation, storage and withdrawal* / Dennis K. Lambert … [et al.]. 2nd ed. Chicago: Association for Library Collections & Technical Services; Lanham: Published in cooperation with Scarecrow, 2002. Collection management and development guides 12. v. 54 p.

[120] MARTIN, Murria S. *Collection development and finance : a guide to strategic library-materials budgeting*. Chicago: ALA, 1995. Frontiers of access to library materials 2. 126 p.

[121] *Guide to the evaluation of library collections* / by Subcommittee on guidelines for Collection Development Collection Management and Development Committee Resources Section, Resources and Technical Services Division American Library Association, Barbara Lockett, ed. Chicago: ALA, 1989. Collection management and development guides 2. 25 p.

[122] *Guide to cooperative collection development* / Subcommittee on guide to Cooperative Collection Development, Administration of collection Development committee, Collection Management and Development Section, Association for Library Collections & Techical Services ; Bart Harloe, ed. Chicago: American Guide to cooperative Collection Development, 1994. Collection management and development guides 6. 35 p.

[123] MAPLE, Amanda. *Guide to writing collection development policies for music* / Amanda Maple, Jean Morrow. Music Library Association; Lanham, Maryland: Scarecrow, 2001. Music Library Association Technical Reports 26. 110 p.

"Tenemos muchas más experiencias con normas internacionales que con las nacionales. Nos han dado más información que facilita la planeación de las adquisiciones, pero son para un entorno que no es el nuestro. La realidad mexicana es otra y ante la falta de guías nacionales debemos tener nuestros propios documentos oficiales, y si estamos de acuerdo en el profesionalismo de la biblioteconomía tenemos que ser lo suficientemente éticos para elaborar normas que reflejen las necesidades institucionales."[124]

Las Asociaciones profesionales han llevado a cabo esfuerzos para afrontar esta situación pero no ha sido fácil, los ejemplos más claros los tenemos en las normas para el servicio bibliotecario de la ANUIES, las cuales ya están desactualizadas.

Así tenemos que en 1968, la ANUIES adoptó estas Normas para el Servicio Bibliotecario en Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación[125] que tenían como objetivo ser una pauta para orientar las actividades de los servicios bibliotecarios de las universidades del país. Dichas normas estaban basadas en las de la Association of College and Research Libraries, de la American Library Association. Posteriormente en mayo del 2005 el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior COMPAB IES se reunió en Veracruz para hacer la entrega de las "Normas para el servicio bibliotecario"[126] el cual es un documento en el que se invirtieron más de dos años en su elaboración y que sustituirá a las Normas para el servicio bibliotecario de la desaparecida ABIESI de 1968, las cuales aun siguen siendo utilizadas por muchas bibliotecas y por los CIEES para evaluar las bibliotecas.[127]

Las normas, aunque tienen que ver con todos los aspectos que comprenden el servicio bibliotecario universitario, hacen mención del presupuesto que debe manejar la universidad el cual es del 5% del total del la misma que incluye nómina, adquisición de acervos, equipo, mobiliario y gastos de operación. Dentro de la parte de infraestructura se menciona equipo de cómputo y redes y por supuesto las colecciones en cualquier formato. Especificando que deben ser suficientes en calidad y cantidad; las cantidades que se deben manejar de toda la colección básica, por programa de licenciatura, doctorado, maestría, con equivalencias para recursos electrónicos.[128] Las originales normas de ABIESI no hablan de recursos electrónicos como los conocemos en la actualidad. Hablan de materiales audiovisuales, cintas, discos, micropelículas, etc., como es natural por la obsolescencia de las mismas. Con relación

---

[124] OROZCO TENORIO, José. Las adquisiciones documentales ante un nuevo entorno, *op. cit*., p. 44.
[125] *Normas para el servicio bibliotecario*. Jalapa, Ver.: ABIESI, 1968. 9 h.
[126] *Normas para el servicio bibliotecario de las Instituciones de Educación Superior. Documento de Trabajo.* En el Sitio de la UCOL [en línea] [citado: 7 febrero 2004]. Disponible en Internet: <http://www.ucol.mx/eventos/conpab/documentos/normabiesi.doc>
[127] En el Puerto de Veracruz. Se reunirá en mayo el Consejo para asuntos bibliotecarios del IES. En: *Universo: el periódico de los universitarios,* febrero 14 2005, vol. 5, n°.168. En el Sitio de la Universidad Veracruzana [en línea] [citado: 7 febrero 2004]. Disponible en Internet: <http://www.uv.mx/universo/168/infgral/infgral02.htm>
[128] *Normas para el servicio bibliotecario de las Instituciones de Educación Superior. Documento de Trabajo*, *op. cit.* , p. 4-6.

al equipo se refieren a máquinas de escribir, mimeógrafos, fotocopiadores, lectores de microfichas, proyectores, fonógrafos, grabadoras, calculadoras, entre otros.

Al hacer una comparación, se aprecia que existen diferencias entre las normas originales de ABIESI y las nuevas que está trabajando el CONPAB IES. En cuanto a colecciones, las más representativas son que las nuevas ya mencionan los recursos electrónicos y las anteriores no. En la infraestructura también se notan cambios significativos en donde en las originales no toman en cuenta el equipo de cómputo ni infraestructura de redes. Se menciona una mayor cantidad de títulos que sustentan los programas universitarios y algo importante es que se hace mención del profesional de la información como parte del personal académico y que debe existir un comité de biblioteca para llevar a cabo la selección y el descarte. En cuanto al presupuesto en ambas normas se establece el 5% del total de la universidad.

Tenemos que autores como Román Haza han compilado guías para la selección de material bibliográfico. Aunque ya son desactualizadas porque datan de los 70´s y no incluyen los recursos electrónicos y digitales, no dejan de servir como parámetros para llevar a cabo esta actividad, en el caso de los materiales impresos.[129] También existe la Guía de desarrollo de colecciones elaborada por Zúñiga Cortes y Feria Basurto, la cual tiene el propósito de fortalecer el quehacer bibliotecario elaborando una serie de guías para bibliotecas universitarias, entre las que se incluyen la de desarrollo de colecciones. La intención es homogeneizar los criterios y filosofías para llevar a cabo la selección y apoyar la toma de decisiones en este aspecto. De esta forma se facilita el desempeño del bibliotecario que lleva a cabo estas actividades.[130]

Negrete en su libro la selección de materiales documentales, presenta algunos lineamientos para producir un documento de políticas de desarrollo de colecciones basadas en las guías de la ALA de 1979,[131] las cuales ya están desactualizadas. Existe una segunda edición de 1996[132] un poco más reciente que incluye documentos electrónicos. Pese a su obsolescencia estos documentos han sido muy útiles como apoyo para elaborar políticas escritas. La autora comenta que están basadas en la edición de 1979 pero no son necesariamente una copia fiel de las mismas.

---

[129] ROMAN HAZA, Ma. Trinidad. *Guías para la selección de material bibliográfico en bibliotecas de enseñanza media superior*. México: [s.n.], 1978. 13 h.

[130] ZUÑIGA CORTES, Leticia y FERIA BASURTO, Lourdes. *Guía de desarrollo de colecciones*. México: SEP, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación científica, Dirección de Educación Superior, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 1994. Guías para las bibliotecas universitarias. 132 p.

[131] Guidelines for the formulation of collection development policies. En: *American Library Association. Collection Development Committee. Guidelines for collection development* / ed. By David L. Perkins. Chicago: ALA, 1979. p. 5-8

[132] American Library Association. *Guide for Written Collection Policy Statements*. 2nd ed. / edited by Joanne S. Anderson. Chicago: ALA, 1996. p. 1-29.

Representan un parámetro muy importante que otros autores no habían considerado entonces. Ella toma de dichos lineamientos lo más relevante y lo traduce al español.[133]

Considero que estas guías compiladas por autores mexicanos son fuentes valiosas para el apoyo en el desarrollo de colecciones, elaboración de políticas y selección de recursos de información. Aunque en el caso de los recursos electrónicos es preciso enfatizar más los lineamientos o guías de este tipo que dirijan la toma de decisiones en esta actividad, tanto del desarrollo de colecciones en general como en la elaboración de políticas escritas.

Ante la falta de una normatividad actual y acorde con las necesidades de las bibliotecas universitarias nacionales, cada biblioteca ha adoptado convencionalmente sus propios lineamientos, parámetros, guías, políticas para el desarrollo de colecciones tanto impresas como electrónicas y digitales. Ejemplos de estas bibliotecas son las del ITESM, las de la UDLAP, las de la UNAM, por citar algunas.

Cabe destacar que en México algunos ejemplos de bibliotecas académicas que han hecho uso o han aplicado para la gestión de sus colecciones el método Conspectus, según el artículo de Ladrón de Guevara Cox, [134] son la Unidad de Investigación y Apoyo al Desarrollo Bibliotecario (UIABD) del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Monterrey, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, entre otras. El COMPAB y la ANUIES, lo han visto a nivel de análisis y estudio.

2.4 CONCLUSIONES DEL CAPITULO

El desarrollo de colecciones, sea enfocado a materiales impresos o electrónicos es una herramienta indispensable que guía a toda biblioteca para construir colecciones balanceadas que respondan a tres criterios: calidad, importancia y utilidad.

Es importante establecer un equilibrio entre presupuesto, limitación física de espacio con que cuentan las bibliotecas, variedad de formatos que sean útiles, que proporcionen accesibilidad y disponibilidad de la información que contienen y que sean adecuados conforme a las necesidades de información específicas de una comunidad universitaria. Así mismo debe haber una infraestructura tecnológica adecuada para la consulta de recursos

[133] NEGRETE GUTIERREZ, Ma. Del Carmen. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*, *op. cit.* , p. 57-64.

[134] LADRON DE GUEVARA COX, Helen. *El desarrollo científico de colecciones en bibliotecas mexicanas: ¿una utopia?*. En eprints [en línea] [citado: 7 febrero 2004]. Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/archive/00003470/01/HELENLADRONDEGURVARA.pdf >

electrónicos y considerar estos gastos dentro del presupuesto de la biblioteca. Desde luego el bibliotecólogo debe identificar necesidades de información de los usuarios. Los bibliotecarios de consulta y de servicios son los que tienen un conocimiento más profundo de estos aspectos. Su conocimiento es fundamental para contribuir al desarrollo de las colecciones.

El desarrollo de colecciones electrónicas ha llevado a determinar nuevos parámetros para seleccionar, adquirir y evaluar recursos de información. El bibliotecario tendrá que estar al día de la industria de la información, de los costos de tales recursos, de licencias, derechos de autor, formas de acceso a la información, capacitación y actualización constante en la adquisición de nuevas habilidades informativas tanto para el como para el usuario.

Es importante contar con una política de desarrollo de colecciones que representa la manifestación escrita de un plan de acción e información, un medio de comunicación interno y externo entre el personal de la biblioteca y la biblioteca misma con los usuarios, las autoridades y con otras bibliotecas. Es la normatividad que regirá dicha actividad. Se muestra a continuación un cuadro[135] que resume los aspectos más importantes del desarrollo de colecciones electrónicas:

[135] Cuadro elaborado por la autora.

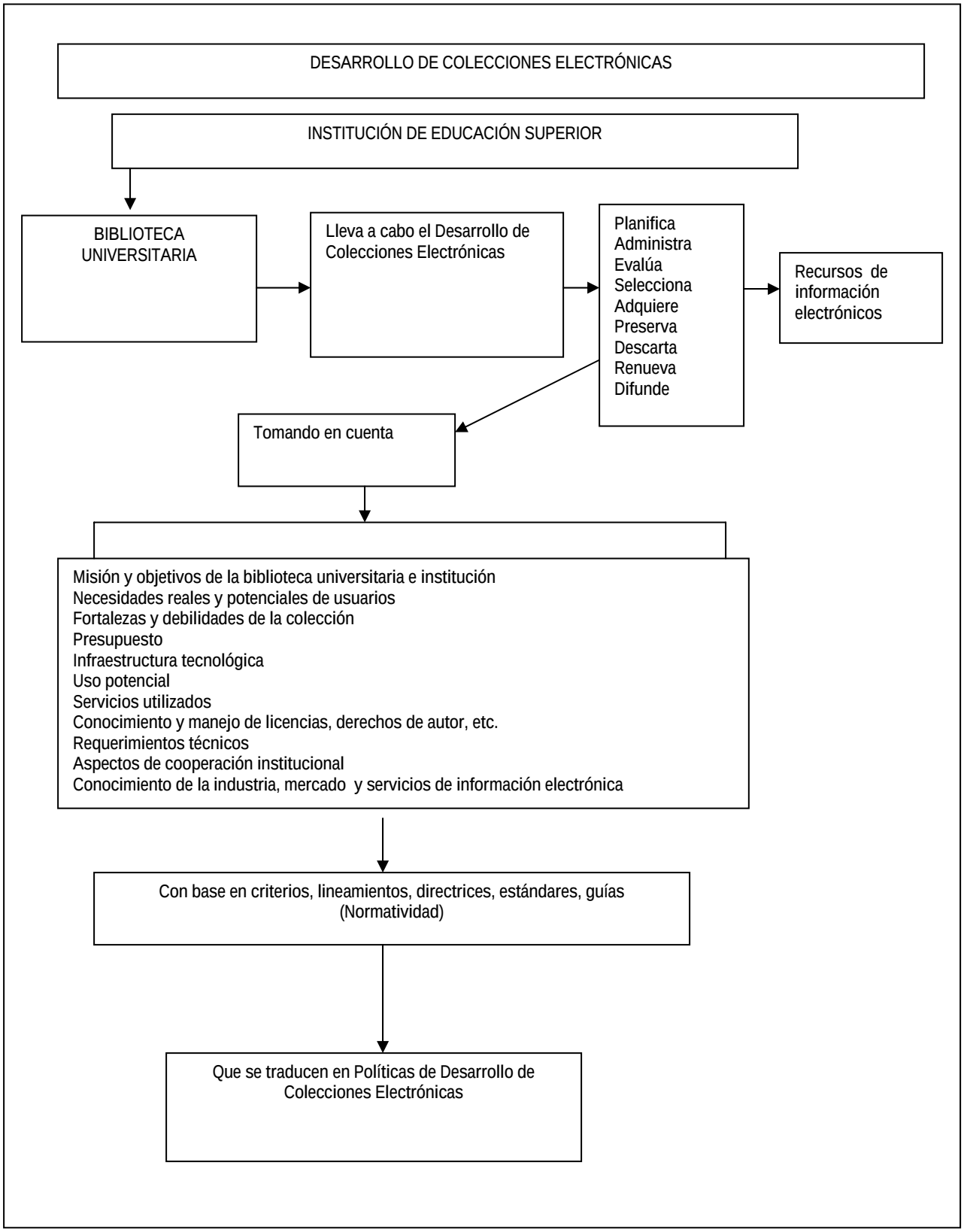
DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Lleva a cabo el Desarrollo de Colecciones Electrónicas
Planifica
Administra
Evalúa
Selecciona
Adquiere
Preserva
Descarta
Renueva
Difunde
Recursos de información electrónicos
Tomando en cuenta
Misión y objetivos de la biblioteca universitaria e institución
Necesidades reales y potenciales de usuarios
Fortalezas y debilidades de la colección
Presupuesto
Infraestructura tecnológica
Uso potencial
Servicios utilizados
Conocimiento y manejo de licencias, derechos de autor, etc.
Requerimientos técnicos
Aspectos de cooperación institucional
Conocimiento de la industria, mercado y servicios de información electrónica
Con base en criterios, lineamientos, directrices, estándares, guías (Normatividad)
Que se traducen en Políticas de Desarrollo de Colecciones Electrónicas

CAPITULO 3 TÉCNICAS PARTICIPATIVAS Y COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

3.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se mencionan las diversas técnicas participativas que existen para la solución de problemas. Se muestra la literatura encontrada con respecto al uso de tales técnicas en el desarrollo de colecciones y que va de la mano con la colaboración de la comunidad universitaria en esta actividad, ya que la comunidad: profesores, estudiantes, autoridades, investigadores y bibliotecarios son parte de un sistema universitario que no pueden permanecer aislado.

3.2 TÉCNICAS PARTICIPATIVAS

El uso de metodologías participativas cualitativas como las técnicas participativas, que son metodologías de observación, representa una manera muy pertinente de recoger información sobre situaciones complejas o aquellas en las que se requiere profundizar en niveles de análisis. Los modelos de análisis implican una observación que se realiza sobre algo. Así diversos actores involucrados en una situación, cuentan con diferentes puntos de vista o lugares desde donde observan la situación desde su percepción personal.

3.2.1 Concepto

Se han estudiado algunos autores que han escrito sobre técnicas participativas y se analizan sus definiciones en este apartado:

Rojas Soriano[136] las llama técnicas cualitativas para recopilar información primaria (encuesta, entrevista individual o grupal (grupo focal), observación directa, historias de vida, etc.) Se puede utilizar cada una, de forma individual o combinarlas. Comenta que es importante considerar la disponibilidad de tiempo y recursos para seleccionar la técnica y observar las variables e indicadores de la investigación. Aguadero[137] las denomina técnicas de comunicación grupal y son técnicas de grupo aplicadas a las comunicaciones en público. El autor considera que tales técnicas requieren participación, apertura y cordialidad. No pueden imponerse en una comunicación en público y recomienda tener conocimientos teóricos y prácticos de dinámica de grupos. Zapata,[138] al igual que Aguadero las denomina técnicas participativas de grupo que varían en su estructura de acuerdo a objetivos o metas que un grupo

[136] ROJAS SORIANO, Raul. *Guía para realizar investigaciones sociales*. 26ª. ed. México: Plaza y Valdés, 2001. p. 197-201.
[137] AGUADERO FERNANDEZ, Francisco. *El arte de comunicar*. Madrid: Ciencia 3, 1997. p. 147-148
[138] ZAPATA PÉREZ, Graciela. *Técnicas participativas en la educación*. San Luis Potosí: Graciela Zapata Pérez, 1985. 35 h. Sistema de Educación a Distancia. Unidad 241. Tesina. Licenciatura en Educación Primaria. Universidad Pedagógica Nacional. p. 18

pueda fijarse. Sánchez[139] habla de técnicas heurísticas participativas para la planeación con las que se busca obtener una solución satisfactoria como resultado de un proceso participativo en donde el diálogo, la reflexión y la intuición son condiciones necesarias. Las llama así por su naturaleza, uso y sencillez y sobre todo por ser útiles en la solución de problemas de las organizaciones. También se les denomina técnicas cualitativas o técnicas suaves.
Alvear,[140] maneja las técnicas participativas como metodologías participativas o herramientas básicas de calidad y las aplica en la mejora continua. Independientemente de cómo denominen los diversos autores a las técnicas participativas, considero que son herramientas de captación de información cualitativa que se pueden aplicar a grupos de personas en diferentes tipos de comunidades. A través de ellas, se pueden captar elementos o información que se perdería con las técnicas cuantitativas. Dichas técnicas son parte de la metodología cualitativa. Se pueden combinar técnicas cuantitativas con cualitativas. Como se hará en la presente investigación.

3.2.2 Importancia

Dos son los autores que opinan sobre la importancia de las técnicas participativas, tenemos a Vargas [141] quien afirma que las técnicas se usan para que la gente participe; para animar, desinhibir o integrar a los participantes; también para hacer más sencillos o comprensibles los temas o contenidos que se quieren tratar. Se usan como herramientas dentro de un proceso que ayude a fortalecer la organización y concientización popular. Por su parte Zapata,[142] comenta que permiten mejorar las relaciones humanas, estimular la iniciativa y creatividad; investigar en forma personal, revisar y renovar conocimientos, medios, recursos y actividades diversas; así como afirmar y ampliar los conocimientos adquiridos en el trabajo individual. Como se puede apreciar su importancia radica en que nos ayudan a solucionar problemas diversos. Es importante seleccionar la técnica adecuada de acuerdo al tipo de comunidad a estudiar, problema, estudio de caso, objeto, tema de investigación, tipo de información que se va a recabar, etc. Se debe tomar en cuenta las características de cada una, los objetivos de la investigación, el tipo de comunidad, el contexto social en el que se ubica el objeto de estudio, así como el tiempo, limitaciones y recursos con que se cuenta. Estas técnicas son importantes para solucionar problemas en diversas organizaciones, de las que no están exentas las bibliotecas universitarias.

---

[139] SÁNCHEZ GUERRERO, Gabriel de las Nieves. *Técnicas participativas para la planeación*. México: Fundación ICA, 2003. 1 CD-ROM. p. 4-10.
[140] "En la ejecución del modelo de mejora continua, se utilizan tanto las herramientas básicas de calidad, como otras herramientas de aplicación más general como son encuestas, entrevistas, grupos de enfoque, buzones de sugerencia, administración de proyectos y mecanismos de medición de la satisfacción del cliente. … Se utiliza también otro tipo de herramientas (referente al aseguramiento de calidad de los resultados): estandarización del proceso y mecanismos de control sensorial.". En: ALVEAR SEVILLA, Celina. *Calidad total*. México: Limusa, SEP, CONALEP, 2001. 2 v. v.1. p.26.
[141] VARGAS, Laura y BUSTILLOS DE NÚÑEZ, Graciela. *Técnicas participativas para la educación popular*. 3ª. ed. Madrid: Popular, 1998. p. 11-15.
[142] ZAPATA PÉREZ, Graciela, *op. cit.*, pp. 11-36

3.2.3 Tipos

La literatura consultada sobre técnicas participativas varía con respecto a los tipos de éstas. Se muestra un cuadro comparativo que se hizo tomando en cuenta las diversas técnicas que mencionan seis autores encontrados:

TECNICAS PARTICIPATIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS[143]

N°	Sánchez	Aguadero	Rojas	Vargas	Zapata	Alvear
1	Mapas conceptuales	Taller	Observación ordinaria y participante	Dinámicas de presentación y animación	Técnicas para la motivación	Análisis de Fodas
2	De soluciones a problemas	Comité	Entrevista estructurada o dirigida	Técnicas de análisis general	Técnicas de información	Diagrama Causa-Efecto
3	Análisis Causa-Efecto	Comisión	Encuesta	Ejercicios de abstracción	Técnicas de explicación	Diagrama de Flujo
4	Análisis KT (Kepner y Tregoe)	Grupo de discusión	Diseño del cuestionario	Ejercicios de comunicación	Técnicas de análisis	Diagrama de Paretto
5	Redes de comunicación grupal	Grupo de expertos	Cédula de entrevista	Dinámicas de organización y planificación	Técnicas de discusión	Enfoque al cliente
6	Técnica TKJ (Team Kawakita Jiro)	Panel	Codificación de preguntas abiertas		Técnicas de evaluación	Estándar
7	Análisis DAFO (Debilidades Amenazas, Fortalezas Oportunidades)	Diálogo	Escalas de actitud			Estratificación
8	Diseño idealizado	Coloquio	Prueba de instrumentos para recolectar la información			Histograma
9	Análisis morfológico	Seminario	Aplicación de instrumentos. Condiciones sociohistóricas			Hoja de verificación
10	Técnica de Grupo Nominal (TGN)	Simposio	Entrevista participativa o dialógica			
11	Técnica Delphi	Mesa redonda	Historia de vida			
12	Análisis de Impacto cruzado	Promoción de ideas (Brainstorming)	Sociodrama			
13	Escenarios	Foro				
14	Jerarquización analítica	Dramatización (Rolle playing)				
15	Técnica Electre	Entrevista colectiva				
16	Matrices para evaluación y selección de alternativas	Phillips 6/6				
17	Reunión de planeación participativa	Rotación ABC				
18	Árbol de objetivos	Técnica Nominal de Grupo (TNG)				
19	ZOPP o Planeación de Proyectos Orientada a Objetivos					
20	Cruz malteza					

[143] Los autores consultados son: SÁNCHEZ GUERRERO, Gabriel de las Nieves*, op.cit.,* p. 4-10; AGUADERO FERNANDEZ, Francisco, *op. cit*., p. 147-148; ROJAS SORIANO, Raul, *op. cit*., p. 197-201; VARGAS, Laura y BUSTILLOS DE NÚÑEZ, Graciela *, op. cit.,* p. 11-15; ZAPATA PÉREZ, Graciela, *op. cit*., p. 11-36 y ALVEAR SEVILLA, Celina, *op. cit*., v.1. p.26.

Cada una de estas técnicas se usa para diferentes propósitos que de acuerdo con cada autor, han demostrado su utilidad en la solución de problemas en las organizaciones pero se pueden emplear en diversos ámbitos. Tales técnicas se pueden combinar con dos o más para obtener mejores resultados. La mayoría de los autores coincide en las siguientes técnicas: Entrevistas de diversos tipos, grupales, individuales, estructuradas; grupos de discusión, tormenta de ideas, diagramas de causa-efecto, dramatizaciones, escenarios, técnica Delphi, entre otras.

3.2.4 Aplicaciones

Se pueden aplicar en las diversas soluciones a problemas, diagnósticos y control de resultados enfocados a las diversas disciplinas científicas y técnicas; en las ciencias sociales, en empresas pequeñas y grandes, en la educación a todos los niveles y desde luego en el área bibliotecológica. Para el caso de la tesis nos enfocaremos en las técnicas participativas que vienen en los apartados siguientes por adaptarse mejor a los grupos con los que se trabajará, estudiantes, bibliotecarios, autoridades y profesores - investigadores por cuestiones de tiempo y recursos que se han considerado para llevar a cabo esta investigación.

3.2.4.1 Grupos Focales (Focus Groups)

En la literatura especializada se encuentran variadas definiciones de grupos focales,[144] pero básicamente todas coinciden en que son grupos de discusión organizados alrededor de una temática. Requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos dentro del grupo acerca de temáticas propuestas por un investigador. El punto característico que distingue a los grupos focales es la participación dirigida y consciente así como llegar a conclusiones, producto de la interacción y elaboración de los acuerdos entre los participantes. Una definición propia de grupo focal es la siguiente:

Son herramientas de participación grupal que promueven el trabajo, la interacción y la discusión de temas de investigación en equipo. Su utilidad radica en que sirven para abordar la solución de problemas complejos dentro del contexto de la práctica social. Normalmente su aplicación se ha llevado a cabo en empresas para apoyar procesos

[144] Los autores consultados son: PERSYN, Mary G. Focus groups : another tool for library management?. En: *AAll Spectrum,* december 2001. p. 22; LEITAO, Bárbara Júlia and VERGUEIRO Waldomiro. Using the focus group approach for evaluating customers´opinions: the experience of a Brazilian academic library. En: *New Library World*, 2000, vol. 101, n° 1154. p. 61; CONNAWAY, Lynn Silipigm. Focus group interviews : a data collection methodology for decisión making. En: *Library Administration & Management*, fall 1996, vol. 10, n° 4. p. 231-233; GORMAN, G.E. and CLAYTON, Peter. *Qualitative research for the information professional : a practical handbook*. London: Library Association Publishing, 1997. p. 142-157; GLITZ, Beryl. *Focus groups for libraries and librarians*. Chicago, Ill: Medical Library Association; New York: Forbes, c1998. p. 1-8.; KRUEGER, Richard A. *El grupo de discusion : guia practica para la investigacion aplicada*. Madrid: Piramide, 1991. p. 23-52.

de mercadotecnia de productos y servicios pero su aplicación es susceptible de ser llevada a cabo en cualquier tipo de organización como las bibliotecas.

Estas técnicas normalmente se llevan a cabo en grupos de 8 a 12 participantes en promedio y las discusiones deben ser coordinadas por un moderador que infunda confianza a los participantes. La duración es entre hora y media y dos horas y se estructuran reportes orales o escritos de las discusiones.

3.2.4.2 Entrevistas

En lo que respecta a las entrevistas, éstas son otro tipo de técnica de recopilación de información, cuyo propósito principal es obtener el punto de vista del participante. Pueden ser estructuradas y no estructuradas. Una definición que precisa el concepto de entrevista, es la que proporciona Rojas Soriano, la he adoptado para este apartado:

"Esta técnica se emplea en diversas disciplinas tanto sociales (antropología, sociología, pedagogía, trabajo social) como de otras áreas (enfermería, epidemiología, entre otras), para realizar estudios de carácter exploratorio, ya que permite captar información abundante y básica sobre el problema. Asimismo la entrevista estructurada o dirigida se emplea cuando no existe suficiente material informativo sobre ciertos aspectos que interesa investigar, o cuando la información no puede conseguirse a través de otras técnicas. La entrevista estructurada a informantes clave permite, al igual que la observación, obtener información para estructurar un marco teórico y conceptual congruente con la realidad que se estudia."[145]

Como se puede destacar, las entrevistas no estructuradas se realizan cuando el evaluador o investigador no está seguro de qué aspectos pudieran ser claves para el participante. La entrevista estructurada revela las percepciones de los participantes en los aspectos que el evaluador cree que son importantes. Las preguntas de una entrevista estructurada se derivarán de los objetivos del proyecto, medio, curso. Usar una entrevista permite al evaluador pedir más detalle o hacer varias preguntas, de modo que pueda entender completamente el punto de vista del participante.

Una definición propia de la entrevista es la siguiente:

Una entrevista es una técnica participativa en la cual se pretende rescatar las opiniones, percepciones y puntos de vista del participante. Se puede llevar a cabo de forma estructurada, es decir atendiendo a un guión o preguntas preestablecidas que apunten a los objetivos de la investigación, o bien no estructurada atendiendo únicamente a la forma en que se vaya conduciendo la conversación, sin un guión o preguntas establecidas de antemano, únicamente moderando la conversación con relación al tema de interés.

[145] ROJAS SORIANO, Raul., *op. cit.*, p. 216-217.

3.2.4.3 Encuesta

Aunque la encuesta es una técnica de investigación cuantitativa, es una técnica participativa que se puede emplear para captar información de las personas encuestadas. Es una recopilación de datos obtenidos mediante consulta, referentes a cualquier aspecto de la actividad humana. Para el caso de este estudio viene a ser una herramienta de recolección de información mediante la elaboración de un cuestionario en el cual se formulan preguntas que revelen la información deseada, por ejemplo temas relacionados a la calidad de los recursos electrónicos y digitales de la biblioteca universitaria (por ejemplo causas de insatisfacción de los usuarios o su opinión de los recursos electrónicos y digitales de la biblioteca, cuales deben adquirirse y porque, etc.).

La definición que proporciona Rojas Soriano de encuesta me parece muy clara y por ello la adopto:

"Esta técnica consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, por ejemplo: datos generales, opiniones, sugerencias o respuestas que se proporcionen a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden explorar a través de este medio. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial o imprecisa. Los instrumentos que pueden emplearse para levantar una encuesta son el cuestionario o la cédula de entrevista."[146]

Considero que la encuesta es un método para obtener información de una muestra de individuos, que viene a ser una proporción o fracción de la población total de estudio. Tal muestra se determina mediante fórmulas matemáticas para buscar la manera de que cada persona en la población tenga una oportunidad medible de ser seleccionada y que los resultados sean representativos del problema estudiado con relación a la población total. Se puede llevar a cabo mediante un cuestionario de forma personal, por correo o por teléfono. Algunas encuestas enfocan en las opiniones y actitudes, mientras que otras se preocupan por características o comportamiento reales. Los cuestionarios para la encuesta deben ser diseñados cuidadosamente para que tengan efectividad. Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas.

[146] *Ibid*, p. 221.

3.3 TÉCNICAS PARTICIPATIVAS EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A lo largo de la literatura en materia de colaboración en el desarrollo de colecciones electrónicas en bibliotecas universitarias, se han encontrado diversos documentos en su mayoría artículos de revistas de Estados Unidos que se han aproximado al tema pero no necesariamente utilizando técnicas participativas, o bien utilizan los grupos focales para medir y evaluar servicios de información y colecciones pero no necesariamente para conformar políticas de desarrollo de colecciones. Estos estudios tratan principalmente de la relación del cuerpo académico de la universidad con los bibliotecarios, y de la responsabilidad que ambos deben tener en la decisión de la selección de materiales diversos, no específicamente electrónicos para conformar colecciones universitarias.

Se menciona en la literatura el uso de grupos focales en bibliotecas universitarias, llevando a cabo estudios de caso donde han utilizado además entrevistas y cuestionarios enfocados a explorar la interacción entre los académicos y los bibliotecarios con el fin de evaluar la utilidad, la disponibilidad, el acceso de recursos electrónicos en estas técnicas han participado usuarios y profesores, o bien investigadores, personal bibliotecario y técnico. En algunos casos para discutir la evaluación de portales, sitios Web, servicios de información electrónicos, uso de OPACS, etc., mediante grupos focales. Algunas compañías de Estados Unidos han desarrollado relaciones fuertes con bibliotecas y han llevado a cabo la presentación de nuevos productos, facilitando la discusión en grupo, utilizando grupos focales, encontrándolos útiles para la introducción de productos y servicios, diseño y comercialización inicial.

Algunos ejemplos de estudios de participación conjunta entre docentes y bibliotecarios que se enfocan más en la selección de materiales de todo tipo, no solo electrónicos son los que se muestran en el apartado siguiente.

3.3.1 En Bibliotecas Extranjeras

Existe un estudio de Dittemore[147] en donde se examina el cambio y los factores que afectan la participación de los selectores del cuerpo académico con los selectores bibliotecarios en una institución universitaria realizando un estudio de caso. A mayor abundamiento, Sellen[148] realiza un estudio enviando un cuestionario al cuerpo de académicos de la Universidad de Pennsylvania, Behrend College en el que concluye que los bibliotecarios no deben menospreciar los intereses y preocupaciones de los miembros del cuerpo académico de una universidad en los procesos de selección de libros, (mas no se enfoca a documentos electrónicos). Concluye además que existe interés

[147] DITTEMORE, M.R. Changing patterns of faculty participation in collection development. En: *Collection Management*, 1992, vol. 16, n°4. p. 79-89

[148] SELLEN, Mary. Book selection in the college library: the faculty perspective. En: *Collection Building*, spring 1985, vol. 7, n° 1. p. 7-10.

generalizado de parte de un importante grupo de miembros del cuerpo académico en participar y asumir el rol importante en la selección de libros de la biblioteca.

En otro artículo sobre las relaciones de los bibliotecarios con los profesores en la Universidad de Botswana,[149] el autor propone asumir una fuerte relación cooperativa entre estos dos actores. Enfoca que esta relación debe establecerse para llevar a cabo de forma cooperativa, las funciones principales de la biblioteca como son desarrollar y mantener las colecciones de la biblioteca, suministrar instrucción bibliotecaria a los estudiantes y promover y suministrar servicios de referencia e información a todos los usuarios. Concluye que la colaboración de la biblioteca con el cuerpo docente en la selección de libros es un componente muy importante de un programa de vinculación, ya que si se hace correctamente, asegurará una colección balanceada.

Otros artículos discuten la implementación y uso de equipos administrativos para trabajar en el desarrollo de colecciones. Como responsables de esta actividad mencionan principalmente a los bibliotecarios de servicios, a los directores de biblioteca y a profesores de una facultad. Se enfatiza que el desarrollo de colecciones es un esfuerzo de equipo y es la solución para afrontar los nuevos retos en esta actividad.[150]

Los grupos focales en bibliotecología han sido utilizados principalmente en estudios para detectar actitudes de opiniones en los usuarios en cuanto a los servicios en bibliotecas, habilidades informativas, estudios de usuarios, utilización y evaluación de materiales impresos y electrónicos, dentro de los que se incluyen catálogos en línea, entre otros aspectos en su mayoría de bibliotecas norteamericanas, (no todas son universitarias) y en una brasileña[151] de la Escuela de Comunicación y Artes de la Universidad de Sao Paulo, en la que organizaron un grupo focal con un máximo de 12 estudiantes para percibir el ambiente, la calidad de los servicios, la comunicación visual e interpersonal con los bibliotecarios entre otros aspectos después de una remodelación que se llevó a cabo, comparándolos con el contexto que se venia presentando antes del cambio. Se manifiesta en este artículo que aunque fue difícil la organización del grupo focal se obtuvieron resultados satisfactorios que permitieron percibir las opiniones, actitudes, inquietudes de los estudiantes sobre el tema.

El uso de estas técnicas participativas en el desarrollo de colecciones contribuye a lograr una experiencia enriquecedora de colaboración o participación entre los actores que intervienen en esta actividad: profesores, investigadores, bibliotecarios, autoridades y estudiantes.

---

[149] QOBOSE, Edwin. Subject librarians relations with faculty at the University of Botswana : a review of liaison activities. En: *Journal of Southern Academic and Special Librarianship*, 2000, vol. 1, n° 3. 5 p.

[150] BIERY, Susan S. Team management of collection development from a team member´s perspective. En: *Collection Management*, 2001, vol. 25, n° 3. p. 11-22.

[151] LEITAO, Bárbara Júlia and VERGUEIRO, Waldomiro, *op. cit.*, p. 60-65.

3.3. 2 En México

En términos generales, la utilización tanto de grupos focales como de entrevistas para contribuir a la participación en el desarrollo de colecciones en bibliotecas se enfoca a literatura extranjera, principalmente norteamericana. En México no se ha encontrado literatura que se refiera al uso de técnicas participativas en bibliotecas, menos aun para el desarrollo de colecciones impresas o electrónicas.

Si se han llevado a cabo estudios al respecto, pudiera ser que no se encuentren escritos, es decir que no se hayan publicado. Aunque se encontró un artículo de Herrera Aguilar[152] en el que habla sobre la participación de los bibliotecarios e investigadores en la selección de documentos que se incorporarán a una biblioteca especializada, pero no menciona que usen técnicas participativas y recomiendan que para la selección de información impresa (y yo añadiría también electrónica) es fundamental que intervengan las partes que la utilizan para cumplir con sus funciones encomendadas. El artículo se enfoca a los bibliotecarios e investigadores. En una biblioteca universitaria serían los interesados además de los anteriores, también estudiantes, profesores y autoridades. Se refiere más que nada a la colaboración en el desarrollo de colecciones en una biblioteca especializada, no utilizan técnicas participativas y solo mencionan recursos impresos.

Autores mexicanos que han escrito sobre desarrollo de colecciones como Negrete, hablan de que la selección de recursos digitales no recae exclusivamente en el bibliotecólogo, ni tampoco en el profesor o investigador, sino que debe ser compartida entre ellos y entre los que se encargan del servicio de consulta, de las revistas o del DSI y que además dado que seleccionar un recurso digital no es como seleccionar un impreso se tiene que involucrar el trabajo de otros profesionales de la información, especialistas en cómputo, ingenieros, pedagogos, que tengan vinculación con el trabajo académico dentro y fuera de la biblioteca, ya que además de seleccionar adecuadamente los recursos se tienen que seleccionar las herramientas para su descripción, búsqueda y recuperación de la información que contienen.[153] En cambio cuando se refiere al aspecto de formular la política de desarrollo de colecciones, en términos generales, sin especificar recursos electrónicos, Negrete en otro artículo señala que la responsabilidad de dirigir la formulación de dicha política es del jefe de la biblioteca:

"Es indiscutible que la responsabilidad de coordinar la formulación de la política de desarrollo de colecciones recae en el jefe o responsable de la biblioteca quien, a su vez, deberá coordinar los diversos programas o proyectos de

[152] HERRERA, AGUILAR, José Ma. La participación de los bibliotecarios e investigadores en la selección de la información para las bibliotecas especializadas. En: *Revista Contaduría y Administración,* octubre-diciembre 1997, n°. 187. p. 95-104.
[153] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Criterios de selección para recursos digitales, op. cit., p. 53-60.

estudio que se requieren llevar a cabo, apoyado por todos los bibliotecólogos y profesionales que laboran en la biblioteca, conformando entre todos el grupo de trabajo coordinador."[154]

Negrete hace énfasis en formar un grupo de trabajo coordinador con el personal, y el director de la biblioteca, más no menciona que deban integrarse los miembros de la facultad, y los estudiantes, sin embargo más adelante en este mismo artículo Negrete comenta que el grupo coordinador debe detectar quienes son los profesores reconocidos y estudiantes que tengan capacidad de opinar con respecto a decisiones del desarrollo de colecciones como podría ser el descarte de materiales:

"El grupo coordinador, deberá identificar a profesores reconocidos por su autoridad en diferentes materias y a estudiantes que puedan opinar sobre ciertas decisiones, como sería en el descarte de recursos."[155]

Negrete toma en cuenta a todos los involucrados tanto en la selección de materiales como en la política de desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria, pero no menciona el uso de técnicas participativas aplicadas en el desarrollo de colecciones en general.

Considero que en la biblioteca universitaria se pueden aplicar técnicas participativas para la elaboración de políticas de desarrollo de colecciones, ya que son útiles en la solución de problemas operativos y de planeación. La elaboración de políticas bibliotecarias se refiere a aspectos administrativos pero en los cuales puede participar una comunidad proporcionando su punto de vista, actitudes, visiones, inquietudes, etc.

Los autores analizados tanto en la literatura extranjera como en la nacional, toman en cuenta el aspecto tan importante de la colaboración que debe existir entre los involucrados en el desarrollo de colecciones como son los bibliotecarios, las autoridades y los profesores y en menor grado los estudiantes, mas no mencionan en términos generales el uso de técnicas participativas para la conformación de políticas de desarrollo de colecciones. A continuación se presenta un diagrama propio que muestra a los integrantes de la comunidad universitaria que deben estar involucrados en el desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria.

[154] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones *, op. cit.*, p. 10.
[155] *Ibid.*, p. 10.

Colaboración en el Desarrollo de Colecciones: Elementos de la comunidad universitaria implicados[156]

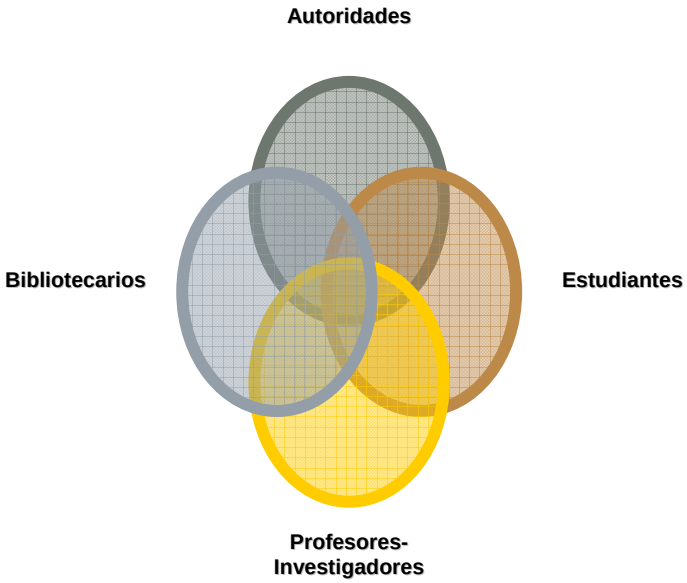

3.4 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Las técnicas participativas son importantes porque nos apoyan en la solución de problemas en las organizaciones, como lo son las bibliotecas universitarias. Dichas técnicas se aplicarán dependiendo del objeto de estudio de la investigación, problema, estudio de caso, tema, tipo de información que se va a recabar, contexto en el que se desarrolla, así como del tipo de comunidad, recursos disponibles, tiempo y limitaciones que se tengan para realizar la investigación.

Las bibliotecas académicas pueden hacer uso de una metodología basada en técnicas participativas como las encuestas, los grupos focales y las entrevistas donde se pretenda incluir a profesores, investigadores, estudiantes, bibliotecarios y autoridades en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas para seleccionar y adquirir tales recursos que apoyen las funciones sustantivas de toda universidad o institución de educación superior: docencia, investigación, difusión del conocimiento y extensión de la cultura.

La colaboración entre profesores – investigadores, autoridades, bibliotecarios y estudiantes es importante ya que el trabajo en equipo logra mejores resultados y para el caso del desarrollo de colecciones, permite construir colecciones balanceadas en la biblioteca universitaria.

[156] Diagrama elaborado por la autora

CAPITULO 4 METODOLOGÍA PARA CONFORMAR UNA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS EN UNA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

4. 1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se muestra una propuesta metodológica para conformar una política de desarrollo de colecciones electrónicas en bibliotecas universitarias utilizando Técnicas Participativas. El detalle de la aplicación concreta de esta medotología a un caso particular se presenta en el capítulo 5. Cabe aclarar que en esta tesis sólo se llegará a la conformación de los criterios fundamentalmente de selección y adquisición, que habrán de tomarse en cuenta para la toma de decisiones en el desarrollo de colecciones electrónicas y que habrán de constituir parte de una política. Asimismo se tomarán en cuenta los análisis de colecciones, políticas, análisis de bibliografías, etc., ya existentes para el estudio de caso en el siguiente capítulo. Se llevó a cabo en la UPN porque no existe una política de desarrollo de colecciones establecida para este tipo de materiales, además por ser esta institución de gran importancia para la formación de profesores de educación básica así como de políticas y modelos educativos a nivel nacional.

Esta metodología toma en cuenta la colaboración de la comunidad universitaria, utilizando técnicas participativas. Es importante considerar que la biblioteca universitaria debe trabajar conjuntamente con profesores-investigadores, alumnos, autoridades y bibliotecarios para lograr sus fines. Se aborda desde un punto de vista sistémico en la universidad, esto significa que todos los elementos interactúan en el sistema universitario y tienen que ver con el desarrollo de colecciones electrónicas. Se analiza en este capítulo la literatura sobre políticas de desarrollo de colecciones tanto impresas como electrónicas, así como ejemplos de estas para derivar los criterios que servirán para tomar decisiones sobre recursos electrónicos y que serán parte de la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas.

4.2 IDENTIFICAR LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD INVOLUCRADOS

En una universidad los actores directamente involucrados en la conformación de una Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas son los siguientes:

- Las autoridades de la universidad: En las entrevistas, las percepciones y opiniones de autoridades como son: rector(a), secretario académico, secretario administrativo, jefe de adquisiciones de la universidad, coordinadores, directores de áreas académicas, director de biblioteca, jefes de áreas; etc. dependiendo de la institución, son importantes porque forman parte generalmente del comité de desarrollo de colecciones y es en ellos en quienes radica la toma de decisiones final con relación a qué adquirir.

- Los profesores-investigadores: En ellos descansan las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo en una institución educativa, así que son un elemento muy importante del proceso enseñanza-aprendizaje y como especialistas en sus áreas están al tanto de las novedades, actualidades en cuanto a materiales impresos y electrónicos que requieren para dar apoyo a dichas actividades, es por eso que su opinión en las entrevistas es importante.
- Los bibliotecarios de servicios y de desarrollo de colecciones: Los de servicios están directamente relacionados con los usuarios, son quienes mejor conocen sus necesidades mediante entrevistas de consulta, la interacción diaria con los mismos, las estadísticas de préstamo para detectar qué temas se consultan más, cuáles no, qué otros materiales hacen falta, en qué formatos, con qué contenidos, etc. Por otro lado llevan estadísticas del uso de bases de datos en línea y discos compactos, así como del uso de revistas en línea. En el departamento de desarrollo de colecciones se manejan las áreas de selección y adquisición. Los bibliotecarios conocen la bibliografía básica de las diversas carreras de una universidad; por consiguiente, su opinión es de gran importancia. Todas sus opiniones se pueden captar mediante un grupo focal.
- Los alumnos: Como parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje son los que interactúan con los recursos de información de la biblioteca. Es por esto que su opinión es muy valiosa. Ellos pueden dar sus percepciones acerca de la utilidad de los recursos electrónicos con respecto a los temas que manejan en sus clases, trabajos académicos, etc., ya que el desarrollo de colecciones se sustenta en la detección de sus necesidades y en el conocimiento de la comunidad como maneja Negrete.[157]

4.3 ANALIZAR PLANES, PROGRAMAS DE ESTUDIO, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSION UNIVERSITARIA

Es importante analizar planes y programas de estudio al llevar a cabo el desarrollo de colecciones electrónicas para que vaya acorde con sus temáticas, así como los proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria que se lleven a cabo en la institución de educación superior. Se debe por lo tanto, considerar lo siguiente:

- Los objetivos generales y específicos de los planes de estudio y proyectos de investigación deben ser tomados en cuenta a la hora de realizar la selección y adquisición de materiales electrónicos, verificando que lo que se adquiera y seleccione vaya relacionado con dichos objetivos.
- La metodología de enseñanza de los planes de estudio y la de investigación de los proyectos, debe tomarse en cuenta en función de contar con recursos electrónicos o en papel que se relacionen con las actividades propuestas, por ejemplo (uso de metodologías cualitativas, elaboración de trabajos de investigación, etc.)

[157] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*, *op. cit.*, p. 35.

que puedan consultar los estudiantes y los profesores-investigadores. Si requiere el uso de recursos electrónicos para la enseñanza-aprendizaje o solo impresos.

4.4 ANALIZAR LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

La bibliografía básica que proponen tanto los programas de estudio de las diversas licenciaturas, como de los posgrados y proyectos de investigación, es fuente básica para la selección y adquisición de recursos impresos y electrónicos en la biblioteca universitaria. Será uno de los parámetros para saber qué es adecuado adquirir al desarrollar colecciones con valor agregado. Por lo tanto es importante contrastar dicha bibliografía con las solicitudes de compra y adquisición de materiales electrónicos e impresos, ya que no todo lo que sugieran los usuarios será siempre de utilidad para la gran mayoría.

4.5 ANALIZAR LAS DIVERSAS COLECCIONES EXISTENTES

En las bibliotecas universitarias es común que se lleven a cabo análisis de las colecciones impresas y electrónicas para saber si son de utilidad y responden a las necesidades de información de los usuarios. Para el caso del desarrollo de colecciones, tales análisis son importantes ya que determinan la pauta a seguir para llevar a cabo una adecuada selección y adquisición de materiales tanto impresos como electrónicos, para descartar materiales o recursos electrónicos que no se utilizan por no cumplir con los requerimientos informativos de los usuarios. Hay que verificar cada cuándo y cómo se lleva a cabo el análisis de las colecciones electrónicas, con base en qué decisiones se descartan materiales que no cumplen con los objetivos de la biblioteca ni con las necesidades de los usuarios.

4.6 ANALIZAR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO DE COLECCIONES EXISTENTES

Las bibliotecas universitarias pueden contar con políticas de desarrollo de colecciones tanto impresas como electrónicas. En algunos casos tal vez no existan para colecciones electrónicas o quizá no se tienen registradas. Es por lo tanto necesario revisar en que situación se encuentra la biblioteca en este sentido. Se puede verificar si se ha conformado una política que incluya además de criterios de selección y adquisición, objetivos de la política, de la institución, de la biblioteca, metas a corto y largo plazo, funciones, descripción del tipo de institución y biblioteca, si es multidisciplinaria o especializada, descripción de sus colecciones, formatos, contenidos, distribución de presupuestos, etc. Por otro lado se debe verificar si existe un comité de selección, adquisición o desarrollo de colecciones y ver quienes lo integran. Por lo regular se integran por el rector, el secretario académico, algunos académicos, director de la biblioteca, el jefe y /o bibliotecarios de desarrollo de colecciones.

Partiendo de lo anterior se revisará de que manera ha conformado la institución sus políticas; si ha tomado en cuenta a la comunidad universitaria y de qué forma. Por lo general, en la literatura revisada se habla de la colaboración de los bibliotecarios, de los académicos y de la autoridad para tomar decisiones pero poco se habla de que tomen en cuenta al estudiante con sus percepciones, opiniones y críticas (más que revisando las sugerencias de compra de materiales que éstos hacen en algún buzón), sobre todo en bibliotecas mexicanas. Es importante verificar si la política se evalúa y actualiza cada determinado tiempo, quienes lo llevan a cabo y de qué forma.

4.7 ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS

Para considerar que elementos van a entrar dentro de la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas, se revisaron varios autores[158] que hablan al respecto, tanto para colecciones impresas como electrónicas. Se han tomado los criterios importantes para la toma de decisiones, en la selección y adquisición de materiales electrónicos de lo que estipulan estos autores. Varios enfocan los elementos de la política tomando en cuenta en primera instancia a los recursos impresos, pero se han considerado los aspectos para recursos electrónicos principalmente. Así mismo mencionan criterios ex profeso para recursos electrónicos y digitales. Cabe aclarar que varios de los criterios que se aplican a recursos impresos, se pueden aplicar a recursos electrónicos.

---

[158] DENNIS, Samuel. Desarrollo de colecciones para la biblioteca electrónica : un modelo conceptual y organizacional. En: *Información : producción, comunicación y servicios,* otoño 1996*,* año 6, n° 27. p. 6-12.
REYNEL IGLESIAS, Heberto. Desarrollo de colecciones de material bibliotecario : elementos para una declaración de política. En: *Información : producción, comunicación y servicios,* primavera 2000*,* año 10, n° 41. p. 16-17.
MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe y RODRIGUEZ VIDAL, Patricia Lucía. Criterios de selección de recursos electrónicos. En: *Información: producción, comunicación y servicios*, primavera, 2002*,* año 12, n° 49. p. 13-17.
4 documentos de Carmen Negrete: NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones, *op. cit*., p. 9-11.; Criterios de selección para recursos digitales, *op. cit*., p. 53-60; también de: La evaluación de colecciones en la biblioteca universitaria, *op. cit*., p. 9-11 y finalmente de: Criterios de selección para recursos electrónicos en bibliotecas especializadas del área de humanidades y ciencias sociales de la UNAM, *op. cit*., p. 15-21.
BUIS, Ed. Collection development policies : coordinating teaching faculty and library staff interests at Southeast Missouri State University. En: *Collection management*, 1990, vol. 13, n° 3. p. 11-26.
WHITE, Gary W. and.CRAWFORD, Gregory A. Developing an electronic information resources collection development policy. En: *Collection building,* 1997, vol. 16, n° 2. p. 53-57.
VOGEL, Kristin D. Integrating electronic resources into collection development policies. En: *Collection management,* 1996*,* vol. 21, n° 2. p. 65-76.
NDEGWA, John. Development of effective acquisition policies. En: *University libraries in developing countries..Proceedings of the IFLA/UNESCO pre-session seminar for librarians from developing countries (August 1983 : Munchen)*. New York, London, Paris: K.G. Saur, 1985. IFLA Publications 33. p. 40-50.
HAZEN, Dan C. *Políticas para el desarrollo de colecciones, op. cit.,* p.3
Se revisaron normas y directrices: American Library Association. *Guide for Written Collection Policy Statements, op. cit,*. p. 1-29. Al igual que: *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas,* op. cit., p. 1-10 y REBIUM. Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas : colecciones REBIUM (Extracto del documento de trabajo). En: *Métodos de Información,* septiembre 1997*,* vol. 4, n° 20. p. 50-55. Finalmente: *Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del módelo Conspectus*, *op. cit*., 17 p.
EVANS, G. Edward. *Developing library and information center collections*, *op, cit*., p. 69-90.
KOVACS, Diane K. and ELKORDY, Angela. Collection development in cyberspace : building an electronic library collection, *op, cit*., p. 335-259.
CHAVEZ VILLA, Micaela. Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección, *op. cit.,* p. 151-158.

Por otra parte, al revisar la literatura se han encontrado ejemplos de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas tanto en el extranjero como en México.[159] En este último caso son escasas las políticas publicadas en Internet, disponibles para su consulta. Se han considerado las políticas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), así como del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), del Tecnológico de Monterrey (ITESM) por mencionar recursos electrónicos.

De los documentos consultados se puede deducir que la gran mayoría ofrece en términos generales, desde lo que es una definición de política de desarrollo de colecciones, concepto de desarrollo de colecciones y selección de materiales hasta aspectos como la misión, visión, objetivos, características de los materiales de acuerdo con la institución determinada, (contenido, autoridad, formato, idioma, etc.). Se establecen los criterios de selección de recursos electrónicos con base en el estudio y conocimiento de la comunidad usuaria, políticas de descarte, conservación o preservación, donación compra y canje, y aspectos que tienen que ver con declaraciones sobre la libertad a la libre expresión y al derecho a la información, la no censura, la no discriminación, etc. Para el caso de esta investigación, se han tomado en cuenta solamente los elementos que servirán para tomar decisiones en cuanto a selección y adquisición de recursos electrónicos.

Es necesario aclarar que en algunos casos, la política de desarrollo de colecciones bibliográficas comprende un apartado para recursos electrónicos, es decir no se tiene contemplada una política aparte para el caso de dichos recursos. Esto se ve con más frecuencia en nuestros países latinoamericanos, ya que para el caso de otros países como Estados Unidos, las bibliotecas tienen sus políticas de recursos electrónicos y digitales aparte de la política tradicional de desarrollo de colecciones bibliográficas.

---

[159]*Cuarto aniversario de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Víctor Bravo Ahuja": Norma general para bibliotecas, documento de trabajo revisión 2002 06 28. Circulo de calidad. Normatividad.* En página de BNCT IPN [en línea] [citada 13 mayo 2005]. Disponible en Internet: <http://azul.bnct.ipn.mx/iv_aniv/norma_gral_para_bib.htm>

Desarrollo de colecciones. En sitio DGSCA [en línea] [citada 2 agosto 2005]. Disponible en Internet: <http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes7cllg/sec_46.htm>

[159]*Funciones*. En página del COLMEX [en línea] [citada 2 noviembre 2005]. Disponible en Internet: <http://biblio.colmex.mx/web2000/funciones.htm>

Políticas de adquisiciones bibliográficas y de material de apoyo. En CETI [en línea] [citada 2 agosto 2005]. Disponible en Internet: .http://www.ceti.mx/es/difusion/cultura/politicasAdq.pdf

Políticas de adquisiciones. En sitio de la UIA [en línea] [citada 11 septiembre 2005]. Disponible en Internet: < http://www.bib.uia.mx/ >

Políticas de desarrollo de colecciones. En ITESO [en línea] [citada 11septiembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.biblio.iteso.mx/biblioteca/servicios/arserv/descolecc/

Biblioteca digital del Tecnológico de Monterrey: documento de trabajo Abril de 1999. En sitio del ITESM [en línea] [citada 5 febrero 2005]. Disponible en Internet: <http://cib.mty.itesm.mx/bd/working_paper.pdf>

SÁNCHEZ, J. Alfredo. U-DL-A: bibliotecas digitales en la UDLA. En: *Revista Digital Universitaria,* 2004, vol. 5, n° 6. En sitio UNAM [en línea] [citada 7 octubre 2005]. Disponible en Internet: < http://www.revista.unam.mx/vol.5/num6/art33/jul_art33.pdf>

De las políticas mexicanas analizadas, las que vienen más completas porque se enfocan a recursos electrónicos son las del Tec de Monterrey y de la Universidad de las Américas. El resto de las instituciones menciona los recursos electrónicos de forma muy breve y no da una política especial para dichos recursos, al menos no se encuentra disponible en Internet, pero pudiese ser que las tengan de forma interna y algunas otras quizá no estén de forma escrita sino que se tengan establecidas solamente a nivel institucional, como es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se aplica el estudio de caso. Cabe aclarar que sólo se consultaron páginas Web de instituciones para averiguar si contaban con políticas al respecto, no se preguntó directamente a las instituciones si contaban con las mismas, salvo en dos casos Tec de Monterrey y UDLAP.

De las políticas revisadas de América Latina y España,[160] se observó que la Biblioteca virtual del Consejo Superior de Investigaciones Científicas es la única que se enfoca por completo a recursos digitales. El resto de las instituciones abarca en principio políticas generales para recursos impresos y algunos audiovisuales, revistas, etc. y mencionan recursos electrónicos como bases de datos en disco compacto, en línea y revistas electrónicas en algunos casos, pero estos recursos son mencionados dentro de la política general, en segundo término.

Las políticas de recursos digitales abarcan rubros diversos, desde la descripción del programa de biblioteca digital y de desarrollo de colecciones digitales hasta los aspectos de cooperación interinstitucional con otras bibliotecas de instituciones diversas. Se regulan mediante lineamientos todos los pasos a seguir para llevar a cabo dicha cooperación. Asimismo se pueden encontrar dentro de estas políticas aspectos sobre libertad intelectual, derecho a la lectura, políticas de no censura y libre acceso a la información para todo individuo sin importar su raza, sexo,

---

[160] MONDRAGÓN JARAMILLO, Teresita. *Políticas de desarrollo de colecciones: un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia*. Medellín : Universidad de Antioquia, 2000. 91 p.
Política de desarrollo de la colección. En UBA [en línea] [citada 9 noviembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/desarr_col_frame.htm>
Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria I Y II. En Eprints [en línea] [citada 9 noviembre 2005]. Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/archive/00003228/> y <http://eprints.rclis.org/archive/00003222/>
GÓMEZ HERNÁNDEZ, J. A. *Gestión de bibliotecas Murcia: DM 2002. Tema 8 El desarrollo de la colección*. En Sitio de la UM [en línea] [citada 9 noviembre 2005]. Disponible en Internet: <http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/bibgen/intranet/08colecciona.PDF>
Programa de desarrollo de colecciones Biblioteca Universidad del Rosario. En Sitio de la Universidad del Rosario [en línea] [citada 2 octubre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.urosario.edu.co/FASE3/biblioteca/documentos/politicas_desarrollo.pdf
Política de Desarrollo de colecciones. En Sitio de la UPRRP [en línea] [ciada 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://biblioteca.uprrp.edu/Polco-copu.htm
OLMEDO, Gaspar. *La biblioteca virtual del CSIC: un punto de encuentro*. En Sitio de la UPC [en línea] [citada 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: <http://bibliotecnica.upc.es/rebiun/workshop5/presentacions/22_csic_olmedo.pdf
Programa general de gestión de la colección e la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid. En Sitio de la UC3M [en línea] [citada 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.uc3m.es/uc3m/serv/BIB/ADQ/evaluacion7.html>
Plan estratégico 2004-2006. Biblioteca complutense. En Sitio de la UCM [en línea] [citada 5 noviembre 2005]. Disponible en Internet: http://www.ucm.es/BUCM/descargas/documento4408.pdf

condición social, política, religiosa, etc. Se analizaron también políticas de universidades norteamericanas,[161] las cuales vienen muy completas para el caso de recursos electrónicos y digitales. En los ejemplos de políticas cabe aclarar que la revisión consideró únicamente algunas universidades importantes, no son todas las políticas disponibles en Internet.

4.7.1 Criterios de Selección y Adquisición de Colecciones Electrónicas

Del análisis de los ejemplos de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas y de autores que hablan al respecto, se han derivado los criterios que se verán en esta parte y que nos servirán para la toma de decisiones en las actividades de selección y adquisición.

Así tenemos que de acuerdo con Hazen, al preparar el borrador de la política de desarrollo de colecciones es necesario comenzar con una introducción general, con aspectos generales sobre la biblioteca, usuarios, objetivos y colecciones. Posteriormente se hará un análisis detallado de las colecciones existentes e ideales que puede ser presentado en forma narrativa o tabular.[162]

En la conformación de la política de desarrollo de colecciones se pueden tomar las dos formas narrativa y tabular utilizando el modelo Conspectus para detallar niveles y perfiles de las colecciones electrónicas. Se puede tener una política de desarrollo de colecciones electrónicas separada de la política de colecciones impresas como lo recomienda Evans.

---

[161] *Harvard University Library Library Digital Initiative*. En Sitio de Harvard. Edu [en línea] [citado 9 octubre 2005]. Disponible en Internet: <http://hul.harvard.edu/ldi/>
Electronic Data Service. Collection Development Purpose and Program Description. En Sitio de Columbia.Edu [en línea] [citado 9 octubre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.columbia.edu/cu/web/services/colldev/electronic_data.html>
Yale Proposal for Licensing Electronic Resources. The Yale Electronic Licensing Resource for Academic Research Libraries. En Indiana. Edu [en línea] [citado 2 septiembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.indiana.edu/~libsalc/policies/yale.html>
University of Iowa Libraries Policy for Electronic Resources Management. En Sitio de UIOWA.Edu. [en línea] [citado 2 septiembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.lib.uiowa.edu/collections/policy.html
Principles for acquiring and licensing information in digital formats. University of California Libraries. Collection Development Committee. En Sitio de Indiana. Edu [en línea] [citado 2 septiembre 2005]. Disponible en Internet: <http://www.indiana.edu/~libsalc/policies/ucal.html>
University of Ottawa. Library Network Libraries. Digital Collection Development Policy. En Sitio de UOTAWA [en línea] [citado 11 agosto 2005]. Disponible en Internet: <http://www.biblio.uottawa.ca/page-e.php?n=ptq.dtl_ctn&s=12&p=1>]
LSU Libraries. Library Policy Memorandum 7. Criteria and Guidelines for Acquiring and Providing Access to Electronic Resources. En Sitio de LSU Libraries [en línea] [citado 11 agosto 2005]. Disponible en Internet: <http://www.lib.lsu.edu/admin/policies/1pm7.html>
Collection management in the electronic age : a manual for creating community collage collection development policy statements / ed. By Jennie S. Boyarski, Kate Hickey. Chicago, Ill.: ALA, Association of College and Reserach Libraries, 1994. CJCLS guide 1. 193 p.
NetLibrary collection development policy. En Sitio de NetLibrary [en línea] [citada 11 agosto 2005]. Disponible en Internet: http://www.netlibrary.com/Librarian/Products/Collection Development Policy.aspx
[162] HAZEN, Dan C., *op. cit.*, p. 8.

Lo que viene a continuación son los aspectos o criterios que se tendrán que definir para conformar la política de selección y adquisición de colecciones electrónicas para el estudio de caso de este trabajo y como se mencionó anteriormente, derivados del análisis de ejemplos prácticos y de la revisión de la literatura sobre políticas de desarrollo de colecciones. Únicamente se toman en cuenta los aspectos que nos sirven para tomar decisiones sobre que materiales electrónicos seleccionar y adquirir:

ASPECTOS QUE SE DEBEN TRADUCIR EN CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS[163]						
Características de las colecciones electrónicas	*Selección*	*Adquisición*	*Descarte, Preservación Mantenimiento y Renovación*	*Infraestructura Tecnológica*	*Participación en el Desarrollo de Colecciones*	*Derechos de Autor y Propiedad Intelectual*
Descripción panorámica de la colección, Tipo de material electrónico y digital, Prioridades de las colecciones, Detalle de las colecciones, Formatos, Soportes, Idiomas, Lenguas, Area geográfica, Periodos cronológicos, Alcance temático, Fortalezas y debilidades, Fechas de publicación, Ejemplares, Niveles de la colección de acuerdo a los indicadores del Conspectus Profundidad, Tamaño o Extensión, Si existen colecciones especiales, etc. Costo	Contenido intelectual, Autoría, Actualidad, Calidad, Relevancia Exactitud de la información, Si tiene multimedia Tema, Formato, Idioma, Lenguas, Utilidad, Redundancia, Demanda, Facilidad de uso, Disponibilidad, Accesibilidad, Cobertura, Longevidad, Costo, Presupuesto disponible, Equipo y programas necesarios, Si tiene soporte técnico, Capacitación, Actualizaciones Almacenamiento, Presentación, Interactividad, Instrucciones, Arreglos, Razones de compra, Justificación, Adopción de nuevas tecnologías, Motores de búsqueda, Oportunidad, Cambios en formatos, Agregaciones temáticas, Relación con otros materiales, Valores bibliográficos, Ligas a sitios de Internet, Licenciamientos, Servicios de los proveedores, Condiciones y términos, Confiabilidad, estabilidad.	Compra, Canje, Donación, Intercambio, Reclamaciones, Depósito de materiales, Aspectos de licenciamiento, Descripción de formas de licenciamiento, Negociaciones con proveedores, Nivel de compromiso entre ellos, Contratación de servicios de recuperación de documentos y su selección, Como será normado el acceso a recursos electrónicos de texto completo y en general a los recursos electrónicos, Características específicas Tipos y medios de acceso.	Descarte y relegación a depósitos remotos, Reemplazos, Expurgos. Métodos de migración o conversión de formatos y metodologías de formatos, Mantenimiento de colecciones electrónicas, Preservación digital. Renovación	Disponibilidad y uso de servidores, Servidores espejo y hardware, Aspectos de la red de cómputo, Capacidad en red, Almacenamiento, capacidades en cuanto a procesamiento de materiales, Políticas de disponibilidad, acceso y propiedad de recursos electrónicos y digitales, incluyendo vínculos remotos, Mecanismos de entrega o acceso a recursos electrónicos, Redes, disponibilidad vía red, Política de uso y adaptación de hardware y software, Definición de paquetería y equipo, Apoyo técnico, Apoyo del proveedor	Comité de Biblioteca, Responsabilidades en la decisión final, Quienes tienen derecho a participar en la selección, Métodos de recolección de información, Fuentes de información para la toma de decisiones sobre contratación de colecciones y servicios digitales.	Derecho de acceso y posesión de la propiedad. Cuantos duplicados, copias, si se pueden reproducir etc.

4.8 CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN: TECNICAS PARTICIPATIVAS

Este apartado se refiere a la organización de las técnicas participativas a utilizar para el estudio de caso, como son grupos focales, entrevistas y encuesta. Estas fueron explicadas en su concepto en el capítulo 3. El proceso de cómo fueron llevadas a cabo para el caso de la UPN, se describe en el capítulo 5 que corresponde a la narración del

[163] Cuadro elaborado por la autora

estudio de caso y en los anexos 1-5 se describen los instrumentos aplicados así como los resultados en los Anexos 9 -13.

4.9 CONFORMACIÓN DE LA POLITICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRONICAS

Con base en toda la información recopilada, analizada, interpretada y validada del estudio de caso que incluye el conocimiento de las percepciones, actitudes, opiniones, puntos de vista, etc. de los elementos implicados con relación al desarrollo de colecciones electrónicas; se procede a delimitar los criterios que deben incluirse en la política, para la cual se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos en términos generales:

Introducción: Misión visión y objetivos, necesidades de las colecciones a corto y largo plazo, aspectos generales de la biblioteca, tipo de usuarios, propósito de la política, tipos de programas a los que sirve la biblioteca, tamaño de las colecciones, presupuesto, acuerdos informales o formales de cooperación bibliotecaria entre otros.

Declaraciones generales: Características que determinan la dirección del desarrollo de colecciones. Análisis detallado de las colecciones electrónicas existentes e ideales.

Qué adquirir: tema y formato electrónico, tipos de recursos, políticas relacionadas con canje, donación, preservación y descarte de las colecciones, idioma, precio, nivel de tratamiento, relación con otro material, contenido actual, especificaciones sobre derechos de autor, etc.

Declaraciones narrativas: Reflejarán el tipo de biblioteca particular y la comunidad a la que sirve. Cada política de desarrollo de colecciones es única para cada institución. Aquí aparecerán las declaraciones que hablen de los temas o formatos de colecciones electrónicas que representen materiales únicos para los cuales se aplicarán lineamientos especiales y los que quedarán excluidos. El alcance de cobertura, idiomas, áreas geográficas incluidas y excluidas, en términos de contenido intelectual y en términos de fechas de publicación y los periodos excluidos. Los temas deben ser descritos en términos del esquema de clasificación y descriptores temáticos.

Quien llevará a cabo la selección: Definir la autoridad encargada de seleccionar material para la biblioteca. Definir seleccionador o unidad responsable de las colecciones y otras categorías de información local útil, tales como relaciones interdisciplinarias, relaciones de consorcios, políticas para adquirir acceso a la información y otros factores de importancia local.

Perfiles temáticos: Aspectos que tienen que ver con la evaluación de colecciones y que requieren actualización periódica que refleje un progreso o avance hacia metas u objetivos debidos a las circunstancias cambiantes. Se presentan como un conjunto de reportes que incluyen toda la información apropiada sobre las colecciones, con respecto a sus fortalezas y debilidades arregladas por tema, esquema de clasificación o una combinación de ambos y que contienen códigos estandarizados para las colecciones o los niveles de colecciones, idiomas de los materiales, etc.

Cómo adquirir: Indicar las posibilidades y restricciones con respecto a las compras, canje, depósito, donaciones, suscripciones a recursos electrónicos, etc.

Condicionantes extras: Que existan limitaciones de presupuesto o de infraestructura tecnológica, procesamiento del material, espacio de almacenamiento, equipos, etc.[164]

Se muestra enseguida un diagrama que resume la metodología propuesta en este capítulo para el estudio de caso en la UPN:

METODOLOGÍA PROPUESTA[165]

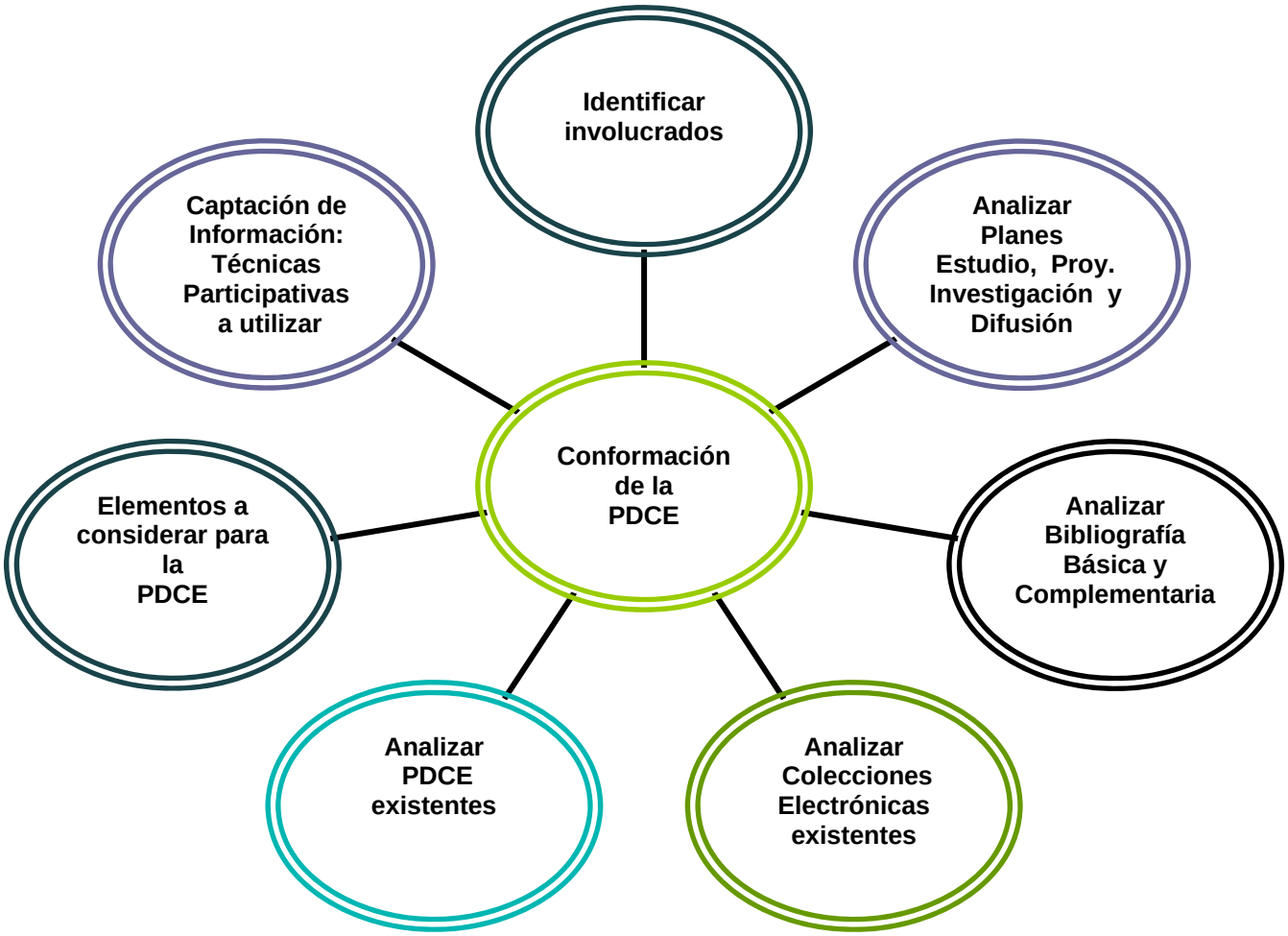

4.10 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

[164] *Guidelines for a collection development policy using the Conspectus Model. IFLA, Section on Acquisition and Collection Development.* 2001. p. 3-5 [en línea] [citada 12 julio 2005]. Disponible en Internet: http://www.ifla.org/VII/s14/nd1/gcdp-e.pdf

[165] Mapa elaborado por la autora.

Cuando una biblioteca universitaria actúa de forma aislada siendo parte de un sistema en el que todos los elementos están interrelacionados, en este caso para elaborar criterios a ser incluidos en una política de desarrollo de colecciones electrónicas sin tomar en cuenta la participación de todos los directamente involucrados; la política que se derive no puede ser la mejor, ya que no estará reflejando las necesidades, conocimiento, opinión y percepciones de todos ellos y por consiguiente las colecciones no estarán debidamente conformadas con base en necesidades específicas y tomando en cuenta los objetivos, misión, visión de la institución de educación superior.

De las percepciones, opiniones y conocimiento de los recursos electrónicos que tengan los integrantes de la comunidad, dependerá la satisfacción de sus necesidades. De las sugerencias que lleven a cabo los bibliotecarios como de la evaluación y análisis de las colecciones, de la infraestructura tecnológica, licenciamientos, derechos de autor, utilización de los recursos, etc.; se crearan colecciones electrónicas de valor agregado con base en la calidad, importancia y utilidad. El desarrollo de colecciones cooperativo no debe ser una labor aislada para construir una colección electrónica balanceada, favorable y robusta. Tanto bibliotecarios como cuerpo docente deben compartir la responsabilidad e invitar a interactuar a autoridades, investigadores y usuarios en general, ya que en una biblioteca universitaria todos ellos conforman su comunidad y por consiguiente son los directamente interesados en satisfacer sus necesidades de información.

Con la metodología que se propone, la biblioteca universitaria establece medios para interactuar con el resto de la comunidad académica como parte de un sistema universitario. Se puede lograr llevando a cabo reuniones con base en técnicas participativas como grupos focales, entrevistas estructuradas; además de la aplicación de encuestas que permitan la interacción y la captación de opiniones, ideas, sugerencias, inquietudes, quejas, etc. Todo esto con el fin de contribuir a desarrollar colecciones de calidad y formular una política que sirva de guía para la acción del desarrollo de colecciones electrónicas.

CAP 5 ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)

5.1 INTRODUCCIÓN

Se presenta en este capítulo la narración del estudio de caso aplicado en la Universidad Pedagógica Nacional. Finaliza en el Anexo 14 con la delimitación de la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas que arrojó la presente investigación, tomando en cuenta la participación de la comunidad universitaria.

5.2 CONTEXTO DE LA UNIDAD DE ANALISIS

Con el fin de contextualizar la unidad de análisis se delimita a continuación el tipo de institución, biblioteca y comunidad universitaria donde se llevó a cabo el estudio de caso.

5.2.1 Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una institución pública de educación superior, creada por Decreto Presidencial en 1978 con el objeto de ofrecer a profesores de educación básica en servicio la nivelación al grado de licenciatura y dar de esta forma una respuesta a sus demandas de superación profesional. Dentro de sus objetivos se encuentran el contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación así como constituirse en una institución de excelencia en la formación de maestros. Dentro de sus funciones están la docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria.[166]

La UPN se compone por una rectoría, secretaría académica y secretaría administrativa, de las cuales se desprenden una serie de direcciones, subdirecciones y departamentos estratégicos para el buen funcionamiento de la universidad, algunos dependen directamente de la rectoría. (Ver organigrama en el Anexo 6).
La universidad ha entrado en un proceso de mejoramiento de la calidad, reestructuración de áreas académicas, actualización de planes y programas de estudio, con miras a la certificación institucional. Aunado a esto es importante contar con una adecuada infraestructura bibliotecaria que responda a las necesidades de información de la comunidad universitaria para eso cuenta con la Biblioteca Gregorio Torres Quintero.

[166] *Acerca de la UPN*. En el Sitio Web de la Universidad Pedagógica Nacional [en línea] [citado 2 de septiembre 2006]. Disponible en Internet: http://www.upn.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=26

5.2.2 Biblioteca Gregorio Torres Quintero (BGTQ)

La Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA) conocida como Biblioteca Gregorio Torres Quintero (GTQ), es el sistema de servicios documentales de información especializada en las áreas de la educación que tiene como fin coadyuvar al logro de los objetivos de la UPN, así como de otras instituciones involucradas en el quehacer educativo del país, utilizando recursos y herramientas de información y tecnológicas para contribuir al desarrollo de las funciones académicas de la universidad. Su objetivo se concreta en optimizar los recursos existentes con el fin de brindar de manera oportuna cada uno de los servicios en forma eficiente. Su misión radica en apoyar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura a través de un servicio efectivo y dinámico de información. Finalmente su visión es agilizar y facilitar la información con el apoyo de las nuevas tecnologías de información, contando con el mayor acervo en el área educativa en todo el país."[167]

Se encuentra conformada por siete departamentos; dos de procesos: Desarrollo de Colecciones y Organización Técnica; dos que están directamente conectados con la DBAA: Sistemas y Digitalización y tres de servicios: Circulación, Documentación, Apoyo Académico o Audiovisuales. (Ver Organigrama en Anexo 7). Cuenta con 263,029 volúmenes, 14,000 fascículos de revistas provenientes de 239 títulos de revistas extranjeras y 82 nacionales, 75 bases de datos en discos compactos, 1,389 videos en VHS y DVD y suscripción a cinco bases de datos en línea con temas de educación, 370 títulos de revistas electrónicas, tesis digitales, guías de estudio digitales, recursos de Internet, periódicos en línea, obras de consulta en línea, tablas de contenido, acervo histórico de revistas electrónicas, entre otros. (En el Anexo 8 se presentan unas gráficas que indican el crecimiento del acervo y en el Anexo 14 se detallan las colecciones electrónicas).

A partir del año 2000, la Biblioteca GTQ ha entrado en un proceso de reestructuración y modernización tanto en su infraestructura, servicios y colecciones. Se ha impulsado la adquisición de materiales tanto impresos como electrónicos. Se ha diseñado una página web de la biblioteca que va en su 3° versión, la cual incluye diversos accesos a recursos electrónicos. Aunque han habido logros significativos, falta avanzar más. Es por esto que la biblioteca tiene que plantearse la necesidad de establecer una adecuada política de desarrollo de colecciones electrónicas haciendo partícipe a toda su comunidad.

En el informe o narración del presente estudio de caso se verán los resultados de la aplicación de encuestas, grupos focales y entrevistas que reflejan la situación actual en cuanto al desarrollo de colecciones impresas y electrónicas. Se reflejan las preferencias de los usuarios con miras a conformar la política de desarrollo de colecciones

[167] *Información y contacto, estructura, historia, misión visión.* En el Sitio Web de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero [en línea] [citado 2 de septiembre 2006]. Disponible en Internet: http://biblioteca.ajusco.upn.mx/

electrónicas. Cabe aclarar que aunque este trabajo se enfoca a recursos electrónicos, era inevitable que en los resultados no se reflejara la situación de las colecciones impresas, las cuales son muy importantes al igual que las electrónicas.

5.3 METODOLOGIA DEL ESTUDIO DE CASO

Para recopilar los antecedentes e información para el estudio de caso, se consultaron documentos internos y sitios Web tanto de la UPN como de la Biblioteca. Algunos fueron facilitados por la Dirección de Biblioteca y por los coordinadores de áreas académicas. Para analizar lo relativo al desarrollo de colecciones se accedió a los lineamientos de selección y adquisición del acervo documental; se realizaron entrevistas con el director y jefes de departamento para recabar información que no se encuentra registrada aun, acerca de procedimientos para la evaluación y análisis de colecciones, temas relacionados con la selección y adquisición de bases de datos y recursos electrónicos, lineamientos diversos, informes de labores, etc. y proporcionaron datos sobre la bibliografía básica tanto de licenciatura como de posgrado, proyectos de investigación de las áreas académicas, entre otros. Se narra a continuación la metodología llevada a cabo para realizar el presente estudio de caso, los objetivos del mismo fueron mencionados en la introducción de este trabajo.

5.3.1 Identificación de los Integrantes de la Comunidad Universitaria Involucrados

Fueron identificados los elementos que integran la comunidad universitaria para el caso de la UPN que tienen que ver más directamente con el proceso de desarrollo de colecciones. Cabe aclarar que no fue tomada la población total de profesores y estudiantes de la universidad y solo se consideró la población total del posgrado tanto de alumnos como de profesores-investigadores por ser la parte de la comunidad que se dedica más específicamente a la investigación, docencia, extensión y difusión universitaria, las cuales son funciones sustantivas de la universidad; por otro lado se encuentran más familiarizados con los recursos de información de la biblioteca, en términos generales. Igualmente se consideraron limitaciones de tiempo, así como de recursos para esta investigación. El siguiente cuadro muestra a los integrantes de la comunidad universitaria de la UPN involucrados con el desarrollo de colecciones:

Autoridades (17)	Rector, Secretario Académico, Secretario Administrativo, Jefe de Adquisiciones de la Universidad, 5 Coordinadores de Áreas Académicas, 3 Directores de Áreas Académicas, 4 Jefes de Departamento de la Biblioteca y Subdirector
Profesores – Investigadores que imparten en el nivel de posgrado (146)	5 Áreas Académicas de Posgrado e Investigación
Estudiantes de posgrado (216)	Pertenecientes a los niveles de Especialización, Maestría, Doctorado y Diplomado (semestre 2006 - 1)
Bibliotecarios (8)	Áreas de servicio (Documentación, Circulación) y de proceso (Organización Técnica y Desarrollo de Colecciones)

5.3.2 Análisis de Planes, Programas de Estudio, Proyectos de Investigación, Difusión y Extensión Universitaria

La información sobre planes y programas de estudio tanto de la licenciatura como del posgrado fue proporcionada por los coordinadores de las academias de las carreras de licenciatura, así como de las coordinaciones del posgrado y la concerniente a los proyectos de investigación, extensión y difusión universitaria que se llevan a cabo en la UPN (2005-2006) por los directores de las áreas correspondientes. Cabe aclarar que para el caso de los planes y programas de estudio, así como de la bibliografía básica, complementaria y de los análisis de colecciones; es necesario tomar en cuenta tanto licenciatura como posgrado ya que a partir de ambos se determinan necesidades de información que apoyan el desarrollo de colecciones tanto de impresos como de electrónicos; es por este motivo que se encontrará mencionada la licenciatura y no solo lo correspondiente al posgrado:

• Con relación a los planes de estudio de las carreras de la licenciatura: Pedagogía, Administración Educativa, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Educación Indígena,[168] se pudo apreciar que las actividades de aprendizaje van acordes con lo que pretende el modelo educativo cuando menciona el formar profesionistas capaces de intervenir en la problemática de la práctica educativa:
"El propósito es formar un profesional de la educación capaz de intervenir en la problemática que se presenta en dicho campo, a través de la adquisición de un conjunto de competencias profesionales que le permitan su inserción en diversos contextos de la práctica educativa. El modelo educativo seleccionado asume un conjunto de características que lo distinguen: nuevos usuarios, diversidad en las orientaciones, pertinencia con las necesidades locales, énfasis en el estudiante, demostración de las competencias, entre otras. Tales características señalan la necesidad de definir un nuevo rol para el docente. De ser un transmisor de información se convierte en un facilitador del proceso de aprendizaje, en un apoyo al desarrollo del estudiante, en un orientador de su trayectoria académica."[169]
• Se hace hincapié en actividades que fomentan la participación activa del alumno como: Seleccionar, aplicar principios, métodos y técnicas; llevar a cabo trabajos de investigación, analizar diversos enfoques teóricos del campo educativo, analizar la problemática educativa, análisis crítico de las diversas aportaciones en el campo educativo, consultar bibliografía básica y complementaria e investigar nuevas fuentes de información que aporten nuevos conocimientos a los temas vistos en clase, trabajos en equipo, exposiciones grupales e individuales, discusiones grupales, entre otros.
• De los planes y programas de estudio de los posgrados: diplomados, especialización, maestría y doctorado,[170] en sus diversas líneas de especialización, se puede comentar que los objetivos generales de los mismos, así como sus actividades de aprendizaje van enfocadas a la formación de profesionales en el campo de la educación, desde una perspectiva interdisciplinaria, contribuyendo con conocimientos y habilidades para

[168] UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Planes y programas de estudio de las licenciaturas*. México: UPN, [s.a.]. [s.p.]. Documento Interno.
[169] UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Programa de reordenamiento de la oferta educativa*. México: UPN, 2003. 16 p. Documento Interno.
[170] UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Planes y programas de estudio del posgrado*. México: UPN, 2000. [s.p.]. Documento Interno.

diseñar, desarrollar y analizar propuestas educativas en el ejercicio docente. Asimismo, apoyan la actualización y educación continua de los profesionales de la educación y los introducen a la investigación, al diseño y elaboración de propuestas innovadoras en su campo de especialización o línea de investigación. El doctorado en educación forma investigadores que atiendan las problemáticas del sector educativo en México. Así pues se muestra un rol participativo de los estudiantes de posgrado acorde con el modelo educativo propuesto.
• Las actividades de investigación de las cinco áreas académicas[171] o agrupamientos académicos, recientemente reorganizadas en 2005-2006, se llevan a cabo en colectivos de trabajo en donde se muestra una compleja variedad de temas, problemas de investigación e intervención en diversas áreas educativas. Se observa del análisis efectuado una sobre-especialización en cada área. Actualmente se llevan a cabo un total de 46 proyectos de investigación, entre las cinco áreas.[172] Se puede decir que más que ir acorde con un modelo educativo, esta es el área donde los profesores-investigadores de la UPN llevan a cabo la investigación educativa y es por consiguiente el campo de intervención o de experimentación educativa propiamente dicho y un área muy importante para la cual la Biblioteca GTQ debe responder a sus demandas constantes de información actualizada y oportuna. Del área de extensión y difusión universitaria[173] también es necesario contar con materiales que la apoyen.

5.3.3 Análisis de la Bibliografía Básica y Complementaria

Al obtener la información de los planes y programas de estudio tanto de licenciatura como del posgrado, así como de los proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria, se tuvo acceso a la bibliografía básica y complementaria. Se observa de los resultados del análisis de dicha bibliografía llevado a cabo en el primer semestre del 2006,[174] los aspectos que se delinean a continuación. Todo esto con la finalidad de tener parámetros para la conformación de la política de desarrollo de colecciones:

• La bibliografía básica y complementaria de algunos planes y programas de estudio en el nivel licenciatura está obsoleta, algunos profesores no se han preocupado por actualizarla, aunque recientemente se están haciendo esfuerzos para que esta situación cambie.

[171] UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Areas de Investigación. Proyectos nuevos al segundo trimestre del 2006*. México: UPN, 2006. [s.p.]. Documento Interno.

[172] UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN. SEGUNDA REUNION ORDINARIA 2006. *Informe de labores enero – marzo 2006*. México: UPN, 2006. [p.v.]. Documento Interno

[173] Se consultaron dos documentos internos para el caso de la difusión y extensión universitaria: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. *Difusión y Extensión universitaria. 2006*. México: UPN, 2006. [p.v.]. Documento Interno y UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. COMISIÓN INTERNA DE ADMINISTRACIÓN. SEGUNDA REUNION ORDINARIA 2006. *Informe de labores enero – marzo 2006*, *op. cit*., p. 15-40.

[174] Dichas evaluaciones consistieron en contrastar los títulos de la bibliografía básica y complementaria contra las existencias del catálogo OPAC y de libros y materiales no procesados, la cual es una actividad del Departamento de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca GTQ de la UPN. Se consultó ZENTENO PEREZ, Sandra Argentina y GARCIA PARRA, Ernesto. *Diagnóstico de la bibliografía básica y complementaria de las diferentes licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional*. México: UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, Departamento de Documentación, 2006. [s.p.]. Documento Interno. y *Diagnóstico de la bibliografía básica y complementaria de los posgrados de la UPN y proyectos de investigación*. México: UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, Departamento de Desarrollo de Colecciones, [s.a] [s.p.]. Documento Interno.

• A la mayoría de los registros de las bibliografías les faltan los datos completos, por lo que se dificulta su búsqueda en el catálogo.
• En el catálogo de la biblioteca, algunos registros localizados de la bibliografía básica y complementaria datan de los años 70´s, 80´s y 90´s y muy pocos son actualizados (a partir del año 2000 en adelante).
• Se utilizan más los materiales impresos que los electrónicos en particular los libros y revistas para las actividades de aprendizaje pero existe una tendencia cada vez más creciente a utilizar los electrónicos conforme los usuarios los van conociendo.
• Se incluye el uso de recursos electrónicos dentro de la bibliografía básica y complementaria como revistas electrónicas y sitios de Internet. Ambos son utilizados.
• De los recursos electrónicos que más se ha observado utilizan los usuarios, son los sitios Web, de la UPN, las tesis digitales y las revistas electrónicas, unos 370 títulos.
• En general se encontró un 80% de la bibliografía básica y complementaria a nivel licenciatura en existencia en el catálogo pero en ocasiones algunos de los materiales no se encuentran físicamente y están obsoletos o no son ediciones actuales.
• Existe bibliografía reciente pero aparece en el catálogo OPAC con la leyenda POR ADQUIRIR, lo que implica que se encuentran en Organización Técnica pendientes de procesar.
• En el posgrado la situación se agrava un poco más, y se puede decir que se localiza un 60% de la bibliografía básica y complementaria en la biblioteca. Algunos aparecen en el catálogo pero físicamente no existen porque se encuentran extraviados y no se ha corregido esta situación en el OPAC.
• Algunos de los materiales de la bibliografía básica y complementaria de los proyectos de investigación y difusión solo se localizan en bases de datos pero en ocasiones no se encuentran en texto completo solo referencial, ni en la biblioteca de forma impresa. A menudo existen en otras bibliotecas del área educativa y suelen ser materiales muy especializados. Por lo general son artículos de revistas.
• Al igual que con las bibliografías de las licenciaturas, las del posgrado e investigación llegan a aparecer en el catálogo a menudo con la leyenda POR ADQUIRIR pero son materiales que ya se tienen en la biblioteca y no se les ha dado el proceso técnico.
• En el posgrado la bibliografía si es actualizada pero muchas veces no se encuentra en la biblioteca y los alumnos tienen que acudir a otras bibliotecas especializadas.
• Con lo que respecta a los recursos electrónicos (revistas, tesis, discos compactos, software educativo, guías de estudio, bases de datos en línea, etc.), se puede decir que tanto los alumnos de posgrado como los profesores-investigadores que los conocen los utilizan adecuadamente para complementar la información impresa de sus bibliografías que no encuentran en la biblioteca y con ello cubren sus necesidades informativas. En el caso de los alumnos de licenciatura, los utilizan los que han tomado talleres de acceso a bases de datos y recursos electrónicos que comúnmente se denominan en la biblioteca: Talleres de Acceso a la Información.

5.3.4 Análisis de las diversas colecciones existentes

Se han llevado a cabo análisis de las colecciones de la Biblioteca GTQ en los meses de mayor movimiento de usuarios y se estudian con base en estadísticas de préstamo, movimientos del acervo en la estantería con respecto a las colecciones impresas. En el caso de las bases de datos, página Web de la Biblioteca y catálogo en línea se

consultan las estadísticas de uso mensual, para ver que uso han tenido. Visualizando los resultados de las estadísticas facilitadas por la DBAA de los meses de Mayo, Agosto y Septiembre del 2006,[175] se puede derivar lo siguiente con respeto a materiales impresos (más adelante se toma en cuenta lo correspondiente a recursos electrónicos):

• Los materiales que muestran un mayor movimiento de la estantería por temática son los pertenecientes a las bibliografías básicas y complementarias de las diversas carreras y posgrados. En menor grado los temas de carácter general que no tienen que ver con ninguna carrera o posgrado.
• Los temas más consultados son los de psicología, pedagogía, administración, sociología, metodología de la investigación, filosofía de la educación, historia de la educación, epistemología, teóricos de la educación Piaget, Vigotsky, Freire, etc, obras completas de Sigmund Freud, trastornos por déficit de atención, hiperactividad, psicología cognitiva, aprendizaje, procesos de lecto-escritura, conducta, educación de adultos, educación indígena y para el medio rural, positivismo, historia económica para el nivel de licenciatura.
• Para los niveles de posgrado e investigación, los temas más solicitados son los de investigación educativa, métodos de investigación social, teoría educativa, teoría sociológica, capitalismo, tendencias educativas, didáctica y currículum, diseño y desarrollo curricular, teorías cognitivas del aprendizaje, tendencias educativas, estrategias de enseñanza en la educación básica, filosofía de la ciencia, metodología científica, didáctica de las matemáticas, probabilidad y estadística, formación docente, constructivismo y educación, orientación educativa, ecología, antropología, educación especial y discapacidad entre otros.
• Las antologías, guías de estudio actualizadas y publicaciones de la UPN, son de los materiales más utilizados como complementarios de la bibliografía básica.
Con relación a recursos electrónicos, se tomaron en cuenta las estadísticas mensuales de uso.[176] Se puede apreciar partiendo del análisis de las mismas, así como de la observación originada del trabajo diario con los usuarios que:
• En cuanto a bases de datos las más consultadas son las que contienen un mayor número de documentos en español o tienen la opción de traducción de documentos en otros idiomas. Las bases de datos que contienen información en inglés no se utilizan mucho por los alumnos de licenciatura más que en un 20%. De estas bases, los usuarios principales son profesores e investigadores, algunos alumnos de posgrado que manejan el inglés y otros idiomas. Sería conveniente ver si existen nuevos materiales electrónicos nacionales especializados en áreas educativas o internacionales con la opción de traducción al español y ver la posibilidad de adquirirlos.
• En general los usuarios prefieren las bases de datos que contienen documentos en texto completo y pocos de forma referencial como ERIC, SWETS WISE, EBSCO HOST y PSICODOC.
• La mayor parte del material consultado de las bases de datos en línea del área educativa son artículos de revistas y otros documentos en texto completo (reportes de investigación, congresos, ponencias y tesis)
• Las tesis digitales de la UPN de licenciatura, especialización, maestría y doctorado a partir del año 2002 son muy consultadas.

[175] Se consultaron dos documentos: *Material bibliográfico consultado perteneciente a la bibliografía básica.* México: UPN, Biblioteca Gregorio Torres Quintero, Mayo, Agosto y Septiembre 2006. [s. p.]. Documento Interno y *Diagnóstico del listado sobre el uso de títulos en la "Biblioteca Gregorio Torres Quintero" de los meses de Mayo, Agosto y Septiembre del 2006* / Presentado por Sandra A. Zenteno Pérez y Ernesto García Parra. México: UPN, Biblioteca Gregorio Torres Quintero, 2006. 19 h. Documento Interno.

[176] *Estadísticas de uso mensual de las bases de datos de la Biblioteca GregorioTorres Quintero de la UPN: Inmex, ERIC, EBSCO HOST, SWETS*. [s.l.]: [s.e.], Agosto, Septiembre y Octubre 2006. [s.p.] Documentos Internos.

• De la página Web de la Biblioteca GTQ, lo que más se consulta son los enlaces a sitios educativos, bibliotecas y ligas a revistas electrónicas en línea y en texto completo del área educativa. Desde aquí se puede acceder al catálogo y a las bases de datos, así como a periódicos en línea, guías de estudio digitales y acervo histórico de revistas.
• Los discos compactos se consultan poco, no se encuentran disponibles en red, solo en consulta monousuario.
• Cabe aclarar que se dejaron de adquirir bases de datos como DIALOG, OCLC e Infolatina. En el primer caso porque DIALOG es una base de datos con el 90% de información en inglés, la información que contiene es en su mayor parte orientada a negocios y de tipo referencial así como muy costosa. OCLC tenía liga a ERIC pero no tenía acceso al texto completo, por lo cual el acceso es limitado y tiene un alto costo. Infolatina si es una base de texto completo pero su motor de búsqueda es ineficiente, solo daban tres licencias y tiene un alto costo. Pero la razón principal es que los usuarios casi no utilizaban ninguna de las tres bases de datos.[177] Para tomar la decisión de quitarlas se consultó a académicos, investigadores, estudiantes y bibliotecarios. Actualmente se usan ERIC, INFOURMEX, SWETS WISE, EBSCO HOST y PSICODOC.
• En el caso de la página web y catálogo público, éstos también tienen una estadística de uso[178] y se aprecia que son visitados tanto a nivel nacional como internacional, tienen en promedio 10,000 hits al mes y 500 al día aproximadamente. Los materiales en línea de la página web que más se utilizan son las ligas a sitios web especializados en las áreas de la educación, las tesis digitales, las revistas electrónicas, el listado de publicaciones de la UPN y en menor grado las bases de datos. Aunque no todos son materiales para colección, se han adoptado y se han incluido en la Página Web de la Biblioteca GTQ.

5.3.5 Análisis de Políticas de Desarrollo de Colecciones existentes

En la Biblioteca GTQ se cuenta con un documento que contiene los lineamientos para el desarrollo de colecciones impresas.[179] No existe hasta el momento uno que contenga lo referente a colecciones electrónicas, es por eso que se pensó en aplicar un estudio de caso en esta biblioteca para determinar con base en técnicas participativas, una política de desarrollo de colecciones para tales recursos:

• En el caso de la política existente para colecciones impresas, es un documento elaborado por la DBAA y avalado por la Secretaría Académica de la UPN en el que no participan los bibliotecarios ni los estudiantes, solo el director de biblioteca, los coordinadores de las áreas académicas y el secretario académico. El Comité de Adquisiciones lo integran: el secretario académico, el secretario administrativo, los cinco coordinadores de áreas académicas, el director de biblioteca, el jefe de adquisiciones de la Universidad y no intervienen los jefes bibliotecarios, ni siquiera el de Desarrollo de Colecciones, ni mucho menos representantes de los estudiantes.

[177] *Adquisición de bases de datos 1999-2006. Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN.* México: UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, 2006. [s.p.]. Documento Interno.

[178] Se consultó *Estadística mensual de la página web de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero.* [s.l.]: [s.e.], Agosto, Septiembre y Octubre 2006. [s.p.]. Documento Interno y *Estadísticas del uso del catálogo en línea de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero.* [s.l.]: [s.e.], Agosto, Septiembre y Octubre 2006. [s.p.]. Documento Interno.

[179] *Lineamientos de selección y adquisición del acervo documental: Desarrollo de colecciones.* México: UPN, Secretaría Académica, Dirección de Biblioteca y Apóyo Académico, 2003. 10 p.

• En el documento se menciona que el personal académico, en apoyo y coordinación con los bibliotecarios del Departamento de Desarrollo de Colecciones serán quienes lleven a cabo la selección del material, pero no se especifica qué académicos lo harán, se asume que son los coordinadores de cada área. Por otro lado no habla nada acerca de que los alumnos puedan participar con opiniones o sugerencias. Asimismo establece que el director de biblioteca será el que haga la solicitud de material para compra con el visto bueno del secretario académico y no toma en cuenta el visto bueno de los coordinadores académicos aunque son parte del Comité de Adquisiciones. No dice estar basado en alguna normatividad establecida y existente como las vistas en el capítulo 2 para elaborar políticas de desarrollo de colecciones.
• La política entra directamente a describir el objetivo general mas no da una introducción general sobre la biblioteca, ni conceptos generales sobre desarrollo de colecciones, el tipo de institución, metas, distribución de presupuestos, políticas de descarte, preservación y duplicado, formas de evaluar la colección y de llevar a cabo la recolección de información al realizar estudios de usuarios, etc. En la parte de selección describe las colecciones, sus tipos, ejemplares, formatos, lineamientos y características que deben tener. No describe las áreas temáticas en las que se divide la colección impresa. En adquisición describe los tipos de adquisición que se llevarán a cabo. La política no se ha actualizado desde el 2003, aunque se supone que se debe actualizar anualmente.
• Se observa que no existe una integración de todos los elementos que deben intervenir en la conformación de la política de desarrollo de colecciones sino que la mayoría de las decisiones son tomadas por las autoridades, sin tomar en cuenta necesariamente a los representantes de los académicos, ni opiniones de bibliotecarios y estudiantes.

5.3.6 Elementos a considerar en la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas

Este tema fue previamente analizado en el capítulo 4 con base en la literatura revisada y en ejemplos específicos de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas. Se propuso conformar la política de forma separada incluyendo aspectos introductorios, generales sobre la biblioteca y posteriormente de acuerdo al objetivo del presente trabajo, llevar a cabo el detalle de las colecciones, utilizando ya sea una forma narrativa. En la conformación de la Política, (la cual se muestra en el Anexo 14) se abordan en términos generales, los criterios siguientes que se detallan en el capítulo anterior:

➢ Características de las colecciones electrónicas
➢ Criterios de selección
➢ Criterios de adquisición
➢ Criterios para descarte, preservación y mantenimiento
➢ Infraestructura tecnológica necesaria
➢ Comité de Desarrollo de Colecciones (quienes deben de participar y que serán los directamente involucrados: autoridades, bibliotecarios, académicos y estudiantes)
➢ Derechos de autor y propiedad intelectual, duplicados, reproducción, copias, etc.

5.3.7 Captación de Información: Técnicas Participativas utilizadas

Se procede a narrar la forma en que se recopiló y captó la información del estudio de caso, utilizando las técnicas participativas de grupo focal, entrevista y encuesta a alumnos, bibliotecarios, autoridades y profesores. Cabe aclarar que para todos los casos, tanto las preguntas y cuestionarios aplicados como las transcripciones y respuestas se encuentran en los anexos.

Grupos focales con estudiantes de posgrado

Se organizó un grupo focal con los alumos de posgrado para conocer sus opiniones, inquietudes y percepciones que tienen con relación a la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la Biblioteca GTQ y a sus necesidades con respecto al tipo de materiales que requieren para cumplir con su actividad académica.

Para determinar las preguntas del grupo focal se hizo una reflexión con relación al tema de estudio. Previamente en el capítulo 3, se especifica la forma de llevar a cabo un grupo focal. El guión de veintidós preguntas, se encuentra en el Anexo 1.

Se seleccionaron ocho estudiantes, de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, trabajo, ya que todos tienen características comunes en cuanto a que son del mismo nivel educativo y de niveles sociales y económicos diversos y se tomó en cuenta la frecuencia de uso de los recursos electrónicos; con base en estadísticas del servicio y de asistencia de los estudiantes al Salón de Cómputo Académico y Posgrado (SCAP) de la Biblioteca GTQ:

2 maestría de la línea de prácticas curriculares y de educación artística (mujeres)
2 doctorado con especialidad en política educativa y educación matemática (hombres)
2 especialización, uno de la línea de computación y educación y otro de la línea de educación y derechos humanos (mujer y hombre)
2 de diplomado de la gestión escolar y filosofía y pedagogía (hombre y mujer).

Son alumnos de la generación 2004-2006, que acuden con más frecuencia al Salón de Cómputo Académico y Posgrado (SCAP), que se les podía localizar más fácilmente, que mostraron disponibilidad para colaborar ya que no todos se mostraron dispuestos y por la frecuencia de uso de los recursos electrónicos, como se mencionó antes. El grupo focal se aplicó el 17 de Agosto del 2006 a las 12:00 hrs. en el SCAP. Esto fue después de las vacaciones

intersemestrales, quedando previamente de acuerdo en la fecha de la cita. Se pidieron sus datos para localizarlos, dirección, teléfono, correo electrónico, celular.[180]

El moderador fue un bibliotecario del área de desarrollo de colecciones que previamente ya había establecido entrevistas grupales con académicos y cuenta con experiencia para manejar grupos de personas. Cabe aclarar que los estudiantes no lo conocían. Él les mostró la forma de llevar a cabo el grupo focal, indicando instrucciones como el escuchar, comprender y responder analizando la pregunta formulada. Poner atención a las preguntas del resto de los participantes, entre otras.

El ayudante y moderador hicieron su presentación explicando el objetivo del grupo focal. Posteriormente lo hicieron los estudiantes. Luego de dar una presentación en power point de 15 minutos sobre el tema a tratar, se les preguntó si tenían dudas o deseaban hacer preguntas. Como no hubo respuesta el moderador comenzó el grupo focal con la primera pregunta. Se les comentó que sus respuestas serían muy valiosas para los resultados de una investigación que se estaba llevando a cabo. En el Anexo 11 se muestra la transcripción de las respuestas de los estudiantes.

Grupos focales con bibliotecarios

Se realizó un grupo focal con ocho bibliotecarios de las áreas de consulta, circulación, hemeroteca, organización técnica y desarrollo de colecciones para analizar sus opiniones con respecto a la situación actual del desarrollo de colecciones en la biblioteca, tanto en materiales impresos como electrónicos. Al igual que en el de estudiantes, se delimitaron con base al tema las preguntas del guión a aplicar, así como todo lo necesario para su planeación. El guión consta de trece preguntas. (Ver Anexo 2)

La moderadora fue la asistente del director de Biblioteca que aunque es una persona conocida por los participantes, tiene experiencia en relaciones humanas, trato amable y habilidad para manejar grupos. Se explicó previamente por separado y luego en una reunión a los bibliotecarios la razón de llevar a cabo el grupo focal y no hubo problema para que accedieran a participar porque a todos les concierne el tema del desarrollo de colecciones, ya sea de forma directa o indirecta y tienen interés profesional en que la biblioteca mejore y asuma sus funciones debidamente.

El día de la cita fue determinado previamente entre todos los bibliotecarios y se acordó que fuera el 29 de Septiembre del 2006, de 10:00 a 12:00 hrs. Se llevó a cabo en la sala de juntas de la dirección, que previamente fue

[180] La autora se encargó de recordarles telefónicamente el día y la hora de la cita, así como de tomar las notas de la discusión grupal. Es decir, la autora fungió como asistente en el grupo focal.

solicitada explicando el motivo de su uso. La moderadora y la autora que fungió como asistente en el grupo focal, recordaron de antemano y de forma personal a cada bibliotecario de la reunión, día y hora señalada.
La moderadora y la asistente les dieron la bienvenida, explicando el objetivo de la reunión. Se dio una presentación en power point para explicar la importancia del desarrollo de colecciones y conceptos, se preguntaron las dudas y se lanzó la primera pregunta. Se transcriben en el Anexo 12 las respuestas.

Cabe aclarar que se intentó llevar a cabo un grupo focal con algunos profesores e investigadores que acuden frecuentemente a la biblioteca y al SCAP, lo cual no pudo concretarse al no lograr un consenso en horarios y fechas para reunirlos por sus ocupaciones.

Entrevistas con autoridades

Se consideró necesario entrevistar a las autoridades de la UPN involucradas con el desarrollo de colecciones para captar su opinión y forma de ver este tema. Se intentaron llevar a cabo citas con la Rectora, el Secretario Académico, El Secretario Administrativo y el Jefe de Adquisiciones de la UPN. Lamentablemente ninguno tuvo tiempo suficiente para conversar y establecer la entrevista debido a sus ocupaciones diversas. Así que solo fue posible conversar con los coordinadores de las cinco áreas académicas de la UPN, con el director de Difusión y Extensión Universitaria, con el director de Unidades UPN y con el director de Biblioteca, además del subdirector y los cuatro jefes de departamento de la Biblioteca GTQ. Se aplicaron durante el mes de Octubre del 2006.

Se llevó a cabo un cuestionario abierto de ocho preguntas (Ver Anexo 3) que previamente fueron delimitadas para la entrevista. Fue necesario acudir a sus cubículos y áreas de trabajo para contactarlos personalmente. Se establecieron citas previas para conversar con ellos. Se llevaron a cabo 13 entrevistas en total. El tiempo de cada entrevista fue de entre una hora y hora y media en general. Se transcriben las respuestas, primero de los cinco coordinadores y tres directores de áreas de la UPN y posteriormente de los cuatro jefes de departamento y el subdirector de biblioteca en el Anexo 13.

En general todas las autoridades entrevistadas se mostraron dispuestas a colaborar y fueron amables durante la plática. Por la expresión de sus rostros y el énfasis en el tono de voz fue posible reconocer que tuvieron sinceridad al momento de contestar las preguntas que la autora les hizo en sus cubículos.

Encuesta para profesores y alumnos de posgrado

Se procedió a aplicar una encuesta utilizando dos cuestionarios (Ver Anexos 4 y 5). Un cuestionario para estudiantes y otro para profesores de posgrado. Se aplicó con el objeto de captar sus preferencias con base en sus necesidades de información en cuanto a recursos electrónicos y de esta forma tener parámetros para determinar posibles lineamientos para la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas. Cabe aclarar que previamente a las encuestas definitivas se aplicó una prueba piloto en mayo a 15 estudiantes y 15 profesores para detectar deficiencias en los cuestionarios y corregir algunas preguntas que no quedaban claras.

Procedimiento de Encuesta a alumnos de posgrado

La encuesta se aplicó a alumnos de posgrado de la generación 2004-2006 que se encontraban cursando ya fuera la maestría, el doctorado, especialización o diplomado. En total se aplicó a 216 alumnos que representan la población total de dicha generación. El cuestionario consta de 21 preguntas combinadas en abiertas y cerradas. Las preguntas abiertas se hicieron con la finalidad de que los alumnos complementaran información que en preguntas cerradas no puede ser detallada. Se tomó como base el cuestionario utilizado por Negrete en su libro[181] para la elaboración de los dos cuestionarios (estudiantes y profesores, ver Anexos 4 y 5) aplicados en esta investigación, así como la revisión de la literatura llevada a cabo en el capítulo 2.

La aplicación de la encuesta a alumnos se llevó a cabo en los meses de junio, agosto y principios de septiembre del 2006 en la biblioteca y en ocasiones fue necesario acudir a los salones de clase del posgrado para captar a los que no acostumbran acudir frecuentemente. Los alumnos mostraron buena disposición para responder al cuestionario. Previamente se habló con los coordinadores del posgrado, maestría, doctorado, especialización y diplomado para explicarles en que consistía la encuesta, el objetivo de la misma y pedirles su cooperación para que permitieran que se les aplicara a los alumnos ya que sus respuestas serían muy valiosas para la presente investigación.

En algunos casos fue necesario dejarles la encuesta y tomarles sus datos, correo electrónico, teléfono y celular para llamarles y recordarles que debían entregarlo a la brevedad posible. Afortunadamente todos lo entregaron aunque algunos se tardaran un poco. Los resultados de la encuesta a estudiantes de posgrado se pueden consultar en el Anexo 9.

[181] NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen. *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria*, *op. cit.,* p. 125-130.

Procedimiento de Encuesta a profesores de posgrado

La encuesta se aplicó a 146 profesores que imparten el posgrado en la UPN y que representan el total, ya sea que impartan clases de maestría, doctorado, especialización o diplomado. El cuestionario consta de 20 preguntas combinadas en abiertas y cerradas. Las preguntas abiertas se hicieron con la finalidad de que los profesores complementaran información que en preguntas cerradas no puede ser detallada, al igual que como se hizo en el cuestionario para alumnos.

La aplicación de la encuesta a profesores fue simultánea a la de los estudiantes, llevándose a cabo en los mismos meses en la biblioteca. En ocasiones fue necesario acudir a las áreas académicas y a los cubículos de los profesores para captar a los que no acuden a la biblioteca a menudo, ni visitan el SCAP. Aunque la mayoría mostró buena disposición para responder al cuestionario luego de explicarles brevemente el objetivo del mismo y su contribución a la presente investigación; en otros casos se enfrentaron problemas ya que argumentaban no tener tiempo para responderlo. Sin embargo fue necesario en ocasiones, dejarles el cuestionario y pasar posteriormente a recogerlo. Aun cuando la mayoría contestó, hubo 10 profesores que no lo hicieron porque no fueron localizados ya que se encontraban en periodo sabático, así que finalmente los que contestaron fueron en realidad 136 profesores – investigadores pero se tomó en cuenta al total de la población.

En los casos en que fue necesario dejarles la encuesta, se les pidió sus datos, correo electrónico, teléfono y celular para llamarles y recordarles que debían entregarlo a la brevedad posible. Los resultados de la encuesta a profesores de posgrado se pueden consultar en el Anexo 10.

5.3.8 Análisis de la Información

En esta segunda parte del estudio de caso se analizan los resultados de los instrumentos aplicados, grupos focales con estudiantes, bibliotecarios y entrevistas a autoridades tanto de la universidad como de la biblioteca. En el caso de la encuesta a estudiantes y profesores se pueden consultar las gráficas de resultados en los Anexos 9 y 10 respectivamente.

GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES

¿Conocen los recursos electrónicos de información con los que cuenta la biblioteca?	Los ocho participantes manifestaron que los conocen a partir de los talleres de acceso a la información que se imparten en la biblioteca ya que antes no sabían que se contaba con ellos. Manifestaron con diversas palabras que es necesario difundirlos más para que todos los usuarios los conozcan.
¿Cómo consideran la calidad de los recursos electrónicos con	Los ocho participantes coincidieron en que los que conocen

los que cuenta la biblioteca con relación a la satisfacción de sus necesidades de información?	como son las tesis digitales y las revistas electrónicas son muy buenos y útiles, porque no siempre encuentran información en materiales impresos que se actualicen con frecuencia. Tres comentan que los recursos de Internet son de prestigio en el área educativa y dos han utilizado las bases de datos encontrando materiales que les sirven para sus investigaciones y trabajos académicos de la maestría. Un estudiante de doctorado manifestó que tales recursos electrónicos deben ser actualizados constantemente y hacer lo posible porque se puedan acceder las bases de datos que requieren licenciamiento, desde fuera del campus. Dos de los estudiantes de diplomado comentaron que para ellos es algo complicado utilizar las bases de datos porque están en inglés y que ese debe ser el motivo principal por el cual muchos no las utilizan, sobre todo a nivel de licenciatura.
¿Cuáles consideran que son los principales problemas que presenta la biblioteca en cuanto a colecciones electrónicas?	En general, consideran que la actualización de los sitios Web es necesaria y que alguna información no se puede descargar. En algunas bases de datos el acceso es difícil porque se requiere contraseña y algunas veces no se puede acceder desde fuera del campus. Por otro lado la descarga de algunos documentos es lenta. Otros dos coincidieron en que no se difunden estos recursos y por lo mismo son pocos los que saben que la biblioteca tiene por ejemplo una página Web. Todos comentaron que en horas pico el acceso es muy lento y se satura muy rápido la consulta del catálogo. No todas las computadoras pueden bajar tan rápido la información porque son de capacidades distintas o bien no tienen los programas adecuados e instalados para hacerlo. Uno más comentó que no podía criticar mucho porque necesita conocerlos pero es importante que haya materiales o artículos en texto completo. En general los usuarios prefieren el acceso vía dirección IP que por contraseñas.
¿Qué sugerencias han realizado en cuanto a la adquisición de nuevos materiales electrónicos?	Cuatro no han llevado a cabo sugerencias de ningún tipo pero propondrían nuevos sitios web especializados y otro propone revistas en ciencias sociales. Uno dijo que artículos de revistas y libros electrónicos especializados en texto completo es lo que requieren, otro más dijo que pongan traductores disponibles y manuales de uso de las bases de datos más difíciles y adquirir recursos en español. Dos coincidieron en que para consultar los recursos electrónicos necesariamente se requiere más equipo de cómputo, más rápido o actualizado que el actual. Los ocho manifestaron que es importante la actualización constante de todos los recursos electrónicos disponibles en la biblioteca.

¿De qué manera han realizado las sugerencias?	Dos lo han hecho mediante los profesores, otro en la parte de información y contacto de la página web de la biblioteca, uno lo hará sugiriendo y acudiendo con las autoridades de la biblioteca. Un estudiante acudió al buzón de sugerencias junto al mostrador de préstamo a domicilio. Cuatro no lo han hecho pero aprovecharon este grupo focal para sugerir que adquieran o digitalicen información audiovisual, información artística, música, danza, teatro, etc. para la línea de investigación de la maestría de educación artística. Piensan que es importante que las autoridades de la biblioteca lo sepan y deberían hacer reuniones como éstas de forma periódica, con representantes de cada sector de la comunidad académica. Uno externo la opinión de que lo que percibe es que son muy buenos estos recursos pero deben difundirlos e impartir los talleres de acceso a la información en todos los semestres, comenzando por los de primer ingreso, tanto de la licenciatura como del posgrado.
¿Consideran que sus sugerencias de adquisición de recursos electrónicos han sido reconocidas?	Dos dijeron que en algunos casos sí, como en tener nuevas revistas electrónicas, aunque aun falta mucho. En otros no, como en adquirir más información de algunas de las líneas de especialización, ya que aun no se refleja (como en las líneas de educación artística, género en educación, prácticas curriculares o enseñanza de las ciencias naturales y matemáticas). Dos manifestaron que esperan que si, pero no lo saben realmente. Consideran que debe existir una retroalimentación constante entre las autoridades de la biblioteca y los usuarios para informarles respecto. Cuatro dijeron que no han realizado todavía sugerencias.
¿Cuál es su opinión, percepción de la página web actual de la biblioteca y de los recursos electrónicos que ahí se incluyen?	Las observaciones generales a la página web son que tiene una buena estructura y presentación, en general la información se despliega rápidamente pero estando en el catálogo y si se desea regresar a la página principal no es posible hacerlo. Hay varios pasos o clics para acceder a algunas secciones de la página. Es necesario poner ligas a los buscadores más importantes de Internet para acceder desde la página. Que incluyan nuevos sitios especializados en educación y ciencias sociales. Ofrece gran diversidad de recursos electrónicos en línea.
¿Consideran que la página Web actual y sus recursos electrónicos satisfacen sus necesidades de información y de qué forma?	La opinión general fue que la página Web satisface sus necesidades de información adecuadamente pero requieren más textos completos que información bibliográfica y referencial; mayor actualización e incluir información de toda la bibliografía

	básica, complementaria de todas las carreras y posgrados, así como áreas de investigación y docencia.
¿Cómo es la comunicación e interacción de los alumnos con los bibliotecarios de las áreas de servicio?	La mayoría coinciden en que es buena la comunicación con los bibliotecarios porque ayudan a buscar información y proporcionan el servicio de forma amable. Tres dijeron que no es buena ya que hay algunos que no tienen esa disposición y en algunos casos no hay interacción, solo dan el servicio y ya.
¿Cómo es la comunicación de los alumnos con las autoridades de la biblioteca?	En general todos coinciden en que no hay mucha interacción entre alumnos y autoridades y que debería haber más para plantear problemas y que las autoridades apoyen su solución como la adquisición de materiales, búsqueda de información, servicios más accesibles, trato amable de los bibliotecarios, etc., pero sugieren acercarse a ellos.
¿Cómo es la comunicación de los alumnos con los profesores?	La mayoría coincide en que es buena, hay confianza y su clase es dinámica en general aunque a veces depende de cada profesor. Algunos son muy rígidos pero otros son flexibles.
¿Los profesores fomentan el uso de las bases de datos y los recursos electrónicos de la biblioteca?	Cinco personas coinciden en que algunos si lo hacen pero la mayoría no y agregan: "quizá no los conocen". El resto de los estudiantes dicen que no es común que los profesores les sugieran consultar los recursos electrónicos de la biblioteca pero que si deberían hacerlo porque son muy buenos e incluso todos estuvieron de acuerdo en sugerir conocer tales recursos a sus profesores.
¿De qué forma o cómo lo hacen?	Cuatro dice que los que lo hacen, lo hacen pidiendo que busquen información en varias fuentes y recomiendan libros, revistas, sitios Web. Los mandan a talleres de acceso a la información que se imparten en la biblioteca. Uno, dijo que en su caso el que las recomienda es su profesor de métodos de investigación y considera las bases de datos muy buenas, así como las revistas de Swets, IRESIE y ERIC. Uno dijo que dos de sus maestros les hablaron de la página Web de la biblioteca para que la consultaran, uno más dijo que a ellos les dan listados de bibliografía y sitios de búsqueda en Internet. Por último, otro comentó que sus maestros no han recomendado nada, pero el ha entrado a explorar la página de la biblioteca y las bases de datos con el apoyo del personal bibliotecario.
¿Las actividades de aprendizaje de las asignaturas incluyen el uso de recursos electrónicos de la biblioteca y qué recursos?	Todos coinciden que los recursos que más utilizan son información de revistas electrónicas, INEGI, Internet, noticias, páginas Web especializadas, catálogos de la biblioteca y de otras. Las bases de datos las usan poco. Se utilizan más los impresos como libros, revistas y algunas veces audiovisuales.

	En algunos casos el profesor no los conoce por eso no puede recomendarlos.
¿Cuáles son sus expectativas y necesidades con relación a las colecciones digitales?	En lo que la mayoría coincide es en que haya más licencias o accesos multiusuario para las bases de datos y catálogo público, que despliegue rápido la información, que sean sitios confiables, textos completos y en español preferentemente o con opciones de traducción, que el acceso sea amigable, en entorno fácil, más ancho de banda para descargar información rápidamente, que den opciones de búsqueda en otros sitios y buscadores, materiales actuales del 2000 en adelante y de cobertura geográfica universal con énfasis en México. Tipos de formato pdf, doc y html, así como zip para archivos muy grandes.
¿Consideran importante su participación en el desarrollo de colecciones electrónicas?	En general, todos consideran muy importante su participación en las sugerencias sobre los materiales tanto impresos como electrónicos que deben constituir las colecciones.
¿De que forma consideran que podrían participar además de las formas ya mencionadas?	La opinión general es que se deben hacer reuniones o mesas redondas con todas las personas que deben intervenir en esta actividad; representantes de cada sector de la comunidad universitaria, además de sistemas electrónicos de solicitud de libros para armar la selección de materiales tanto impresos como electrónicos.
¿Estarían dispuestos a participar en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?	Los ocho participantes coincidieron en que si porque pueden aportar sugerencias, expresando sus necesidades de información, pero es importante que tomen en cuenta dichas opiniones ya que los usuarios son los que hacen más uso de la biblioteca y por lo mismo pueden conocer más lo que es necesario. Propusieron dos personas hacer un fondo de cooperación voluntaria para la adquisición de materiales.
Dado el caso anterior, ¿qué propuestas harían de compra de materiales electrónicos?	Coincidieron en que necesitan una mayor cantidad de revistas especializadas en educación y ciencias sociales; mayor cantidad de documentos en texto completo, software educativo actualizado, (que difundan los CD ROMs en red para consultarlos en línea), revistas y periódicos electrónicos, audiovisuales, obras de consulta especializadas. También en promover los recursos electrónicos para usarlos porque son muy buenos y la mayoría no los conoce. Se debe contar con mayor presupuesto para los materiales de la biblioteca. Los ocho concuerdan que se adquieran materiales de temas de la bibliografía básica de todos los programas de posgrado y licenciatura, líneas como prácticas curriculares, política educativa, educación artística, educación matemática, educación en ciencias naturales y psicología

	cognitiva. En cuanto a calidad es importante que tengan vida útil, actualización constante, que sea de vanguardia, fácil de utilizar y que descargue bien; que haya suficientes licencias o accesos sin contraseñas, que sean materiales confiables y de prestigio académico.
¿Consideran importante la colaboración en el desarrollo de colecciones electrónicas con profesores, autoridades y bibliotecarios?	Los ocho coincidieron en que si es importante la cooperación de todos para mejorar la biblioteca y sus colecciones porque el trabajo en equipo da buenos resultados pero desgraciadamente los mexicanos no tenemos ese hábito o costumbre. Además porque todos tienen conocimiento de la información que requieren de acuerdo a sus necesidades que puede apoyar mucho esta actividad bibliotecaria. También externaron que es importante porque se puedan dar diferentes puntos de vista con respecto a los materiales que deben adquirirse y habría que llegar a un consenso. Puede llevarse a cabo con representantes de cada sector o grupo de la comunidad universitaria, de esta forma se contribuye a tener información de calidad, importancia y utilidad como lo vieron en la presentación en power point previa al grupo focal.
¿Consideran que los profesores y autoridades estarían dispuestos a participar?	En general dudan de la participación conjunta de toda la comunidad y en particular de las autoridades y profesores pero consideran que hay gente a la que si le interesa.
Algo más que deseen agregar por último	En general agradecieron ser tomados en cuenta para externar sus opiniones, coincidieron en que el tema es importante y se requiere de la participación conjunta de la comunidad universitaria.

GRUPO FOCAL CON BIBLIOTECARIOS

¿Qué opinión tienen de los recursos electrónicos con los que cuenta la biblioteca?	La opinión general de los participantes es que son muy buenos pero se deben promocionar porque se hace poco uso de ellos. Son insuficientes porque hay muchos usuarios pero en general son de mucha utilidad aunque la limitación principal para su uso es que varias bases de datos y revistas electrónicas son en inglés sin embargo al difundirlos, habría más investigadores y profesores, incluso algunos alumnos que los utilizarían.
¿Con base en el conocimiento que tienen de la comunidad de usuarios y de sus necesidades, del uso que hacen de los recursos electrónicos, consideran que dichos recursos satisfacen sus necesidades de información? Si / No ¿Porqué?	En general todos respondieron que si satisfacen las necesidades de información de los usuarios en un 80% porque la mayor parte de los artículos científicos que se solicitan se encuentran en las bases de datos aunque no todos vienen en texto completo, porque son materiales referentes a sus actividades académicas y algunos usuarios han mencionado la utilidad de tales recursos

	porque quedan satisfechos, sobre todo los profesores y estudiantes de posgrado. En general consideran que los recursos electrónicos si pueden satisfacer necesidades de información, pero los bibliotecarios deben inducir a los usuarios a utilizarlos, enseñarles su manejo y difundirlos. Los ocho bibliotecarios coinciden en que el idioma es una barrera determinante para que algunos usuarios no consulten los recursos electrónicos.
¿Conocen la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca?	Cuatro de ellos dijeron no conocer la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones, no obstante que algunas de sus actividades tendrían que tener relación con esta área. Otros cuatro dijeron conocerlo a groso modo y fueron los de las áreas de consulta y desarrollo de colecciones. Ellos comentaron que saben que existe un Comité de Desarrollo de Colecciones formado por los coordinadores académicos, el secretario administrativo, el secretario académico, director de la biblioteca y el jefe de adquisiciones de la universidad pero los bibliotecarios no están tan involucrados en esto como deberían.
¿Consideran que su participación dentro del proceso de desarrollo de colecciones y en la conformación de políticas del mismo ha sido suficiente? Si/ No ¿Porqué?	La opinión general de estas personas fue que consideran que deben estar enterados de como se lleva a cabo este proceso porque en general no existe comunicación entre las autoridades de la biblioteca y los bibliotecarios. Hace falta mayor participación y coordinación de todas las áreas de la biblioteca y por consiguiente de los bibliotecarios para llevar a cabo una adecuada selección de materiales, ya que no solo las áreas académicas deben seleccionar material sino también los bibliotecarios que tengan un mayor conocimiento de la comunidad usuaria y aunque en teoría esta estipulado en la política de selección y adquisición de la biblioteca, en la práctica no se lleva a cabo.
¿Consideran que han sido tomados en cuenta por los integrantes del comité de desarrollo de colecciones para conformar la política de desarrollo de las mismas?	La opinión generalizada es que no han sido tomados en cuenta como debiera ser, algunos por no laborar directamente en ese departamento, otros aunque intentan sugerir como referencistas los materiales y temas necesarios, sienten que no los han tomado en cuenta. Otros más los que laboran en dicho departamento aun cuando están involucrados con las actividades de desarrollo de colecciones, no forman parte del comité.
¿De qué forma proponen que los bibliotecarios podrían participar en la conformación de políticas de desarrollo de colecciones electrónicas?	Opinaron que es importante organizarse entre bibliotecarios, trabajar en equipo y mantener una buena comunicación, aportando conocimientos variados en las actividades y sería importante conformar reuniones frecuentes de bibliotecarios de

	todas las áreas con las autoridades en las cuales ellos informaran sobre los recursos disponibles y los bibliotecarios con base en su conocimiento de las necesidades del usuario, aportar, dar sugerencias y recomendaciones para la adquisición de materiales diversos.
¿Consideran suficientes las evaluaciones que se han llevado a cabo de las colecciones tanto impresas como electrónicas para tener parámetros sobre que seleccionar, adquirir, preservar y descartar y porqué?	Las opiniones fueron en términos generales que no son suficientes las evaluaciones realizadas y que hace falta trabajar más en esta labor. Algunos manifestaron que hace tiempo que no se llevan a cabo evaluaciones de las colecciones en algunas áreas como en la hemeroteca y audiovisuales, por tanto es necesario actualizar constantemente y revisar este asunto. Debe ser un trabajo continuo. Tres de los bibliotecarios manifestaron desconocer el tipo de evaluaciones de las colecciones que se llevan a cabo y los jefes no las dan a conocer porque serían herramientas valiosas sobre las cuales basarse para tener colecciones bien balanceadas. Consideran necesario llevar a cabo otro tipo de evaluaciones de recursos electrónicos más profundas y no solo basadas en estadísticas de uso como de bases de datos, sitios Web, teniendo en cuenta aspectos de contenido, cobertura, relevancia temática, actualidad, autoridad, etc.
¿Consideran que los profesores, autoridades y estudiantes estarían dispuestos a participar conjuntamente en la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas?	La mayoría considera que es difícil que todos quieran participar por la gran apatía que existe en toda la universidad y que lamentablemente se ha convertido en un vicio generalizado, sin embargo cinco consideraron que seguramente habría sectores de la comunidad universitaria que si participarían, sobre todo profesores y estudiantes posiblemente algunas autoridades.
¿Consideran que los bibliotecarios estarían dispuestos a participar conjuntamente con ellos también?	Los ocho bibliotecarios coinciden en que es necesaria su participación por el deber profesional que tienen, se mostraron interesados pero reconocen al mismo tiempo que existe cierta apatía de algunos de ellos sobre todo porque las autoridades no los toman en cuenta lo suficiente, consideran que deberían invitarlos a participar en esto, sin embargo se comprometieron a apoyar esta actividad de forma colaborativa lo más que les sea posible.
¿Cómo visualizan esta relación colaborativa de todos los elementos anteriores en el desarrollo de colecciones?	Los ocho coinciden en que sería una relación buena, rica y complementaria pero que hay que trabajar para lograr que todos pongan de su parte. Si se conjunta el conocimiento de todas las partes involucradas el resultado sería favorable para todos. Actualmente no existe una integración de todos esos sectores de la comunidad. A veces es difícil reunirse, acordar y tomar

	decisiones entre personas pero es el momento de comprometernos a trabajar para lograrlo ya que es por el bien de toda la universidad. Una forma sería llevar a cabo mesas de trabajo para buscar dichas soluciones y desarrollar colecciones adecuadas.
En el entorno actual de cambios tecnológicos, políticos, sociales, culturales y educativos que implican la modernización educativa; la calidad académica y la certificación institucional, en los que la universidad está inserta ¿Consideran necesario cambiar el esquema tradicional del desarrollo de colecciones en la biblioteca hacia uno más participativo en donde intervenga la colaboración de representantes de toda la comunidad universitaria?	Todos están de acuerdo en términos generales consideran que para darse esto es necesario que todos los bibliotecarios conozcan a fondo las necesidades de información de la comunidad, trabajar activamente en actualizar esquemas y políticas de trabajo, diagnósticos, evaluaciones, sondeos de este tipo, entrevistas hasta lograr involucrar a la comunidad, así como llevar a cabo reuniones con las autoridades, académicos y estudiantes de forma periódica.
¿Qué materiales impresos y electrónicos a su manera de ver o basado en sus experiencias, consideran que sería necesario adquirir para satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria y apoyar los planes, programas de estudio, bibliografía básica, proyectos de investigación?	Dos bibliotecarios no pudieron contestar a esta pregunta por falta de información según comentan sobre programas de estudio o bibliografía básica. Los otros cinco coincidieron en que sugieren los que apoyen las bibliografías para que los usuarios queden satisfechos. En cuanto a recursos electrónicos, sugieren bases de datos en ciencias sociales en español y en texto completo, ya que no se cuenta con todas las necesarias, así como en revistas electrónicas especializadas en áreas educativas, no hay todos los títulos necesarios. Desde luego estuvieron de acuerdo que deben ser materiales solicitados por los profesores ya que ellos conocen de áreas especializadas y necesarias para los usuarios.
¿Consideran que los usuarios son hábiles en el uso de los equipos de cómputo y recursos electrónicos?	Coinciden en que por lo general los usuarios no son tan hábiles en el uso de los recursos electrónicos, (bases de datos, revistas electrónicas, búsqueda de información específica en Internet, etc.). Quizá si lo sean en el uso de las computadoras y paquetería porque las nuevas generaciones están familiarizadas con todo esto, sin embargo hay algunos que requieren capacitación para su utilización. Consideran necesaria la impartición a todos los niveles, en particular en los primeros cursos tanto de licenciatura como de posgrado de los talleres de acceso a la información para dar a conocer tales recursos ya que la mayoría de los usuarios no está familiarizado con ellos y por lo mismo desconocen el provecho que les pueden sacar, el potencial que ofrecen. Es necesario que el bibliotecario trabaje directamente con ellos y explicarles su utilización y el tipo de información que pueden encontrar. Coinciden todos en que aun falta mucho por trabajar

	en este aspecto de la capacitación de usuarios para que conozcan los recursos electrónicos y los utilicen.

ENTREVISTA A AUTORIDADES – 5 COORDINADORES Y 3 DIRECTORES DE AREAS ACADÉMICAS

¿Cómo consideran o califican la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca y porqué?	Las ocho autoridades concuerdan con diferentes palabras en que se ha hecho un gran esfuerzo y ha habido avances significativos en la biblioteca. Sin embargo se requiere de una evaluación constante de las colecciones bibliotecarias y por parte de ellos de las tareas pendientes para detectar lagunas existentes en las colecciones. Ellos consideran que se están llevando a cabo acciones actualmente para lograr vincular la biblioteca con las áreas académicas. Esto incluye desde luego el desarrollo de las colecciones bibliotecarias. Es una tarea que apenas inicia y que puede traer grandes beneficios. Reconocen que la participación de las áreas académicas debe ser mayor y que el Comité de Adquisiciones no se ha reunido lo suficiente para evaluar este aspecto.
¿Considera que las colecciones tanto impresas como electrónicas de la biblioteca cubren la temática que exigen los planes y programas de estudio, la bibliografía básica y los proyectos de investigación? Si no fuera así ¿porqué? ¿cuál sería la solución?	Los ocho concuerdan en que en términos generales la biblioteca si cubre al menos en un 70% los planes y programas de estudio de las licenciaturas, posgrados y proyectos de investigación, pero con materiales obsoletos y pocos ejemplares en algunos casos. En el caso de las colecciones electrónicas manifiestan tres de ellos que no saben con exactitud si cubren o no las necesidades de información ya que muchos profesores no conocen todos los servicios de este tipo que ofrece la biblioteca. Los cinco restantes dijeron que la biblioteca tiene colecciones muy completas e interesantes tanto impresas como electrónicas pero algunos materiales de las bibliografías básicas y complementarias no se encuentran debido al avance tan acelerado de la información por un lado, por otro a la actualización continua de los planes y programas de estudio, así como proyectos de investigación y difusión universitaria. Todos proponen que la biblioteca trabaje más de cerca con profesores e investigadores para conocer sus necesidades de información y las del alumnado.
¿Qué nuevos recursos de información impresos y electrónicos propondría para su adquisición con base en lo anterior (planes y programas, proyectos de investigación, bibliografía básica, satisfacción de necesidades informativas, etc.)?	Cinco autoridades consideran que es necesario digitalizar materiales de la bibliografía básica y ediciones UPN o material propio, incluyendo el producido por las áreas de docencia e investigación y difusión, dos más consideran que es necesario revistas científicas en el área de ciencias sociales y humanidades

	y más títulos especializados en áreas pedagógicas, uno más considera que es necesario que las unidades UPN tengan acceso a los recursos electrónicos en línea de que dispone la Biblioteca GTQ, ya que no cuentan con acervos impresos bien balanceados y dichos recursos les pueden apoyar grandemente.
¿De qué forma se pueden construir colecciones bibliotecarias balanceadas que satisfagan las necesidades de información de la comunidad universitaria desde su punto de vista?	Cinco autoridades opinan que debe ser mediante la comunicación constante entre la biblioteca y profesores e investigadores para atender las necesidades de información e intereses de la comunidad universitaria en conjunto. Dos autoridades dicen que debe existir y de hecho se empieza a llevar a cabo una vinculación de la biblioteca con las áreas académicas de la universidad y una persona más comentó que es necesario llevar a cabo sesiones frecuentes de trabajo de autoridades con la biblioteca y con docentes para determinar que hace falta.
¿Sería conveniente cambiar el esquema tradicional de desarrollo de colecciones por uno más participativo en el que intervengan además de los miembros del comité, (autoridades y bibliotecarios) los académicos involucrados con la biblioteca y los estudiantes para el caso de recursos electrónicos?	Todas las autoridades coinciden con diferentes puntos de vista en que independientemente de cómo fuera el esquema de trabajo del desarrollo de colecciones bibliotecario, sería conveniente que toda la comunidad participara porque es por el buen funcionamiento de la universidad. El tener una biblioteca bien desarrollada en colecciones los beneficia a todos. Algunos ven el obstáculo de que existe una gran apatía por parte de algunos miembros de la comunidad académica pero también hay gente muy participativa que podría unirse y colaborar en un trabajo muy interesante que lograra atender las necesidades de la comunidad universitaria en general.
¿Considera que están dadas las condiciones para que exista esta colaboración de todos los elementos que integran la comunidad académica para conformar una política de desarrollo de colecciones?	Todos coinciden en que las condiciones se están empezando a dar, porque se está iniciando tal vinculación y se está dando desde la biblioteca hacia las áreas académicas, el problema es que no todos los académicos de las áreas a su cargo se muestran interesados. Tres de ellos manifestaron que hay que trabajar mucho para lograr convencer a todos de que su participación es valiosa.
Dentro del contexto actual de elevar la calidad de la educación, ir hacia la modernización educativa y la certificación institucional ¿sería conveniente que existiera una política de desarrollo de colecciones acorde con la realidad institucional que se vive en la universidad, en la que existiera la colaboración de estudiantes, profesores, autoridades y bibliotecarios para elaborarla?	Todas las autoridades coinciden en que sería muy bueno que existiera una colaboración entre todos los miembros de la comunidad universitaria para conformar una política de desarrollo de colecciones coherente con la realidad universitaria de la UPN ya que las colecciones deben estar orientadas a elevar la calidad educativa y apoyar todas las actividades académicas de la universidad por lo cual sería muy importante esta propuesta de desarrollar una política de este tipo de forma conjunta donde las necesidades de toda la comunidad se vieran reflejadas. Sería

	lo ideal porque la biblioteca es un apoyo fundamental para la universidad.
Si considera que si ¿Estarían dispuestos como autoridades a apoyar esta forma de colaboración participativa y de que forma lo harían?	Los ocho coinciden en que les interesa apoyar esta colaboración entre las partes de la comunidad involucradas en el desarrollo de colecciones y una forma es llevando a cabo juntas con los académicos de las áreas a su cargo y comentándoles acerca de la importancia de llevar a cabo esta vinculación con la biblioteca, que como se mencionó en esta entrevista ya se esta dando a cabo. Se han llevado reuniones con las autoridades de la biblioteca y bibliotecarios de desarrollo de colecciones, particularmente con el director y los jefes de documentación y desarrollo de colecciones. Estas juntas han sido estratégicas para lograr seleccionar los materiales más idóneos para las áreas académicas y hacia allá van encaminadas. A los estudiantes no se les ha tomado en cuenta aun pero se pueden consensar sus necesidades de información y de materiales necesarios específicos que requieran a través de sus representantes estudiantiles y mediante la comunicación directa que se establece entre docentes y alumnos.

ENTREVISTA A AUTORIDADES – BIBLIOTECA: SUBDIRECTOR Y 4 JEFES DE DEPARTAMENTO

¿Cómo consideran o califican la forma en que se lleva a cabo el desarrollo de colecciones en la biblioteca y porqué?	Dos mencionan que es la más adecuada porque no solo el comité de adquisiciones sino los académicos de cualquier carrera pueden sugerir directamente los materiales a la biblioteca. El subdirector y la jefa de circulación comentaron que para ellos la forma adecuada en que se debería llevar a cabo el desarrollo de colecciones sería que realmente hubiera más participación de todos los académicos de la universidad, ya que algunos no están interesados en colaborar, por lo demás considera que el mecanismo es el adecuado porque constantemente se les invita a sugerir títulos y actualizar sus bibliografías ya que este es otro inconveniente. El hecho de que las bibliografías básicas que utilizan algunos están obsoletas hace que se refleje en el acervo de la biblioteca. Uno más considera que la forma si es la correcta porque en ella intervienen los profesores seleccionando materiales tanto impresos como electrónicos que requieren. En el caso de los electrónicos se les invita a las presentaciones de bases de datos que llevan a cabo tanto proveedores comerciales como los bibliotecarios de las áreas de servicio que visitan las áreas académicas o en las instalaciones de la biblioteca

	mostrando las potencialidades de dichos recursos con el fin de promoverlos para su mejor conocimiento y utilización.
Considera que las colecciones tanto impresas como electrónicas de la biblioteca cubren la temática que exigen los planes y programas de estudio, la bibliografía básica y los proyectos de investigación? Si no fuera así ¿porqué? ¿cuál sería la solución?	La jefa de circulación manifiesta que no se cubren todas las temáticas, que los programas educativos de la institución son obsoletos y los docentes trabajan con bibliografía muy atrasada. El jefe de desarrollo de colecciones manifiesta que si se cubre pero lo que falta es que la academia actualice su bibliografía básica. En cuanto a los programas de investigación se les ha hecho siempre la invitación a las áreas académicas para que envíen sus bibliografías, el problema es que no todos lo hacen. Por su parte el punto de vista del resto de los jefes es que si se cubre la bibliografía básica y complementaria, lo que sucede es que se selecciona y adquiere lo que les piden los profesores e investigadores pero no todos participan o solicitan material. Consideran que la solución es que deben seguir promoviendo la invitación para que lo hagan y hacer la difusión de forma permanente y mes con mes. En general consideran que la bibliografía se cubre en un 80% pero hay material que debe ser renovado y en eso están poniendo atención actualmente.
¿Qué nuevos recursos de información impresos y electrónicos propondría para su adquisición con base en lo anterior (planes y programas, proyectos de investigación, bibliografía básica, satisfacción de necesidades informativas, etc.)?	El subdirector y el jefe de desarrollo de colecciones consideran que son adecuados los recursos que se tienen en la biblioteca. El asunto va más enfocado a difundir dichos recursos al resto de la comunidad y a Unidades UPN de país para la consulta a distancia, en línea. Comentan que existe un proyecto para obtener recursos y llevar a cabo la digitalización de las publicaciones UPN, de material propio de la institución que apoye los planes y programas de estudio y proyectos de investigación, extensión y difusión universitaria. Añadir estos materiales a lo que se ya tiene como son tesis digitales, revistas electrónicas y bases de datos. El jefe de documentación propone adquirir un servidor UPN y tener mayor ancho de banda para permitir la conectividad de otras unidades académicas al consultar bases de datos. Propone nuevos títulos de revistas electrónicas e impresas en ciencias sociales y humanidades. La jefa de circulación y el jefe de organización técnica manifestaron en la entrevista que para ellos es muy necesario que existan tanto materiales impresos como electrónicos que vayan de acuerdo con los planes y programas de estudio pero apoyándose en bibliografías más actualizadas y los profesores deben trabajar en ese sentido.
¿De qué forma se pueden construir colecciones bibliotecarias	El jefe de documentación opina que se pueden construir con la

balanceadas que satisfagan las necesidades de información de la comunidad universitaria desde su punto de vista?	participación constante de los académicos e investigadores ya que es poca. Consideran que han invitado a los profesores aunque estas invitaciones deben ser frecuentes y básicamente se ha hecho en cuatro etapas: Publicidad (Impresión de folletos del uso de la biblioteca y sus servicios) Logística (Sacar citas con cada una de las áreas y se les invita a colaborar con la biblioteca, conocer sus recursos y hacerles una demostración de los mismos) Recepción de solicitudes (Al jefe de desarrollo de colecciones le hacen llegar las bibliografías básicas y complementarias actualizadas. Esto se da de forma personal, por e-mail, vía telefónica, así como por carta o oficio). El jefe de desarrollo de colecciones manifiesta que se esta llevando a cabo considerando las propuestas de compra de los cuerpos académicos, además ellos sugirieron traer proveedores de bases de datos y recursos electrónicos, así como editores de materiales y hacer exposiciones, lo cual se ha empezado a llevar a cabo. La jefa de circulación considera que se deben considerar las propuestas de compra de alumnos además de las de los profesores y dar de baja el material que no se usa, corregir el catálogo. El subdirector y el jefe de organización técnica consideran que toman en cuenta las sugerencias del comité de adquisiciones y profesores y leen el buzón de sugerencias de alumnos considerando sus sugerencias.
¿Sería conveniente cambiar el esquema actual o tradicional de desarrollo de colecciones por uno más participativo en el que intervengan además de los miembros del comité, (autoridades y bibliotecarios) los académicos involucrados con la biblioteca y los estudiantes para el caso de recursos electrónicos?	Tres autoridades consideran que de hecho eso es lo que se intenta hacer, que sea más participativo; invitando a reuniones de cuerpos académicos donde se les exhorta a los docentes a participar en el proceso de selección y adquisición tanto de impresos como de electrónicos. Además se han traído proveedores de ambos tipos de materiales. Una de las autoridades comenta que sería conveniente cambiar la actitud de las personas involucradas porque la apertura por parte de los miembros y autoridades de la biblioteca existe. El jefe de desarrollo de colecciones comenta que para el caso de los recursos electrónicos se ha tenido la participación de la academia y se les han dado talleres para que desde sus áreas de trabajo puedan acceder en línea y llevar a cabo búsquedas y consultas a la biblioteca. El problema es que no a todas las áreas les ha interesado.
¿Considera que están dadas las condiciones para que exista esta colaboración de todos los elementos que integran la comunidad académica para conformar una política de desarrollo	Consideran que se empiezan a dar esas condiciones por parte de la biblioteca. Poco a poco se empiezan a acercar a las áreas académicas y es cuestión de tiempo y de no desistir en

de colecciones?	convencerlos pero tiene que ser un trabajo constante para invitarlos a colaborar con la biblioteca.
Dentro del contexto actual de elevar la calidad de la educación, ir hacia la modernización educativa y la certificación institucional ¿sería conveniente que existiera una política de desarrollo de colecciones acorde con la realidad institucional que se vive en la universidad, en la que existiera la colaboración de estudiantes, profesores, autoridades y bibliotecarios para elaborarla?	Las cinco autoridades de la biblioteca consideran que sería conveniente una política de desarrollo de colecciones acorde con la realidad que se vive en la UPN y que las condiciones están dadas para eso. A nivel investigación y docencia existe ya el vínculo, se ha trabajado y se sigue trabajando para fortalecerlo. Se están llevando a cabo las gestiones pertinentes con coordinadores de las áreas académicas pero es importante que sus académicos participen y den su apoyo. Con respecto a los alumnos también se les va a tomar en cuenta y diariamente se leen las sugerencias que hacen tanto en el buzón como en la página web de la biblioteca.
Si considera que si ¿estarían dispuestos como autoridades a apoyar esta forma de colaboración participativa?	Los cinco consideran que lo apoyarían y es necesario tener reuniones de trabajo con representantes de la comunidad académica y estudiantil, así como con los bibliotecarios más directamente involucrados en esto. Reconocen que esto es parte del trabajo diario y labor de la biblioteca y debe ser retomado.

5.3.9 Interpretación de la Información y recomendaciones

Esta viene a ser la tercera parte del estudio de caso donde se interpretan los resultados de las técnicas participativas utilizadas y se intenta dar algunas recomendaciones al respecto.

Grupo focal con estudiantes – Apreciaciones y recomendaciones generales

Se detectó que los alumnos en general no conocían los recursos electrónicos hasta después de tomar los talleres de acceso a la información pero una vez que los conocieron han aprendido a utilizarlos y los han explorado poco a poco. Consideran que en general son muy buenos y útiles para sus actividades académicas. Es necesario que la biblioteca se preocupe por difundir estos recursos e impartir un mayor número de talleres para que el resto de los usuarios los conozcan. Esta situación se ve reflejada igualmente en las encuestas tanto de profesores como de estudiantes. Los alumnos incluso consideran que muchos profesores no difunden el uso de los recursos electrónicos de la biblioteca porque sencillamente no los conocen y a ellos se les debe impartir los talleres igualmente.

Consideran los alumnos que aunque la mayoría están familiarizados con el inglés en el nivel de posgrado, requieren mayor cantidad de información en español a texto completo; con mayores accesos o licencias y recursos que desplieguen rápido la información, con acceso vía dirección IP, sin tantas contraseñas. Requieren recursos electrónicos tales como (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, software educativo, videos

digitales, suscripciones a periódicos y revistas digitales de noticias, obras de consulta especializadas digitales enfocadas a ciencias sociales y humanidades, con énfasis en educación, así como programas traductores y actualizar el equipo de cómputo de manera frecuente). En cuanto a esto, la biblioteca debe tomar nota de estas necesidades de manera frecuente y considerarlas en su plan de adquisiciones anual.

Los estudiantes se muestran interesados en colaborar con la biblioteca en el desarrollo de colecciones electrónicas e impresas pero no han sentido la motivación necesaria para llevar a cabo sugerencias de nuevos materiales. En general son muy pocos los que lo han hecho y esto se refleja en la encuesta a estudiantes. Es importante que la biblioteca realmente tome en cuenta las sugerencias de los usuarios y les brinde información de forma periódica acerca de las nuevas adquisiciones no solamente de materiales impresos sino electrónicos y las razones por las cuales no se pueden adquirir algunos, ya que los usuarios se quedan con la idea de que no hacen caso a sus sugerencias o bien desconocen completamente si han sido tomadas en cuenta o no y por tal motivo consideran que no tiene caso darlas. De hecho ellos sugieren que es importante una retroalimentación constante entre biblioteca y usuarios ya que la comunicación en términos generales si no es mala tampoco es estrecha como debería ser.

Entre las formas de participación en el desarrollo de colecciones que los estudiantes consideran importantes de llevar a cabo además de las sugerencias en el buzón y en la página web, son: que se deben llevar a cabo mesas redondas o de trabajo con todas las personas que deben intervenir en esto, representantes de cada sector de la comunidad e implantar sistemas electrónicos de solicitud de materiales; tratar el asunto directamente con sus profesores para que éstos posteriormente sugieran materiales a la biblioteca y autoridades tomando en cuenta las necesidades de sus alumnos; que exista mayor diálogo entre bibliotecarios, profesores y autoridades para determinar qué se debe adquirir y difundirlo a los estudiantes para que tengan bases de opinión acerca de si son útiles o no dichos recursos y por último que los estudiantes mediante sus representantes del comité estudiantil, hablen directamente con las autoridades para hacerles saber cuales son sus necesidades en cuanto a colecciones de todo tipo.

En general la biblioteca debe llevar a cabo una promoción de tales recursos a toda la comunidad mediante talleres o boletines informativos y directamente con el trato diario con los usuarios.

El hecho de que varias de las actividades de aprendizaje de las asignaturas no incluyan el uso de recursos electrónicos tiene relación directa con que el profesor no los conozca, aun cuando hay algunos que si recomiendan la consulta de sitios web especializados y revistas electrónicas, periódicos en algunos casos principalmente. Por lo que la biblioteca debe impartir talleres a toda la comunidad de usuarios, no sólo a estudiantes.

Los alumnos consideran importante la participación de toda la comunidad universitaria en la selección y adquisición de materiales para la biblioteca ya que ésta es una parte estratégica y muy importante de la universidad que apoya las funciones sustantivas de la misma pero dudan de la participación de todos en especial de las autoridades y de algunos profesores por la falta de interés y apatía que algunos manifiestan. Sin embargo consideran que con mucho trabajo y esfuerzo se podría lograr dicha participación conjunta. La biblioteca tiene mucho que ver en este trabajo para lograr hacer la vinculación con la comunidad universitaria.

Grupo focal con bibliotecarios – Apreciaciones y recomendaciones generales

Los ocho bibliotecarios estuvieron de acuerdo en que los recursos electrónicos son buenos pero hace falta difundirlos ya que su percepción general es que los usuarios no los conocen a pesar de que si pueden apoyar sus actividades escolares. Consideraron que un motivo importante es el inglés ya que la mayoría de bases de datos y revistas electrónicas se encuentran en dicho idioma, sin embargo hay buenos recursos en español que tampoco conocen como las tesis, enlaces especializados en Internet y algunas otras revistas en español. En cuanto a esto se percibe que los bibliotecarios están conscientes de dicha situación pero son pocos los que intentan solucionar el problema de la difusión de recursos electrónicos. Reconocen que les corresponde inducir a los usuarios a utilizarlos, mostrarles su manejo y potencialidades. Después del grupo focal se mostraron más interesados en colaborar en estos aspectos.

Consideran igualmente que los usuarios no son hábiles en el uso de los recursos electrónicos, quizá más en el uso de la computadora y software de aplicación porque las nuevas generaciones ya están más familiarizadas con la tecnología, mas no en la búsqueda de información. Reconocen que ha hecho falta trabajar más con ellos y explicarles su utilización y tipo de información que pueden encontrar en cada recurso electrónico, así como impartir talleres a toda la comunidad.

Todos están de acuerdo en que la política de desarrollo de colecciones debe estar relacionada con el entorno actual que se vive en la universidad de cambios y transformaciones constantes tendientes a la modernización educativa.

En general los bibliotecarios conocen medianamente la forma de llevar a cabo el desarrollo de colecciones. Algunos no están completamente involucrados en dicha actividad porque no les compete directamente. Sus actividades son en otros departamentos con excepción de dos bibliotecarias, sin embargo en ocasiones sienten que no los toman en cuenta los suficiente para colaborar entre departamentos como un todo. No existe una coordinación de las áreas de la biblioteca y es importante para llevar a cabo la actividad de desarrollo de colecciones. No siempre se toma en cuenta la experiencia de los bibliotecarios de las áreas de servicio, ni del conocimiento que éstos tienen de la

comunidad usuaria. La biblioteca debe poner mayor atención a este aspecto de la comunicación adecuada entre las áreas, ya que no se les informa de cosas importantes que atañen a los departamentos y que de alguna forma se relacionan con la actividad de desarrollo de colecciones. Tampoco participan en la selección de materiales ni en el descarte como debería ser. Estas actividades sólo las llevan a cabo las autoridades a pesar de que en los lineamientos actuales de selección y adquisición de la biblioteca está estipulado que lo hagan los bibliotecarios en coordinación con los académicos. La biblioteca debe tomar en cuenta a los bibliotecarios con mayor experiencia en el trato con usuarios, así como los que están directamente involucrados con las actividades de desarrollo de colecciones para que colaboren como está estipulado en los lineamientos de selección y adquisición.

Los bibliotecarios proponen llevar a cabo mesas de trabajo con autoridades, profesores y bibliotecarios para tomar decisiones sobre los materiales a adquirir, consideran que sería difícil que todos los directamente involucrados participaran por la falta de interés generalizada que existe en la universidad, pero pese a todo se podrían llegar a acuerdos entre los que quisieran colaborar.

Con relación a las evaluaciones de las colecciones, algunos de ellos no saben que se llevan a cabo y manifiestan que debe existir una comunicación constante entre ellos y sus jefes porque estos últimos no las dan a conocer. Sólo las conocen dos bibliotecarios del área del catálogo porque han participado directamente en ello pero el resto de ellos no sabía que existían. Recomiendan realizar evaluaciones de recursos electrónicos como sitios web, bases de datos, revistas electrónicas, etc.

De los recursos electrónicos que sugieren, en términos generales para adquirir con base en su conocimiento, son: revistas en ciencias sociales como sociología, psicología, administración y algunos títulos del área educativa que no se tienen en la biblioteca y que son muy necesarios, así como materiales impresos que apoyen las bibliografías básicas y complementarias de todas las carreras de la universidad. Desde luego deben incluirse los materiales solicitados por los académicos porque ellos conocen de áreas especializadas y necesarias para los usuarios. Digitalizar las publicaciones propias de la universidad y hacerlas disponibles en línea para que sean consultadas por un mayor número de usuarios tanto internos como externos.

Se percibe en términos generales del grupo focal con bibliotecarios que la biblioteca no ha puesto la debida atención en involucrarlos en el desarrollo de colecciones o informarles de decisiones importantes que atañen a sus departamentos, ni siquiera a los más involucrados como son los de las áreas de servicio o los del mismo departamento. Se ve un gran descontento y una falta de comunicación entre autoridades y bibliotecarios, también entre bibliotecarios, usuarios y profesores. Es preciso que la biblioteca trabaje en mejorar esta comunicación por el

bien de la misma y de la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Es claro que no existe una coordinación e interacción entre bibliotecarios y autoridades en el caso del desarrollo de colecciones.

Entrevistas a autoridades: Coordinadores y Directores de Áreas Académicas – Apreciaciones generales

Las autoridades de la UPN entrevistadas reconocen que a la forma de llevar a cabo el desarrollo de colecciones actual le hace falta mayor vinculación con las áreas académicas y a su vez de éstas con la biblioteca. Manifiestan que actualmente ya se empieza a dar tal vinculación sin embargo falta mucho por lograr. Consideran que se han hecho esfuerzos en la biblioteca por mantener una buena colección pero es necesario evaluar constantemente las colecciones para que respondan a las necesidades de la comunidad. Esta opinión difiere un poco de las de los jefes de biblioteca que consideran adecuada la forma de llevar a cabo el desarrollo de colecciones.

La biblioteca debe preocuparse por darle continuidad a la vinculación académica que apenas inicia y llevarla a cabo periódicamente. No solamente con los académicos sino con los bibliotecarios y estudiantes.

En general, los directores y coordinadores de áreas académicas consideran que las colecciones de la biblioteca cubren un 70% las demandas de la universidad. El material es obsoleto y escaso en algunos temas y se deben cubrir dichas lagunas y materiales extraviados cuando es el caso. Reconocen que en parte es porque algunos profesores no se han actualizado y se comprometen a trabajar activamente con ellos para que se modernicen. En el caso de los recursos electrónicos, solo tres de ellos no los conocen y no supieron responder con exactitud acerca de si cubren las bibliografías básicas y complementarias. Sin embargo la mayoría considera que los recursos electrónicos que conocen son muy buenos y nuevamente concuerdan tanto con profesores como con estudiantes en que la biblioteca debe difundirlos y proporcionar talleres especiales para su conocimiento y manejo. Cabe aclarar que el acelerado avance de la información así como la actualización continua de planes, programas de estudio y proyectos de investigación hacen que muchos de los nuevos materiales que se requieren no se encuentren todavía en la biblioteca por lo que ésta debe trabajar más de cerca con profesores, investigadores y estudiantes para conocer sus necesidades de información y adquirir lo que vaya siendo necesario. Por otro lado las autoridades se deben comprometer a trabajar más con su personal académico a cargo para que actualicen planes y programas de estudio, así como bibliografías básicas y complementarias.

De los materiales que consideran necesario adquirir van en el sentido de digitalizar materiales de la bibliografía básica libres de derechos de autor y la producción propia de la UPN, incluyendo el producido por las áreas de docencia e investigación, así como un mayor número de revistas científicas en ciencias sociales sin descuidar el área pedagógica.

El director de Unidades UPN considera muy importante que las unidades cuenten con el acceso en línea a materiales digitales y bases de datos, así como todos los recursos electrónicos con que cuenta la biblioteca ya que en muchos de los casos las unidades no cuentan con acervos bien desarrollados. En la entrevista, el director de biblioteca manifestó que ya se piensa en realizar este proyecto de digitalización de las ediciones UPN y títulos de la bibliografía básica y complementaria.

Es necesario que se tomen en cuenta las necesidades de información de toda la comunidad universitaria. La biblioteca debe reunirse frecuentemente con autoridades, profesores, bibliotecarios y estudiantes para establecer una comunicación constante, en reuniones de trabajo con representantes de cada sector universitario y hacer realidad esta vinculación de la que hablan todas las autoridades.

Se percibe que las autoridades si apoyan la forma de colaboración participativa entre representantes de estudiantes, autoridades, profesores y biblioteca para lograr desarrollar colecciones bien balanceadas. Al igual que los otros integrantes de la comunidad reconocen que no todos participarían pero que hay personas valiosas que si lo harían en un trabajo conjunto que beneficiara a todos. Reconocen que como autoridades deben trabajar en convencer a la mayor parte de la comunidad académica para que se involucren activamente con el trabajo de la biblioteca en este sentido. Se comprometieron en impulsar esta participación y en tener reuniones de trabajo con los académicos a su cargo y con la biblioteca para establecer la relación de colaboración mutua. De hecho hablaron de que ya se han llevado a cabo reuniones estratégicas de selección de materiales tanto impresos como electrónicos y van encaminadas a mejorar la biblioteca.

Entrevistas a autoridades de Biblioteca: Subdirector y Jefes de Departamento – Apreciaciones generales

Se observa que en términos generales, las autoridades de biblioteca consideran adecuada la forma actual de llevar a cabo el desarrollo de colecciones, ya que de acuerdo con sus opiniones se invita a los profesores a seleccionar material, se les envía a vistas, y se les invita constantemente a participar. Se quejan de que son los profesores los que no están muchas veces interesados en colaborar con la biblioteca.

La biblioteca debe buscar nuevas formas de acercarse a los profesores y vincularlos con la biblioteca, las cuales podrían ser: acudir directamente y de forma permanente a las áreas y hacer demostraciones de los recursos electrónicos que existen, así como exposiciones de las nuevas adquisiciones tanto de libros como de revistas que llegan a la biblioteca. Los jefes manifestaron que esto ya se empieza a dar pero es un inicio apenas y hay que trabajar mucho con ellos para lograr convencerlos de que su participación es valiosa para la biblioteca.

Consideran que en términos generales la biblioteca si cubre los planes y programas de estudio, la bibliografía básica y los proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria. Consideran que lo que sucede es que muchas de esas bibliografías no están actualizadas, lo cual es cierto y se comprobó en el estudio que se llevó a cabo en la biblioteca de la revisión y diagnóstico de las bibliografías básica y complementaria que se trató en un punto anterior de este capítulo. En general se toman en cuenta para la selección de material, las sugerencias de los profesores. El problema es que no todos participan en enviar sus bibliografías y solicitudes de materiales. Reconocen que deben continuar invitando a los profesores de forma permanente a participar en la selección de materiales.

Es importante que la biblioteca efectúe reuniones con profesores y les comente la importancia de actualizar las bibliografías básicas y complementarias para mejorar las colecciones bibliotecarias y por ende la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

En cuanto a su sugerencia de nuevos recursos de información para la biblioteca comentan que los que hay son adecuados pero es necesario promoverlos. Coinciden en que debe haber tanto impresos como electrónicos pero que apoyen las bibliografías básicas y complementarias las cuales deben estar actualizadas. Eso es tarea de los profesores.

En general consideran que por parte de la biblioteca se empieza a dar la apertura para involucrar a otros miembros de la comunidad universitaria, en especial a profesores a participar en el desarrollo de colecciones. Comentan que ya se tiene un programa específico en el cual se han invitado a los docentes e investigadores de diversas formas: verbalmente, por oficio, folletos, sacando citas con sus áreas, invitándolos a presentaciones de bases de datos, recepción de solicitudes, con talleres de acceso a la información, etc. Sin embargo hay académicos que no se han interesado en participar. Pese a lo anterior, consideran que poco a poco se están empezando a acercar más a la biblioteca. Nuevamente reconocen que es una labor de trabajo y convencimiento constante por parte de la biblioteca en general para lograr esta colaboración.

Con respecto a los estudiantes, las autoridades dicen tomar en cuenta sus sugerencias, mas la opinión de los primeros no es esa. En este sentido la biblioteca debe preocuparse también por acercarse más a las necesidades de los estudiantes y no solamente de los profesores e involucrar a los bibliotecarios de las áreas de servicio y del mismo departamento en el desarrollo de colecciones.

Encuesta a alumnos de posgrado – Apreciaciones generales

De la encuesta a alumnos de posgrado se puede determinar que el mayor número de encuestados corresponde a maestría (48% de 216). La mayor parte (56 % de 216) corresponde al sexo femenino. (Ver Anexo 9: Gráficas y Cuadros de Resultados del Cuestionario de Estudiantes de Posgrado).

En especialización un (20% de 41) es de la línea de Estudios de género en educación. En maestría un (16 % de 103) pertenece a la línea de Educación matemática. Del doctorado un (42% de 52) pertenecen a la línea de Formación docente y prácticas institucionales y del diplomado un (50% de 20) son de la línea de Filosofía y pedagogía. Se observó que sus intereses de investigación y necesidades de información van directamente relacionados con la línea temática que estudian.

Con respecto a las preferencias de materiales; aun cuando la mayoría opina que les interesan más los libros (187 respuestas de 216 encuestados); existe una diversidad de opiniones. Hay 635 respuestas de 216 encuestados que consideran muy útiles los recursos electrónicos, teniendo en orden de preferencia con 101 respuestas a los recursos de Internet.

Las 635 respuestas se explican porque cada encuestado eligió en la pregunta 2 del cuestionario, más de un recurso de preferencia. Esta preferencia se vuelve a confirmar en la pregunta 5 acerca de los recursos de información que maneja. Una vez más los libros ganan a los recursos de Internet con 205 respuestas de 216 encuestados contra 131 respuestas que prefieren los recursos de Internet. En la pregunta 5, los encuestados manifestaron en orden de importancia su manejo de materiales tanto impresos como electrónicos, por lo que más de una sola respuesta fue proporcionada al igual que en la pregunta 2. De tal manera que los libros quedaron en primer lugar, las revistas en segundo, las tesis en tercero y los recursos de Internet en cuarto lugar de utilización y manejo por los usuarios.

El análisis general en torno a la preferencia de los usuarios en cuanto a recursos impresos y electrónicos es que el 57% de los 216 encuestados prefiere ambos formatos y los tipos de extensión de archivo para recursos electrónicos que prefieren son los de texto (67% de 216) (pregunta 4), esto confirma que tanto impresos como electrónicos son importantes para ellos.

Posteriormente en la pregunta 14 donde se les interroga acerca del formato en el que comúnmente encuentran la información, nuevamente el 52% de los encuestados manifiesta que la encuentra tanto en impreso como en electrónico. Lo anterior no implica que sea lo mismo puesto que preferencia no es igual al recurso donde se encuentra la información, sin embargo las tres preguntas se relacionan y las tres confirman que los recursos electrónicos son igualmente útiles que los impresos aun cuando no todos sean ampliamente conocidos por falta de difusión. Los que más utilizan son los recursos de Internet por la facilidad de acceso a los mismos.

En la pregunta 9 sobre como consideran la calidad de los recursos electrónicos con respecto a sus necesidades de información; el 63% de 216 la considera buena. Es decir que de alguna manera, sea poco o mucho han trabajado

con los recursos electrónicos de la biblioteca. El 59% de 216 manifiesta que tiene una buena experiencia en el uso de fuentes de información en general.

Con respecto al idioma que prefieren, el 52% prefiere leer en español e inglés y en segundo lugar con 38% prefiere solo el español. En este sentido se puede interpretar que consideraron el inglés porque es obligatorio dominarlo a nivel de lectura en los niveles de posgrado y están familiarizados con dicho idioma, mas que los alumnos de licenciatura por eso lo toman en cuenta pero siempre la preferencia se apunta al español como primer idioma, tal como lo manifestaron en el grupo focal.

En lo concerniente a si la biblioteca cubre la bibliografía básica y complementaria, al igual que en el grupo focal con estudiantes, se apreció que un alto porcentaje de los 216 encuestados (44%) considera que no la cubre, aunque la mayor parte (56 %) diga que si y el 61% diga que la cubre satisfactoriamente. Las razones también concuerdan con lo expresado en la entrevista grupal. Básicamente se concretan en que el material es muy obsoleto, hay pocos ejemplares y aunque aparecen en el catálogo no se encuentran físicamente; en el caso de los impresos. En el caso de los electrónicos; no hay suficientes revistas especializadas en educación, ni bases de datos en ciencias sociales que cubran todas las líneas de investigación, por lo que la biblioteca debe poner atención en estos aspectos para mejorar las colecciones.

El 67% de 216 encuestados no ha llevado a cabo sugerencias de adquisición de materiales. Esto concuerda con el grupo focal donde manifestaron que no se sentían motivados a realizarlas porque no los toman en cuenta o bien la biblioteca no se preocupa por informarles al respecto, por lo mismo algunos de los que han sugerido no saben si les hicieron caso o no. Otros 27 manifiestan definitivamente que la biblioteca no les hizo caso. Lo que vuelve a confirmar que la biblioteca está fallando en la interacción comunicativa con sus usuarios y no esta tomando en cuenta las opiniones de los estudiantes.

Es muy alto el porcentaje de alumnos que manifiestan que sus profesores no fomentan el uso de recursos electrónicos (46 %) contra un 54% que dicen que si lo hacen. Sin embargo al analizar la forma en que lo hacen, se encuentra que no necesariamente es porque conozcan la pagina web o las bases de datos y en general las colecciones electrónicas de la biblioteca, sino más bien porque les piden que investiguen en nuevas fuentes de información, porque les dan listados de bibliografía y sitios web para consultar, o porque la materia de métodos de investigación requiere el buscar información en diversos materiales y acudir a los talleres de acceso a la información de la biblioteca. En general los alumnos en el grupo focal manifiestan que sus profesores no incluyen el uso de los recursos electrónicos en las asignaturas.

De las sugerencias que harían a la biblioteca en cuanto a recursos impresos, los alumnos requieren más ejemplares de los libros que apoyan las bibliografías básicas y complementarias, actualizar materiales y reponer faltantes en la estantería. De 912 opiniones diversas de 216 estudiantes (donde podían dar más de una respuesta), 164 respuestas fueron en torno a tener más ejemplares. En tanto que para los recursos electrónicos, la primera sugerencia que dieron fue que es necesario difundir las colecciones para que todos las conozcan y estar en posibilidad de utilizarlas, sacarles el mayor provecho posible. De estas, resultaron 147 respuestas de 216 estudiantes. Posteriormente en orden de importancia, les siguen las sugerencias de adquirir un mayor número de licencias para recursos electrónicos (135 respuestas), los talleres de acceso a la información (106) y ayuda en la búsqueda de información (88).

Del párrafo anterior se puede determinar que son actividades directamente relacionadas con la atención de usuarios de las que la biblioteca no ha puesto la debida atención. En el caso de la adquisición de nuevas licencias del OPAC, los usuarios lo están demandando y la biblioteca debe evaluar esta situación de acuerdo al presupuesto disponible, procurando adquirir otras más para darle atención a un mayor número de usuarios ya que la matrícula se incrementa constantemente.

El 84% de los estudiantes tiene que acudir a otras bibliotecas para complementar la información que no encuentra en la Biblioteca GTQ. En primer lugar acuden a la del Colegio de México por la cercanía con la Universidad Pedagógica Nacional. En segundo lugar las del sistema de la UNAM. En tercer lugar acuden a instituciones diversas (Ver Anexo 9; Cuadro 29 y Gráfica 20).

El 87% de los encuestados considera importante su participación en el desarrollo de colecciones aun cuando no se sienten del todo motivados para dar sugerencias de compra de materiales. No obstante, consideran importante que la biblioteca tome en cuenta sus necesidades de información ya que como usuarios son los que utilizan más la biblioteca y por consiguiente saben que es lo que hace falta en las colecciones.
Algunas de las formas en las que contribuirían serían además de dar sugerencias de la forma tradicional (buzón de sugerencias y en la página web de la biblioteca), promoviendo la donación de materiales entre la comunidad, crear fondos de cooperación voluntaria de forma permanente para apoyar la adquisición de colecciones de la biblioteca.

Del 32% de 216 dieron comentarios adicionales. De los comentarios más importantes que proporcionaron fueron los de actualizar las colecciones tanto impresas como electrónicas, extender las colecciones en línea para la consulta hacia las unidades UPN de provincia, impartir una mayor cantidad de talleres de acceso a la información, adquirir más ejemplares de las bibliografías básicas y complementarias y mayor cantidad de materiales especializados que cubran todas las líneas del posgrado.

Encuesta a profesores del posgrado – Apreciaciones generales

En esta encuesta hubo 10 profesores que no contestaron ya que no pudieron ser localizados por encontrarse en periodo sabático. La población total fue de 146 profesores pero contestaron 136. (Ver Anexo 10: Gráficas y Cuadros de Resultados del Cuestionario de Profesores de Posgrado).

Al igual que los alumnos, la población femenina es mayoría con un 48% de los encuestados. El 59% son profesores de tiempo completo y el 30% imparten especialización y diplomado. En segundo lugar con 20% imparte doctorado y el 9% imparte maestría y licenciatura simultáneamente. Cabe aclarar que esto último corresponde a los niveles que en determinado momento puede impartir un profesor. Estos resultados se explican porque aquí se toman en cuenta, los niveles del posgrado que un profesor puede impartir al mismo tiempo en un determinado momento. O bien en diferentes semestres pero son los que imparten normalmente.

Para el semestre 2006 – 1, de las asignaturas impartidas el 33% (48) imparte en el nivel de maestría, el 24% (35) imparte especialización, el 23% (34) imparte doctorado, el 9% (13) imparte licenciatura en el momento de la encuesta; el 7% (10) corresponden a los profesores que no contestaron y un 4 % (6) corresponde a los que imparten diplomado. En general, el mayor número de asignaturas impartidas se concentra en la maestría.

Con respecto a sus intereses temáticos y líneas de especialización, se tomó en cuenta la población total ya que se pudo averiguar las líneas de interés de los 10 profesores que no contestaron. (Ver Cuadro 10 en el Anexo 7). En este sentido la línea de investigación a la que más se dedican los profesores es Enseñanza de las matemáticas con 9 profesores de 146, en segundo lugar con 7 profesores se encuentra la línea de Cultura política y educación, al mismo nivel está la línea de Filosofía de la Educación con 7 profesores y con 6 profesores en tercer lugar, la línea de Teoría educativa y hermenéutica. Sus intereses y necesidades de información están en relación con sus líneas de especialización.

Con relación a la cobertura cronológica, la mayoría de los encuestados 63% (92) prefiere del año 2000 en adelante. Es decir materiales actualizados, tal como lo afirmaron en sus opiniones en esta encuesta. Con respecto a la cobertura geográfica el 49% (72) prefiere América Latina y México ya que sus líneas de investigación se enfocan más hacia dichas áreas geográficas. En el idioma el 36% (52) prefiere el español y e 34% (49) prefiere tanto el inglés como el español. En este sentido su preferencia es similar a la de los alumnos del posgrado, en general por ambos idiomas pero siempre el español antes que el inglés.

En el tipo de formato, se aprecia preferencia de los profesores igual que los alumnos por materiales tanto impresos como electrónicos 72% (104). Asimismo el 60% (87) prefieren los tipos de extensión de archivos de texto. En este sentido su preferencia es igual a la de los alumnos.

Se puede observar que al igual que los alumnos, los profesores prefieren en primer lugar los libros (135 respuestas del total de encuestados). (En la pregunta 7, tenían la opción de elegir varios tipos de documentos de su preferencia). En segundo lugar las revistas con 128 respuestas y en tercero las revistas electrónicas con 86 respuestas. A diferencia de la encuesta de alumnos donde en primer lugar de preferencia de recursos electrónicos quedaron los recursos de Internet, en este caso los profesores prefieren las revistas electrónicas (86 respuestas).

En segundo lugar de preferencia de recursos electrónicos con 46 respuestas, quedaron los recursos de Internet y en tercer lugar con 38 respuestas, las bases de datos en línea. En esta pregunta se recogieron 753 respuestas del total de encuestados por la razón explicada anteriormente, de que cada encuestado tenía la opción de elegir varios documentos, no solamente uno.

Con respecto a los recursos que maneja quedaron en este caso, en primer lugar las revistas (129 respuestas del total de encuestados), los libros en segundo lugar (116 respuestas). A diferencia de la encuesta de alumnos donde predomina el uso de libros. En cuanto a recursos electrónicos, las revistas electrónicas quedaron en primer lugar con 95 respuestas del total de encuestados. En segundo lugar, los recursos de Internet con 53 y en tercer lugar las bases de datos en línea con 51. Hubo 935 respuestas del total de encuestados, ya que en la pregunta 8 se les pedía marcar del que más al que menos utilizan.

Se explica que las revistas quedaran en primer lugar debido a sus actividades de investigación que exigen contar con información actual y oportuna.
En la pregunta 12 donde se les pregunta en qué formato encuentran la información normalmente, se puede observar que la gran mayoría de los encuestados 76% (110) manifiesta que lo encuentran tanto en formato impreso como en electrónico. Esto concuerda con la encuesta de los estudiantes donde predomina la misma tendencia, ya que no necesariamente toda la información la encontrarán en documentos impresos, sino además en materiales electrónicos.

La experiencia en el manejo de fuentes de información en los profesores es buena de acuerdo con el 46% (68). Sin embargo se observa que no todos conocen los recursos electrónicos por las opiniones que manifiestan y por lo tanto no necesariamente conocen el uso y manejo de todos, por ejemplo en el caso de las bases de datos.

Los profesores 55% (80) consideran que la biblioteca si cubre la bibliografía básica y complementaria que apoya los planes, programas de estudio, proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria porque consideran que hay mucha información. Sin embargo un porcentaje considerable 38% (56) consideran lo contrario. Entre las razones que proporcionan están: que no se encuentra actualizada, hay pocos ejemplares, no hay material especializado en todas las líneas de investigación, y llama la atención que manifiestan el hecho de que varios investigadores tienen sus bibliotecas particulares en sus cubículos para cubrir sus demandas de información. En general se puede manifestar que la cubre en un 60% en el nivel de posgrado e investigación y en licenciatura en un 80%, de acuerdo a las revisiones de la bibliografía básica que se llevaron a cabo en la biblioteca y que se trató en un punto anterior de este capítulo.

Estas opiniones de las razones por las cuales algunos consideran que la biblioteca no cubre las bibliografías son muy similares a las proporcionadas por los estudiantes, por lo que la biblioteca debe considerar estos problemas para mejorar los materiales. En este caso las opiniones se enfocan más hacia los impresos que hacia los electrónicos.

Aunado a la pregunta anterior, el 54% (79) de los profesores consideran que se cubre de forma satisfactoria la bibliografía básica y complementaria. Este porcentaje es casi igual al del punto anterior de los profesores que consideran que si se cubre. En tanto que el 36% (53) reconocen que se cubre poco satisfactoriamente, porcentaje muy cercano al de los que opinan que no se cubre. Se puede afirmar, que la tendencia de que en general se cubre la bibliografía, más no de forma adecuada se confirma con lo anterior, para el caso de los materiales impresos.

En cuanto a los recursos electrónicos, se hicieron dos preguntas acerca de si éstos apoyan el modelo educativo y las actividades de aprendizaje de las asignaturas. En este sentido se observa que el 55% (80) opina que si apoyan al modelo educativo porque se encuentra mucha información en estos materiales. Complementa la información de los impresos, tienen información variada y útil, son muy buenos porque tienen ligas a recursos especializados de información; sin embargo es importante que la biblioteca tome en cuenta al resto de encuestados que opinan otra cosa.

Por ejemplo, el 23% (34) no sabe si apoyan o no el modelo educativo porque no los conocen. El 15% (22) opina que no lo apoyan ya que varios están en inglés y el alumno promedio no lo lee. Otras razones son porque algunas bases de datos solo se tienen temporalmente a vistas y no se adquieren. En algunos casos consideran que apoyan más los materiales impresos; además de que hacen falta bases de datos en ciencias sociales y no solo en áreas educativas. Esto se asemeja a las opiniones externadas por los alumnos.

De los que afirmaron que apoyan al modelo educativo consideran que los recursos electrónicos más útiles son las bases de datos, sitios y páginas web especializados en áreas educativas, página web de la biblioteca, catálogo en línea, revistas electrónicas, tesis electrónicas. Esto de alguna manera es un indicador de que ya empiezan a preocuparse por utilizar los recursos electrónicos, no obstante de que hay un gran porcentaje de la comunidad académica que no los conoce.

Aunado a lo anterior, en la pregunta sobre si las actividades de aprendizaje de las asignaturas incluyen el uso de recursos electrónicos (pregunta 14), se observa el mismo porcentaje 55% (80) que opina que si los incluyen. En contraste, un 38% (56) opina que no. Reiteran una vez más que es debido a que no los conocen, o porque algunos solo se basan en impresos, o bien porque es necesario difundir más estos recursos para saber si pueden incluirlos en las actividades de aprendizaje o no.

De los recursos electrónicos que apoyan las actividades de aprendizaje, en primer lugar son los sitios y páginas web especializados, en segundo lugar las revistas electrónicas, CD ROM, bases de datos, página Web de la biblioteca, audiovisuales, documentos oficiales, diarios y periódicos en línea. Una vez más los sitios de Internet son de los recursos electrónicos más utilizados por los usuarios, esto se puede explicar, tanto en el caso de los alumnos como de los profesores porque estos recursos son de rápida consulta, la biblioteca cuenta con 3 salones electrónicos para los usuarios con acceso a Internet y en la UPN existen otros 10 más, distribuidos en distintas áreas; además los salones cuentan con al menos una terminal a Internet conectada a un retroproyector y los profesores tienen al menos una computadora con Internet en sus cubículos. Por otro lado, comentando con los usuarios, cada vez es mayor la cantidad de éstos que cuentan con acceso a Internet desde sus casas.

El 79% (116) de los profesores consideran importante participar en el desarrollo de colecciones de la biblioteca porque les permite señalar sus necesidades de información. Un escaso porcentaje, 14% (20) de los encuestados considera que no le parece importante participar en esta actividad ya que es algo que solo le compete a la biblioteca. En este sentido se pudo observar que tanto en los grupos focales con bibliotecarios y estudiantes, como en las entrevistas con autoridades, la mayoría manifiesta que los profesores son muy apáticos y no todos quieren participar en las actividades que esto conlleva. Los resultados de esta encuesta reflejan que dicen estar interesados aunque en la práctica no todos lo lleven a cabo.

El 74% (108) profesores tienen que acudir a otras bibliotecas por diversos motivos; el principal porque no encuentran gran parte de la información que necesitan en la biblioteca GTQ la cual es información de carácter muy especializado para cubrir sus líneas de investigación y docencia. Algunos otros manifiestan que lo hacen porque la investigación lo exige y para complementar la información necesaria. De las bibliotecas principales a las que acuden son las del

sistema de la UNAM, el Colegio de México, el ILCE, el CINVESTAV, el CESU, SEP, CEE, ANUIES Y DIE, entre otras. Algunas son especializadas en ciencias sociales y humanidades y algunas otras especializadas en áreas educativas.

Se percibe que las sugerencias y comentarios adicionales que los profesores dan a la biblioteca en las preguntas 16 y 20, van en relación directa con la satisfacción de sus necesidades de información, con la adquisición de materiales tanto impresos como electrónicos que cubran dichas necesidades. Asimismo proponen difundir los recursos electrónicos, comprar materiales especializados que cubran sus líneas de investigación, adquirir equipo de cómputo más moderno para poder acceder a los recursos en línea y bases de datos.

En la pregunta 16, en primer lugar, mencionan difundir colecciones impresas y digitales (103 sugerencias al respecto de 505 respuestas del total de encuestados), en segundo lugar impartir talleres de acceso a la información (90 sugerencias) y en tercer lugar adquirir más ejemplares (78 sugerencias). En esta pregunta se les dio la libertad de elegir varias opciones de entre varias sugerencias y agregar por escrito algo más que no este considerado. En esta parte las respuestas son muy similares a las que dieron los estudiantes, teniendo como sugerencia en primer lugar la promoción de los recursos electrónicos.

En la pregunta 20 donde externan también otras opiniones, los profesores agregan que se deben incluir los materiales propios de la universidad para darle crédito a la obra creada en la UPN, así como incluir más bases de datos en ciencias sociales, materiales en general que apoyen las bibliografías básicas y complementarias de todos los niveles y áreas académicas. Finalmente consideran que la biblioteca tiene buenas colecciones electrónicas y hace falta difundirlas más y las impresas actualizarlas constantemente.

Con las respuestas anteriores, se confirma una vez más que la biblioteca tiene que implementar un plan constante de difusión de las colecciones electrónicas, así como ofrecer un número considerable de talleres de acceso a la información que les permitan a los usuarios en general conocer las herramientas y fuentes de información electrónica con que cuenta la biblioteca. De la misma forma, ya se ha constatado no solamente en ambas encuestas aplicadas, sino en los grupos focales y entrevistas llevadas a cabo que es necesaria la actualización constante de todos los tipos de colecciones, así como tener mayor número de ejemplares y licencias, que dichas colecciones apoyen la bibliografía básica, complementaria, proyectos de investigación y difusión, depurar el catálogo en línea y reponer los materiales faltantes para que realmente correspondan con lo reflejado en el catálogo en línea.

5.3.10 Validación de Resultados

Con el objeto de dar a conocer los resultados anteriores a los participantes de los grupos focales, entrevistas y encuestas, se contactó a estas personas. El contacto se dio por teléfono y personalmente para notificarles que se

requería una nueva reunión, explicándoles el objeto de la misma. Cabe aclarar que cuando se aplicaron los grupos focales ya se les había comentado sobre la posibilidad de una segunda reunión para externar comentarios y recibir sus opiniones con respecto a los resultados.

La reunión con estudiantes se llevó a cabo el 7 de Noviembre del 2006 y la de bibliotecarios el 14 del mismo mes. Acudieron los mismos participantes, previamente se acordó el día de la cita procurando no afectar a nadie en sus actividades. La discusión con los estudiantes fue de hora y media comenzando a las 12:30 y terminando a las 14:00 hrs. La de los bibliotecarios también. Al igual que en la primera ocasión, se llevó a cabo una presentación en power point con los resultados de las técnicas participativas aplicadas, la cual fue mostrada a las personas. Posteriormente se les preguntó cual era su opinión y las externaron. No estuvieron los moderadores originales, la autora fungió como tal. En general, las apreciaciones que hicieron tanto estudiantes como bibliotecarios estuvieron en el sentido de confirmar muchas cosas que se habían comentado durante los grupos focales. Así mismo se confirmaron resultados de la encuesta al compararlos con sus percepciones personales que una vez más fueron manifestadas. Resumiendo los puntos de vista de los alumnos tenemos:

- Prefieren en general recursos impresos que electrónicos, aunque no descartan la posibilidad de que al conocer estos últimos con más detalle terminen prefiriéndolos por lo que aconsejan que la biblioteca debe promocionarlos a toda la comunidad universitaria.
- De los recursos electrónicos que utilizan mucho son los sitios de Internet y ligas especializadas a recursos de información en el área educativa, en segundo lugar las revistas electrónicas de educación y en tercero las tesis digitales de la UPN.
- Prefieren que el material sea impreso o electrónico venga en español, en segundo lugar en inglés, en tercer lugar en francés y en cuarto portugués. Así mismo solicitan que la biblioteca tenga programas traductores.
- Entre los temas que más demandan son metodologías de investigación, filosofía de la educación, teoría educativa, educación de adultos, educación indígena, investigación cualitativa, elaboración del currículum, teorías cognitivas del aprendizaje, formación del profesorado, constructivismo y educación, orientación educativa, psicología educativa, administración educativa, sociología educativa, entre otras.
- Es necesario actualizar y tener más ejemplares impresos y recursos electrónicos que apoyen las bibliografías básica, complementaria de planes y programas de estudio, proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria.
- Algunos materiales se encuentran en bases de datos pero en ocasiones no vienen en texto completo ni se localizan todos en la biblioteca, por lo cual es necesario acudir a otras bibliotecas del área educativa y de ciencias sociales y humanidades.
- Que se cuente con computadoras más veloces y programas adecuados y amigables para visualizar documentos de diversa índole y que se facilite la descarga de la información porque es lenta en ocasiones.

- Solicitar un mayor presupuesto para la compra de materiales de la biblioteca tanto impresos como electrónicos, apoyar a la biblioteca con sugerencias de nuevos recursos necesarios de acuerdo a sus necesidades de información.
- Que se mejore la comunicación de la biblioteca a los usuarios y se informe de las adquisiciones que fue posible adquirir y los motivos por las cuales no se puedan adquirir algunas.

En el caso de los bibliotecarios, manifestaron lo siguiente:

- Es necesario que brinden mayor capacitación a los usuarios en el uso de los recursos electrónicos para que estén en posibilidad de conocerlos y utilizarlos.
- Solicitar a los profesores que actualicen sus bibliografías ya que son muy obsoletas, sobre todo en el nivel de licenciatura.
- No existe una interacción entre autoridades de la biblioteca y bibliotecarios, así como con profesores para llevar a cabo la selección de materiales tanto impresos como electrónicos.
- La mayoría de las veces no se toma en cuenta la opinión de los bibliotecarios con base en su experiencia y en el trato y conocimiento que tienen de los usuarios.
- Se observa que en general los profesores no conocen los recursos electrónicos de la biblioteca y no pueden opinar acerca de ellos, por tal motivo no los recomiendan a sus estudiantes.
- Proponen llevar a cabo reuniones entre bibliotecarios y autoridades que deban intervenir en el proceso de desarrollo de colecciones para realizar esta actividad de forma adecuada. Asimismo continuar invitando a académicos a que participen y tomar en cuenta las opiniones de los estudiantes.
- Dar a conocer las evaluaciones de las colecciones tanto impresas como electrónicas que se lleven a cabo en la biblioteca para tener parámetros sobre que apoyarse para el desarrollo de colecciones. Se tienen que hacer sondeos, entrevistas, encuestas, reuniones de trabajo de forma permanente y frecuente para actualizar esquemas y políticas de trabajo. Hacer diagnósticos y evaluaciones de las colecciones de manera frecuente.

En el caso de las entrevistas con autoridades no fue posible llevar a cabo una reunión debido a que no disponían de tiempo. En realidad fue difícil lograr que contestaran algunas personas la entrevista misma y aun más difícil que volvieran a disponer de tiempo para contrastar resultados. No se llevaron a cabo discusiones con otros colegas de la maestría y profesores para captar sus opiniones por limitación de tiempo. Se confrontaron los resultados contra la teoría analizada de desarrollo de colecciones electrónicas, técnicas participativas y aspectos de colaboración. En este sentido lo que se puede concluir en términos generales es lo siguiente:

- Tanto en la literatura como en la práctica se constata que para construir colecciones balanceadas se tiene que tomar en cuenta las necesidades de información de toda la comunidad involucrada.

- Del estudio de caso llevado a cabo podemos apreciar que los usuarios en general manifestaron sus opiniones, percepciones, preferencias con respecto al tipo de colecciones y sus características tanto de impresas como electrónicas que requieren para satisfacer sus necesidades de información y cumplir con su actividad académica.
- El uso de técnicas participativas, como lo establece la literatura al respecto, contribuyó en la captación de información relevante y necesaria (opiniones, percepciones, preferencias, etc.) que no pudo ser obtenida mediante el cuestionario aplicado de preguntas cerradas en su mayoría.
- La literatura de desarrollo de colecciones establece que se deben tomar en cuenta la evaluación y análisis de colecciones, la bibliografía básica y complementaria, los programas de estudio, de investigación y difusión universitaria para detectar tanto fortalezas como debilidades de las colecciones y así se reflejó en el estudio de caso de la Biblioteca GTQ.
- En el estudio de caso se reflejó que la colaboración de los elementos involucrados en el desarrollo de colecciones, fue determinante para conformar los criterios que serán parte de una política de desarrollo de colecciones electrónicas para el caso de una biblioteca universitaria, la de la UPN.
- La colaboración de la comunidad universitaria en el desarrollo de colecciones, tal como lo manifiesta la literatura revisada en este sentido, es primordial para establecer un programa de vinculación en la universidad.
- Desde el punto de vista sistémico, cuando una de las partes involucradas en el desarrollo de colecciones no responde con su participación y colaboración, repercute negativamente en la formación de colecciones impresas o electrónicas balanceadas conforme a las necesidades de información de la comunidad universitaria.

5.4 CONFORMACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES ELECTRÓNICAS PARA LA UPN

Con base en toda la información obtenida, analizada del estudio de caso y técnicas participativas aplicadas, así como la revisión de la literatura se conformó la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas para el caso de la Biblioteca de la UPN, tomando en cuenta principalmente los aspectos de selección y adquisición de recursos electrónicos. (Ver Anexo 14).

5.5 CONCLUSIONES DEL CAPITULO

A manera de conclusión de este capítulo final y retomando los objetivos del estudio de caso:
Mediante las técnicas participativas utilizadas fue posible entender las necesidades de información de una comunidad académica, detectar sus demandas e intereses académicos. Los participantes mostraron su deseo de ser escuchados y tomados en cuenta. Se interesaron en participar con sus comentarios, opiniones y percepciones y dieron a conocer sus requerimientos de materiales tanto impresos como electrónicos.

Tanto en los grupos focales como en las entrevistas se observaron actitudes, conductas, opiniones, tanto verbales como no verbales que originaron respuestas, las cuales se validaron en la aplicación de los cuestionarios en la encuesta llevada a cabo a estudiantes y profesores.

El fenómeno del desarrollo de colecciones electrónicas se estudió en su contexto real, detectando problemáticas mediante el sondeo de opiniones de todos los involucrados: autoridades, docentes, bibliotecarios y estudiantes, ya que cada uno de ellos desde su particular punto de vista, ve al desarrollo de colecciones como una actividad que es preciso mejorar para estar en posibilidad de cubrir con las demandas de información mediante el uso de colecciones equilibradas en cantidad, calidad, valor y utilidad. Así mismo ven la necesidad de contar con una política de desarrollo de colecciones que vaya de acuerdo al tipo de comunidad a la que sirve su biblioteca.

Todos los actores estudiados mostraron sus razones por las cuales piensan que existen problemas en la forma de llevar a cabo el desarrollo de colecciones y dieron soluciones al respecto. Igualmente proporcionaron datos que sirvieron para delinear posteriormente los criterios de selección y adquisición que conformaron la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas que surgió de este trabajo.

Además del comportamiento de los elementos involucrados en el desarrollo de colecciones, se observaron sus características particulares, sus actividades principales, inquietudes, percepciones y necesidades de información pero algo importante es que proporcionaron algunas soluciones que deben ser tomadas en cuenta por la institución y biblioteca de la UPN en un futuro próximo con el fin de mejorar la forma de llevar a cabo esta actividad.

Al ser las técnicas participativas instrumentos de captación de información que apoyan en la solución de problemas diversos de una organización, para el presente estudio de caso dichas técnicas apoyaron en la planeación de la conformación de una política de desarrollo de colecciones electrónicas, particularmente en los aspectos de determinar los criterios de selección y adquisición de recursos electrónicos que considera la comunidad (profesores, alumnos, autoridades y bibliotecarios) más pertinentes para desarrollar dichos recursos.

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES FINALES

La educación superior de calidad es primordial para el desarrollo de un país. Las universidades son las encargadas de llevar a cabo este tipo de educación y cumplen con tres funciones sustantivas que son: Docencia, Investigación, Difusión de la cultura y extensión universitaria.

Cuando una institución de educación superior entra en un proceso de mejoramiento de la calidad, así como de certificación institucional es necesario que cuente con una biblioteca que posea colecciones tanto impresas como electrónicas adecuadas, que apoyen las funciones sustantivas de la universidad y contribuyan a llevar a cabo todos sus objetivos.

La biblioteca universitaria cumple un papel fundamental dentro de la universidad no solamente porque sirve de enlace entre sus colecciones y las necesidades de información de sus usuarios sino porque contribuye a establecer una vinculación entre los integrantes del proceso de enseñanza – aprendizaje (profesores y alumnos) que son parte de la comunidad universitaria y apoya planes, programas de estudio, modelo educativo, proyectos de investigación, difusión y extensión universitaria.

Para que la biblioteca pueda cumplir con su objetivo de apoyar a la comunidad universitaria es necesario que cuente con colecciones balanceadas. Colecciones que cumplan con criterios de utilidad, valor, utilidad, actualidad e importancia.

El desarrollo de colecciones es el proceso mediante el cual la biblioteca puede planear la selección y adquisición de sus recursos tanto impresos como electrónicos para que respondan adecuadamente a las necesidades de su comunidad respondiendo a los criterios mencionados en el párrafo anterior.

En una biblioteca universitaria podemos encontrar tanto materiales impresos como electrónicos. En esta tesis nos hemos enfocado básicamente al desarrollo de colecciones electrónicas, más el desarrollo de colecciones impresas se ha hecho presente invariablemente tanto en el análisis de la literatura de desarrollo de colecciones, políticas, criterios, normatividad, así como en el estudio de caso que fue aplicado en la Universidad Pedagógica Nacional.

Las bibliotecas universitarias al contar con ambos tipos de materiales, se consideran bibliotecas híbridas. En esta tesis se validó que siguen siendo importantes los materiales impresos para una comunidad universitaria, como la de la UPN aun cuando ya utilicen los electrónicos. Sin embargo también se observó que para el caso estudiado los usuarios prefieren los materiales impresos a los electrónicos, aunque esto obedece principalmente a que no los

conocen lo suficiente porque la biblioteca no los ha promocionado ni ofrecido suficientes talleres de acceso a la información para que los usuarios aprendan a manejarlos y sacarles el mayor provecho.

Es importante considerar que aunque existen criterios para seleccionar y adquirir colecciones electrónicas, varios de los criterios que se mencionan para colecciones impresas se pueden aplicar a las electrónicas. Sin embargo hay que tomar en cuenta las diferencias entre ambos tipos de materiales. Algo importante de tomar en cuenta es que para el caso de los recursos electrónicos, estos necesariamente requieren de una adecuada infraestructura tecnológica para poder accederlos.

La normatividad en el desarrollo de colecciones tanto impresas como electrónicas (lineamientos, guías que han desarrollado diversas asociaciones de bibliotecarios estudiadas en esta tesis) constituye un punto de partida para conformar políticas de desarrollo de colecciones. En nuestro país es escasa la normatividad existente en torno a esto, independientemente de que cada biblioteca universitaria desarrolle su propia política.

Tal como lo afirma la literatura de la normatividad en el desarrollo de colecciones, cada biblioteca es especial, única y con necesidades específicas propias, por lo cual requiere de una política ex profeso para cada una. Sin embargo el hecho de que existan lineamientos como los publicados por asociaciones como IFLA y ALA entre otras, es un apoyo muy importante que nos guía al conformar una política de desarrollo de colecciones.

Otros aspectos importantes a considerar dentro de la planeación de una política de desarrollo de colecciones es la misión y objetivos de la biblioteca, el tipo de biblioteca, el estudio de la comunidad, sus necesidades de información, la evaluación de los distintos tipos de colecciones, las fortalezas y debilidades de la colección, el análisis de la bibliografía básica y complementaria, el análisis de los planes, programas de estudio, proyectos de investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria, el conocimiento del mercado editorial y de información electrónica, de los aspectos relativos a derechos de autor y propiedad intelectual y licenciamientos, el presupuesto disponible, los aspectos relacionados con la preservación y descarte de colecciones, infraestructura tecnológica, cooperación institucional, etc.

Con relación al uso de técnicas participativas las cuales son herramientas para la planeación y solución de problemas diversos en las organizaciones, se puede decir que al ser aplicadas en el estudio de caso de la UPN se logró obtener información importante derivada de la participación de alumnos, profesores, autoridades y bibliotecarios, relacionada con el desarrollo de colecciones en la Biblioteca GTQ. Mediante estos instrumentos de captación de información se logró determinar tanto soluciones a problemas que tienen que ver con el desarrollo de colecciones, con la actitud de la comunidad universitaria, con problemas administrativos y de organización, etc., así

como determinar los criterios de selección y adquisición de colecciones electrónicas que se habrán de tomar en cuenta conforme a las necesidades especificas de la comunidad de la UPN.

Es decir que el estudio de caso apoyó la hipótesis de trabajo porque mediante las técnicas aplicadas: grupo focal, entrevista y encuesta fue posible detectar las necesidades de información de la comunidad, determinar los criterios básicos que conformaron la Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas para el caso de la UPN. Así mismo se estudió la particularidad y complejidad de un caso en particular, que implica conformar una política con la colaboración de una comunidad universitaria, comprender sus actividades en circunstancias determinadas.

Se visualizó a la UPN, a la biblioteca, la comunidad y el proceso mismo del desarrollo de colecciones como partes de un sistema integrado aun cuando no todas sus partes funcionen bien y no tengan los mismos objetivos. Sin embargo todos tienen su razón de ser en las funciones sustantivas de una universidad.

Era necesario aprender sobre ese caso en particular, como se da el fenómeno del desarrollo de colecciones en una universidad para conformar políticas adecuadas a la misma, a su biblioteca y comunidad.

Mediante la interacción de los actores o personas involucradas en el desarrollo de colecciones electrónicas se obtuvo su opinión y percepciones sobre lo que implica este proceso, dieron soluciones a problemas que deben ser tomados en cuenta. Por lo cual la hipótesis planteada al inicio del presente trabajo se cumplió solo en ese sentido porque no existe un elemento de comparación, como sería otra Política de Desarrollo de Colecciones Electrónicas previa a la que se intentó conformar en el presente trabajo para el caso de la UPN con la cual contrastarla. La hipótesis planteada al inicio de este trabajo fue la siguiente:

“Si se usan Técnicas Participativas (TP) en una biblioteca universitaria para la determinación de las Políticas de Desarrollo de Colecciones Electrónicas; éstas responderán mejor a las necesidades de la comunidad universitaria.”

Si bien no se llegó totalmente a conformar una política de desarrollo de colecciones ya que en esta como se mencionó anteriormente, influyen varios aspectos que no fueron estudiados del todo en este trabajo, si se logró conformar una propuesta de criterios básicos de selección y adquisición para recursos electrónicos que se pueden aplicar en la Biblioteca GTQ de la UPN. La participación de la comunidad universitaria fue determinante para lograr lo anterior y las técnicas participativas el instrumento más adecuado para llevarlo a cabo.

En la literatura revisada sobre técnicas participativas aplicadas en bibliotecas, se fundamenta la utilización de entrevistas, encuestas y grupos focales para estudios de usuarios, captar opiniones sobre los servicios bibliotecarios;

más no necesariamente para el desarrollo de colecciones, aunque si para captar las necesidades de información de alumnos y profesores. Lo cual es parte integrante del desarrollo de colecciones, ya que para desarrollar una colección equilibrada se requiere de captar tales necesidades de información de los usuarios.

La presente tesis ha tenido la intención de mostrar el uso de las técnicas participativas aplicadas en bibliotecas universitarias para captar opiniones, percepciones, actitudes, soluciones a problemas. En este caso para conformar criterios de selección y adquisición que serán parte de una política de desarrollo de colecciones, basándose en necesidades de información específicas.

Con la metodología que se propone en la tesis, la biblioteca universitaria establece una forma de vinculación con su comunidad mediante el uso de grupos focales, entrevistas y encuestas para interactuar como elementos de un sistema total en la solución de un problema determinado.

Es importante que todos los elementos de la comunidad involucrados en el desarrollo de colecciones participen conjuntamente en la solución de los problemas que se presenten. En este caso es para conformar criterios, lineamientos, políticas que lleven a desarrollar colecciones universitarias balanceadas. No puede ser una actividad aislada como se percibió en el estudio de caso donde se muestra que no existe una interacción entre estos elementos en el desarrollo de colecciones.

Finalmente, considero importante que esta actividad de llevar a cabo el desarrollo de colecciones de una biblioteca universitaria de forma colaborativa utilizando técnicas participativas, se pueda aplicar ex profeso a otros tipos de materiales y bibliotecas y a más de un caso en particular. Como se mencionó anteriormente, se vió reflejada la situación que guarda la biblioteca en cuanto a materiales impresos en el desarrollo de colecciones porque los usuarios los utilizan mucho, sin embargo, solo fue tomado de forma parcial y es necesario llevar a cabo un estudio como este enfocado a los impresos en su totalidad, así como a otro tipo de materiales por ejemplo audiovisuales, microfichas, mapas, revistas impresas, colecciones históricas o especiales, folletos, etc.